

RUTAS DE LA MEMORIA OBRERA

Pere Beneyto Calatayud
Josep Durbán Aparisi
Alberto Gómez Roda
(coords.)

EDITA



PATROCINA



COLABORA



Fundació de la Comunitat Valenciana
de Patrimoni Industrial i Memòria
Obrera de Port de Sagunt

Colección Rutas de la Memoria Obrera
Serie Menor, 1

Colección Rutas de la Memoria Obrera

Serie Menor, 1

Dirección del proyecto editorial:

Ismael Saz Campos (Universitat de València)

Mar Esquembre Cerdá (Universidad de Alicante)

Odet Moliner García (Universitat Jaume I)

Coordinación y edición del volumen 1 a cargo de:

Pere Beneyto Calatayud

José Durbán Aparisi

Alberto Gómez Roda

Autores:

José Durbán Aparisi, Sonia Garcés Romero, Alberto Gómez Roda, Francisco Moreno Sáez, Buenaventura Navarro Herráiz, Miguel Ors Montenegro, Pedro Juan Parra Verdú, Fernando Peña Rambla, Carlos Salinas Salinas, José Ramón Valero Escandell, Vicenta Verdugo Martí

Edita:

Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales

Patrocina:

Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática

Colabora:

Federació d'Educació de Comissions Obreres del País Valencià

Fundació de la Comunitat Valenciana de Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt

Cartografía:

Institut Cartogràfic Valencià GVA



Fotografía de la cubierta:

Trabajadores en una fábrica de Alcoy en la posguerra. Colección Ricardo Canalejas Romá

Fotografía de la portada:

Trabajo de soldadura en el astillero de Unión Naval (Valencia). Foto: Vicent J. Vallés

Fotografía de la contracubierta:

Manifestación obrera por las calles de Alcoy en 1985.

Foto: Paco Grau. Arxiu Municipal d'Alcoi

Diseño: Espirelius

Imprime: La Imprenta CG

ISBN: 978-84-942328-4-8

DL: V-1328-2023

ÍNDICE

- 5 PRESENTACIÓN**
Pere J. Beneyto
- 8 LA VALL D'UIXÓ: MANIFESTACIÓ DEL 1r DE MAIG DE 1970**
Fernando Peña Rambla
- 38 PUERTO DE SAGUNTO (1939/1982)**
Sonia Garcés Romero, Buenaventura Navarro Herráiz
- 64 BUÑOL: LA HUELGA DE COINTEX**
Vicenta Verdugo Martí, Alberto Gómez Roda
- 102 VALENCIA: LA MANIFESTACIÓN DEL PRIMERO DE MAYO DE 1967**
Alberto Gómez Roda
- 142 VALENCIA: ASTILLEROS / MALVARROSA 1974**
José Durbán Aparisi
- 182 LES VAGUES GENERALS DEL TÈXTIL D'ALCOI A FINALS DE LA DICTADURA FRANQUISTA (1974-1976)**
Pedro Juan Parra Verdú
- 216 EL MOVIMIENTO ASAMBLEARIO EN LAS COMARCAS DEL VINALOPÓ**
Francisco Moreno Sáez, Miguel Ors Montenegro, Carlos Salinas Salinas, José Ramón Valero Escandell



PRESENTACIÓN

*Venim d'un silenci antic i molt llarg,
de gent que va alçant-se des del fons dels segles.
Venim d'un silenci que no és resignat,
de gent que anomenen classes subalternes.
Venim d'una lluita que és sorda i constant,
de gent que exigeix el que li han negat.*
(Raimon, 1977)

La Ley de Memoria Democrática establece, como *deber ineludible* para fortalecer las virtudes cívicas y los valores constitucionales, conocer y divulgar la trayectoria y sacrificios de los movimientos colectivos y personas individuales que participaron en la lucha por sus derechos y por la libertad de todos.

En ese contexto, la reivindicación de la memoria obrera ocupa, en nuestra opinión, un lugar central por cuanto la lucha de quienes en los tiempos oscuros rompieron el silencio impuesto y se levantaron contra la injusticia y por la dignidad del trabajo fue clave en la reconstrucción de la razón democrática, articulando la defensa de sus reivindicaciones sociales y económicas con la demanda de libertades civiles.

A tal efecto, disponer –como es el caso– de un volumen creciente de estudios e investigaciones académicas sobre la historia del movimiento obrero resulta condición necesaria pero no suficiente para poner en valor su decisiva contribución a la construcción de nuestro Estado social y democrático de derecho, especialmente entre las generaciones más jóvenes, por lo que deviene en deber ineludible incorporar la memoria obrera al *currículum* educativo y visibilizarla en el espacio público.

Tales son los objetivos a los que, modesta pero decididamente, pretendemos contribuir desde la *Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales (FEIS)*, promovida por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras del País Valenciano, mediante la publicación de una serie de *rutas de memòria obrera* que reivindiquen la centralidad de la lucha sindical en la conquista de la democracia y puedan utilizarse tanto de documentación complementaria para itinerarios urbanos como de guía

docente en centros educativos, funciones ambas avaladas por la más reciente legislación en materia memorialista¹ y educativa².

En esta primera entrega proponemos la recuperación de siete episodios de lucha obrera especialmente significativos registrados durante los últimos años de la dictadura y primeros de la transición (1967-1977) y distribuidos territorialmente de norte a sur de la Comunidad Valenciana (Vall d'Uixó, Puerto de Sagunto, Buñol, Valencia, Alcoi y Elda-Elx), siguiendo el *hilo rojo* que conectaba la memoria obrera del pasado con la nueva historia que empezaba a construirse.

Los primeros años sesenta habían sido los del crecimiento industrial tardío, gestionado por los tecnócratas del régimen entre el autoritarismo franquista y el desarrollismo capitalista. Fueron también el escenario de profundos cambios sociodemográficos en el mundo del trabajo, al que se incorporaba la primera generación que no había participado en la guerra y venía de los grandes flujos migratorios que vaciaron la España rural, provocando el desplazamiento de millones de trabajadores hacia la periferia peninsular y el exterior, poniendo de relieve la emergencia de la cuestión social (salarios bajos, desigual acceso al consumo, pobreza, desarraigo...) y generando una creciente conflictividad obrera impulsada por el nuevo sindicalismo de carácter asambleario, estructuras flexibles en los centros de trabajo, composición plural (comunistas, cristianos, socialistas autogestionarios y muchos independientes), voluntad unitaria y proyección sociopolítica representado, fundamentalmente, por el *movimiento de las Comisiones Obreras*, cuyo primer intento de coordinación a nivel de País Valenciano tuvo lugar a finales de 1966.

Dicho movimiento alcanzará pronto una amplia expansión mediante la inteligente utilización de las instancias representativas de base del "sindicalismo" oficial (enlaces y jurados de empresa) y su conexión con los núcleos de coordinación clandestinos, tras la declaración de ilegalidad por parte del Tribunal Supremo de la Dictadura (febrero de 1967), lo que se traduciría desde entonces en un aumento de la represión policial, judicial y laboral que, pese a todo, no lograría frenar el desarrollo de la protesta

1. Se entiende por Lugar de Memoria Democrática "aquel espacio, inmueble, paraje o patrimonio cultural inmaterial o intangible en el que se han desarrollado hechos de singular relevancia por su significación histórica, simbólica o por su repercusión en la memoria colectiva, vinculados a la memoria democrática, la lucha de la ciudadanía española por sus derechos y libertades, la memoria de las mujeres, así como con la represión y violencia sobre la población". Forman itinerario "dos o más lugares de memoria democrática, materiales o inmateriales, que coincidan en el espacio y tengan criterios interpretativos comunes de carácter histórico o simbólico". (Artículos 49 y 53.5 de la Ley 20/2022, de Memoria Democrática).

2. "El estudio y análisis de nuestra memoria democrática permitirá a la comunidad educativa asentar los valores cívicos y contribuirá en la formación de ciudadanas y ciudadanos más libres, tolerantes y con sentido crítico" (LOMLOE, 3/2020. Disposición Adicional 41)

obrero que operaría en adelante como factor clave en la lucha por la democracia.

Cada una de las *rutas obreras* incluidas en este volumen, elaboradas por un equipo de 11 cualificados historiadores a quienes agradecemos su importante colaboración, describe y contextualiza las condiciones de vida y trabajo en las localidades de referencia, la situación de las relaciones laborales y del emergente movimiento sindical, sus estrategias organizativas y de acción colectiva, construcción de liderazgos y redes de solidaridad... , aportando en cada caso información gráfica y testimonial, cartografía y fuentes documentales que —entre la emoción y el reconocimiento— casi nos permiten seguir el itinerario de las primeras manifestaciones del 1º de Mayo duramente reprimidas en Valencia (1967) y Vall d’Uixó (1970), asistir a las asambleas de las grandes factorías de Altos Hornos y Unión Naval (1974), escuchar el toque de campanas en Buñol que convocaba a la solidaridad con las trabajadoras de Cointex (1976) y participar en las huelgas generales que paralizaron durante semanas las ciudades de Elche, Elda y Alcoi entre el final de la dictadura y la transición a la democracia.

Este es, pues, un ejercicio de reivindicación de la memoria y homenaje a las mujeres y hombres que lucharon (y luchan) por la dignidad del trabajo, los derechos sociales y la libertad colectiva, planteado desde el rigor histórico, la voluntad didáctica y el compromiso cívico.

Pere J. Beneyto
Presidente de la FEIS



1

**LA VALL
D'UIXÓ:
MANIFESTACIÓ
DEL 1r DE MAIG
DE 1970**

Fernando Peña Rambla



[PÀGINA ANTERIOR]

Trabajadores concentrados en el patio del edificio de comedores de la empresa Segarra, con motivo de la visita de José Antonio Girón, Ministro de Trabajo, para inaugurar la Colonia Segarra en diciembre de 1945. *Revista de Aprendices*, nº 55.

Un poc d'història...

La Vall d'Uixó manté una tradició artesanal i industrial molt antiga vinculada a la indústria de l'espardenya i el calcer. Des de finals dels segle XIX va conèixer un intens desenvolupament de les forces productives i la implantació de sindicats i partits polítics vinculats al Moviment Obrer. A partir del primer terç del segle XX, l'empresa Segarra dominà la producció industrial local, establí un model paternalista i consolidà el seu poder, que es reafirmà amb la dictadura franquista, al llarg de la qual els treballadors dugueren a terme nombrosos actes de protesta front a l'explotació i la manca de llibertat. El 1r de maig de 1970 una manifestació reivindicativa pels carrers de la Vall d'Uixó acabà amb repressió, empresonaments i l'establiment d'una sèrie de sancions econòmiques, les quals tingueren com a conseqüència una impressionant mostra de solidaritat entre els treballadors i les treballadores, una prova significativa del rebuig social a la dictadura.

Tomás López Enguïdanos, "Vista del Valle de Uxó", en Cavanilles, A. J. *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*. Imprenta Real, 1795-1797. Font: Biblioteca Valenciana Digital (<https://bivaldi.gva.es/es/consulta/registro.cmd?id=5328> consulta 20-03-2023). Es pot distingir a l'esquerra el "poble de d'alt" amb la parròquia de l'Assumpció i el "poble de baix" amb la parròquia de l'Àngel; al fons, Moncofa i la Mar Mediterrània.



Vista del valle de Uxó.

a Parròquia de la Assumpció. b Parròquia del Àngel. c Moncofa.

53

RUTA SEGARRA

COMPLEX INDUSTRIAL

AUTÀRQUIC I SISTEMA SOCIAL

La confecció d'espardenyes i sabates als segles XVII i XVIII

La Vall d'Uixó ha sigut una localitat amb una llarga tradició i vinculació amb la confecció d'espardenyes i sabates. Les referències més antigues que es coneixen es remunten a l'any 1605, quan apareix documentalment la primera referència a un espardenyer, d'extracció morisca, el que permet deduir que l'activitat espardenyera ja era present, potser des de feia temps, en les diverses alqueries que poblaven la vall del riu Belcaire i que conformaren, amb el temps, els dos nuclis urbans coneguts com a *poble de dalt* i *poble de baix* que acabaren estructurant l'actual població. Tanmateix, tot indica que la consolidació de l'activitat espardenyera es produí amb la repoblació que seguí a l'expulsió dels moriscos l'any 1609. Les terres abandonades de la Vall van ser ocupades per població cristiana vinculada de forma majoritària al treball de la terra —amb conreus com la vinya, l'olivera, la garrofera, la figuera o la morera, entre d'altres— però també al conreu del cànem, conreu orientat a la comercialització que entrava en rotació amb altres vinculats a la subsistència com ara el blat, el panís o les bajoques, el que obrí les portes a la consolidació dels oficis de corder i d'espardenyer.

La producció d'espardenyes, un producte de luxe utilitzat per la noblesa en estiu, no deixà de créixer durant el segle XVII, amb un increment important de la influència dels espardenyers a nivell local, com s'evidencià amb la creació en 1673 del *Gremi d'Espardenyers i Soguers*, que organitzà i reglamentà una producció creixent. Amb l'arribada del segle XVIII, els dos pobles d'Uixó es fusionaren gràcies a un impuls demogràfic i el conreu del cànem experimentà una gran expansió relacionada amb l'increment de producció a les terres de reialenc de la Plana, vinculades amb la producció de sogues pels vaixells, a més de fils, veles, lones, etc. En 1795 l'il·lustrat Antonio José Cavanilles destacà la importància de la producció artesanal a la Vall d'Uixó. Junt amb la producció d'olles i maons, la producció d'espardenyes ocupava a 400 treballadors, xifra notable, que eren ajudades per 100 treballadores que preparaven les trenes per a les soles i que confeccionaven uns 800 parells diaris. De fet, això suposava el 60,2% de la població activa espardenyera i el 56% de la producció provincial, sent només superada a l'àmbit valencià per la localitat de Xelva. És molt significatiu que al gravat que recull la vista de la Vall d'Uixó en l'obra de Cavanilles aparega, en primer pla, un grup de persones confeccionant espardenyes, deixant clar l'origen de la riquesa local.

Fabricació artesanal d'espardenyes. Museu Segarra





Aquesta producció era totalment artesanal i emprava a treballadors especialitzats com ara l'*eixeretera*, dona que feia la trena del cànem, normalment en els pobles dels voltants i com a complement del treball agrícola; l'*urdidor*, qui preparava la trena i el fil per fer la sola; el *cosidor*, qui cosia la sola; la *tancadora*, qui cosia la lona a la sola; l'*aparadora* o *encaradora*, que cosia les cares; l'*encintadora*, qui col·locava les vetes; als qui s'afegien els *filadors* i *rastrilladors* per fer les cordes. La majoria de fàbriques i tallers s'ubicaven a la meitat oest de la localitat, coneguda com *la part de dalt*.

Segles XIX i XX: Producció per a l'exèrcit i mecanització

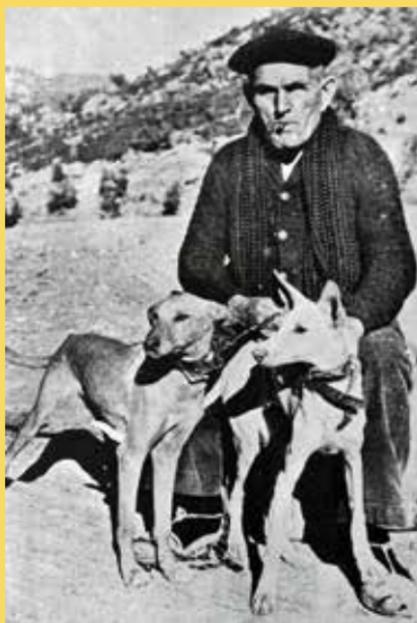
Durant el segle XIX, la producció espadenyera de la Vall d'Uixó experimentà nous canvis que impulsaren la seua expansió. Així, el tradicional cànem fou substituït a poc a poc pel jute importat i la confecció de les trenes es mecanitzà. Tanmateix, el factor que més va impulsar els canvis modernitzadors i la producció fou la vinculació amb l'exèrcit. A partir de la primera guerra carlina (1833-1840), l'exèrcit adoptà l'espadenya de cara o *minyонера*, que tapava tots els dits dels peus, el que suposà una demanda alta i segura que creixia vinculada als conflictes bèl·lics, com ara les campanyes d'Àfrica (1859-1860, 1869 i 1893), la tercera guerra carlina (1872-1876) i la guerra de Cuba (1895-1898), una tendència que no feu sinó consolidar-se al segle XX amb la posterior introducció del calçat de cuir i la irrupció de l'empresa Segarra. D'una altra banda, la progressiva liberalització del mercat afavorí l'expansió a altres zones del mercat espanyol i la consolidació de la figura del comerciant intermediari, especialitzat en col·locar en els mercats una producció feta als tallers i als domicilis.

Durant el segle XX la producció d'espadenyas continuà sent dominant durant les tres primeres dècades. Al caire de la segona guerra al Marroc (1909-1912), es multiplicaren les fàbriques i tallers i s'arribà a una producció de 800.000 parells anuals d'espadenyas militars –fetes de cànem, amb cara i taló– i de botes militars, aquestes enviades només al Marroc i les illes Canàries. L'exèrcit era el principal client i el contacte a les subhastes l'empresari Silvestre Segarra Bonig, qui ja en 1915 disposava d'uns 700 treballadors. En general, els espadenyers d'aquests anys treballaven a domicili i entregaven la producció a l'empresa Segarra, encarregada de la comercialització, qui introduí en 1919 la fabricació de la sabata de cuir.

En la postguerra, la producció d'espadenyas continua vinculada a l'empresa Segarra, a la cooperativa La Protectora i altres fabricants menors com l'empresa La Vallense, els quals van aconseguir mecanitzar-la. No obstant, la producció d'espadenyas va ser superada irremediament per la de calçat de cuir, amb una davallada acusada fins a convertir-se, a partir dels anys 1970, en una activitat minoritària, quasi testimonial, d'orientació familiar i vinculada a la temporada estival. De fet, l'exèrcit espanyol va deixar d'utilitzar espadenyas als anys 1950.

L'empresa Segarra i fills

Silvestre Segarra Aragó (1862-1941) era d'origens modestos. Va aprendre a llegir i escriure quan va fer el servei militar a València, de 1880 a 1882. Als 23 anys es va casar amb Teresa Bonig Salvador, també de família humil de la Vall d'Uixó. Tingueren cinc fills. Silvestre comprava espadenyes fabricades de forma dispersa en domicilis particulars i, junt amb les que ell i la seua dona feien, les venia a Castella i Aragó, on comprava farina per a vendre-la a la Vall. Quan en 1906 el fill major, Silvestre Segarra Bonig (1886-1967), es casa amb 20 anys, es constitueix la primera empresa amb producció centralitzada en fàbrica i personal assalariat amb horaris regulars de treball. En la cerca de nous mercats, per primera vegada en 1907 guanyen el concurs per a l'abastiment d'espadenyes de diversos regiments militars. Amb l'aval segur del pagament per l'exèrcit, els Segarra poden obtindre crèdit per a la compra de maquinària. A les guerres del Marroc s'uneix la Gran Guerra de 1914 i un creixent consum interior de sabates. En 1913 es crea l'empresa Silvestre Segarra e Hijos SRC. Els beneficis es reinverteixen en ampliacions de maquinària i d'instal·lacions. En 1920, Segarra és pràcticament subministradora exclusiva de l'exèrcit, amb una producció de 3.000 parells diaris. Cap a 1925, les economies d'escala li permeten vendre a preus molt per baix de qualsevol competidor espanyol fabricant de calçat civil. Aleshores introdueix maquinària per a fabricació en cuir, la majoria arrendada al líder mundial United Shoe Machinery C. En aquest salt endavant, l'empresa arriba a ocupar 1.000 homes, dones i xiquets en 1927. Segarra Aragó accedeix a càrrecs municipals, en 1906 i 1910, i resol els conflictes laborals amb les societats obreres socialistes amb acomiadaments. En 1931, s'enceta la creació d'una xarxa pròpia de botigues Segarra arreu d'Espanya, afavorida per la pujada del consum popular durant la II República. El seu model empresarial paternalista rebé un important impuls amb el franquisme i es consolidà com a una de las principals empreses del calcer.



Silvestre Segarra Aragó. Museu Segarra

Font: Josep Antoni Ybarra, "Silvestre Segarra Aragó (1862-1941)", en J. Vidal (dir.), *Cien empresarios valencianos*, Madrid, Lid, 2005, pp. 138-144.





Publicitat de la botiga Segarra a Madrid, anys 1940.

EL PROLETARIAT ORGANITZAT: SOCIALISTES I CATÒLICS



Maquinària de fabricació de calçat. Museu Segarra.

L'any 1904, després d'una vaga de treballadors espartenyers a la Vall d'Uixó recolzada pels socialistes d'Eix, nasqué l'*Agrupació Socialista*, una de les primeres de les comarques castellonenques, que va ser contestada poc després amb la creació de la *Societat Cooperativa de Crèdit i Producció*, depenent del *Gremi d'Espardenyers i Soguers* i recolzada per la patronal, amb forta influència del catolicisme social i un evident objectiu de control de la mà d'obra. En 1889 ja s'havia creat el *Círculo Católico de Obreros* per part de l'eminent figura del catolicisme social el Pare Vicent, el que demostra la preocupació dels patrons per controlar la mà d'obra. El confrontament entre l'*Agrupació Socialista* i la *Societat Cooperativa* marcaren la dinàmica de les relacions socials a la Vall d'Uixó. L'any 1911, com a conseqüència de l'enviament a l'atur d'uns 700 treballadors per culpa de la sobreproducció i el retardament en els pagaments d'un producte eminentment estival, es creà un sindicat professional d'espartenyers i una caixa de socors mutus, d'anticipació i préstecs. El creixement de l'empresa Segarra comportà inevitablement l'increment de la conflictivitat laboral, encapçalada per les reivindicacions d'augment de salaris per part d'uns 1.500 treballadors socialistes en 1919-1920. Aquesta conflictivitat fou contestada amb la creació d'un sindicat d'obriers catòlics i del *Sindicato Agrícola San Isidro*. Es solucionà amb l'augment dels salaris dels treballadors no conflictius i la substitució dels treballadors socialistes pels catòlics, el que abocà als primers a l'emigració.

OBSTRUCCIÓ PATRONAL A LA REPÚBLICA

Davant l'arribada de la Segona República, els tradicionals dirigents locals, encapçalats per la família Segarra, mantingueren una actitud de resistència i no col·laboració en matèria social i laboral front a les propostes dels governs progressistes. Així, s'acomiadà als treballadors afiliats als partits polítics i sindicats de classe, es contractà mà d'obra forastera no especialitzada i d'orientació catòlica, s'allargà il·legalment la jornada laboral i s'incompliren els compromisos dels convenis acordats, tot plegat amb el consentiment de la Guàrdia Civil i l'Església. En aquest context, al temps que començaven a arribar immigrants, l'atur es convertí en el principal problema social. Els treballadors adscrits a les entitats republicanes i socialistes mantingueren una actitud de denúncia de totes les irregularitats comeses per la patronal, d'oposició a les entitats catòliques i d'esgotament de les vies legals i pacífiques de la República, des de la creació de borses de treball a la denúncia pública de les irregularitats patronals. La seua actitud pacífica canvià amb l'arribada al poder dels conservadors a l'Ajuntament en 1933, quan s'imposà la paralització de totes les reformes. La situació d'un gran nombre de treballadors es deteriorà de forma ostensible i la tensió assolí nivells importants i creixents, el que provocà que els dies 7 i 8 d'octubre de 1934, al mateix temps que en Astúries i altres localitats, es produïren una sèrie d'avalots que van fer necessària la intervenció contundent de la Guàrdia Civil per mantenir l'ordre públic i de la Creu Roja per atendre als ferits. Els dirigents van ser detinguts, el moviment revolucionari fou reprimat, l'Ajuntament depurat i tot indica que s'aprofità l'ocasió per passar comptes. A partir d'eixe moment, les denúncies socials continuaren en forma de nombroses pintades en molts carrers, impossibles de controlar, que només van poder ser contrarestades amb l'increment de la vigilància policial. De manera significativa, la col·laboració de l'empresa Segarra en la consecució de diversos comandaments de calçat i espadenyes a Madrid contribuï a normalitzar la situació de la localitat.

GUERRA, CONTROL OBRER I EVACUACIÓ DE LA VALL D'UXÓ 1936-39

L'esclat de la Guerra Civil, provocada pel colp d'Estat antirepublicà, provocà en la zona lleial una primera etapa en la qual poder es fragmentà i va ser omplert de forma provisional per moviments revolucionaris. Així, en agost de 1936 l'Ajuntament de la Vall d'Uixó s'autoproclamà Comitè del Front Popular, integrat per Esquerra Republicana, Partit Comunista i Partit Socialista. Aquest Comitè va sotmetre a control obrer l'empresa Segarra, sota la direcció de la UGT, la col·laboració de la CNT i mitjançant la societat obrera *La Protectora*. Les fàbriques van ser controlades i la direcció va ser compartida amb la família Segarra, que tingué una actitud de prudència. La fàbrica inclús es va ampliar. Tota la producció, que mai es va aturar, va ser dirigida a les milícies republicanes i s'introduí el treball femení en igualtat de condicions que el masculí. La vida política de la localitat es centrà en algunes incautacions violentes protagonitzades per la CNT que van crear una certa polèmica, en l'encariment dels productes bàsics, la problemàtica dels continus enviaments de subministraments cap a Madrid i les mostres de solidaritat de la població, com l'acollida de més de 80 xiquets i xiquetes evacuats d'altres poblacions o la creació de noves escoles.

En setembre de 1937 la reorganització de l'Estat republicà propicià la intervenció estatal de l'empresa Segarra, que intensificà la seua producció a favor de la República. El 15 de juny de 1938 les tropes franquistes arribaren a Castelló i el seu avanç cap al sud no presentà dificultats, tot i que la resistència republicana i el començament de la

batalla de l'Ebre establitzaren el front en la línia Viver-la Vall d'Uixó que es mantingué estable fins els darrers dies de la guerra. El 30 de maig i el 4 de juny de 1938 la Vall d'Uixó sofrí els bombardejos franquistes i les autoritats republicanes ordenaren l'evacuació obligatòria. La fàbrica Segarra fou parcialment desmuntada i reconstruïda a l'Alcúdia, on es continuà produint calçat per a l'exèrcit republicà. El 29 de març de 1939, l'exèrcit franquista entrà a la Vall d'Uixó, una localitat quasi fantasmal que començà pocs dies després a rebre als veïns supervivents.



FRANQUISME I PATERNALISME EMPRESARIAL

Les noves autoritats franquistes es troben una població deshabitada, en gran part destruïda i en runes. El desembre de 1939, la Vall d'Uixó fou "adoptada" per Francisco Franco, el que suposava una sèrie d'ajudes oficials i especials a la reconstrucció, una situació que es renovà fins 1945. Calia posar en marxa la ciutat i la família Segarra tingué un paper important. La recuperació i reconstrucció de les fàbriques s'aconseguí en un context de privilegi i favoritisme per part del nou Estat. Les claus del nou model paternalista eren la plena identificació amb el franquisme, l'intervencionisme, la repressió i la situació de misèria, el que va permetre el control de la mà d'obra, la liquidació de les reivindicacions obreres i una intensificació de l'explotació laboral sense precedents en una situació de mercat reservat i protegit. Al final de 1939 l'empresa ja disposava de 552 treballadors, 406 homes i 146 dones, i assolí una producció de 1.000 parells diaris de calçat.



AMPLIACION

GRADO SEGARRA

Premio
a la Constancia
en el Trabajo.

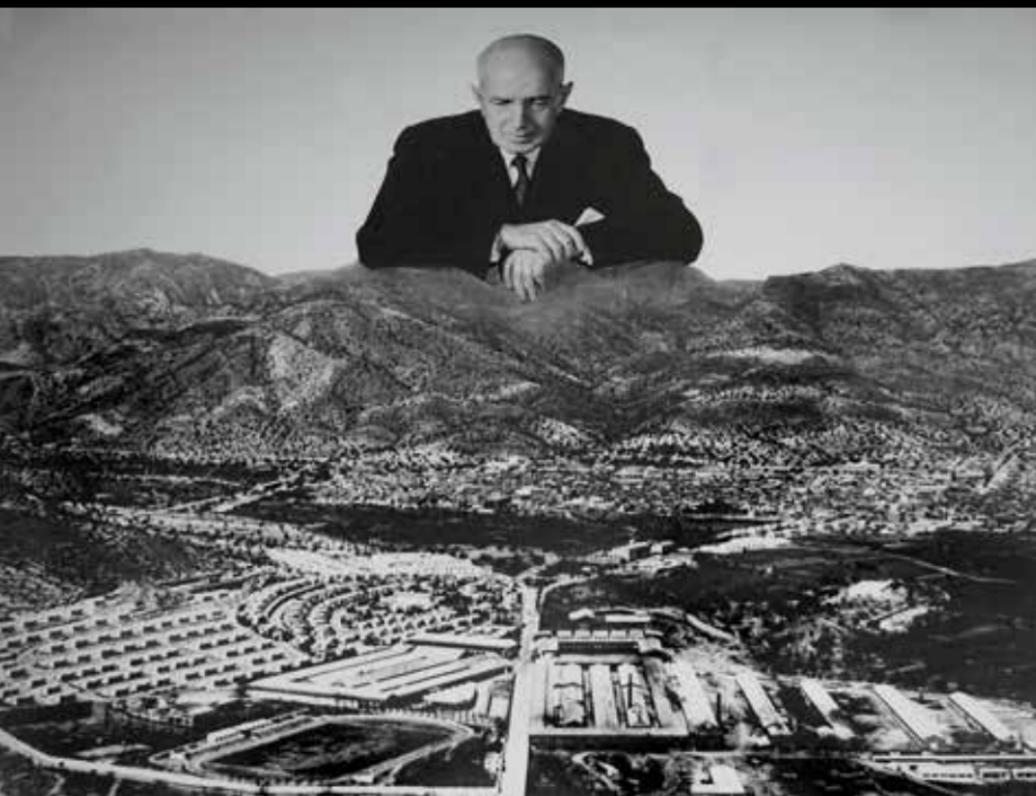
SEGARRA

Premio al trabajo
y su Empresa

Medalla de Honor

El sistema empresarial i el seu complement social funcionaven en simbiosi. Amb la complicitat de l'Estat franquista i la col·laboració directa amb el sindicat vertical, FET de las JONS i l'Església, la família Segarra creà un sistema paternalista que aspirava a atraure, fixar i disciplinar els treballadors. En un context de dictadura feixista en el que no existia llibertat política ni sindical, ni tan sols els drets de vaga o expressió, els treballadors havien d'acceptar l'autoritarisme nacional-catòlic, la submissió total a un règim d'intensa explotació que incloïa llargues jornades laborals i baixos salaris. A canvi rebia assistència en forma de treball estable i un munt de serveis socials, gens menyspreables en el context de la postguerra, com ara una moderna clínica, un economat, uns habitatges dignes, un sistema financer propi, una escola pels fills i una sèrie de possibilitats d'oci controlat com camp d'esports, biblioteca, banda de música, teatre, menjador propi, etc. L'existència dels treballadors quedava garantida, però a canvi d'un control total per l'empresa i, a través d'ella, per l'Estat franquista. Empresa i Estat aconseguien, finalment, una mà d'obra barata, controlada i disciplinada. En 1942, l'empresa Segarra fou de les primeres en rebre les distincions d'*Empresa Modelo* i de la Medalla al Mèrit al Treball pel règim franquista.

Silvestre Segarra Bonig, la Vall d'Uixó i les Indústries Segarra. Composició fotogràfica per a la coberta d'un exemplar de la revista de l'Escola d'Aprenents del anys 1940. Museu Segarra





Dones repuntadores. Font: www.lecturaigentgran.blogspot.com
(Club de Lectura Intergeneracional: Biblioteca de la Vall d'Uxó)



Dones repuntadores.
Font: www.elperiodicomediterraneo.com

EL TREBALL DE LES DONES EN L'EMPRESA SEGARRA

La mà d'obra femenina en l'empresa Segarra es reservava de manera exclusiva a certs treballs considerats de baixa qualificació: cosit de peces, col·locació de detalls, neteja de sabates, col·locació de plantilles i cordons, confecció de guants...; amb la prohibició expressa d'altres com l'ús de màquines de tallar, repuntar, retallar, empalmillar, formar i desformar, etc. Excloses

dels llocs de treball d'organització i responsabilitat, rebien un salari notablement inferior que podia arribar al 40% del sou dels treballadors masculins. Legalment les dones només podien treballar fins el matrimoni, quan es considerava que havien de dedicar-se a la llar, una circumstància que era aprofitada per abandonar un treball viscut sovint com humiliant i opressiu.

SEGARRA: UN COMPLEX INDUSTRIAL I SOCIAL AUTOSUFICIENT

La conversió de les fàbriques Segarra de la postguerra franquista en un complex industrial autosuficient era una representació perfecta de l'autoritarisme paternalista i autàrquic de la dictadura. En l'itinerari empresarial de la família, el projecte venia de lluny. La primera fàbrica Segarra de calçat amb sola de cuir, tant militar com civil, va estar ubicada al carrer Cova Santa. Als anys 1920, l'empresa no deixà de créixer i en 1930 s'inicià la construcció d'una gran fàbrica central a les afores de la localitat, a la carretera de Xilxes, que donà treball a uns 1.700 treballadors, els quals s'afegiren als 1.300 als altres locals i als domicilis, assolint una producció de 5.000 parells diaris de sabates i espadnyes. La inauguració de la nova fàbrica s'acompanyà amb una important renovació de maquinària i mitjans de transport, i la transformació de l'antiga fàbrica en fàbrica d'adoberia. A mitjans dels anys 1940, l'empresa Segarra era ja un immens complex industrial basat en un model social i econòmic autosuficient, amb capacitat per abastir l'exèrcit i gran part de la població espanyola d'espadnyes i calçat de cuir. En total, donava treball directament a 2.457 treballadors que assolien una producció de 3.600 parells diaris de sabates, a més d'un gran nombre de treballadors a domicili, tant a la Vall d'Uixó com en les localitats veïnes.



1 Clínica per a obrers

2 Menjador i escola d'aprenents

3 Colònia Segarra

4 Antiga fàbrica de calçat

5 Antiga fàbrica d'adoberia

Fuente: Institut Cartogràfic Valencià GVA

SISTEMA FABRIL

- Dues fàbriques, una de producció de calçat i una altra d'adoberia.
- Un edifici d'oficines per dur la comptabilitat i la correspondència.
- Taller mecànic, de mecanització i fosa.
- Un sistema financer propi, destinat a l'estalvi controlat dels treballadors.
- Seccions que aprofitaven totes les restes de la producció per fabricar cartró, articles de pell, adobs, etc.
- Un dipòsit d'aigua propi per abastir les fàbriques i els habitatges.
- Una central tèrmica pròpia per abastir d'energia a les fàbriques i evitar els continus talls en el subministrament.
- Una granja i una flota pesquera pròpia alquilada.
- Una xarxa de tendes en les 16 ciutats més importants d'Espanya.
- Una flota de 13 grans camions, que transportaven la producció i altres productes a tots els punts de venda.

SISTEMA SOCIAL

- Un menjador amb cuina pròpia i un economat que proporcionava productes de primera necessitat als treballadors i que s'obtenien de les finques pròpies.
- Una clínica dedicada a la cura dels treballadors.
- Un grup de habitatges que acollia a 100 famílies de treballadors, un complex urbà que incloïa església, escola, mercat i fonts pròpies.
- Diversos tallers i escoles a la Vall d'Uixó i una escola d'aprenents, on s'adoctrinava i formava tècnica, física i moralment als fills dels treballadors, futura mà d'obra, amb una revista mensual pròpia, anomenada *Escuela de Aprendices*, de tirada mensual.
- Un "Coto Escolar" o colònia d'estiu a Sagunt, on aquests eren enviats d'excursió, convivència i instrucció.
- Un saló d'actes per celebracions, una banda de música i un complex esportiu on es practicava tot tipus d'esports i es celebraven actes públics.



1 La clínica per a obrers

Treballadors eixint de la fàbrica Segarra.
Font: www.elperiodic.com





2 El menjador i l'Escola d'Aprenents





3 La Colònia Segarra

La Colònia Segarra, dissenyada per l'arquitecte Vicente Traver, fou el fruit de la voluntat de l'empresa Segarra d'oferir uns habitatges als seus treballadors on pogueren descansar i restar preparats pel treball. Aquest barri incloïa 100 habitatges moblats amb jardí, església, escola, mercat i carrers amb fonts i arbres. Va ser inaugurat en

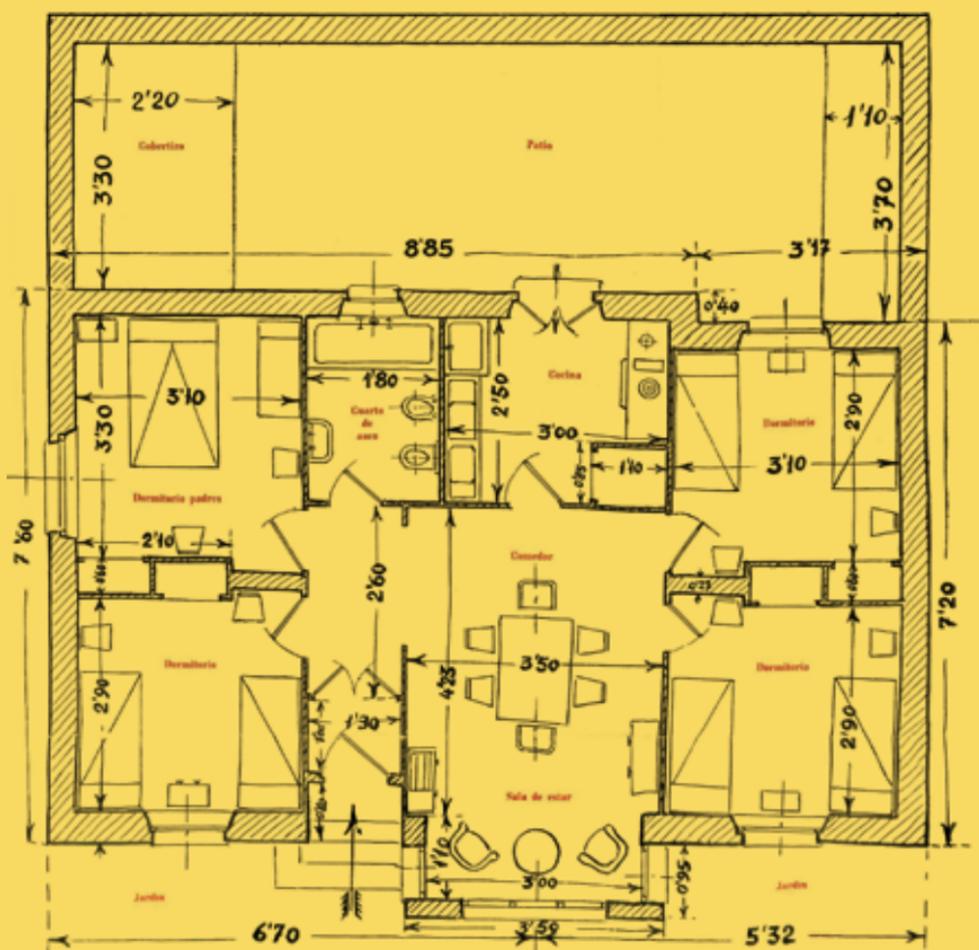


1945 pel Ministre de Treball, José Antonio Girón. Al costat de la gran fàbrica, constitueix un magnífic exemple de colònia industrial i ciutat-jardí. La propietat de les vivendes era de l'empresa i els ocupants, que havien de ser treballadors fixes de l'empresa sense casa pròpia, pagaven un lloguer que es descomptava dels salaris.





Habitatge de la Colònia Segarra. Font: Revista *Escuela de Aprendices*, 10. 1942



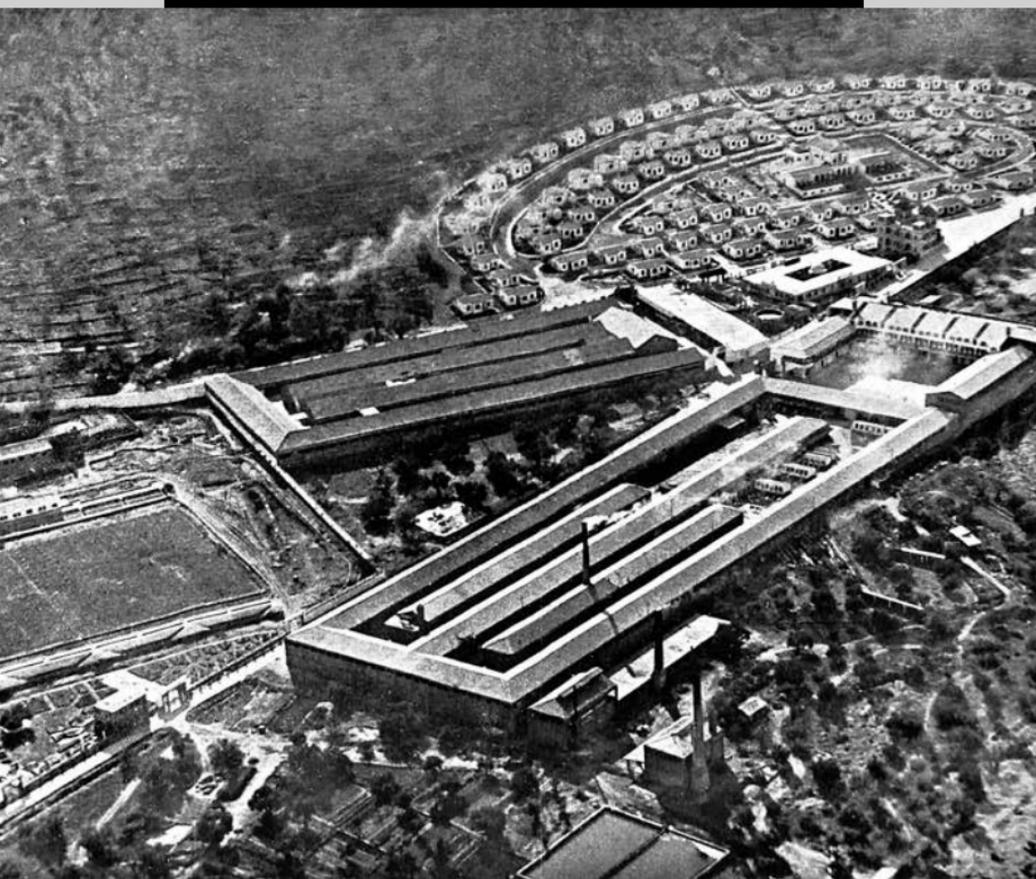
Plànol d'un dels habitatges tipo A de la Colònia Segarra.



De la consolidació a la crisi i la nacionalització en 1976

A finals dels anys 1940, l'empresa consolidà el seu creixement i diversificació productiva. En 1948 començà a explotar una mina de baritina en Asuébar, necessària per la fabricació de paper i pintures. En els anys 50 va adaptar-se a un nou context internacional marcat per una progressiva liberalització, el que li permeté accedir a mercats com el nord-americà i els europeus. L'empresa es transformà en societat anònima i es creà ARRAGES, Segarra al revés, que englobava i protegia el patrimoni de la família. El creixement de les exportacions fou intens però no impedí que, de forma irremeiable, l'empresa anés perdent competitivitat. El model paternalista, basat en l'auto subsistència, el gigantisme, l'excessiu nombre de treballadors i la pèrdua d'innovació tecnològica, començà a trobar dificultats en un context de desprotecció. La crisi final arribà en setembre de 1976, amb la suspensió de pagaments i l'estatalització dos anys més tard, transformant-se en Indústries Mediterrànies de la Pell, IMEPIEL. Anys després també serà tancada, incapaç de trobar una solució efectiva a les noves demandes dels consumidors i a la superació de la seua proposta laboral i tecnològica en el nou context econòmic.

Complex industrial Segarra als anys 1940. Museu Segarra



Segarra i la Vall d'Uixó 1930-1975: Immigració i barris obrers

	Nº de treballadors	Parells diaris de producció	Població de la Vall d'Uixó
1930			9216
1941	2070	1500	9630
1945	2271	3000	
1950	2325	3850	11712
1955	3660	10200	
1959	4543	15700	
1960			18596
1970			24105
1975			25494

Naturalment, l'empresa Segarra es convertí en un poderós focus d'atracció de mà d'obra, procedent de zones com Albacete, València, Terol, Màlaga i altres parts d'Andalusia, Castella La Manxa i Extremadura. En 45 anys, la Vall d'Uixó quasi triplica la seua població. Aquest creixement demogràfic provocà una intensa transformació de la Vall d'Uixó amb una clara orientació professional al sector secundari i l'aparició de nous barris que sorgiren en poc de temps i en la major part dels casos sense serveis bàsics ni planificació oficial.

- En els anys 1940 es construí al Nord l'anomenat *Eixample*, que donà cabuda als primer immigrants.
- En 1945 es va inaugurar la *Colònia Segarra*, al costat de la muntanya de la Cova, una promoció de l'empresa amb l'INV franquista.
- En 1949, seguint la carretera de Sogorb al nord de la població, es començà a crear el *Barri Toledo*, d'autoconstrucció i sense autorització ni serveis públics.
- En 1950 començà a aparèixer al costat de l'Eixample el barri *Carbonaire*, més geomètric però també sense planificació municipal.
- En 1951, l'Ajuntament participà en la planificació del barri *Francisco Franco* o *Unión*, a la muntanya de la Cova, al sud-oest de la localitat.
- Amb la mateixa orientació, en 1958 es construí el barri *Carmaday* en la carretera de Xilxes; i en 1962 el barri *Sant Antoni*.



RUTA MANIFESTACIÓ DEL 1r DE MAIG DE 1970 A LA VALL D'UIXÓ

Resistència, reivindicació i moviment obrer

Acabada la Guerra Civil, la imposició del model paternalista de l'empresa Segarra es veié acompanyada d'una intensa repressió dels obrers. Els treballadors locals eren admesos després d'un procés d'investigació de la seua actitud abans i durant la guerra. La família Segarra va saber gestionar de forma efectiva el perdó, a canvi de sotmetiment i bona actitud vers el treball. Abocats a la necessitat de treballar per sobreviure i a guanyar-se el perdó en la nova societat franquista, a més de beneficiar-se dels serveis socials de l'empresa, molts d'ells cridaren a les seues portes, el que suposava l'acceptació d'un treball dur i mal pagat.

Tanmateix, tot i que molts treballadors s'hi adaptaren còmodament, ja des dels primers anys de la postguerra començaren a manifestar-se comportaments d'altres que contradeien les seues consignes i que, primer tímidament i a poc a poc de forma més evident, demostren actituds d'oposició. Ens referim a treballadors que abandonaven l'empresa de manera sobtada buscant salaris més alts a l'àmbit de l'agricultura o el comerç, d'incompliments variats de les normes bàsiques de confiança en que es basaven les relacions paternalistes, d'apatia i indolència, de robatoris de matèries primeres i productes, d'incompliment d'horaris, de no assistència als actes convocats per l'empresa, de resistència a lliurar els fills o inclús de petits actes de sabotatge, accions que eren durament criticades per la direcció de l'empresa.

D'aquesta forma, la primera mostra d'oposició oberta dels treballadors de la Vall d'Uixó, en aquest cas pel descontent pels baixos salaris de 41 pessetes diàries, tant en l'empresa Segarra com en La Vallense, es produí el 7 de juny de 1959 quan un apagament de llum en una de les seccions de la fàbrica acabà amb l'aturada de tota la producció i de la majoria dels treballadors. Per la nit hi hagué batuda policial, vint treballadors van ser detinguts per les forces d'ordre públic, per cert procedents de València, on dotze d'ells hi van ser traslladats. Una vegada alliberats, els detinguts van poder tornar al treball amb normalitat, ja que l'empresa no hi presentà càrrecs, tot i que passà a imposar la generalització del treball a destall. La por a les represàlies i l'habilitat de la família Segarra amb les gratificacions desactivaren un moviment que no aconseguí l'augment de salaris, però sí marcar el punt de partida de l'organització activa de la protesta obrera.

A partir d'eixe moment començaren a articular-se els grups reduïts i progressivament més amplis que, de forma clandestina, tractaven de coordinar la lluita per la millora de les condicions de vida dels treballadors i que acabà amb el naixement de *Comissions Obreres*. Des de les primeres reunions lluny de les fàbriques —a la platja, en horts o en les muntanyes— a les assemblees celebrades en esglésies i cases particulars, fou un moviment popular progressiu que es consolidà en col·laboració amb la *Hermanidad Obrera de Acción Católica* HOAC. A partir de 1961 l'HOAC inclús qüestionà el domini de la família Segarra i l'explotació dels treballadors, plantejant el trencament de relacions amb l'Església.

En les eleccions sindicals de 1963 es presentaren varies candidatures. En l'empresa *La Vallense* van tindre èxit, tot i que va ser efímer perquè poc després feu

Este año una minoría de obreros tomó en serio las elecciones. El mayor paso que hemos dado los obreros ha sido el presentar candidaturas elegidas por nosotros mismos. Quien se extraña de que puntualicemos esto último es porque no conoce el ambiente característico de miedo que existe en Vall de Uxó; miedo un tanto justificado por las represalias que se han tomado: detenciones a horas intempestivas, palos, etc.

Este año tuvimos que desplazarnos a Castellón en busca de impresos para presentar candidaturas, ya que en la delegación local no se nos facilitaban. El día de la votación los obreros distribuimos papeletas con los nombres de los candidatos elegidos por ellos mismos para ayudar a votar a los hombres honrados. Aquí fue donde se cometió el mayor atropello. En vista de que los votos se los llevaban aquellos, hubo encargados que llegaron a romper las papeletas con los nombres de estos candidatos, entregando otras con los candidatos de la empresa.

Y se cometió la desfachatez de entregar a la mayoría de las chicas las papeletas ya rellenas con esos candidatos; las mujeres, por temor a represalias, soportaron este abuso, así no tenían más que ir a depositar las papeletas ya rellenas por los encargados.

Juventud Obrera Católica. Número 76, agosto de 1963, página 1. Citat en J. PICÓ, *El Moviment Obrer al País Valencià sota el franquisme.* València, 1977, pp. 107-108.

expedient de crisi i tots els treballadors van ser enviats a l'atur. A l'empresa Segarra, però, les votacions van ser manipulades. Tots els membres de la mesa electoral eren escollits per l'empresa, només podien estar presents en el recompte els treballadors que prèviament així ho havien sol·licitat, sempre a uns vuit metres de la mesa, i les paperetes eren cremades immediatament després del recompte. Finalment no s'aconseguí cap representant obrer autèntic, el que motivà la protesta.

Al llarg dels anys 1960 començaren a activar-se des de la clandestinitat altres plataformes reivindicatives i de lluita obrera com la *Unió Sindical Obrera USO*, la *Alianza sindical Obrera ASO*, el Partit Socialista Valencià i l'UGT, el Partit Comunista i inclús distints grups de caràcter anarquista, amb la CNT al capdavant, sempre sota l'ombra de la consolidació definitiva de Comissions Obreres. La solidaritat obrera començà a anar més enllà de l'àmbit local i inclús regional, com demostra els diners enviats pels treballadors de l'empresa Segarra per ajudar a la vaga basca de Bandas de d'Etzebarri en 1966. L'any 1968 la repressió policial aconseguí distints èxits en diversos cops contra el Moviment Obrer, que quedà escapat a nivell regional. A la Vall d'Uixó tots els grups anarquistes acabaren caient un darrere de l'altre.

LA REVINDICACIÓ I LA PROTESTA DE LA FÀBRICA AL CARRER 1969-1975

En 1969, el moviment obrer dirigit per Comissions Obreres, l'HOAC i el Partit Comunista, estigué en condicions d'organitzar la primera manifestació del 1r de Maig a la Vall d'Uixó des de l'inici de la dictadura, tot i que només hi participaren un centenar de persones i no tingué transcendència. Sembla que es va organitzar coincidint amb una cursa ciclista i consistí en donar una volta a la plaça del Caudillo, actual del Centre, quan aquesta havia

acabat. En novembre els treballadors van preparar un escrit per reclamar a l'empresa Segarra augmentar el seu poder adquisitiu, tot i que l'empresa no en va fer cas per no ser cursada la petició de forma legal. El 20 de desembre, els treballadors iniciaren una nova protesta que tenia com a objectiu el pagament d'una paga de Nadal que els devia l'empresa i un augment del 60% de la paga per productivitat. A les 12,30 hores

es produí a l'entrada de la fàbrica una manifestació de protesta d'unes 2.000 persones, homes i dones que van anar dissolent-se davant la immediata presència de la Guàrdia Civil. Els treballadors decidiren continuar la protesta amb una davallada de rendiment, a la que l'empresa finalment respongué amb un augment del 30% en el complement de productivitat.

El 3 de gener de 1970 una manifestació front a la eixida de la fàbrica Segarra amb l'objectiu de reivindicar la revisió dels premis de productivitat finalitzà pacíficament. Un parell de mesos després, el 16 de març, l'empresa La Vallense imposà a un treballador una sanció de tres dies, contestada amb una aturada parcial de la resta de treballadors. El dia 17 de març per la vesprada es restablí la normalitat laboral, però a l'eixida del treball es van concentrar treballadors i treballadores en la porta de la fàbrica. Van coincidir amb l'eixida dels treballadors de Segarra fins arribar a unes 600 persones. La concentració fou dissolta ràpidament i amb violència per la Guàrdia Civil. Poc després, tal i com comprovarem, un mínim de 500 persones es reuniren el 1r de maig amb les mateixes reivindicacions que l'any anterior, protagonitzant una manifestació que va ser contestada, de nou, amb violència per la Guàrdia Civil. Va acabar amb la detenció de 8 persones que van ser empresonades i un munt de persones multades, el que desencadenà una acció solidària entre els treballadors sense precedents, amb el que s'evidenciava el desenvolupament de la seua capacitat de resposta.

En febrer de 1971 es celebrà una assemblea a la parròquia Sant Josep Obrer, amb l'assistència d'un miler de dones, en la que es denuncià l'extensió del treball a domicili per a l'empresa Segarra, calculat en unes 2.000 dones, sense cap tipus de cobertura legal. Es decidí boicotejar aquest tipus de treball i convocar una manifestació que no es va produir per la presència de la Guàrdia Civil, tot i que finalment alguns grups de dones es van concentrar per mostrar als guàrdies civils les seues nòmines. Aquest moviment estigué en la base del desenvolupament del Moviment Democràtic de Dones (MDM).

En 1973, l'HOAC ja s'havia integrat en Comissions Obreres i s'incrementava la capacitat de mobilització. Amb motiu de la negociació del conveni col·lectiu, els treballadors de Segarra presentaren una plataforma reivindicativa que fou rebutjada per l'empresa, el que provocà actes de protesta com passejades col·lectives a l'acabar la jornada laboral, assemblees en esglésies i un atur de tres dies acompanyat de la negativa a acceptar el treball a destall. La direcció de l'empresa respongué amb amenaces, la introducció d'un notari que alçara acta de qui no treballara i l'acomiadament efectiu de 22 treballadors, 19 dels quals van poder tornar després de guanyar el corresponent juí, els altres tres no ho van fer per motius polítics.

Malgrat les dificultats i entrebancs de tot tipus per part de l'empresa Segarra, en les eleccions sindicals de 1975 es produí el triomf de les candidatures democràtiques, amb un programa que incloïa reivindicacions tant econòmiques com de drets socials i polítics democràtics.

EL PRIMER DE MAIG DE 1970. LA CONVOCATÒRIA

El 1r de Maig de 1970 aparegué al periòdic *Mediterráneo* la notícia de la concessió a Ernesto Segarra Bonig de la Medalla al Treball, amb categoria de plata, una distinció del règim franquista que continuava premiant la família Segarra i ofería una imatge positiva al seu projecte paternalista.

Tanmateix, aquell any les distintes forces del Moviment Obrer a la Vall d'Uixó estigueren en condicions d'organitzar una manifestació multitudinària per celebrar

el 1r de Maig. L'escassa repercussió de la celebració de l'any anterior no fou més que un punt de partida. Des de dies abans les forces d'ordre públic i el Govern Civil estaven preparats per donar una resposta. De fet, ja tenien constància de la convocatòria de manifestacions front als locals sindicals no només a la Vall d'Uixó, sinó també a altres localitats com Vila-Real, Borriana, Moncofa, Nules, Almenara i Alfondguilla, gràcies a la confiscació d'un munt de variades fulles clandestines escrites a mà o realitzades amb màquines multicopistes. *Viva el 1 de Mayo, Viva la Libertad, Viva el Comunismo, Abajo el Gobierno Matesa, Comunismo Sí Matesa No...* deien les fulles del PCE.

¡Pueblo de Vall de Uxó, se aproxima el día 1º de mayo!

¿Sabéis lo que representa este día memorable para la clase obrera? Es un símbolo de lucha, de solidaridad y de unidad. Es una fecha universal e histórica en los anales del movimiento obrero. En esa jornada los obreros reivindican sus derechos fundamentales para salvaguardar la dignidad y respeto a la persona humana y acabar con todo tipo de desigualdades sociales.

Así es, compañeros, que esta fecha de tanta significación y trascendencia en su contenido, debemos de celebrarla con todo el esplendor correspondiente. Que ese día esté habitado de un espíritu de promoción obrera.

Tenemos que tener presente que aquí en Vall de Uxó existen muchos problemas que solucionar y reivindicaciones que abordar y son todas de nuestra incumbencia, ya que están haciendo impacto en los hogares obreros.

No podemos permitir que la balanza se incline siempre del lado del poderoso económicamente. Porque nosotros los trabajadores somos la fuerza que mueve todo el engranaje de la producción, con la cual se crean riqueza y bienestar. ¿Entonces por qué a la hora del reparto de las misma no hay una distribución más equitativa para los trabajadores con arreglo a las necesidades de la vida y la época en que vivimos?

Hay patronos y empresarios que se están queriendo justificar con lamentaciones paternalistas de que hay paro y crisis en la fábrica. ¿Y quién no cree que los obreros sabemos lo que eso representa, que somos los primeros en sufrir las consecuencias, disminuyendo nuestros salarios? ¿Acaso se han enterado esos empresarios que día tras día han ido amasando millones con nuestro sudor y trabajo? ¿Y a los trabajadores qué nos queda? Nada somos y nada tenemos. Igualmente estamos soportando la falta de puestos de trabajos seguros y honrosos para los jóvenes. Situación que en lugar de seguir abriendo nuevas perspectivas de empleo, es más seguro para ellos conservar los intereses creados, que se realicen ciertos trabajos fuera de las empresas o incluso de la ciudad. ¿O es que creen que los trabajadores estamos condenados bíblicamente a recoger las migajas? Pues no. Quien así piense está muy equivocado, porque somos la fuerza más numérica y dinámica de la sociedad y, por ley natural, estamos llamados a transformar la vida y tener un puesto de trabajo digno y humano dentro de ella.

Obreros, jóvenes de ambos sexos, celebremos el 1º de mayo con una gran concentración pacífica. Demostrando así que nosotros los trabajadores no queremos atentar contra nadie. Solo deseamos el libre ejercicio de nuestros derechos sin discriminaciones que acentúen las diferencias de clase.

¡Viva el 1º de Mayo!

¡Obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales! ¡Camaradas, hermanos, amigos!

¡Hagamos del 1º de mayo una gran jornada de lucha por España, por la libertad, contra la miseria y la opresión!

¡Que ningún trabajador acuda a su trabajo y haga acto de presencia a partir de las diez de la mañana frente a nuestros sindicatos, en este memorable 1º de mayo!

¡Por ello, debemos hacer más tenso y elevado que nunca el espíritu de lucha, la voluntad combativa de los trabajadores –hombres y mujeres– de la ... [ilegible] del pueblo entero!

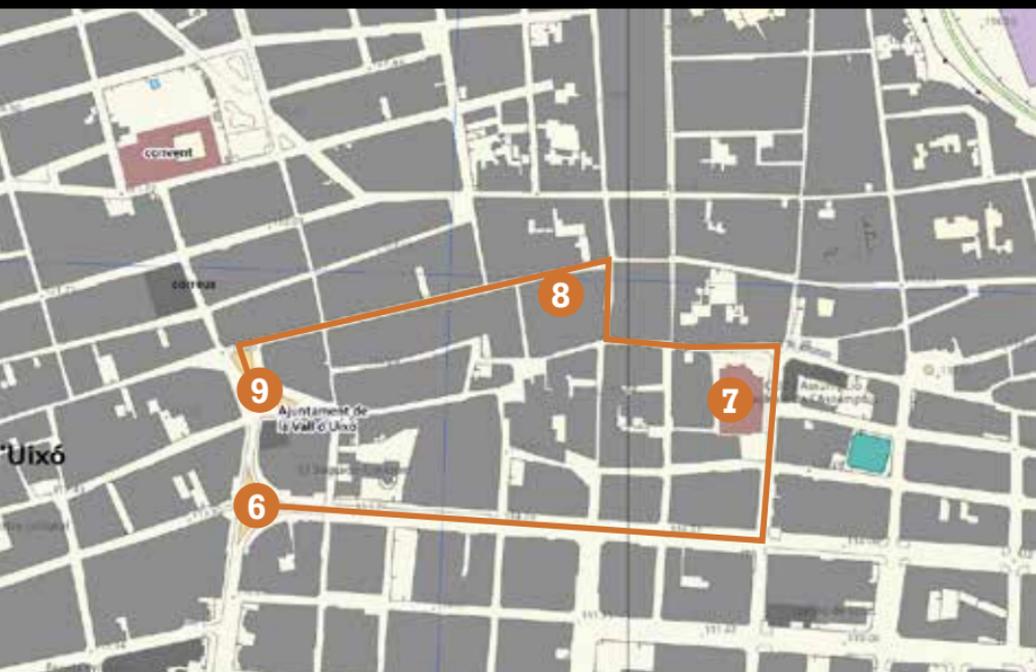
¡En esta jornada, que glorifica el espíritu de internacionalismo, mostramos también nuestra solidaridad con todos los pueblos oprimidos, por la supresión de las bases norteamericanas sobre nuestro territorio y su ocupación por las fuerzas del Ejército español!

Abril de 1970

C. P. del partido comunista

RECORREGUT DE LA MANIFESTACIÓ

Itinerari de la manifestació del 1r de Maig de 1970 en la Vall d'Uixó.



Fuente: Institut Cartogràfic Valencià GVA

6 Plaça de la Pau / 7 Església de l'Assumpció / 8 Carrer García Esbrí / 9 Ajuntament



6 Seu del sindicat vertical, la CNS

Actual seu de la UGT de la Vall d'Uixó

Plaça de la Pau

Plaça de los Mártires en el franquisme

Cap a les 10 hores del 1r de Maig, un centenar de persones ja s'havien concentrat a uns cent metres del local sindical de la Vall d'Uixó i en les voreres de l'avinguda Sagrat Cor de Jesús. Entre aquestes persones, en paraules de l'informe de la Guàrdia Civil, ja es trobaven "coneguts pertorbadors de l'ordre social i laboral", el que demostra un seguiment exhaustiu de la situació. Abans de les 11 hores, amb més de 200 persones concentrades i a una senyal de Vicente Zaragoza Michavila, un dels líders locals del Partit Comunista, començà la marxa per la citada avinguda, direcció Castelló, sense envair la calçada, només per les voreres, doblant pel carrer Ramón y Cajal, direcció cap a la plaça de l'església de l'Assumpció.



7 Església de l'Assumpció de la Vall d'Uixó

Plaça Nostra Senyora de l'Assumpció

La manifestació es detingué un minut davant l'església i al crit de ¡Viva el 1º de Mayo! tothom cridà ¡Viva! A partir d'aquest moment la calçada quedà envaïda i els participants es dirigiren cap a la plaça de l'Ajuntament, en aquell moment plaça del Caudillo, pels carrers Benazahat, Eleuterio Pérez y García Esbrí.



8 Edifici del carrer García Esbri 64

Carrer Esbri

En els informes de la Guàrdia Civil posteriors a la manifestació es destacà el fet que aquesta, al passar pel carrer García Esbri s'aturà a l'altura del número 64 per saludar una antiga pintada amb les paraules "... MAYO ... QUE HAYAN MENOS RICOS PARA QUE HAYAN MENOS POBRES", un autèntic "monumento rojo", en les seues paraules, entre les que paga la pena destacar les següents:

Ante esta escritura como si se tratase de un monolito, ídolo o Efigie, la masa de los manifestantes del día primero de Mayo del año en curso y en especial de determinados elementos de la misma, hicieron en diferentes formas actos de deferencia y atención, bien inclinando la cabeza, bien parándose y mirando con respeto unos y otros con sonrisas, otros levantando un poco su mano derecha en dirección a dicha pared como si rendieran un acto de "Pleitesis" a lo que pudo representar dicha escritura, que según alteraciones e informes parece ser se trata de que esto fue escrito por el año mil novecientos treinta y seis o treinta y siete, en cuya época esta Ciudad estaba dominada por el Gobierno de la República.

9 Ajuntament

Plaça del Centre (del Caudillo en el franquisme)

A partir d'aquest moment les versions difereixen. Segons l'informe de la Guàrdia Civil a l'arribar a la plaça del Caudillo els manifestants van ser advertits per tres vegades consecutives que havien de dissoldre's, però no en van fer cas. Com que la reunió havia assolit un caràcter tumultuós, ja que ja hi havia unes 500 persones precedides per joves vestits amb camisses roges, i començaren els crits i les acusacions contra la Guàrdia Civil amb qualificatius com criminals, bandits, assassins o canalles, entre d'altres, es decidí acabar amb ella per la força, amb un resultat oficial d'un ferit lleu i 8 detinguts.

En la versió dels testimonis dels participants la manifestació va ser reivindicativa i totalment pacífica. La crispació i els crits arribaren quan, de sobte, tot just al costat



d'un quiosc, el caporal de la Guàrdia Civil colpejà amb la culata de la seua arma a José Vilar Sánchez, un dels joves que anaven al principi amb camisa roja, llançant-lo a terra i produint-li una cridanera ferida que li va despenjar l'orella i va necessitar quatre punts de sutura abans d'acabar sent detingut. Va ser el punt de partida dels avalots i enfrontaments que acabaren amb les detencions i la dissolució de la manifestació. Es produïren episodis de forta tensió dels agents amb els homes i les dones que tractaven de fer costat als manifestants i d'impedir les detencions.

Cal dir que la Guàrdia Civil de la Vall d'Uixó, amb qui hi havia una relació de coneixement i respecte mutu, va ser reforçada per altres brigades i sembla que aquestes persones forasteres van ser les que van protagonitzar els episodis més intransigents i violents. Tot indica que els primers van intentar suavitzar d'alguna manera la violència fora de lloc dels forasters, parlant i negociant xicotetes accions amb els manifestants. En aquest sentit, es produïren alguns episodis violents quan guàrdies civils vestits de paisà intentaren reduir i detenir algunes persones.

DETENCIONS I INTERROGATORIS

La majoria dels detinguts era gent assenyalada, dirigents de l'HOAC local, comunistes ben coneguts i algun socialista. Vicent Zaragoza Michavila acabà detingut quan de forma prudent ja havia abandonat la concentració. Tots van ser esposats per parelles i muntats en furgons policials que els van traslladar al caserna de la Guàrdia Civil, on poc després van ser interrogats. Els detinguts eren quatre operaris de fàbrica, un electricista, un ambulat, un jornaler i un llaurador, el major amb 52 anys i el menor amb 19 anys. Els interrogatoris, que indagaren sobre l'origen de la propaganda i la participació en els fets i en les manifestacions obreres anteriors, van ser individuals.

Començaren a les sis de la vesprada del mateix 1 de maig i acabaren més enllà de les tres hores del dia següent. Una vegada interrogats, els huit detinguts van ser escorcollats i traslladats d'urgència a la Presó Provincial de Castelló, on van ingressar a les quatre hores i vint minuts de la nit. El cas va quedar en mans del Jutjat d'Instrucció del Partit Judicial de Nules i ben prompte començaren les diligències.

A més dels primers huit detinguts el dia dels fets, la Guàrdia Civil prengué declaració a cinc persones més, a les que s'interrogà els dies 3, 5 i 7 de maig. Així, s'obtingueren noves informacions, com que les fulles de propaganda tenien una àmplia distribució entre els treballadors de l'empresa Segarra o que unes setmanes abans s'havien celebrat diverses reunions per debatre la situació dels treballadors en l'església de l'Assumpció, emparades pel seu capellà, Julio Silvestre Fornals. Dels cinc, un home i una dona es consideraren dels principals inductors de la manifestació. Almenys tres d'ells acabaren a la Presó Comarcal de Nules, on ingressaren a les onze de la nit del 3 de maig. Els següents dies les inculpacions es multiplicaren.

Vicent Zaragoza Michavila (1908-2005)



Intervenció de Vicent Zaragoza des de la galeria de l'edifici dels Menjadors de Segarra. Imatge facilitada per Vicent Zaragoza Meseguer.

Nascut a Barcelona en una família emigrant de la Vall d'Uixó, va viure a França fins el començament de la Guerra Civil, quan s'enrolà voluntari a l'Exèrcit Popular de la República. Fou empresonat pel franquisme i quan va aconseguir eixir de la presó contribuï a la reconstrucció del Partit Comunista d'Espanya i als anys 1960 de les Comissions Obreres. Líder del moviment obrer a la Vall d'Uixó, acollí en sa casa reunions on es debatien qüestions socials i participà en tots els actes reivindicatius i de protesta per millorar la vida dels treballadors, motiu pel qual tornà a passar per presó en 1971.

Amb l'arribada de la democràcia es convertí en el segon alcalde democràtic de la Vall d'Uixó, després de la dimissió de l'anterior, el també comunista Pedro Navarro Lereu. Pròxim al Secretari General Santiago Carrillo, formà part del Comitè Central del PCE i fou alcalde de la Vall d'Uixó de 1979 a 1991. A causa de les divisions internes en el citat partit, l'abandonà en 1985 i es presentà a les eleccions pel Partit dels Treballadors d'Espanya-Unitat Comunista. En 1991 abandonà la política activa i l'activitat pública.

EL SUPORT DELS RECTORS OBRERISTES

El 4 de maig es prengué declaració a Julio Silvestre Fornals. Aquest capellà, de 34 anys, admeté haver organitzat, amb autorització del bisbe, reunions públiques en els locals de la parròquia els dies 28, 29 i 30 d'abril, amb l'assistència d'unes 40 persones, quasi tots pertanyents a l'HOAC, on es va manifestar contrari a la manifestació del 1r de maig que es rumorejava que s'anava a produir. Reconeugué que des de feia temps organitzava reunions per tractar temes laborals, en la línia de defensa dels humils dins de la doctrina de l'Església. Aquest capellà va ser sotmès a una estreta vigilància, com demostra l'informe de la Guàrdia Civil que destacà algunes frases que pronuncià en les seues homilies del 3 de maig:

¿Qué clase de cristianos somos que, porque un grupo de hombres haya salido a la calle, se les haya recibido a palos y además los hayan encerrado en la cárcel? En cuanto que salen otras manifestaciones que se las recibe con luces y música.

A mí no me importa decirlo aquí, porque sois mis hermanos y compañeros y tampoco me importa acompañarlos en la misma cárcel.

No hay amor en el mundo, en América la producción industrial es la bélica, las bombas están cayendo constantemente en Vietnam matando hombres.

No hay amor en el mundo, porque las cárceles están llenas de hombres. En Vall de Uxó, sin ir más lejos ha habido palos y han llevado más hombres a la cárcel.

El sacerdot Julio Silvestre declarà davant del jutge en Nules el 9 de maig i hagué de justificar les idees de les seues homilies. El 21 de maig el Jutge sol·licità al bisbe de Sogorb, Josep Pont i Gol, autorització per a processar a Silvestre, sol·licitud que va ser denegada al considerar el bisbe que es tractava d'una acció realitzada com a capellà, en l'església i a peu d'altar, el que es considerava que entrava en la jurisdicció eclesiàstica.

UNITAT I SOLIDARITAT OBRERA

Les indagacions de la Guàrdia Civil s'ampliaren amb la declaració davant del jutge dels empresonats a Castelló el dia 5 de maig. De tots els processats es va fer una indagació dels seus antecedents individuals i familiars i sobre la seua afecció o desafecció al règim. Els dies 10 i 11 de maig la Guàrdia Civil de la Vall d'Uixó remeté al jutge dos nous llistats amb els noms de 23 participants en la manifestació, amb les seues dades personals i domicili. El 16 de maig s'afegí un altre inculpat. Molts participants en la manifestació acabaren sent multats i hagueren de fer efectiva la sanció. Als pocs dies del trasllat i tancament a la presó provincial, la família Segarra va oferir per mitjà dels seus advocats al seu empleat i líder comunista Vicent Zaragoza la possibilitat d'eixir en llibertat, però aquest es va negar per dignitat i solidaritat amb els altres.

Les mostres de solidaritat dels treballadors no trigaren a manifestar-se. El dia 20 de maig fou requisada en la tenda de l'empresa Segarra en València una sèrie de fulls de protesta i crida a la solidaritat. A més, hi ha constància que aparegueren a la Facultat de Ciències Econòmiques i Politècnica de la Universitat de València una sèrie de rètols que anunciava la celebració d'un festival el dia 3 de juny amb l'objectiu de recaptar fons per a pagar la fiança de més de 300.000 pessetes dels obrers multats i detinguts a la Vall d'Uixó l'1 de maig. Per una altra part, un informe de la Guàrdia Civil determina que en una conversa privada el subdirector del Sanatori Antituberculós de La Magdalena de Castelló, amb connexió a l'HOAC i sospitós de nacionalisme, havia comentat que les fiances dels treballadors de la Vall d'Uixó els havia costat 100.000 pessetes. I és que s'havia iniciat un procés d'investigació exhaustiva per determinar l'origen dels diners que cobriren la fiança.

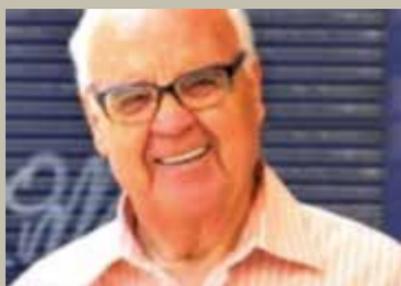
A l'empresa Segarra la solidaritat fou enorme i ben prompte s'ompliren les caixes que es col·locaren un dissabte, dia de paga setmanal, a l'eixida de la fàbrica, un procediment que ja s'havia practicat almenys en 1958. Inclús el mateix Bisbe Josep Pont i Gol va donar una important aportació. Amb tot plegat es van poder pagar les multes i traure als inculpats de la presó, que van ser rebuts a la Vall d'Uixó amb mostres d'alegria i satisfacció.

EL PROCÉS PEL TRIBUNAL D'ORDRE PÚBLIC

Des del primer dia després dels esdeveniments, els treballadors de la Vall d'Uixó busquen ajuda legal. Contactaren amb els advocats laboralistes de Castelló Vicente Tirado Jiménez, Francisco José Sanahuja Sanchis i Antonio Esteban Estevan, que ja havien defensat els treballadors de *La Vallense* i acceptaren la defensa dels inculpats. Els dos primers i Alberto García Esteve, acompanyats per quatre companys dels detinguts, es van atrevir a fer efectiu el pagament de les fiances. Per aquest motiu, tots van ser investigats per les forces d'ordre públic.

El TOP confirmà el 21 de maig la llibertat condicionada, una vegada pagades les fiances. El 30 de juny de 1970 se'ls cità a la Vall d'Uixó per notificar el processament i aquests informaren de la designació del seu equip d'avocats defensors. Per assistir al juí en el Tribunal d'Ordre Públic de Madrid tots els inculpats es traslladaren junts en un microbús, acompanyats per moltes persones. Els advocats actuaren en equip, demanaren el testimoni dels guàrdies civils que utilitzaren la violència, per fer-los incórrer en contradiccions i demostrar els maltractaments, i tractaren d'aconseguir l'absolució al·ludint la manca de demostració efectiva de les proves i la condició humil dels inculpats, tot i que acabà sent desestimada. De fet, una defensa amb garanties era impossible en un sistema i un ambient hostil en el que es solia aprovar sense miraments les propostes fiscals. En paraules de l'avocat Vicente Tirado, es tractava d'una presa de pèl judicial.

Julio Silvestre Fornals (1935-2016)



Vinculat a la *Juventud Obrera Cristiana* –JOC–, de la que fou Consiliari diocesà, exercí al principi de la seua carrera com a sacerdot en Onda i la Vall d'Uixó, caracteritzant-se per la seua preocupació per la situació dels joves i dels treballadors, el que li dugué a aprofundir en Sociologia i Psicologia. Aquest posicionament el dugué a estar fixat per la policia i a ser denunciat

vàries vegades a partir de 1967. Posteriorment es dedicà a l'estudi i difusió de la Bíblia al seu Castelló natal. Pel seu compromís social es pot considerar un capellà del poble i un rebel amb causa. Conten els seus pròxims que beneïa la taula amb aquestes paraules: *pa pels que tinguen fam i fam pels que tinguen pa*.

Fuente: <https://josegargallo.blogspot.com/2018/05/el-rebost-de-la-vall-programa-730.html>

Finalment, el 31 de maig de 1971 es produí la sentència definitiva, que confirmà la pena de 4 mesos d'arrest major per a set dels inculpats i una absolució, sentència que fou recorreguda sense resultats a principis de juliol i es declarà ferma el 14 de març de 1972.

La celebració del 1r de Maig de 1970 a la Vall d'Uixó no només demostra el caràcter repressiu de la dictadura franquista, en connivència amb els dirigents de l'empresa Segarra, sinó el desenvolupament de la consciència de classe i la capacitat de resposta dels treballadors, els quals reivindicaven mesures justes i necessàries, demostraren una solidaritat infrangible i excepcional i als que cal recordar per la seua contribució a la llibertat i la democràcia.

Documentació d'arxiu

Arxiu Històric Sindical "José Luis Borbolla" CCOO PV. Fons Alberto García Esteve (Expedients de repressió política. Cessió en comodato). Expedient 35: Sumari 455/1970 del TOP per manifestació el Primer de Maig de 1970 a la Vall d'Uixó.

Arxiu Històric Provincial de Castelló. Caixa 9679.

Bibliografia

DD.AA., *L'arxiu i els treballadors de l'empresa Segarra*. La Vall d'Uixó, 2008.

C. FUERTES, J.A. GÓMEZ, *El Tribunal de Orden Público en el País Valencià. Testimonios de la represión política y el antifranquismo*. València, 2011.

F. PEÑA, *Història de l'empresa Segarra. Paternalisme industrial i franquisme a la Vall d'Uixó (1939-1952)*. Castelló, 1998.

J. PICÓ, *El Moviment Obrer al País Valencià sota el franquisme*. València, 1977.

R. VIRUELA, "La indústria de alpagatas en la Vall d'Uixó", en CUADERNOS DE GEOGRAFÍA. València, 1980.

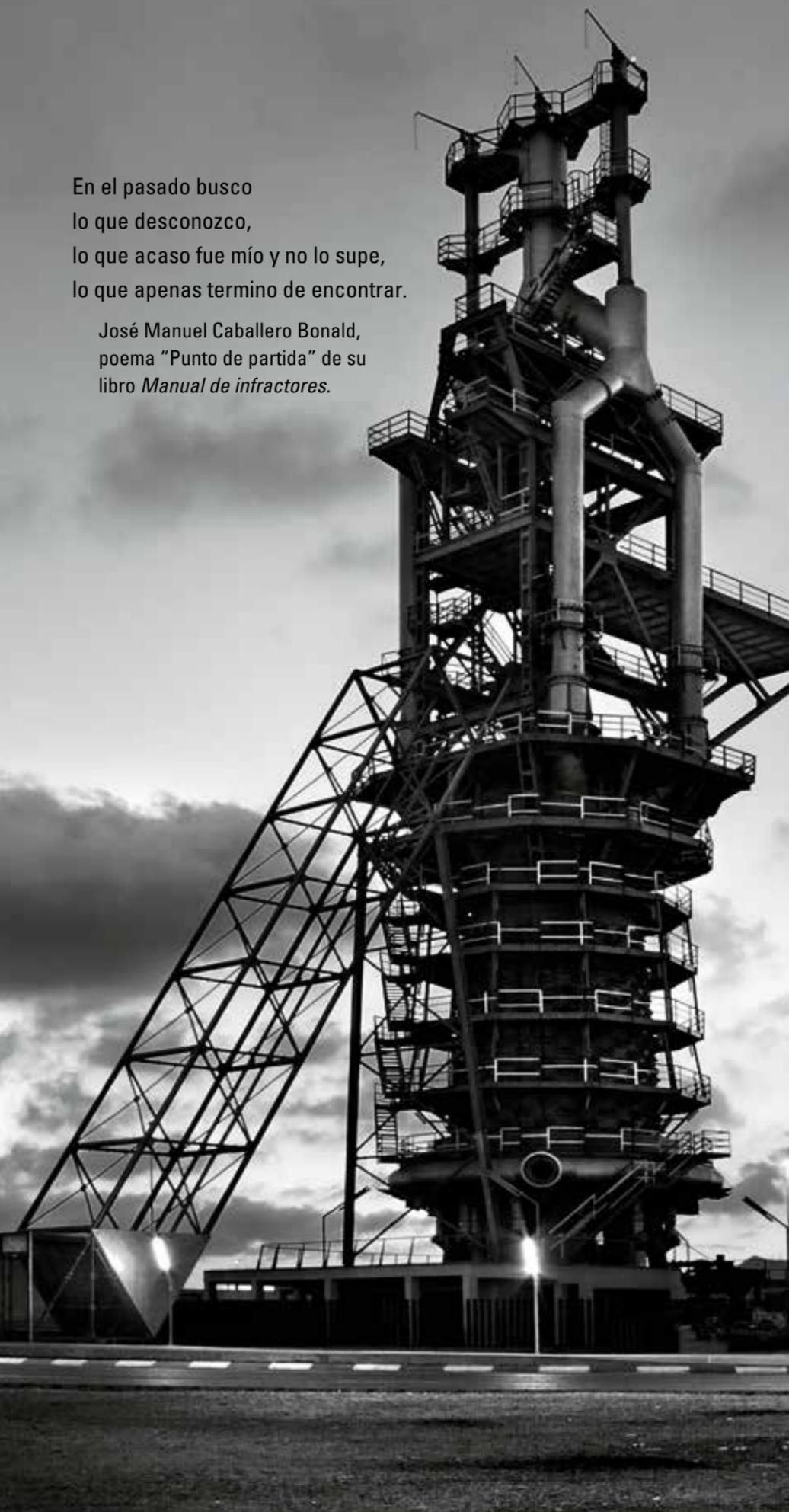
Audiovisual

"Inauguració de la colònia Segarra pel ministre de Treball José Antonio Girón, novembre de 1945", <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-151/1466999/> Noticiari del 26 de noviembre de 1845. La part referida a Segarra va del minut 4'47" al 6'45". Primer mostra la Colònia, després l'allocució de Girón als treballadors congregats al pati de l'edifici del menjador, més la visita de la comitiva oficial a la Clínica i al Dipòsit d'aigua de l'empresa Segarra.



En el pasado busco
lo que desconozco,
lo que acaso fue mío y no lo supe,
lo que apenas termino de encontrar.

José Manuel Caballero Bonald,
poema "Punto de partida" de su
libro *Manual de infractores*.



2

PUERTO DE SAGUNTO (1939/1982)

Sonia Garcés Romero
Buenaventura Navarro Herráiz



Un poco de historia...

Al hablar de Ruta podemos pensar en el itinerario para ir de un lugar a otro, o el recorrido para avanzar desde un sitio, o el camino para desplazarse y alcanzar una meta.

Y al nombrar la Memoria Obrera nos retrotraemos a las huellas de las luchas obreras de quienes nos han precedido, el recuerdo de los intentos de los trabajadores por materializar sus sueños para mejorar sus vidas. Entonces, al unir ambos conceptos, comprendemos el significado del trayecto geográfico e histórico, pero también sentimental y moral, que se ha desarrollado a lo largo del tiempo y a través de sucesivas generaciones. Abundando en nuestro caso de Puerto Sagunto, de tratar de no perder el hilo para conocer de dónde procedemos para saber hacia dónde queremos y debemos marchar. Es la parte inmaterial del Patrimonio industrial al recoger la memoria de las luchas y los sacrificios para impulsar las ilusiones y los sueños de nuestros antepasados por una sociedad mejor.

La historia de Puerto Sagunto es relativamente moderna, cuando en 1900 se plantea un negocio minero por el grupo empresarial de Sota para explotar industrialmente los yacimientos de hierro de la Sierra Menera, entre las provincias de Teruel y Guadalupe. Construyendo un ferrocarril propio de 205 km para llevar esos minerales hasta la playa de Sagunto y poder embarcarlos para exportar. Así nació el núcleo urbano de Puerto Sagunto, que se consolidó y creció, a partir de 1917, con las instalaciones de otro proyecto industrial complementario, la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, por el mismo grupo empresarial vasco de Sota.

Se entiende de esta manera que la población que se fue estableciendo y dando lugar a Puerto Sagunto fue de aluvión, principalmente de las provincias de Teruel, Castellón y Valencia por donde discurría ese trazado ferroviario minero, y posteriormente de muchos y distintos lugares, tanto nacionales como extranjeros, a la llamada de la fuerza de trabajo que materializase esos proyectos empresariales. De ahí, la carencia de endogamia poblacional por la amalgama de orígenes de sus habitantes. Aunque unidas, todas esas esforzadas personas, por sus deseos de acceder a una vida mejor para ellas y sus descendientes. Ese legado de luchas obreras ha sido el itinerario recorrido sobre el que en la actualidad nos podemos aupar para seguir aspirando a esa sociedad ideal.

Así, al estudiar esas Rutas de la Memoria Obrera durante la dictadura franquista y la transición, comprendemos que no podemos olvidarnos de todas las luchas que las precedieron y sentaron sus cimientos. Hemos de citar los movimientos huelguísticos de los años 1907, 1911, 1912, 1919, 1923, 1929 y 1930, durante el primer tercio de siglo XX, demandando jornadas laborales de 10 horas, luego de 9 y más tarde de 8 horas, aumentar los salarios para hacer frente a las necesidades vitales y la carestía de los alquileres y los alimentos, reclamando descanso quincenal, y luego los domingos, indemnizar a los trabajadores accidentados, readmisión de los despedidos por defender estas razonables reivindicaciones.

Se ha ido formando ese legado de luchas obreras, y ciudadanas (al reclamar mejoras en las viviendas, en la asistencia sanitaria, en los suministros de luz y agua, etc.), que ha actuado a modo de argamasa social y transmitido generacionalmente.

Y así se llega a la década de los años treinta. Se sufren los efectos de la gran crisis del año 1929, que nos empiezan a afectar con la paralización de actividades de la Compañía Minera de Sierra Menera el 1 marzo 1932, los despidos de personal en la fábrica Siderúrgica de esos años. Pero también los ímpetus de lucha de los hombres y las mujeres porteños en defensa de su ciudad y de la que consideran su empresa. Se forman comisiones que extienden esas demandas de apoyo por Valencia y en Madrid, a todos los niveles institucionales, incluidas citas con alcaldes, diputados, ministros y presidente de la República, consiguiendo en octubre 1933 la aprobación de un crédito extraordinario estatal para adquirir carriles fabricados por la Siderúrgica del Mediterráneo, dando un respiro a la agobiante situación que se vivía en Puerto Sagunto. Se llega así al período de la guerra civil (1936 / 1939), durante el cual esta factoría Siderúrgica se convierte en una de las principales fuentes primarias de producción de armamento para abastecer a las fuerzas armadas republicanas en su defensa de la legalidad constitucional de la 2ª República asaltada por el golpe de Estado fascista de julio 1936.

Todo ese legado, compuesto por miles de actitudes honradas y anónimas, se va transmitiendo. Lo vemos emerger, por ejemplo, cuando, ante los numerosos bombardeos de la aviación fascista y a veces navales, en ocasión de estar los obreros en medio de una operación de colada en los Hornos de Acero, para que no se abandonase y se desperdiciara saliendo en busca de los refugios, esos obreros que estaban allí trabajando, al grito de "La colada es nuestra", no abandonaron sus puestos y siguieron su labor a pesar de las bombas que estaban descargando los fascistas, con la suerte de que no les alcanzase ningún proyectil de aquellos. Momentos como ese, y otros en su pundonor, son los que serían reconocidos por el gobierno de la República y, personalmente, por su presidente, doctor Juan Negrín, en su visita a Puerto Sagunto y a su factoría Siderúrgica el día 5 junio 1938, con sus palabras de gratitud hacia sus obreros y su emoción en este encuentro.

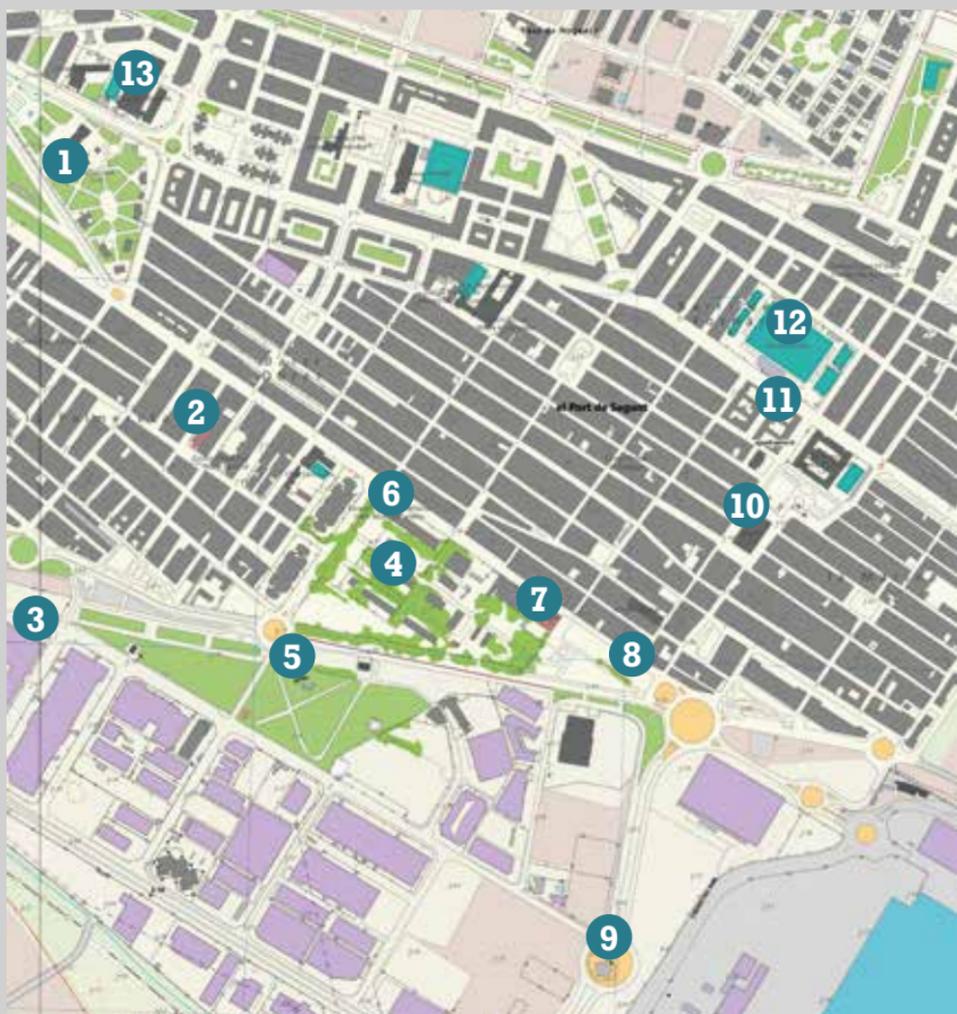
Desde otra vertiente, no tan heroica, pero no menos importante, podemos enmarcar la dedicación y el cariño de maestras y maestros que han enseñado en esta ciudad con su pedagogía humanista, y que han contribuido a la formación intelectual y moral de esos habitantes que antes fueron jóvenes. Entre esas presencias magisteriales deseamos citar la de María Moliner, su hermano Enrique y la hermana menor Matilde. Los tres residieron y dieron clases en Puerto Sagunto, y María se casó aquí. Asimismo, la de Manuel Vega, gran maestro humanista en la Academia de Enseñanza Media en la primera postguerra, y otros docentes represaliados por su republicanismo.

Dentro de esa herencia de coraje y de superación humanas, debemos consignar la presencia del buque mercante británico "Stanbrook" durante la guerra civil en los muelles de Puerto Sagunto, para traer materiales necesarios para el funcionamiento de la fábrica Siderúrgica. El mismo buque que en los días finales de esa guerra, marzo de 1939, se hallaba en el muelle de Alicante y, bajo responsabilidad de su capitán, Archibald Dickson, embarcó a casi 3000 personas, allí concentradas, defensoras de la República, para llevarlas al exilio y evitar la represión franquista sobre ellas. Nos gusta pensar que esos marinos pasaron, poco antes, por las calles de Puerto Sagunto y aquí dejaron las huellas de su intrepidez y honesta audacia infiltradas en las grietas de los muros y prendidas en los jazmines y las buganvillas de sus patios.

Y así, luchas obreras, lecciones morales y respuestas ciudadanas han permanecido como hitos y se han transmitido en nuestra memoria e impreso en nuestra historia, quedando en muchas ocasiones vinculadas a lugares y edificios, el llamado Patrimonio material, el cual no tendría significado sin las personas que le dieron vida.

Etapa de 1939 a 1982

Para este período (comienzo de la dictadura hasta octubre de 1982, fin de la transición hacia la democracia) hemos trazado un itinerario por lugares relacionados con acontecimientos, procesos sociales y relatos de esa memoria de luchas obreras y ciudadanas. Seleccionamos, al mismo tiempo, como información necesaria, unas notas biográficas de algunas personas que tuvieron protagonismo durante esos años.



Fuente: Institut Cartogràfic Valencià GVA

1. Sanatorio AHV
2. Iglesia S. Pedro Apóstol
3. Talleres nuevos de la Factoría siderúrgica
4. Ciudad-Jardín de la Gerencia CSM/AHV/AHM
5. Parque del palo de la bandera
6. Edificio oficinas CSM/AHV/AHM
7. Iglesia Nª Sª de Begoña y su salón parroquial
8. Alameda
9. Horno Alto nº 2
10. Sede sindical de Comisiones Obreras
11. Teatro Begoña
12. Estadio Fornás
13. Nueva Escuela de Aprendices



Sanatorio de AHV. Fachada principal. 2 de junio de 1952. Arxiu Municipal Sagunt

1 Sanatorio

Centro Cívico. Ayuntamiento de Sagunto

Carrer Doctor Fleming, 2

Este inmueble fue edificado por la empresa Altos Hornos de Vizcaya e inaugurado el 06/12/1949. Se trata de un edificio de casi 3000 m² de superficie, con dos alturas, rodeado de jardines y otras construcciones para residencia de facultativos y demás servicios médicos. Estaba destinado a la atención sanitaria de los trabajadores y trabajadoras de Altos Hornos de Vizcaya, aunque también prestaba servicios a las plantillas de empresas como Compañía Minera de Sierra Menera, Biensa o Ferroland, incluidas en el seguro de Misimetaya. Contaba con sala de maternidad, quirófanos, sala de rehabilitación y otras especialidades médicas. Además era residencia para la comunidad de Religiosas Trinitarias que se encargaban de las atenciones sanitarias de apoyo al personal médico. A partir de 1958, por convenio con el Ayuntamiento de Sagunto, amplió sus servicios a cualquier persona accidentada. Su actividad como hospital finalizó en 1985, siendo en la actualidad un centro cívico adscrito al Ayuntamiento de Sagunto.

Al considerar la salud como fundamento de cualquier actividad, la lucha por la misma siempre ha estado dentro de las aspiraciones de los trabajadores en su intento de mejora de la calidad de vida. Para observar su importancia y el “precio” que hubo que pagar, ofrecemos el siguiente cuadro de datos para AHV:

Año	Nº de trabajadores	Nº total accidentes
1955	6323	1936
1956	6034	1784
1957	6399	1519
1958	6596	1552
1959	6324	1377
1960	6675	1321
1961	6398	1157
1962	5961	1061
1963	5745	777

21 de octubre de 2022. FCV Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt





21 de octubre de 2022. FCV Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt

2 Iglesia san Pedro Apóstol

Calle San Pedro, 34

Debido al fuerte crecimiento poblacional de Puerto Sagunto, el arzobispo de Valencia, Marcelino Olaechea, procedió a crear nuevas parroquias y dar posesión de las mismas el día 9 de marzo de 1954 en una solemne ceremonia en Nuestra Señora de Begoña de los templos de San Pedro, San José, Nuestra Señora del Carmen y la misma Nuestra Señora de Begoña, que hasta ese día era una vicaría dependiente de la Parroquia de Santa María de Sagunto.

La primera piedra del nuevo templo de S. Pedro se colocó el 3 de enero de 1965 por el arzobispo Olaechea en el solar adquirido por la Parroquia en esos años. Su construcción pudo realizarse a través de la ayuda del Ayuntamiento de Sagunto y la generosa colaboración de los feligreses y feligresas.

En 1965, con la llegada del párroco José Fornés a S. Pedro, y, antes, de Antonio Ramil y de Juan Camarena a N^ª S^ª Desamparados, se inició el camino del equipo sacerdotal progresista, que fue creciendo con las sucesivas llegadas y aportaciones de los sacerdotes José Zamora, Sebastián Teresí, Juan Matoses, Juan Tortajada, Rafael Guinart, Antonio Duato, Francisco Albuixech, Nadal Carreres, etc. Este equipo fue debido al desarrollo de la consciencia evangélica de esos sacerdotes con la realidad social que se encontraron en Puerto Sagunto, donde estallaron las contradicciones del nacional-catolicismo o ligazón de la institución eclesiástica con el nuevo régimen franquista de la guerra civil. Las comunidades cristianas que se fueron formando requerían unas prácticas pastorales y teológicas más acordes con el Concilio Vaticano II y sus aires aperturistas de ver los signos de los tiempos.

En mayo de 1976, ya al frente de S. Pedro el párroco Albuixech, Don Paco, se realizó en este templo el encierro pacífico de más de 300 trabajadores del departamento de Laminación de AHM en defensa de sus demandas laborales. Fueron apoyados por los sacerdotes progresistas del Puerto y gran respaldo ciudadano, pero finalmente desalojados por las fuerzas de policía armada enviadas por el gobernador civil de Valencia. En esas circunstancias, el sacerdote Don Paco Albuixech pronunció su homilía diciendo entre otras:

Bastantes años y siglos ha aparecido la Iglesia al lado de los poderosos. Ya va siendo hora de que se de cuenta de su equivocada situación y empiece a tomar posturas nuevas pidiendo perdón. La Iglesia debe ser la defensora de los pobres y oprimidos que no tienen voz, siguiendo el mensaje liberador de Jesús de Nazaret.



21 de octubre de 2022. FCV Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt

3 Nuevos Talleres Generales

Calle Talleres, sn

El primer inmueble de Talleres Generales, situado junto al puerto de embarque del mineral, estaba configurado por cuatro naves con disposición paralela, siendo las dos centrales de mayor anchura y altura. Fueron edificadas en 1919 y ampliadas en 1930, siendo su superficie de 8160 metros cuadrados. Las naves centrales estaban destinadas a Calderería y reparación de locomotoras, mientras que las laterales se dedicaban a la Fundición y Ajuste.

En 1957 la maquinaria y servicios se trasladaron al edificio de Nuevos Talleres Generales, cuya construcción comenzó el 18 de noviembre de 1954. Con una superficie de 17.330 metros cuadrados, los nuevos talleres comprendían el taller de maquinaria y ajuste, el taller de reparación de locomotoras y vagones, el taller de construcciones metálicas, calderería y soldadura eléctrica y el taller de forja.

En esos Talleres nuevos encontraron su lugar generaciones de jóvenes con ansia por su desarrollo profesional pero también de su consciencia de clase trabajadora. Aquella fue una verdadera escuela de dirigentes sindicales del nuevo movimiento obrero. Ahí se forjaría gente reivindicativa como Ginés Zaplana, Vicente Madrid, Juan Mula, Miguel Campoy, José A. Vicente, etc.



Reproducción de un pergamino de la primera piedra para los nuevos talleres generales. 18 de noviembre de 1954. Arxiu Municipal Sagunt



21 de octubre de 2022. FCV Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt



Jardines de los chalets. 11 de junio de 1966. Arxiu Municipal Sagunt

4 Ciudad-jardín de la Gerencia CSM/AHV/AHM

Avda. 9 de Octubre, 5 y 7

Sus orígenes como zona de vivienda cualificada y residencial se remontan a 1907, cuando se construyeron los primeros chalets para alojar a los jefes del embarcadero. El conjunto actual corresponde al inicio de la década de los veinte. Su existencia se debe a una calculada intencionalidad de recrear aspectos de las condiciones de vida de los cuadros directivos vascos, tanto en lo arquitectónico como en el entorno ajardinado y residencial. El conjunto de la Ciudad-Jardín de la Gerencia se constituye por un total de 22 chalets o viviendas residenciales que contribuyen a distinguir los tres niveles de segregación clasista de edificación en el conjunto de esta *Ciudad Factoría*: las viviendas obreras constituyendo barriadas, la zona de chalets adosados azules en los lindes urbanos del recinto de la Gerencia construidos en los años 50, destinados a cuadros medios de la empresa, y las mansiones residenciales (interiores de la Gerencia) para altos cuadros directivos.

Especialmente valiosa es la riqueza y diversidad de recursos artísticos utilizados en el diseño arquitectónico de estos inmuebles. Los de edificación más antigua responden a una profusión de elementos decorativos eclécticos a tenor de las cornisas en ventanales, balcones esquinados en chafalán, jambas columnadas, existencia de atrios o vestíbulos ajardinados. Todo ello reflejaba una zona exclusiva que denotaba el poder de la factoría y la separación elitista de clases sociales para no mezclarse entre ellas.

21 de octubre de 2022. FCV Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt



21 de octubre de 2022.
FCV Patrimoni Industrial
i Memòria Obrera
de Port de Sagunt



Laminación. Parque y mástil con la bandera.
8 de septiembre de 1950. Arxiu Municipal Sagunt





Vistas generales desde la chimenea nº 7. 17 de noviembre de 1953. Arxiu Municipal Sagunt

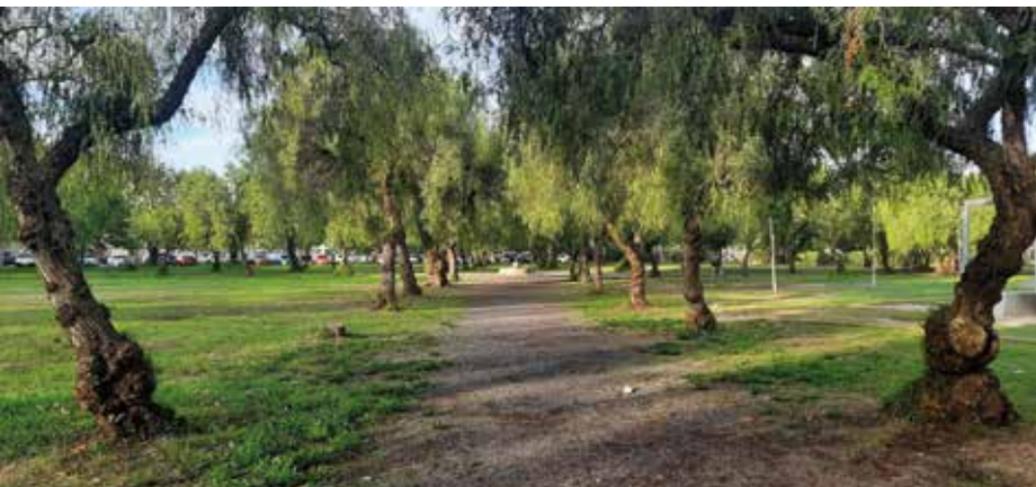
5 Parque del palo de la bandera

Jardines al sur de la Gerencia

Al sur de la Ciudad-Jardín Gerencia se encuentra el parque que separaba la zona industrial de la zona residencial privilegiada. En el área central del parque se disponía un gran mástil con la bandera franquista. Allí dentro, en mayo de 1962, se produjo una gran concentración de trabajadores en defensa de sus demandas de más días de vacaciones, aumento de sueldo un 5 %, aprobar nuevo Reglamento de Régimen Interior, etc. Y, a pesar de ser parte del recinto industrial siderúrgico, la policía armada fue facultada por la alta dirección de la empresa para penetrar en su interior y proceder al desalojo violento de toda aquella masa social obrera que solicitaba mejorar sus vidas.

También se halla en el extremo noreste de este parque un monolito erigido por los poderes de la empresa hacia 1940/41 en memoria de los directivos y empleados “muertos por Dios y por España” durante la etapa de la guerra civil. Monumento que las autoridades municipales democráticas han resignificado, el 19 de noviembre de 2022, según la Ley de Memoria Democrática.

21 de octubre de 2022. FCV Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt





Oficinas Generales. 11 de septiembre de 1954. Arxiu Municipal Sagunt

6 Oficinas Generales CSM/AHV/AHM

Edificio administrativo municipal y sede Unión Musical Porteña

Avda. 9 de Octubre, 7

En 1921 la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo construyó un equipamiento de Oficinas para administración y gerencia de la empresa. En su interior se disponían las oficinas de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, pero también para la Compañía Minera de Sierra Menera, la Naviera Sota y Aznar y la administración de aduanas. Solamente quedaron para uso y propiedad de la Siderúrgica, luego AHV y AHM.

A pesar de su aparente sencillez exterior, relacionada con la austeridad de construcciones ferroviarias y siderúrgicas, reviste en su interior un cierto lujo de materiales y estructuras ornamentales. A partir de la década de los cincuenta se hizo necesaria una ampliación de este equipamiento administrativo para lo cual se edificó un inmueble de oficinas anexo.

En la actualidad, es un edificio administrativo del Ayuntamiento de Sagunto. Mientras el anexo alberga la sede y escuela de la Unión Musical Porteña.

Tanto el edificio de administración de las oficinas generales, enclavadas en la fachada del recinto de la Gerencia, como la ciudad jardín de ésta, significaban la autoridad de la empresa por ser la residencia de sus directivos y el lugar de su gestión, así lo comprendía el estamento obrero en sus demandas cuando se podía presentar allí delante solicitando la presencia del ingeniero director de la fábrica, como hacia 1958/59 con la marcha obrera desde el local sindical de la reunión que se celebraba para preparar un convenio colectivo. O en épocas anteriores, como en noviembre de 1929, con la gran manifestación de mujeres contra el entonces director de la Siderúrgica, Sánchez Arboledas.



21 de octubre de 2022. FCV Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt



Interior Iglesia. Sin fecha. Arxiu Municipal Sagunt

7 Iglesia Nuestra Señora de Begoña y Salón Parroquial

Avda. 9 de Octubre , 1

En 1928 el arquitecto bilbaíno Ricardo de Bastida recibió el encargo de diseñar una iglesia en la Avenida Sota y Aznar de Puerto de Sagunto, junto a los inmuebles del Economato, Gerencia y Oficinas Generales. Esta nueva construcción respondía a la necesidad de disponer de un templo más amplio que la escuela-capilla que había edificado la Compañía Minera Sierra Menera en 1911. Construida en 1929 en ladrillo macizo y hormigón, se trata de una edificación de tipo basilical, con tres naves (la central más ancha y alta que las laterales), un salón parroquial y Casa Abadía. El interior responde a líneas clásicas neo renacentistas, a excepción de los retablos que siguen líneas más barrocas. En la fachada principal se introducen elementos historicistas de estilo barroco como volutas, pináculos, torrecillas piramidales y óculos ovalados, destacando la estructura balconada del campanario. Fue inaugurada al culto el 5 junio 1929.

Anexo a la misma en su lado sur, se encuentra un salón parroquial cubierto y un cine de verano descubierto. Al producirse el 2 marzo 1971 el asesinato de un niño por un fraile paúl, estos misioneros abandonaron Begoña, y tuvo que hacerse cargo de la misma la curia eclesiástica, así con la llegada como párroco a esta iglesia de Antonio Duato hacia finales de 1971, se inicia su colaboración con el grupo local Círculo de Teatro que usará el citado salón, donde también se llevarán a cabo conferencias y otros actos culturales, siempre teniendo como objetivo el horizonte democrático.



21 de octubre de 2022. FCV Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt



21 de octubre de 2022. FCV Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt

8 La Alameda

Alameda del Consell

Paseo arbolado, situado frente a la fachada de la iglesia de Begoña mirando hacia el este. Lugar de encuentro y tertulia de la sociedad de Puerto Sagunto a lo largo de su historia. En su margen sur se encontraban los edificios de las oficinas de la Compañía Minera de Sierra Menera, de la estación término del ferrocarril minero y la primera escuela, y capilla los días de fiesta.

Por aquella escuela, inaugurada en el curso 1911/1912, pasarían varias generaciones de niños y niñas porteños, así como distintos profesores. Sería hacia 1920 cuando llegaría Enrique Moliner Ruiz a poner en marcha la parte de estudios profesionales, de bachillerato, náutica, peritaje, etc. La llegada de este profesor arrastraría la de su familia, entre ellas a sus hermanas María (autora del más famoso diccionario de Lengua castellana) y Matilde, que también impartieron clases en Puerto Sagunto.

En la parte sureste, se halla erigido un monumento, en acero corten, dedicado a la memoria de las personas fallecidas en accidente en las industrias de Puerto Sagunto entre 1907 y 2017. Fue inaugurado el 17 diciembre 2017.



Horno Alto nº 2. Lado mar. 26 de diciembre de 1966. Arxiu Municipal Sagunt

9 Horno Alto nº 2

Avda. Altos Hornos, sn

El Horno Alto nº 2 tiene 64'20 metros de altura y de su originaria estructura se conservan los cimientos, el crisol, las cajas de refrigeración, las pasarelas de acceso a la boca del tragante, el tubo anular de aire, las toberas y los tubos pantalón de evacuación de humos y gases. El plano inclinado y los puentes grúa fueron reconstruidos en la rehabilitación iniciada en 1992. Su construcción comenzó en 1922, obteniendo su primera colada de arrabio el 26 de junio de 1926. Su funcionamiento fue intermitente debido a las coyunturas históricas y empresariales. La crisis económica de 1929 conllevó la parada del Horno Alto nº 2 en 1930, permaneciendo en esta situación hasta 1941. Derribado en 1961 fue reconstruido desde los cimientos, entrando de nuevo en funcionamiento en 1963. Su vida productiva finalizó el 24 de marzo de 1984 con la última colada y su apagado, siendo el único de los tres hornos altos que sobrevivió al desmantelamiento y derribo de la siderurgia.

Ha quedado este Horno Alto, vestigio material de los orígenes industriales de Puerto Sagunto, como monumento restaurado y musealizado para recibir visitas, y permanecer como memoria de la actividad siderúrgica integral, y sobre todo de sus trabajadores.



Personal que ha revestido el Horno Alto nº 2. 12 de junio de 1951. Arxiu Municipal Sagunt



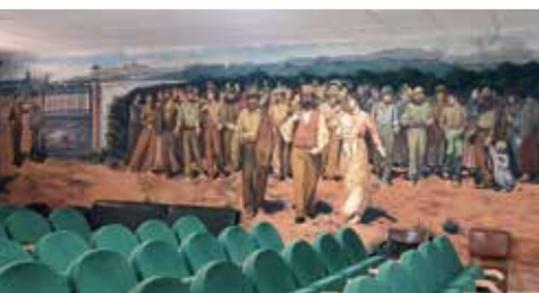
Vista del mercado con la fábrica al fondo. 8 de noviembre de 1957. Arxiu Municipal Sagunt

10 Sede sindical de CC.OO.

Calle Trabajo, 18

Edificio construido en la década de 1950 para ubicar a la C.N.S. (Central Nacional Sindicalista), que era el sindicato vertical durante la dictadura franquista. En la etapa posterior de democracia, al desmantelarse ese sindicalismo franquista, hacia 1982 fue traspasado su uso al sindicato Comisiones Obreras, a cuenta del patrimonio acumulado durante la dictadura en base a las cuotas obligatorias de los trabajadores. Se halla situado en el nº 18 de la calle del Trabajo, y en dos plantas dispone de los diferentes servicios del sindicato.

Durante la época franquista, esta sede fue lugar donde se desarrollaron importantes citas sindicales convocadas por los combativos representantes de los obreros de la Factoría siderúrgica al tratar sobre las plataformas de sus Convenios colectivos de



empresa y de cualquier reclamación laboral. Fue una de las palancas que utilizaron los representantes sindicales opositores al régimen para poder defender los intereses de los trabajadores al presentarse a las elecciones sindicales y aprovechar sus ventajas como delegados electos. De esta forma, podían reunir grupos masivos de trabajadores, conocer sus opiniones y difundir los argumentos para mejorar las condiciones laborales. Pero, también, se sacaban a relucir temas de contenido más social y político, a pesar de ser vigilados siempre por un par de policías secretas de la Brigada social del régimen franquista.

Fotos: 21 de octubre de 2022. FCV Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt



Ampliación Colegio Begoña. 5 de febrero de 1952. Arxiu Municipal Sagunt

11 Teatro Begoña

Calle Progreso, 38

El Teatro de Begoña forma parte del Colegio Nuestra Señora de Begoña, inaugurado en 1947 por Altos Hornos de Vizcaya para los hijos de los trabajadores y trabajadoras de la empresa. Las hijas de los productores de la siderurgia estudiaban en el Colegio María Inmaculada, dirigido por la comunidad de Religiosas Claretianas.

El edificio del teatro se construyó entre 1947 y 1954 y contaba con dos espacios principales: patio de butacas y caja escénica. Entre sus bienes muebles destaca el histórico piano de gran cola Steinway and Sons. Actualmente es una infraestructura cultural gestionada por el Ayuntamiento de Sagunto.

Por su gran capacidad ha sido uno de los lugares elegido para asambleas masivas de trabajadores de la Siderúrgica en sus informaciones y tomas de decisiones sobre convenios, pero en especial en la etapa de la llamada “reconversión industrial” de la década de los ochenta. Ha sido rehabilitado íntegramente en la época democrática y usado como lugar de conferencias, coloquios y encuentros culturales multitudinarios.



21 de octubre de 2022. FCV Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt



Campo de fútbol. Casetas de los jugadores. 3 de enero de 1949. Arxiu Municipal Sagunt

12 Estadio Fornás

Avda Camp de Morvedre, 40

El estadio Fornás es el campo de fútbol del Club Deportivo Acero. Fundado en 1919 bajo el nombre de Sporting Club, el equipo de fútbol vestía los colores del Athletic Club de Bilbao en homenaje a los orígenes vascos de la empresa siderúrgica. El nombre actual del club responde a la prohibición de utilizar modismos extranjeros promulgada por la dictadura franquista. El recinto deportivo contaba con campo de fútbol, cancha de baloncesto, frontón, pista de atletismo, vestuarios y bar. Fue inaugurado el 29 septiembre 1929 con un partido entre el Sporting Club y el Valencia C.F.

Además de acoger los partidos de fútbol y otros deportes, por su amplitud y gran capacidad, fue usado como lugar de asambleas obreras de AHM durante 1977 y 1978 en protesta por la falta de liquidez que presentaba AHM, según el control y gestión que ejercía AHV desde su inicio, con retrasos en el pago de nóminas a sus trabajadores. Lo que fue visto, más en retrospectiva, como una política industrial por parte de AHV para deshacerse de AHM y traspasársela a la esfera pública por medio del INI (Instituto Nacional de Industria), pasando finalmente AHM del control privado de AHV a la gestión y control estatal totalmente el 28 febrero 1979.

También viviría el estadio Fornás grandes reuniones ciudadanas en la década de los ochenta del siglo XX con motivo de las luchas contra la llamada "reconversión industrial" del gobierno central.



Fuente: <https://www.opsa.es/>.
Visitada el 7 de noviembre de 2022



Escuela de Aprendices (de AHV desde 27/10/1942 hasta enero 1966). Arxiu Municipal de Sagunt.

13 Nueva Escuela de Aprendices

Calle Periodista Azzati, s.n.

La Escuela de Aprendices de AHV, que había funcionado en el local de la primera escuela de Puerto Sagunto, sita en la Alameda, fue abandonada por la empresa por haber construido un edificio de nueva planta y mayores dimensiones en el cruce o rotonda de las actuales avenidas del Camp de Morvedre con la de la Hispanidad y con la calle Periodista Azzati. Fue inaugurada en enero 1966, y el Consejo de Administración de AHV le impuso el nombre de “Eduardo Merello”, en honor a quien había sido más de veinte años director gerente de AHV.

Seguía estando destinada a la formación de los profesionales siderúrgicos para la propia empresa, preferencia que extinguió AHV en 1969, al cancelar la obligación de ingresar a los alumnos que iban concluyendo sus estudios en la plantilla de la empresa. Continuó esta escuela funcionando como Centro de Formación Profesional hasta que, en octubre 1988, las empresas sucesoras AHM y Sidmed la traspasaron como Instituto de Formación Profesional a la Generalitat Valenciana. Sería pues otro ejemplo más de cómo lo que había funcionado en otras etapas históricas como parte de la política industrial y social paternalista de la Siderúrgica, era desprendido de la empresa.



Exteriores de la Escuela de Aprendices.
7 de mayo de 1966. Arxiu Municipal Sagunt



Fuente: <https://portal.edu.gva.es/iesemerello/es/inicio/>. Visitada el 7 de noviembre de 2022

Miguel Lluch Rodríguez (1925-2002)



Nació en Puerto Sagunto (Valencia). Su padre trabajaba en la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo. El abuelo paterno, también del mismo nombre, era un agricultor enamorado de la tierra, y republicano de izquierdas. Con él, convivió a temporadas el joven Miguel, que ya le leía en la prensa las crónicas de la guerra civil y los discursos de los dirigentes republicanos.

Entró a trabajar en la fábrica Siderúrgica en 1941, por un año, pues tuvo que dejarlo ante la presión de un jefe falangista que quería alistarlo en sus huestes, a lo que se negó Miguel. Hubo

de marcharse a trabajar en el campo, hasta que, en 1948, el abogado de AHV, el bueno de D. Juan Murcia lo rescató y lo reingresó, diciendo de Miguel que era un ejemplo de "práctica docente y decente".

Fue elegido repetidamente miembro del Jurado de Empresa de AHV en 1960, 1963 y 1966. El 1 de mayo de 1968 Miguel sería dado de baja total en AHV al declararle la propia empresa una enfermedad profesional. Molestaba Miguel a la empresa, pues se había convertido en un líder obrero y sindical, creador de ese nuevo movimiento obrero, Comisiones Obreras, usando la legalidad vigente en la época, siempre en defensa de los intereses de los trabajadores. Y tampoco aceptó las ofertas perversas que le hicieron desde la dirección de la empresa de ascenderlo (sic) a un puesto directivo para acallarlos.

Al mismo tiempo, mantenía Miguel una militancia clandestina en el PCE. Siendo su vertiente de actuación la reconstrucción del movimiento obrero. Estaba muy interesado en formarse y le llegaban libros, revistas y publicaciones entonces prohibidas. Por ejemplo, se preocupó de estudiar los métodos de la OCT aplicados por Bedaux en AHV, para mejor combatirlos, asimismo leyó a fondo los documentos aprobados en el Concilio Vaticano II que significaron la apertura social de la Iglesia.

Ante su baja permanente forzada de AHV, tuvo Miguel que volver a trabajar en el campo, hasta que unos años más tarde le nombraron conserje y bibliotecario del local de la Caja de Previsión Social de los trabajadores de AHV, con lo que podía completar su escasa pensión de invalidez forzosa.

En las múltiples redadas policiales de la Brigada Político Social franquista, Miguel pudo eludir la de noviembre de 1968, pues cuando iban a detenerlo estaba ingresado en el Hospital Clínico de Valencia, operándole de un riñón. Aún así, le pusieron vigilancia en la puerta de su habitación y en la convalecencia le obligaron a subir a los Juzgados a Sagunto para declarar citado por la guardia civil, pero la presencia de una masa ciudadana impidió su detención.

Siendo secretario general de CC.OO. en la comarca vivió las luchas de la llamada "reconversión industrial" de los ochenta. Pasó luego a ejercer como responsable máximo de la Federación de Pensionistas de CC.OO. del País Valenciano. En política, fue miembro del primer Comité Central del PCPV y candidato comunista en las elecciones generales del 15 de junio de 1977.

Siempre estuvo laborando por la clase obrera, y tuvo "la satisfacción de vivir con mis convicciones. No entiendo la vida de otra forma...", en sus propias palabras.

Tiene una avenida dedicada a su nombre y memoria en Puerto Sagunto.

Juan Torres Casado (1915-1982)



Nació en Porcuna (Jaén). Desde muy joven destacó su pasión por los libros y su lectura, aunque formándose como albañil con un familiar. Sus simpatías socialistas lo fueron a través de sus relaciones con la Casa del Pueblo de su localidad.

Participó en la guerra civil en las fuerzas armadas en defensa de la República, llegando a ser teniente en las mismas. Al acabar la guerra y volver a su pueblo, fue detenido, pasó por las cárceles hasta ser sometido a Consejo de Guerra por los franquistas. Como no tenía

delitos ni ocupó cargos políticos ni sindicales, fue absuelto, a pesar de los informes desfavorables como rojo e izquierdista de las autoridades del nuevo régimen franquista en Porcuna. No obstante, el mismo Consejo de Guerra lo envió a un Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores por su actuación y sus antecedentes. Al término de este período regresó a su pueblo, donde un día, después de trabajar junto a un hermano suyo en un cortijo, sufrió una encerrona y una paliza por parte de un grupo de derechistas a los gritos de "Tú eres un rojo". A consecuencia de ello, Juan Torres se marchó del pueblo y pudo entrar a trabajar como albañil en Regiones Devastadas, organismo franquista para la reconstrucción de las poblaciones destruidas en la guerra, llegando por este medio a Puerto Sagunto en 1943, lugar que ya no abandonaría.

Aquí trabajó en la edificación del nuevo mercado, pero también se enamoró de una joven, Juliana, con la que se casó. En noviembre de 1948, cuando Regiones Devastadas se marchaban a Canarias, Torres Casado ingresó a trabajar con un contrato eventual en el Departamento de Obras de la fábrica de AHV, el cual se iría prorrogando hasta quedar fijo en su plantilla.

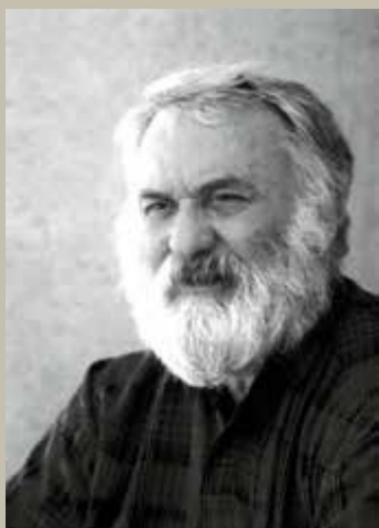
Desde bien pronto se presentó y fue elegido como enlace sindical de la sección de obras en AHV, y luego en 1951 como presidente de la Junta Social del sindicato del Metal en Puerto Sagunto. También se presentó y fue elegido en el primer Jurado de Empresa en febrero 1954. En todos los años de su dedicación al sindicalismo, siempre colaboró con los compañeros que irían conformando el nuevo movimiento de las Comisiones Obreras.

Nunca perdió su desaforada pasión por la lectura. Tanto era así que, cuando entraba a trabajar a la fábrica en el turno de las 6 h de la mañana, se levantaba dos horas antes para leer. Y se justificaba ante su mujer diciendo "Tengo que leer por todos". No sólo leía cuestiones sindicales y laborales, también historia, poesía, literatura, clásicos, filosofía, sociología, etc. "A Torres Casado había que escucharle y aprender", nos dijo años después un veterano sindicalista comunista. Puso también su contribución a favor de que se instalara aquí la Nueva Planta Siderúrgica Integral en los años sesenta y setenta del siglo XX.

De un ensayo histórico que escribió Torres Casado en 1972 sacamos esta lúcida reflexión suya: "Con el nacimiento del neocapitalismo y la sociedad de consumo, que no es otra cosa que el desarrollo del sector privado en detrimento del sector público, se hace necesaria una democratización auténtica de los sistemas, con participación del pueblo, en forma que haga posible el equilibrio de la sociedad. Sin embargo, el pueblo está cada vez más despolitizado, ausente de las decisiones vitales que le afectan, porque éstas no se ventilan en el seno de los gobiernos, sino en los locales sociales de los Consejos de Administración."

Existe una avenida dedicada a su memoria en Puerto Sagunto.

Juan Camarena Martínez (1936-2015)



Nació en Lloc Nou de Sant Jeroni (València). Su padre era carpintero y estuvo viviendo 20 años en Argentina como emigrante, antes de volver a Valencia. Allí se formó profesionalmente pero también humana e intelectualmente. Cuando regresó en barco, se trajo dos baúles, uno con herramientas propias de su oficio y otro con libros que había ido adquiriendo. Casó al poco de volver y tuvieron una hija y a Juan.

Influido por la profunda religiosidad, que no beatería de su bondadosa madre, y por un joven cura destinado en el pueblo, que le preparó para estudiar varios cursos del bachillerato, Juan ingresó en el Seminario

de Moncada (Valencia). Seguiría los cursos de Latín y Humanidades, los de Filosofía, para concluir con los cuatro años de Teología. Pero al mismo tiempo completó los tres cursos de Sociología en los veranos de 1959 al 1961 en lo que luego sería el Instituto Social León XIII. Fue consagrado sacerdote el 22 de septiembre de 1962.

Tuvo desde bien joven la pasión de viajar al extranjero en los veranos, lo que le ayudó en su visión del mundo y a superar lo que criticaba como hermetismo de los espacios cerrados de los Seminarios, separados de la sociedad.

Vivió su período de práctica sacerdotal, un año, en la parroquia del barrio del Cristo, en ambientes humildes. No olvidando la consigna de su madre "...da más alegría visitar a un pobre que a un rico". Sería en esta época cuando yendo un día por Valencia, después de pasar por su citada parroquia de formación, con los zapatos atascados de barro y la sotana algo ajada, se cruzó con dos atildados curas que le espetaron: ¡Estás ofendiendo la dignidad sacerdotal! A lo que replicó Juan, con humor: ¿Dónde está esa augusta señora, que no la veo? Ese era el sentido de la ironía de Camarena, siempre dirigido hacia arriba, hacia los poderosos, y al lado de los débiles.

Después de pasar un año como cura responsable de las parroquias de Alfarrasí y Benisuera, fue destinado el 26 de agosto de 1964 a Puerto Sagunto. Ya llegó aquí con una importante consciencia y formación cultural. No vivió encerrado en el recinto de la parroquia, sino que buscó la relación con la gente más inquieta de la sociedad, aquellos que luchaban por mejorar la vida de los semejantes, como los sindicalistas, activistas sociales y políticos, diciéndonos al cabo de los años: —¡Qué bien me ha hecho conocer a estas gentes!, ¡cómo me han cambiado!"

Para poder obtener una mayor independencia de la institución eclesial, estudió Enfermería en la Universidad de Valencia, graduándose en 1975, consiguiendo plaza como sanitario y ejerciendo como tal hasta su jubilación laboral a los 65 años de edad. Esto le otorgaba respaldo a su sentido crítico y le facilitaba medios económicos para continuar viajando por el extranjero y conocer otras realidades sociales, siempre desde el respeto y el apoyo a los más débiles.

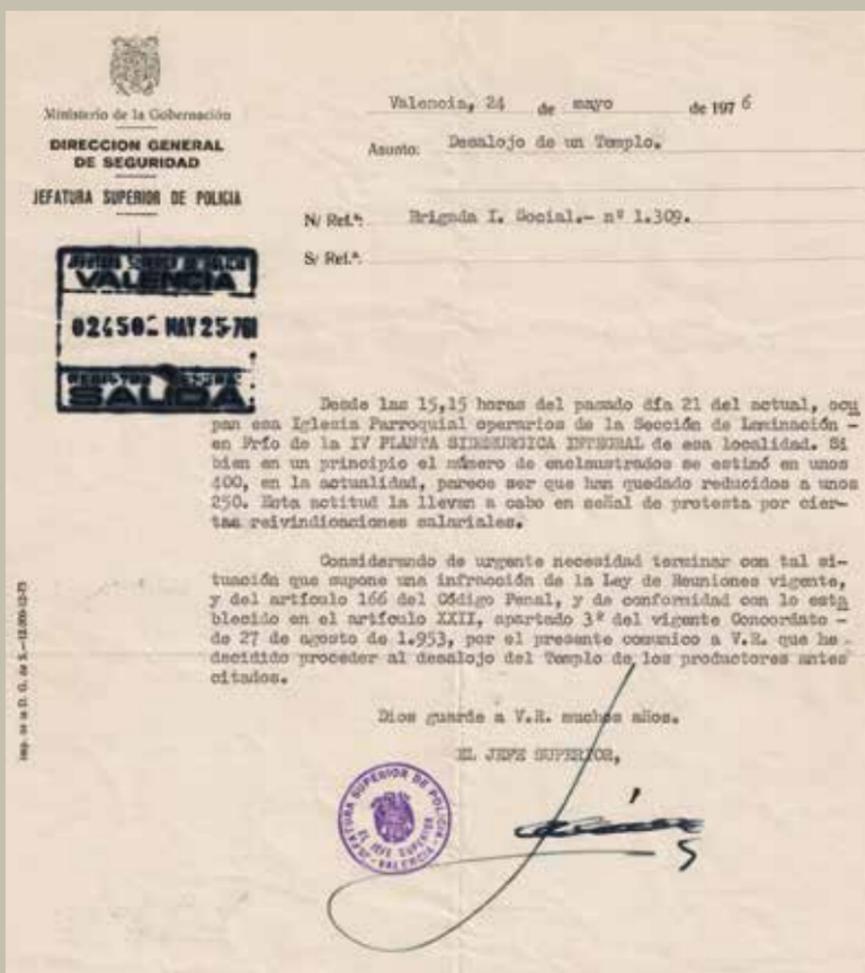
Formó parte del equipo sacerdotal progresista del Puerto de Sagunto entre los años 1965 y 1977, hasta que aquellos aires conciliares de apertura fueron cercenados por las propias jerarquías eclesiásticas valencianas y las presiones de los sectores

mas conservadores de nuestra sociedad. Participó en la fundación del Casal de la Pau / Domus Pacis de Valencia en febrero de 1972.

Fue a visitar a la cárcel Modelo de Valencia a José M^a Penalba, con quien mantenía lazos de amistad y uno de los sindicalistas de Puerto Sagunto detenido en la redada que practicó la policía política franquista en noviembre de 1968 contra la organización del PCE y de CC.OO. en Valencia.

Juan Camarena fue un sabio en la penumbra, no quiso figurar, siempre apoyó las mejores causas sociales, pero sin protagonismo. Su pasión por el estudio y la lectura, sus amados libros, fue legendaria. Y siempre, además de enriquecer sus conocimientos, para seguir estimulando su sensibilidad hacia los demás. En una visita al cementerio de Paterna, sentado en silencio en el banco de una glorieta de este recinto, y, después de visitar las tumbas de los fusilados republicanos, dijo: "Me produce una sensación de angustia el estar aquí, entre tantos fusilados. Pero es una angustia purificadora. Es como un aura lo que siento aquí, un aura liberadora". Ese era el compromiso de Juan Camarena.

Falleció después de soportar una cruel enfermedad en sus últimos años. Y el Ayuntamiento de Sagunto aprobó dedicarle una plaza a su memoria en el barrio de Churruca/El Congo de Puerto Sagunto, al que estuvo vinculado desde sus inicios.



Orden del Jefe Superior de Policía de Valencia, de mayo de 1976, de desalojo de los trabajadores encerrados en la iglesia parroquial.

Ana Aragó Fontelles María Pérez Lacruz “La jabalina”



MUJERES PRESAS POLÍTICAS Y MUJERES DE PRESOS POLÍTICOS

De la relación de personas vinculadas a la historia de Puerto Sagunto que sufrieron la represión de los vencedores en la postguerra, hemos encontrado una veintena de mujeres que pasaron por las cárceles y los consejos de guerra de los vencedores. También hemos de recordar a todas las mujeres que, en aquella durísima y cruel etapa posterior a la guerra civil, tuvieron que hacer el pequeño “estraperlo”, como se conoció al intercambio y la compra de alimentos para poder subsistir en esos tiempos inhóspitos. Una parte de esas aguerridas mujeres pasaron por las cárceles al ser sorprendidas en sus desplazamientos y detenidas por las fuerzas represivas del nuevo régimen fascista por no poder hacer frente a la multa de 1000 ptas. y sustituirla por 100 días de prisión.

De entre la veintena de mujeres citadas que padecieron los tribunales militares y sus condenas, con total falta de garantías procesales, solamente citaremos aquí a María Pérez Lacruz, “la jabalina”, que fue sentenciada a pena de muerte y ejecutada el 8 agosto 1942 a los 25 años de edad en Paterna, y a la que le “desaparecieron” la criatura a la que había dado a luz estando ya detenida. Y a Ana Aragó Fontelles, también sentenciada a la pena de muerte, pero conmutada luego por 30 años de prisión mayor, de los cuales cumplió 19 años 10 meses y 18 días en las cárceles franquistas. Fue la ciudadana de Puerto Sagunto, que sepamos, que más tiempo pasó en prisiones. Dos jóvenes idealistas y claramente defensoras de las libertades y la democracia frente al golpe de Estado fascista acaudillado por el general Franco.

Asimismo, deberemos recordar a todas las mujeres de los perdedores que, en aquella etapa, por tener familiares presos (padres, hermanos, maridos, hijos, etc.), tuvieron que mantener a sus familias, y además llevar paquetes de comida y de ropa limpia a sus allegados, de preocuparse de consolarles y darles cariño y esperanza en sus breves visitas y de buscar avales de personas conocidas afectas al nuevo régimen para tratar de conseguir su libertad condicional o reducirles las condenas. Todas esas mujeres fueron un auténtico baluarte defendiendo a las familias y sosteniendo la sociedad. Sin ellas, la vida hubiera sido muchísimo más difícil para los presos y para el resto de la ciudadanía.



Grupo de presas políticas republicanas en la cárcel habilitada en el Convento de Santa Clara de Valencia, 11/09/1941.

Bibliografía

- Buenaventura Navarro, *La memoria necesaria. Historia de Puerto de Sagunto. La dictadura franquista*. Martínez Impresores, 2017.
- Manuel Girona Rubio y José Vila Vicente, *Arqueología industrial en Sagunto*. Institució Alfons el Magnànim, 1991.
- VV.AA., *Construyendo comunidad: XXV Aniversario de la Parroquia de S. Pedro Apóstol del Puerto de Sagunto*. 1993.

Agradecimiento a la Fundació de la Comunitat Valenciana de Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt y a todas las personas que nos han cedido fotografías.

Las fábricas resuenan
y las escuelas cantan
himnos de libertad,
progreso y democracia,
fraternidad y amores,
fe y paz republicanas.

Himno a Buñol
Música de G. Cárcel y letra de M. Chillida
Se estrenó el 14 abril 1935.



BUÑOL: LA HUELGA DE COINTEX

**Vicenta Verdugo Martí
Alberto Gómez Roda**



[PÁGINA ANTERIOR]

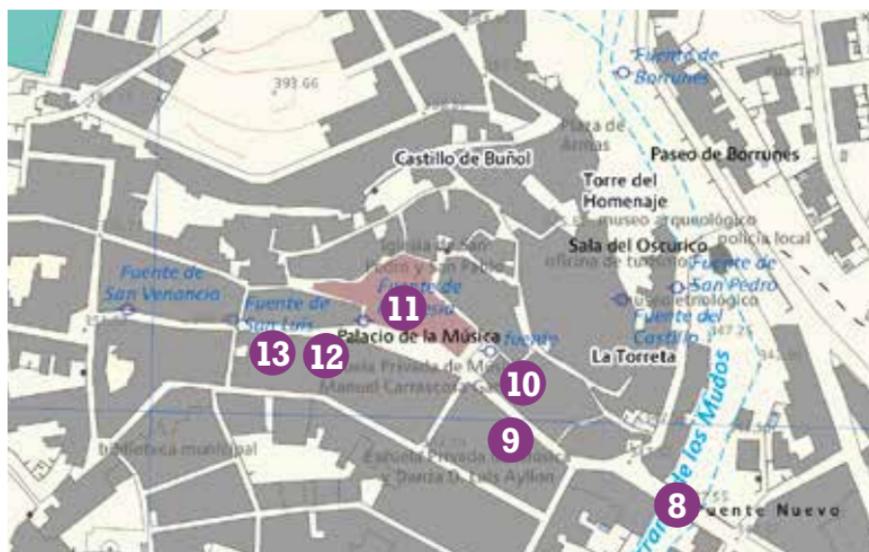
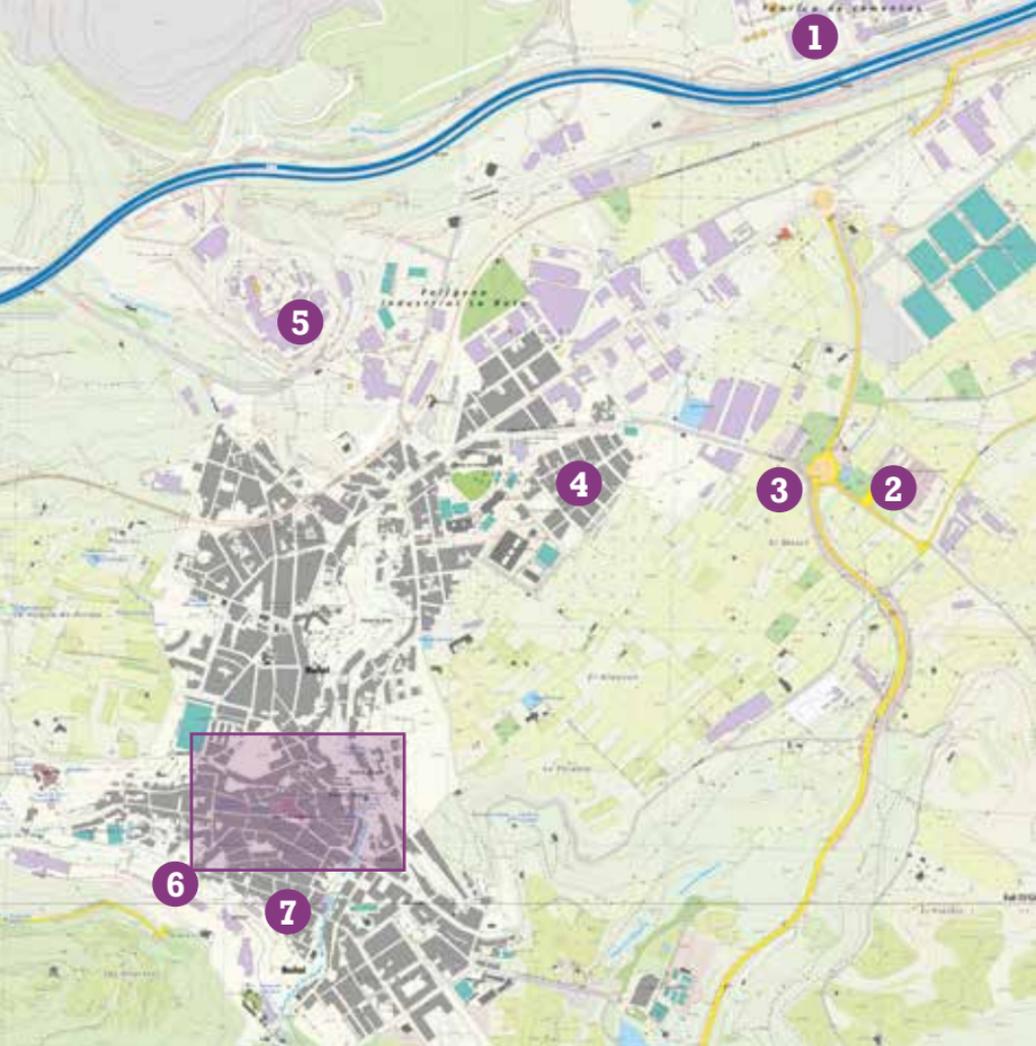
Trabajadores huelguistas por el convenio a la puerta de la fábrica Cointex en Buñol.

Un poco de historia...

La unión y movilización nocturna de los habitantes de Buñol, convocados a toque de campana la noche del 9 de enero de 1976, en defensa de las trabajadoras y trabajadores en huelga de la hilatura Cointex encerrados en la iglesia de San Pedro, que iban a ser desalojados violentamente por la policía, quedó grabada en la memoria de todo el pueblo. Cantaron a una sola voz el himno republicano de Buñol y exigieron la dimisión de las autoridades municipales y sindicales franquistas. Un conflicto obrero, protagonizado por las trabajadoras más jóvenes del pueblo, y la reacción popular contra la negación franquista de los derechos sociales y las libertades democráticas mediante la represión y la violencia, es un vivo ejemplo de la ruptura democrática que se abrió paso en la España de 1976.

La ruta que proponemos se concreta en dos espacios: una percepción panorámica de Buñol y su historia singular desde la explanada del cementerio civil y los tres recorridos posibles de acceso al centro de la localidad y, en relación directa con el conflicto de la hilatura, la Plaza del Pueblo, lugar donde culminó el conflicto con el fin traumático y violento del encierro de los huelguistas en la iglesia parroquial. Con la lucha de Cointex hemos querido adoptar una perspectiva de género sobre el nuevo movimiento obrero antifranquista, subrayar y poner en valor el protagonismo de las mujeres trabajadoras en muchas de las acciones de protesta y reivindicación de la recta final de la dictadura. Agradecemos a María Dolores Hernández, Vicenta Hernández y Vicente Criado su testimonio y ayuda en la recopilación documental y de imágenes para esta ruta obrera. Pertenecen a una generación que no vivió la guerra del 36, pero la experiencia de la represión les llegó por los recuerdos transmitidos en sus familias, identificadas con la República y el comunismo. Podemos considerarlos receptores de la memoria herida de la población vencida. Les tocó vivir otra época y experimentar formas nuevas de acción sindical, inéditas desde la imposición de la dictadura, para luchar contra la explotación laboral. Al hacerlo se constituían en sujetos de derechos democráticos, se permitían libertades que no habían conocido y restituían los hilos que les unían con el pasado republicano de Buñol.





Fuente: Institut Cartogràfic Valencià GVA

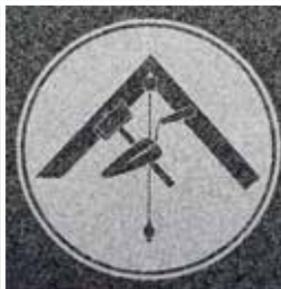
- | | |
|--|---|
| 1. Fábrica de Cementos de 1967 | 7. Antigua fábrica Daniel García |
| 2. Cementerio Histórico Civil | 8. Puente de la República |
| 3. COINTEX | 9. Sociedad musical «La Artística» |
| 4. Grupo San Rafael | 10. Ayuntamiento. Plaza del Pueblo |
| 5. Fábrica de la Compañía Valenciana de Cementos de 1917 | 11. CIM «La Armónica» |
| 6. Molino Galán | 12. Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol |
| | 13. Antigua Central Nacional-Sindicalista (CNS) |

Cementerio Histórico Civil y recorridos de acceso al centro de Buñol

Iniciamos nuestro recorrido en la explanada del cementerio histórico, de fácil acceso desde la autovía de Valencia a Madrid. Desde ella se puede ver a lo lejos las dos factorías de la Valenciana de Cementos y el área industrial donde en su día estuvieron las naves de Cointex, derribadas hace pocos años para edificar instalaciones de otras empresas. Al sur del trayecto desde el cementerio por la carretera de Godelleta al barrio de las Ventas se encuentra el barrio de San Rafael, construido para familias de trabajadores de la Cía. Valenciana de Cementos. El acceso al casco histórico de la población puede hacerse desde la Avenida Blasco Ibáñez por la calle Ruiz Pons (Cuesta Roya), que baja en cuesta por la orilla izquierda del barranco de las Ventas, sobre el que se eleva a la derecha el promontorio del castillo. También se puede llegar al centro desde las Ventas por el parque de San Luis, desde el que se puede acceder a pie al centro por el parque fluvial y el Molino Galán, antigua papelera donde se ubica actualmente la Biblioteca Municipal, o bien por la carretera de San Juan. Desde esta vía al sur se disfruta de una vista panorámica de todo el núcleo histórico de la población. Pueden verse también las fábricas de papel que perviven junto al curso del río Buñol hasta Alborache, la mayoría ya abandonadas. En la parte baja del pueblo siguen en pie las naves ya ruinosas de Daniel García, fabricante y exportador de maquinaria patentada para la producción de papel. Otra forma de acceso desde la A3 a la Plaza del Pueblo es la CV-425, carretera de circunvalación trazada para evitar el casco urbano después de las protestas en 2003 contra el transporte de basuras de Valencia al vertedero de Dos Aguas.



Cementerio municipal de Buñol, en las lápidas encontramos citas y emblemas masónicos, republicanos, anarquistas, socialistas y comunistas, junto con otros relativos al trabajo y las aficiones locales (la música, la caza, la costura, el naturismo). Foto: Alberto Gómez Roda (07/02/2023).



*Y cierta y sin tal vez, la tierra umbría
desde la eternidad está dispuesta
a recibir mi adios definitivo.*
Miguel Hernández

JEFE DEL
REPUBLICANISMO
BUÑOLENSE
Y LIBREPENSADOR
CONVENCIDO



Vista panorámica del núcleo histórico de Buñol desde un mirador en la carretera de San Juan. Sobre la cornisa montañosa al fondo, el barrio de las Ventas; a la izquierda puede verse el Molino Galán, arriba a la derecha puede verse la torre de la iglesia parroquial de San Pedro y el castillo de los Condes de Buñol. Foto: Alberto Gómez Roda (14/12/2022).

Plaza del pueblo

Por la Avenida del País Valenciano y el Puente de la República sobre el barranco de las Ventas se accede a la Plaza del Pueblo, donde se encuentran el Ayuntamiento y la Iglesia de San Pedro. En este corto recorrido están también los locales de las dos bandas de música de Buñol, la Artística y la Armónica, popularmente conocidas como los *Feos* y los *Litros* respectivamente. El Ayuntamiento es un edificio del año 1918 y la Iglesia parroquial de San Pedro Apostol es un templo construido en tiempos de Carlos III, en el estilo académico del neoclasicismo valenciano del siglo XVIII. En la acera izquierda, al inicio de la calle del Cid, se encontraba la sede de la CNS (Central Nacional-Sindicalista), el *sindicato vertical* franquista, en el solar que ahora ocupa un edificio de nueva construcción.

En 1884, entre Buñol y Alborache se cuentan ya ocho fábricas de papel blanco con 500 trabajadores, dos fábricas de papel continuo, “dos batanes de paños, una fábrica de pólvora, otra de harinas y cuatro molinos harineros, dando todo ello trabajo y manutención a la mitad o más de los habitantes de la villa”. Si a estas fábricas unimos las de hilados y sedas “que en los buenos tiempos daban ocupación a infinidad de mujeres empleadas en hilar el capullo y torcer la seda – después en decadencia –, es claro que la Hoya de Buñol es un núcleo obrero que a finales del siglo XIX ocupaba a más del 50% de población en trabajos estrictamente asalariados, hecho insólito en Valencia con excepción de unos pocos núcleos”. (...) “La laboriosidad (...) de sus campesinos en huertos y secanos; el trabajo duro de las mujeres, traperas en el argot de la industria papelera, que acarreaban al molino triturador la materia prima, papelote, en principio, luego suelas de esparto de alpargatas, borra o trapos; los obreros de aquellos molinos que convertían el trapucho en pasta acuosa y que con un proceso artesanal y laborioso obtenían las diferentes clases de papel blanco y de estraza que hicieron famosa su industria...”

Manuel del Álamo, *Reivindicación de la Memoria: Crónicas de un siglo del movimiento obrero en Buñol y su comarca*, Valencia, L'Eixam – FEIS, 1995, pp. 21-22.



Primera fábrica de la Compañía Valenciana de Cementos en Buñol, conocida como "el Gurugú".
Foto: Alberto Gómez Roda (diciembre 2022).

Un pueblo industrial

Una orografía muy accidentada, poco propicia para la agricultura, y una considerable riqueza hídrica hicieron que ya en la década de 1750 hubiese manufactura papelerera. Existían ya pequeños talleres artesanales de tejido de lana, de lienzos de lino, de hilado y torcido de seda, batanes, tenerías y molinos harineros. Había también muchos jornaleros y agricultores con muy pequeñas propiedades, que trabajaban en el monte como leñateros o carboneros. La garantía de materias primas, la cercanía a la capital y al puerto, con muchos arrieros y carreteros acostumbrados a transitar el Camino Real, favoreció la actividad industrial y mercantil. En julio de 1883 se inauguró la estación del tren, que recorría los 36 kilómetros de vía férrea entre Buñol y Valencia. Dos años después entró en servicio el tramo ferroviario Buñol-Ventamina-Utiel. En la década de 1920 se inició la construcción de su continuación hasta Cuenca, para enlazar con Madrid, aunque no entró en servicio hasta 1947 y ha dejado de estar en uso recientemente.

Aparte de las papeleras, la industria distintiva de Buñol, por sus dimensiones e impacto ambiental, ha sido la cementera. Fue en 1917 cuando la Compañía Valenciana de Cementos compró una fabriquilla existente y empezó a construir su primera gran factoría. Ha sido conocida popularmente como el Gurugú, en posible referencia al monte que domina la ciudad de Melilla, cruento escenario de las guerras de la época para imponer el protectorado colonial español en el Norte de Marruecos. En 1967, la Valenciana de Cementos inauguró una nueva fábrica más moderna en la parte llana contigua a la carretera de Madrid.

Al final de los años 60 empezó el declive de las papeleras. En el sector del metal, el cierre de Daniel García Internacional, que exportaba el 85% de la producción, acabó con el despido de sus trabajadores en muy malas condiciones. En el textil, la hilatura COIN-TEX de la familia Sáez Merino, con más de 200 trabajadores, acabó vendiendo su fábrica de Buñol, que cerraron sus nuevos dueños en 1992. El holding Valenciana de Cementos triplicó sus beneficios en 1984 y en 1992 vendió la empresa al grupo mexicano CEMEX, una multinacional. En 2019 compró la fábrica el grupo turco ÇIMSA, que concentró en la factoría de San Vicente del Raspeig la producción de cemento gris manteniendo en la de Buñol la de cemento blanco, de calidad excepcional pero con una plantilla mínima.

Un pueblo obrero, republicano y de izquierdas

Después de la represión en la primera década de la Restauración, la Ley de Asociaciones de 1887 mantuvo la prohibición de las obreras pero permitió abrirlas bajo otros nombres. Florecieron las sociedades con fines mutualistas, reivindicativos e incluso educativos, de papeleros, jornaleros, albañiles y carpinteros. En 1911, las protestas en multitud de pueblos contra la recluta para la guerra de Marruecos fueron castigadas con la suspensión de muchas de aquellas sociedades. Con la creación de la UGT (1888) y la

CNT (1911), se fueron vinculando a la obediencia de las centrales sindicales, pero siguieron teniendo una vida muy inestable y autónoma. En el llamado Trienio Bolchevique, la desesperación obrera por la carestía llevó a huelgas para mejorar los salarios como las de los jornaleros de Buñol en 1917 y 1918. La represión gubernamental (detenciones, censura de prensa, clausura de locales, suspensión de garantías constitucionales) unió a las izquierdas y en particular propició el crecimiento de la militancia socialista en la comarca. En 1918, más de dos mil personas de la comarca celebraron con una comida de confraternidad el 1º de Mayo. Pero las derrotas electorales de 1918 y 1919 favorecieron a las opciones a su izquierda. En el Congreso de la CNT de 1919 había representantes de sociedades de jornaleros del campo de todos los pueblos de la comarca.

La Compañía Valenciana de Cementos

“José Serratosa Mir y Rafael Ridaura Soria eran comerciantes ligados al tráfico marítimo a principios del siglo. El primero era consejero delegado de Docks Comerciales de Valencia y el segundo importaba salazones y otros productos, pero ambos diversificaron sus negocios más allá del Grao. Ambos habían invertido en tierras y en fincas urbanas en el Ensanche de Valencia, en cuya Gran Vía vivían. Abarcaban



Sede que fue de la empresa en Valencia.
Foto: Alberto Gómez Roda (diciembre 2022).

también la actividad fabril, con el taller metalúrgico que servía efectos militares al Ejército y donde trabajaba un joven José Serratosa Nadal (1893-1983) que, con apenas 20 años, presentó en París una máquina de soldadura automática para cadenas que fue premiada. El propio Ridaura accedió a la condición de fabricante cuando adquirió, como pago de una deuda, la propiedad de una fábrica de cal en Buñol. El decidido hijo del primero, pronto yerno del segundo —casó con Ana Ridaura—, propuso entonces transformarla en fábrica de cemento artificial o *portland*. (...) Los tres, junto con otros dos socios, fundaron en abril de 1917 la Compañía Valenciana de Cementos Portland...”

La mezcla de calizas y arcillas calcinadas de Buñol era una apuesta por la calidad. En Francia se decidieron por el horno vertical para la primera fábrica, menos eficiente que el rotatorio pero más barato, de menor consumo y adecuado para los desniveles de la factoría. En Alemania consiguieron comprar de

Krupp a buen precio “una primera instalación escalonada, con teleféricos uniendo cantera, tolvas, molinos, hornos, silos y hasta el muelle de ferrocarril”. Para acceder a un mercado que se resistía a sustituir el cemento natural por el artificial, los Serratosa se aliaron con Pablo Garnica y el Grupo Banesto. Con este respaldo se hicieron con la fábrica de San Vicente del Raspeig y compraron un horno rotatorio para producir cementos RAAF y Rigas, completando en 1927 su proyecto industrial. En 1928, la Valenciana de Cementos producía el 5% del cemento español y daba empleo directo a 400 trabajadores. Consiguió el suministro de cemento para la presa de Alarcón y contrató a Francisco Puig, introductor del cemento blanco en España. En la guerra de 1936-39, la fábrica fue incautada por un comité obrero. La autarquía franquista mantuvo deprimida la producción, pero el sector cementero “aprovechó los resquicios de un mercado tan intervenido para, vía sobrepuestos en el transporte y prácticas fraudulentas en la fiscalidad, obtener beneficios extraordinarios”. La Valenciana amplió su capacidad para enfrentar la concurrencia de nuevos competidores: Cementos Turia en Burjassot (1941), Portolés en Benagéber (1944), Peyland en Ribarroja (1950) o Ferroland en Sagunto (1951). Al empezar la década de 1950 producía el 13’8% del cemento español. Sustituyó carbón por fuel como combustible y, en la década siguiente, se hizo con una flota de camiones—silo, reduciendo un 15% el precio de venta, e inauguró en 1967 la nueva fábrica de Buñol. En 1980 exportaba casi el 60% de la producción de cemento. Con la llegada de Mario Conde a la dirección de Banesto dejó de primar lo industrial sobre lo financiero, los Serratosa y Garnica perdieron control sobre la empresa. Empezó una época de cambio de alianzas. En 1990, la Valenciana de Cementos llegó a cifras record de beneficios. En 1992 empleaba a 888 trabajadores y producía el 19% del cemento español. Pero desde 1991 caía el consumo en un mercado interior ya muy fragmentado y competitivo. El futuro se jugaba en el mercado internacional y ahí las grandes multinacionales decidían. El socio financiero noruego Aker vendió su participación y los Serratosa no pudieron hacer frente, también vendieron. La mejicana CEMEX, que había comprado silos en el Mediterráneo, vio la oportunidad de entrar directamente en el mercado español con la compra de la Valenciana.

Fuente: Joaquín Azagra en Javier Vidal Olivares (dir.), *Cien empresarios valencianos*, Madrid, LID Editora Empresarial, 2005, pp. 258-263.

Los inicios del asociacionismo obrero en Buñol son muy tempranos. En 1838 se constituye una Cooperativa de Papeleros y en 1869 se funda un Casino Obrero. Trabajadores del papel, junto con algunos del textil, forman en 1872 una sección local de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). Las conexiones entre el republicanismo federal, el socialismo utópico y el anarquismo son patentes. Habrá coincidencia entre las organizaciones obreras y el republicanismo en la mayoría de aspectos, como en el establecimiento de las escuelas laicas y racionalistas. La solidaridad obrera se configura de forma entrelazada con una fuerte identidad cultural local. En 1884, el republicano Constantí Llombart publica una guía de Buñol y alrededores, *La Suiza Valenciana*. Buñol se convierte en un importante foco de atracción del turismo de la época, de políticos, artistas e intelectuales, que favorecen la difusión cultural y las ideas republicanas. Existen ventas (Venta Pilar, Venta Blanca y Vista Alegre), posadas, casas de huéspedes, balnearios y fuentes. Joaquín Sorolla se aloja en Venta Pilar y hay imágenes de veraneo de Pablo Iglesias en Venta Mina. También es característica la afición popular a la música de banda, que se traduce en la formación de dos sociedades musicales: la Armónica llamada popularmente *El Litro* y la Artística, conocida por *Los Feos*.

La agrupación socialista de Buñol se creó a principios del siglo XX, pero avanzó despacio debido al ascendiente republicano sobre el asociacionismo obrero. En el verano de 1912 estuvo Pablo Iglesias, fundador del PSOE, desterrado de Madrid, pasando unos días en Buñol. El gobernador civil ordenó al alcalde su detención, como supuesto instigador de las huelgas de la comarca. Encontró refugio en casa del buñolero tío Chilero en Los Ríos (Ventamina). Años después, ya retirado de la vida pública, veraneó en varias ocasiones en aquel lugar. La presencia de Iglesias en Buñol pudo favorecer la implantación del PSOE en la comarca. Lo cierto es que, después de la revolución rusa de 1917, al producirse la escisión del PSOE que dio nacimiento al PCE como partido de la III Internacional, la mayoría de los socialistas de Buñol se hicieron comunistas. Durante la dictadura de Primo de Rivera, proscritos anarquistas y comunistas, fue destituido el ayuntamiento en manos de los republicanos y clausurada la escuela laica municipal.

En la huelga de la cementera de 1929, en petición de un aumento de salarios, al cabo de siete meses recurrió la empresa a parados contratados en Yecla. Una asamblea popular unió a los trabajadores y el pueblo para exigir la marcha de los esquiroleros y ganar la huelga, pero la empresa despidió a los más activos en el conflicto, que tuvieron que emigrar para encontrar otro trabajo. El fin de las obras públicas de la dictadura y la crisis de los años 30 redujeron la producción cementera un 46% y en 1935 llegó a pararse temporalmente. En las elecciones municipales del 12 de abril de 1931



Pablo Iglesias con su familia de acogida en Ventamina y Sociedad de Trabajadores Agrícolas c. 1920. Fuentes: Manuel del Álamo (1995) y Exposición Buñol Rojo (2001).

obtuvieron los republicanos nueve concejales, dos comunistas y dos independientes. Para combatir el paro, la nueva administración republicana promovió diversas obras (escuelas, puentes, carreteras, aguas potables y alcantarillado) y los trabajadores se asociaron en cooperativas para conseguir adjudicarse las contrata. Los republicanos patrocinaron la creación de sociedades mutualistas, de agricultores y en 1934 la fundación de la Cooperativa Vinícola. Los comunistas crearon la cooperativa Titánic, de consumo y trabajo, que se mantuvo activa con dificultades entre 1932 y 1935.

La represión gubernamental en Castilblanco (Badajoz, Nochevieja de 1931), Arnedo (Rioja, 5 de enero de 1932) y la insurrección de los mineros del Alto Llobregat del 19 al 23 de enero de 1932, donde se proclamó el Comunismo Libertario en algunos pueblos, resultó en muertes, detenciones y deportaciones a Guinea de cenetistas y comunistas. En el contexto de las protestas contra la represión se produjo el suceso del "hachazo" en Buñol, a raíz del cual se cerró el local de la CNT. Los comunistas del pueblo, distanciados de los sindicalistas anarquistas y de los republicanos que gobernaban el ayuntamiento, pasaron a afiliarse a la UGT.

En las elecciones generales de noviembre de 1933 figuraban en la candidatura comunista dos naturales de Buñol: Sinforiano Ortiz, obrero de la cementera, y Josefa Ibáñez Lambiés, obrera panadera y única mujer candidata. Los anarquistas propugnaron la abstención y, tras de los sucesos de Casas Viejas (10-12 de enero de 1933), también los socialistas rompieron con los republicanos. En el distrito de Chiva, al que pertenecía Buñol, éstos obtuvieron más del 50%, el PSOE un 21 % mientras al PCE fueron el 5% de los votos, todos en Buñol. Después de la represión de la *revolución de 1934*, la izquierda volvió a unirse y de ahí la victoria del Frente Popular en 1936, cuando ya los republicanos solo consiguieron el 10% del voto en el distrito. El comité del Frente Popular de Buñol se hizo cargo del ayuntamiento y nombró alcalde al comunista Vicente Furriol Ibáñez. Al producirse la rebelión facciosa del 18 de julio, se formó un Comité de Defensa que se encargó de evitar las situaciones de violencia de otros pueblos cercanos. Lo presidía el maestro socialista Manuel Vila, con el joven comunista Edmundo Ferrer como secretario. Ambos fueron detenidos al entrar los nacionalistas en 1939 y fusilados en Paterna, el 19 de diciembre y el 28 de julio respectivamente. De los nombres que figuraban en la Cruz de los Caídos que erigieron en la fachada de la iglesia, ninguno había sido muerto por ejecución sino por balas o metralla en frente de guerra. Hasta 1968 se prohibió el acompañamiento en los entierros por lo civil, que debieron hacerse de noche sin séquito, con el féretro custodiado por la guardia civil.

Socialistas, anarquistas, comunistas y militantes de Mujeres Antifascistas padecieron la derrota y el castigo perenne de la represión franquista durante años. Pero la experiencia de la democracia y la defensa de la República era difícil de olvidar, pocos de los derrotados en 1939 renunciaron a sus ideales y convicciones. Naturales de Buñol fueron varios de los más destacados dirigentes de la Agrupación Guerrillera de Levante, como Enrique Corachán Hernández, Vicente Galarza Santana (1917-1947, fusilado), o Peregrín Pérez Galarza (1911-1948, asesinado) y Manuel Vallés Villar (1917-1950, fusilado). El 11 de febrero de 1947, como efecto encadenado de la caída en manos de la policía de la dirección clandestina del PCE en Valencia, más de veinte militantes organizados en el partido desde 1941 fueron detenidos y trasladados a la capital, donde fueron torturados y encarcelados hasta 1949.



Manifestación del 1º de Mayo durante la II República en la Plaza del Pueblo. Fuente: Manuel del Álamo (1995)

El "hachazo"

El sábado 29 de mayo de 1932 se recibió en el local del Sindicato una circular del Comité Regional de Valencia, este sindicato se llamaba de Oficios Varios de Buñol, estaba adscrito a la CNT, casi la totalidad de los trabajadores de Buñol estábamos afiliados a él. Por aquella época la costumbre de los socios era acudir al local (casino) después de cenar, en especial los sábados. El casino se llenaba de gente, por lo que se podía improvisar una reunión. En la circular, leída por el directivo del Sindicato, se ordenaba a los obreros salir al día siguiente, domingo 29 de mayo, a manifestarse por las calles del pueblo pidiendo la libertad de presos políticos y sindicales, y contra las deportaciones de obreros. Entre los deportados estaba un hijo de Buñol, Joaquín Masmano Pardo. En aquella Junta General intervinieron varios, entre ellos comunistas que desaconsejaban la manifestación. (...) Varios anarcosindicalistas insistieron en salir, uno de ellos, de mote *el Chato*, escribía en el periódico *Solidaridad Obrera* de la CNT de Barcelona, que también publicaba la circular que él mismo leyó. Todos estos insistían en ir porque uno de los deportados era hijo de Buñol. Ante tanta insistencia se tomó el acuerdo de manifestarse y así obedecer la orden de la CNT. (...)

La reiterada manifestación fue muy poco numerosa. (...) La sospecha de que todo era una provocación desgraciadamente se vio confirmada. Pues la preparación de Guardia Civil que tenían era tal, que en menos de cien metros que avanzó la cabecera del grupo, con la bandera del Sindicato, llegaron más G. Civiles que manifestantes éramos. El teniente, con varios números, se lanzó a por la bandera que, repito, no había otra que la del Sindicato. Yo me encontraba junto a la bandera, la cogieron para arrebatarla, nos cogimos varios a su defensa y en ese estira y afloja es cuando apareció un hacha, es lo que yo vi, sobre el hombro del teniente. Luego nos enteramos de quién fue el ejecutor del hecho. Uno que ni siquiera pertenecía a la manifestación, que se ve estaba al acecho y vio la oportunidad de vengarse del teniente. Cuando vimos lo que se llamó "el hachazo" al teniente, la desbandada fue tal que no sabíamos dónde meternos, pues las descargas de los fusiles así lo aconsejaban en aquel inesperado momento. El autor del hecho fue detenido a menos de cien metros, pero el tiroteo de la Guardia Civil siguió en varias direcciones y no solo al aire. La mayor parte de manifestantes se metieron en el bar en construcción Rosales, de la Sociedad Musical La Artística, donde también llegaron las balas. En esa obra también hirieron a Claudio Zanón (...). Otro grupo numeroso nos metimos en el café o fonda de *El Churro*, cada uno donde pudo. Más tarde, cuando lo permitieron las circunstancias, salimos del improvisado refugio, fuimos minuciosamente cacheados y retenían al que querían. No encontraron ni una sola arma, en tantos tiros que dispararon ellos. El balance fue este: un muerto, Esteban Tarín; herido Manuel Roca, que perdió un ojo por disparo de bala; herido de bala, Claudio Zanón; el teniente de la Guardia Civil, herido de hacha en un hombro; y 18 presos que llegaron a estarlo en la Cárcel Modelo de Valencia.

Memorias de Vicente Criado Carrascosa. Manuscrito.
 Archivo de CCOOPV, Unión Local de Buñol.

Josefa Ibáñez Lambies (1900-1953)



Josefa Ibáñez Lambies nació en Buñol en el año 1900, en el seno de una familia trabajadora. (...) Se casó con Joaquín Masmano Pardo, de profesión panadero y dirigente del Partido Comunista de España, asesinado en Talavera de la Reina el 13 de septiembre de 1936 de un disparo en la cabeza y arrojado al río Tajo junto a otros nueve dirigentes políticos, conocidos como «los del

barco Dómine de Canarias», sus cuerpos nunca fueron encontrados. Tuvo dos hijas y dos hijos: Constanza, Margarita, Carlos y Chimo. Este último mi padre, que fue Alcalde de Buñol en las primeras elecciones democráticas de 1979. Josefa era diabética y falleció a consecuencia de la enfermedad en 1953 a la edad de 53 años.

Desde los veinte años trabajó como panadera en el horno de la calle Gravina nº1 (...) La venta del pan, la elaboración de la bollería, los cocidos diurnos, eran efectuados por las horneras, que solían ser las mujeres o hijas del matrimonio. (...) Y, volviendo a los años de mi abuela en el horno (1920-1953), las penurias y escaseces impregnaban la pobreza general y especialmente de auto supervivencia de las clases trabajadoras, por aquellos años con un bajísimo poder adquisitivo. Apenas los que tenían trabajo en fábricas eran capaces de resistir, ni que decir de los jornaleros y demás sectores, muchísimo menos protegidos. (...)

Ella pertenecía al PCE y era una dirigente política destacada, como así testimonia el hecho de que en 1936 fuera la primera mujer en ir en la candidatura del Partido Comunista de España para las elecciones Generales al Congreso de los Diputados y fue la primera concejala en el Ayuntamiento de Buñol durante los años 1936-39. Desempeñó responsabilidades importantes en el Ayuntamiento para suministro y mantenimiento de las necesidades sociales de las familias más desprotegidas en los años de la guerra, y fue la delegada de evacuación en la contienda civil. (...) El 27 de Junio de 1939 fue condenada a 30 años de cárcel. Posteriormente se le conmutó la pena por otra de veinte años y un día, y finalmente el 14 de Mayo de 1941, dos años más tarde, se solicitó la revisión de la pena. (...). Tras los años de cárcel, apenas pudo vivir diez años más, siempre trabajando como panadera hasta su muerte en 1953 a los 53 años de edad.

Chimo Masmano, “Josefa Ibañez Lambies, la panadera comunista”, en *Hoyunlick.es*, 5 de febrero de 2023

<http://hoyunlick.es/josefa-ibanez-lambies-la-panadera-comunista>

Vicente Criado Carrascosa (1913-2003)



Vicente Criado (segundo por la derecha) con otros compañeros del Ejército Popular.
Fuente: *Buñol Rojo*.

En 1929 con 16 años participó en la huelga de la fábrica de cementos y en la *tirada de los patos*, la expulsión de los esquiroleros que la empresa trajo para reemplazar a los huelguistas. Perdió el trabajo. En 1930 ingresó en la Juventud Comunista y participó en la reunión de constitución del Comité Regional, encargándose como responsable de propaganda de recibir de Madrid el periódico *Juventud Roja* y distribuirlo en el pueblo. En las elecciones municipales de abril de 1931 ganó en Buñol el Partido de Unión Republicana Autonomista (PURA), fundado en 1908 por los seguidores de Blasco Ibáñez, que

fueron aproximándose al radicalismo lerrouxista durante la II República. El PCE obtuvo dos concejales. En sus memorias, Vicente Criado recordaba la creación de sociedades y cooperativas por los agricultores del pueblo, para apoyarse en caso de enfermedad y defenderse de los intermediarios. Se hicieron obras durante la República como la carretera de Godelleta para aliviar el paro obrero, pero los autonomistas gestionaban la contratación de forma clientelar. El PCE, “para que a sus militantes [y a muchos otros] no les faltase trabajo solo por su manera de pensar”, creó dos cooperativas, una de consumo y otra de trabajo. Sin fondos propios, un grupo de pequeños campesinos hipotecaron sus tierras para reunir la fianza que se exigía en la concesión de contratos de obra pública. Pero sufrieron la obstrucción ruinosa de las subastas a la baja, el pago retrasado por las certificaciones tardías y los trabajos extra ordenados por los ingenieros de la Diputación Provincial, pero no reconocidos por la Administración en manos de los autonomistas, resultando en jornales que nunca se cobraron. Comunistas y simpatizantes trabajaban lo que se llamó *domingos rojos*, sin cobrar. La tensión social en el pueblo llevó a los sucesos del 29 de mayo de 1932, conocidos como “el hachazo”, de los que Vicente guardaba vivo recuerdo. Durante la guerra llegó al grado de teniente del Ejército Popular y pasó más de dos años en la cárcel tras la victoria franquista. Responsable político en la reorganización de los comunistas de Buñol desde 1941 hasta 1946, estuvo entre los detenidos en febrero de 1947 y pasó tres años más en la cárcel.

Fuente: *Memorias de Vicente Criado Carrascosa*. Manuscrito.
Archivo de CCOOPV, Unión Local de Buñol.

La dictadura y el nuevo movimiento obrero antifranquista

Un primer paso del nuevo orden franquista en las empresas fue la expulsión de sindicalistas y personal opuesto al régimen. El 1 de junio de 1939, acogiéndose a la normativa de los vencedores para la depuración política de las plantillas, la dirección de la cementera de Buñol remitió al jefe local de la CNS una lista de 50 trabajadores para su despido. Todos eran considerados “desafectos” a la dictadura. Entre ellos había responsables del *control obrero* de la fábrica durante la guerra (presidente, consejero, delegado de sección, encargado, responsable de turno, etc.), concejales del Frente Popular y voluntarios del “ejército rojo”. La CNS comenzaba su actuación como guardián de la “paz laboral” franquista, que prohibía la huelga y vigilaba cualquier amago de reorganización obrera. Sorprende la valentía de algunas acciones de protesta obrera que algunos recuerdan, como el plante de los trabajadores de la Papelera Galán encabezados por Vicente Perelló, en 1948. Con una plantilla de algo más de 50 obreros en tres turnos de trabajo, por una avería en la maquinaria el dueño ordenó el despido de un turno por 15 días y que los otros dos hiciesen jornada de 12 horas. Estos respondieron con un plante a las horas extra, consiguiendo la reincorporación de los despedidos y la vuelta a los tres turnos. Estas situaciones eran más expresión de la lucha por sobrevivir al hambre de la posguerra franquista que signo de continuidad, siquiera clandestina, de la acción sindical pretérita. Una generación quedaba atrás, la clase obrera iba a tener que reinventarse en un contexto laboral y político distinto, dictatorial y patriarcal.

La segunda década de la dictadura fue el llamado *decenio bisagra*, un periodo de transición en el que todas las aspiraciones se concentraron en mejorar el salario. En 1950 había un sector industrial estancado de pequeñas empresas, sobresaliendo 19 fábricas de papel que empleaban a 447 trabajadores y 37 talleres metalúrgicos

Los huelguistas de Daniel García con su abogado Ricardo Peralta en noviembre de 1994, en la celebración de los 20 años del conflicto.





Instalaciones abandonadas de la empresa metalúrgica Daniel García Internacional.
Foto: Alberto Gómez Roda (14/12/2022)

con 176 empleados. En otra división jugaba la Cía. Valenciana de Cementos, que con 547 trabajadores llegaría a emplear 873 en 1960, aunque trabajando a destajo y con los mismos míseros salarios o aún más bajos que el resto. No ir al trabajo por enfermedad significaba pasar hambre toda la familia. A veces, el sobre de la paga semanal llegaba vacío, porque el economato se había cobrado la deuda acumulada de las compras a cuenta.

En 1958 se aprobó la Ley de Convenios Colectivos. La economía se abría al exterior, la mayor competencia exigía aumentar la productividad, importando maquinaria y a cambio de subidas salariales, forzadas ya por la presión de una juventud obrera cada vez más organizada. En Buñol, al ejemplo de los papeleros siguieron los de la cementera, con sentadas exigiendo hablar con el director, entrevistas con el alcalde y la formación de una *comisión obrera* que trasladó sus demandas al gobernador, actuando al margen del jurado de empresa. En los conflictos que se produjeron ya en la década de 1960, la CNS local se mantuvo alineada con los empresarios mientras la guardia civil advertía y llamaba a los obreros contestatarios al cuartelillo, pero en una actitud cada vez de mayor inhibición. Lo difícil fue pasar del movimiento de las comisiones obreras, que se formaban en el lugar de trabajo de modo espontáneo en torno a compañeros y compañeras reconocidos como líderes por sus iguales, a sostener una red de contactos y reuniones regulares con otras empresas y territorios. En ello jugaron un papel decisivo los militantes del catolicismo obrerista y los comunistas, muy diezmados por la represión.

En Buñol tuvo importancia en esos años el Instituto Social Obrero (ISO) y un equipo de curas jóvenes formado por Juan Quero, José Luis Belda, Juan Alfonso Vila y José María Corell. El ISO de Buñol no tenía relación con el creado por el arzobispo Olaechea, sirvió a aquel grupo de sacerdotes para acercarse a una clase obrera de cultura anticlerical, ofreciendo un espacio para cursillos y debates. Otro frente de cambio social fue el movimiento vecinal, con la fundación en noviembre de 1968 de una Asociación de Cabezas de Familia que, en el verano de 1976, cambió su nombre por Asociación Familiar de Buñol. Después del reflujo, provocado por la represión entre aproximadamente 1968 y 1972 en la conflictividad laboral y el movimiento obrero, en 1974 se inició un ciclo ascendente que coincide con el final de la dictadura. En la comarca arrancó con las huelgas de ese año en Daniel García de Buñol y en la factoría de confección de la marca Lois en Cheste, y culminó con el conflicto de la hilatura Cointex en enero de 1976.

Reactivación de la protesta obrera en 1974: Daniel García (Buñol) y LOIS (Cheste)

Daniel García empezó en 1960 como taller metalúrgico con 17 trabajadores y siete aprendices. Llegó a tener más de cien empleados y cinco lugares de trabajo. Fabricaba maquinaria para las papeleras y también para grandes metalúrgicas como la fábrica de motores navales de AESA (antigua Elcano) en Manises y la siderurgia del Puerto de Sagunto. La empresa crecía con más empleados, pero también aumentando la jornada laboral y las horas extra, mientras las subidas salariales se negociaban individualmente. En 1969 hubo un primer intento de reclamación colectiva con la presentación de una tabla reivindicativa tramitada por medio del jurado, pero se obtuvieron pocas concesiones, el personal se dividió y el jurado quedó desacreditado. En febrero de 1974, después de una asamblea se repite el intento con una reclamación de subida del salario de 400 pesetas semanales para todas las categorías. De nuevo fracasa el jurado y se inicia un boicot a las horas extras. Entre amenazas y concesiones, la empresa recurre a la Guardia Civil. La asamblea responde con la convocatoria de paros y la empresa acepta negociar con el jurado, pero la asamblea lo desautoriza y exige que sea con una comisión obrera. Interviene la CNS local, pero el despido de un trabajador provoca un paro total que resuelve contra la empresa la Inspección de Trabajo, poniendo fin eventualmente al conflicto. Se reabre cuando la empresa, en lugar del comedor que había pedido la plantilla, construye nuevas oficinas. Se piden locales a la CNS para la asamblea, pero solo admite acoger la reunión de 12 delegados. Cerrado el vertical, la asamblea se reunirá en la iglesia, la fábrica y al aire libre. Elabora una plataforma de 16 puntos que la empresa rechaza por completo, después de una reunión de empresarios locales que se muestra intransigente para evitar que cunda el ejemplo en plantillas de otras fábricas. Sigue una escalada de huelga durante 60 días, con sanciones y despidos que culmina con el de toda la plantilla.

El segundo gran conflicto laboral de 1974 en la comarca fue la huelga de mayo en la fábrica de prendas Lois de Cheste, con una plantilla en torno a las 500 personas empleadas. Era una importante aportación a la economía de un pueblo agrario, a

**Anormalidad laboral
en Buñol
Afecta a veintiocho
trabajadores del metal
Se incorporan al trabajo
los productores de Shark**

Titular de la noticia relativa a la huelga de Daniel García publicada en el diario *Levante* del 7 de noviembre de 1974.

cambio de bajos salarios y una fuerte presión para incrementar los ritmos de producción. Fue el primer conflicto que se encontró la empresa en Cheste. El origen fue una plataforma reivindicativa elaborada por la sección de telares. El jurado se inhibe y la empresa hace alguna concesión lejos de las reivindicaciones planteadas, que rechaza. El 8 de mayo paran todos los turnos y en asamblea se eligen representantes por secciones.

Empieza la escalada de represión y paros durante 20 días. El 20 la Guardia Civil desaloja a los trabajadores de la fábrica, el sindicato vertical interviene, pero ni la empresa, que opta por recurrir al gobernador, le atiende. Finalmente el conflicto, que llega a involucrar a todo el pueblo, se salda con 30 despidos.

Sáez Merino y la fabricación de prendas vaqueras

La familia Sáez Merino tenía una tienda en Millares, una localidad de algo más de 1100 habitantes en 1930. En la década de 1940, Joaquín iba con su hermano mayor Manuel a vender al pueblo vecino de Dos Aguas. En la posguerra les faltaba género de confección para la venta y recurrieron al sastre de su pueblo para hacer pantalones y a una prima para el corte de camisas, que daban a coser a mujeres del vecino poblado del Salto de Hidroeléctrica Española. Con el tiempo pasaron a dar faena de confección y abrir una pequeña tienda en Buñol. Un comercial se ofreció a vender sus prendas por la provincia y pasados los años fueron ellos quienes contrataron vendedores para Andalucía, Cuenca y Albacete. Mediada la década de 1950, les faltaba tela para su negocio de confección y optaron por montar en Millares una pequeña fábrica con telares de segunda mano. Los hermanos se trasladaron a Valencia y al observar el interés de la juventud por los vaqueros que llegaban de contrabando desde Marruecos, encargaron el tinte de madejas de hilo en el color del tejido *denim* y empezaron a confeccionar y vender vaqueros a los turistas en Mallorca. Hicieron sus primeras campañas de publicidad y en 1968 empezaron a comercializar los vaqueros Lois en Holanda, luego en Francia, Portugal, Alemania y Bélgica. En 1976 decidieron dividir el negocio: Manuel se quedó el mercado español y canadiense, mientras que Joaquín se quedaba las comerciales en el extranjero. La empresa de Manuel, Sáez Merino S.A., diversificó sus marcas creando Carоче, Cimarron y Caster. Joaquín creó Textiles y Confecciones Europeas (TYCESA), que llegó a tener 13 fábricas con 3400 empleados (en Millares, Alginet, Navarrés, Requena, Xàtiva, Benifaió y Montcada en el País Valenciano; Baeza, Villarrobledo y Burgos) en España, y tres con 600 empleados en el extranjero (en Portugal, Irlanda y Marruecos). En 1980 era el cuarto fabricante mundial de vaqueros después de Levi Strauss, Wrangler y Lee. Tres cuartas partes de la producción se vendía fuera de España. A mediados de la década de 1980 se hizo sentir el fortalecimiento de la peseta y la competencia de países con menores costes laborales. En 1989, Tycesa vendió sus hilaturas a Tavex, fabricante español de tejidos *denim*. En 1990 suspendió pagos y en 1992 liquidó el negocio. En Millares, el cierre acentuó el declive demográfico de la población, pasando de 785 habitantes en 1990 a 349 en 2017. Joaquín Sáez Merino conservó los derechos sobre la marca bajo la firma Lois Trade Mark.

Fuentes:

Rosa Biot Roig, "Joaquín Sáez Merino (1928)", en Javier Vidal (dir.), *Cien empresarios valencianos*, Madrid, LID Editora Empresarial S.L., 2005, pp. 449-451.

"Fallece Joaquín Sáez Merino", *Las Provincias*, 2 de enero de 2019

<https://www.lasprovincias.es/economia/fallece-joaquin-saez-20181222000852-ntvo.html>

Derribo de la fábrica Lois de Benaguasil

Noticia del 24/10/2022

La antigua fábrica de Lois, clausurada en el año 2008, desaparecerá definitivamente del paisaje de Camp de Túria. La empresa de Benaguasil Desguace Cortés ha adquirido los terrenos que albergan los restos de la compañía textil para construir su nueva planta 14 años después de su cierre definitivo. Las máquinas han entrado ya en los terrenos para comenzar el derribo de lo que aún queda en pie de la construcción original tras las ocupaciones ilegales y los saqueos sufridos a lo largo de los últimos años. De esta forma, los escombros de lo que fue en su día la central de la empresa Sáez Merino, que empleó a numerosos trabajadores de Lliria, Benaguasil y Vilamarxant durante la década de los 70 y 80, dejarán paso a una nueva actividad.

<https://www.infotur.com/benaguasil/56158-adios-definitivo-a-la-antigua-fabrica-de-lois.html>



Trabajadoras de COINTEX en las secciones de (1) Mecheras, (2) Continuas y (abajo, 3 y 4) Coneras antiguas (izquierda) y automáticas *stafford* (derecha). Fotografías cedidas por Leonor Miralles.

La factoría de hilaturas de COINTEX en Buñol: proceso de producción

La empresa COINTEX inició en 1961 la construcción de su fábrica de hilaturas en Buñol, junto a la carretera de Godelleta. En noviembre se incorporaron las diez primeras mujeres para aprender el proceso de fabricación y enseñar el oficio a las nuevas compañeras que se iban incorporando. A lo largo de su historia, la plantilla fue oscilando según la demanda y circunstancias de la empresa, que cerró en julio de 1992. Con un máximo en torno a 220 trabajadores, la producción se organizaba en dos turnos semanales rotatorios. De mañana se trabajaba entre las 6 y las 14:20 h., por las tardes desde las 14:20 hasta las 22:40 h. Luego se añadió el turno de noche, de 22:40 h. hasta las 6 de la madrugada, lo hacían al principio solo hombres. Más tarde se incorporaron mujeres al trabajo nocturno, la mayoría procedentes de Yátova y Siete Aguas.

Existían siete secciones por las que sucesivamente pasaba el algodón:

1. Almacén de sacas de algodón. Podía ser también fibra, el proceso de producción de hilo era igual para los dos materiales. Llegaba en balas a la hilatura.
2. Batanes, donde se bataneaba el material formando una manta, se esparcía sobre una cinta y se enrollaba en bobina.
3. Cardas: zona donde el algodón en bobina se transformaba en mechas gruesas de unos 6 cm. de espesor.
4. Manuales: sección donde las mechas se retorcián y se hacían más finas.
5. *Mecheras*: aquí el algodón se convertía en mechas de 1cm. de espesor.
6. *Continuas*: departamento en el que retorciendo y estirando las mechas se obtenía un hilo de algodón de 1 mm. Era la sección donde más calor y humedad se concentraba, además de un ruido ensordecedor que apenas permitía comunicarse de viva voz.
7. *Coneras*: donde el hilo se enrollaba en conos, que se embalaban y llevaban a las fábricas de telares y confección donde se hacía la tela y las prendas vaqueras.

En almacén y cardas solo trabajaban hombres, los demás departamentos empleaban mujeres.



2



3



4

Un marco laboral discriminatorio para las mujeres

Las condiciones de trabajo y las relaciones laborales eran discriminatorias hacia el personal femenino, de acuerdo con una construcción segregadora del concepto de clase obrera en relación con el género. Además de una mentalidad de largo recorrido, la discriminación laboral de las mujeres era intrínseca a la ideología y políticas de la dictadura. En el franquismo, el trabajo remunerado femenino estuvo vetado especialmente para las mujeres casadas. No fue hasta 1961, con la Ley sobre Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer cuando, en cierto modo, el mercado laboral se abrió al colectivo femenino. Pero esta legislación seguía contemplando el permiso del marido o "licencia marital" para que la mujer casada pudiera trabajar, barrera que se mantuvo hasta mayo de 1975. El trabajo remunerado femenino, como mucho, se consideraba una "ayuda" a la economía familiar. El perfil de trabajador obrero era masculino. Su salario debía sustentar a la familia, incluida la esposa, cuyo lugar debía ser la casa, el cuidado de los hijos y la domesticidad. Las mujeres tenían difícil pensar y lograr una independencia económica que les permitiese desarrollar proyectos personales de vida, no subordinada a sus padres y maridos. Esta mentalidad impregnaba las relaciones laborales también en Cointex. Aquella fábrica de hilos de algodón para las prendas vaqueras de la marca Lois se nutría de personal laboral femenino muy joven, compuesto por muchachas solteras que abandonaban el trabajo fabril al casarse, en una especie de rotación de las mujeres en los puestos de trabajo.



Vicenta Hernández Estellés



Nació en 1947. Entró a trabajar en Cointex en 1961 y permaneció en la empresa hasta 1968. Fue una de las primeras mujeres que formaron parte del personal empleado por la hilatura. Vicenta vivía con sus abuelos, Jesús Estellés Ruiz y Josefa Carrascosa Tórtola, ambos comunistas. Su abuelo fue alcalde durante dos meses en la II República y su abuela Josefa era del comité de Mujeres Antifascistas. El padre y los tíos de Vicenta también eran comunistas. Recuerda con seis o siete años vigilar desde un banco en la calle si pasaba la Guardia Civil, para dar la alarma a su abuelo que estaba con amigos escuchando la *Pirenaica*. Vicenta fue adoptada por sus abuelos como hija legítima cuando ella, con 14 años, se puso a trabajar en Cointex. Lo hicieron para cobrar los puntos del Plus de Cargas Familiares.

Ganaba tan poco que este complemento llegaba a superar la cantidad que cobraba por salario. Fue un apoyo a la economía de sus abuelos, que vivían del campo y no tenían otros ingresos. Cuando Vicenta entró a trabajar ya había unas 10 o 12 mujeres ocupadas en cada turno, todas de edades de entre 14 y 17 años. Una trabajadora de unos telares de Millares, pueblo originario de las empresas Sáez Merino, le enseñó cómo realizar su trabajo, primero a empalmar y anudar, luego ya en las *continuas*, máquinas muy largas donde se ponía la mecha de algodón por unas ranuras de las que salía luego el hilo, enrollado en unos husos que ellas tenían que retirar. Después de dejar el empleo en la hilatura al casarse con 21 años, Vicenta trabajó en casa cosiendo jerséis y camiones mientras criaba a sus tres hijos. También trabajó en la gasolinera de Buñol, en un hotel y en la residencia de ancianos.

Entonces me levantaba a las 5 y hasta las 8 de la mañana estaba trabajando. A las 8 arreglaba a los críos, los llevaba a escuela y volvía a trabajar. A las 12 lo dejaba para preparar la comida de los críos. Mucha faena. Luego cuando los metía en el cole a las 3 de la tarde, a coser otra vez y a las 5 a por ellos. Trabajaba en casa y con 3 chiquillos.

Fuente: Archivo Histórico de CCOO PV, Entrevista en CCOO de Buñol, 2 de diciembre de 2022.

M^a Dolores Hernández Carrascosa



Nació en Buñol en 1952. Entró a trabajar en Cointex en 1966 y estuvo empleada en la empresa hasta abril de 1975. Su abuelo materno era labrador, él y su mujer eran de izquierdas. Sus abuelos paternos eran comunistas y estuvieron en la cárcel. Vivían en Utiel, donde su abuelo trabajaba en el ferrocarril, estaba afiliado a la UGT y era el Secretario de Finanzas del PCE local. Su abuela, Felicidad Morán Raga, era militante de Mujeres Antifranquistas. Su padre, Enrique Hernández Morán, trabajó en una cantera, llevaba la anotación de la carga de los camiones y estuvo en el sindicato vertical defendiendo a los trabajadores.

Cuando M^a Dolores entró a trabajar en Cointex, en cada turno ya había entre 50 y 60 mujeres. Completaban la plantilla 8 o 10 mecánicos y cuatro encargados. Como Vicenta Hernández, primero trabajó en la *nudada* y luego en las *continuas*. Después de dejar el trabajo en la hilatura al contraer matrimonio, Dolores se trasladó a vivir a Valencia. Volvió a Buñol más tarde, porque su marido quedó en paro. En esta situación, Dolores buscó trabajo en la fábrica de cementos, donde trabajó 30 años en la limpieza, empleada por una empresa subcontratada. Posteriormente fue trabajando para otras empresas de limpieza. Afiliada a CCOO, Dolores fue delegada sindical durante muchos años. Separada de su marido desde 1987, compatibilizó su trabajo remunerado con la crianza de su hija.

Cuando me separé, me quedé en casa con mi hija. Mi hija tenía casi 12 años, sonaba el despertador y mi hija se iba a escuela, que está cerca de casa. No hizo nunca falta a escuela, tan pequeña que era. El horario que yo tenía era de 5 de la mañana a 12 del mediodía. Cuando yo salía de trabajar a las 12, pues tenía tiempo de hacerlo todo, de la comida, limpieza...

Fuente: Archivo Histórico de CCOO PV, Entrevista en CCOO de Buñol, 2 de diciembre de 2022.



Del trabajo adolescente remunerado a los múltiples trabajos de casada

El Fuero del Trabajo (1938), declaración de principios del orden laboral franquista, propugnaba “liberar a la mujer casada del taller y de la fábrica”. La dictadura se proponía así expulsar a las mujeres casadas de los puestos de trabajo remunerados. Las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo, que dictaba el Ministerio del ramo y establecían condiciones de trabajo para prácticamente la totalidad de las actividades laborales, recogían lo que se llamó la “excedencia forzosa” de la mujer trabajadora por contraer matrimonio, con la reserva o derecho al reingreso en el supuesto de viudez o incapacidad del marido para el trabajo, y una pequeña “dote” como compensación por abandonar el empleo asalariado al casarse. La Ley sobre Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer, de 1961, estableció tres opciones para las mujeres trabajadoras al contraer matrimonio: continuar en su puesto, disfrutar de una excedencia temporal de uno a cinco años para dedicarse al cuidado de sus familias, o de una excedencia permanente tras recibir una indemnización o dote. Pero la nueva ley no alteró mucho la situación, generalmente el matrimonio seguía conllevando la rescisión del contrato laboral. Además, en el caso de que la trabajadora permaneciera en el puesto de trabajo después de casarse, el marido no cobraba la ayuda familiar por matrimonio que contemplaba la Ley de Cargas Familiares, lo que venía a ser otro dispositivo discriminatorio que afectaba en exclusiva a la mano de obra femenina. Los testimonios muestran que, si bien las jóvenes empleadas de la hilatura dejaban su trabajo en Cointex al contraer matrimonio, posteriormente desarrollaron diferentes trayectorias laborales compatibilizando la crianza de sus hijos y las tareas de casa con el trabajo remunerado, a domicilio o fuera del hogar, en interminables dobles jornadas.



Yo no me quería ir, porque yo estaba a gusto. Pero claro, yo reconozco que en aquella época la mujer no trabajaba, estaba en su casa con sus hijos, era otra época. A mí me dijo el director que me quedara. Era la segunda del grupo que se casaba, yo tenía 21 años cuando me casé. Entonces yo le dije a mi prometido: “Yo me voy a quedar”. Él me contestó: “No, porque si no la casa no se lleva bien”. Nos dieron 12.000 pesetas, la dote.

[Testimonio de Vicenta Hernández, dic. 2022]

A mí me pagó la dote el Monte Pío. Me dio 6.000 pesetas y, aparte, la empresa me pagó seis meses. Era el máximo, lo que me correspondía porque yo ya había trabajado casi nueve años. La dote no era porque la empresa fuera buena, porque eso era del Estado. Era para tener siempre gente joven, que las mujeres abandonaran el trabajo y se dedicaran a las tareas del hogar.

[Testimonio de M^a Dolores Hernández, dic. 2022]

Un trabajo agotador y un trato despótico

El 70% de la plantilla eran mujeres jóvenes que realizaban trabajo a destajo, característico del empleo fabril femenino. El destajo establecía la remuneración en función del rendimiento en un tiempo determinado, obligaba a mantener un ritmo muy rápido. La empleada que no conseguía seguir ese ritmo perdía la prima, que era el incentivo salarial, y cobraba muy poco. No existían mandos intermedios femeninos, por lo que el personal encargado de controlar el trabajo a destajo de las empleadas era exclusivamente masculino. Las relaciones de los encargados con las trabajadoras, más allá del trato condescendiente, eran paternalistas y de un continuo control sobre los ritmos de trabajo. En los cambios de turno, el encargado se ponía al lado de la trabajadora que se incorporaba junto a la máquina, exigiendo mantener el ritmo y controlando si se rompían los hilos. Como eran chicas adolescentes, podía pasar que se distrajesen ocasionalmente y fuesen advertidas. Los encargados no les faltaban al respeto, pero las reñían continuamente y las amenazaban con “subir al despacho del director”, mostrando unas relaciones laborales más propias de un colegio que de una fábrica. Entre las compañeras se ayudaban y cubrían unas a otras cuando esquivaban en los aseos la vigilancia de los encargados. Era habitual reñir y sancionar por distraerse en la faena, provocando la solidaridad entre las compañeras y, en ocasiones, la protesta espontánea. En las situaciones más graves de trato despótico por los mandos intermedios, ante la juventud e indefensión de las trabajadoras adolescentes, eran las familias, padres o madres, quienes intervenían para frenar los abusos.

Los ritmos de trabajo a destajo y las condiciones laborales eran inaguantables también por la elevada temperatura y humedad, sostenida artificialmente para aumentar la velocidad de producción del hilo de algodón. El termómetro llegaba a subir por encima de 40 grados pero la sensación de calor aún era mayor por los altísimos niveles de humedad ambiental, provocada por unos ventiladores que pulverizaban agua y distribuían el aire humidificado por las naves. Había chicas que se incorporaban a trabajar y ese mismo día se iban porque no podían aguantarlo, también empleadas que cuando tenían la menstruación no podían soportar el ambiente asfixiante, se ponían a vomitar y se tenían que ir a casa. La sensación de bochorno insoportable no se podía aliviar bebiendo agua de una fuente cercana, por sus malas condiciones de potabilidad. Las trabajadoras iban con botijos a recogerla en otra fábrica a la hora del almuerzo, pero la dirección optó por quitarles esta “distracción” retirándoles los botijos.

... jugaban y entró el director, las vio y les llamó la atención dos o tres veces y, a la tercera, cogió a una compañera, la llamó al despacho y la sancionó con tres días de baja sin sueldo. Unas compañeras vinieron y me dijeron: “Oye, que han tirado a Fulana...” Entonces hicimos un paro, paramos todas las máquinas. Nos fueron llamando una a una al despacho del director. Dijimos que hasta que no la admitieran no volvíamos al trabajo. No había ni sindicatos, ni nada. La readmitieron y al otro día ya vino a trabajar. Lo que pasaba es que las [máquinas] continuas, si las parabas, al volver a accionarlas se rompían los hilos. Claro, era un problema, había más faena, tenías que ir más ligera. [Testimonio de Vicenta Hernández, dic. 2022]

Le dije al encargado: “Quiero subir a hablar con el director porque ya estoy seis meses en las máquinas”. Era para que me pusieran ya el salario de oficiala. Enseguida vino él y me dijo: “El director no te puede recibir”. Finalmente me subió al despacho del director, pegó dos palmadas en la mesa y dijo: “Yo le digo a usted que a esta le quite dos días de vacaciones porque ha dudado de mi palabra”. Y me sancionaron. Cuando bajamos me dio un disgusto que yo no quería ir más a trabajar. Mi madre fue a su casa y le dijo: “Tú no tienes por qué meterte con mi hija; como no te baila los nanos, detrás de un disgusto le das otro” A las que exigíamos lo que era nuestro, a esas no nos querían. No nos tiraban porque cumplíamos, pero no nos querían. [Testimonio de M^a Dolores Hernández, dic. 2022]



Trabajadoras
y trabajadores
de COINTEX

Una clase obrera joven y rebelde. Ni dóciles ni sumisas

A comienzos de la década de 1970, la proporción de mujeres que trabajaban en la industria pasó en España del 27% al 31%. Más del 80% de los puestos de trabajo ocupados por mujeres se concentraban en el calzado, el textil y la alimentación. El trabajo asalariado de las mujeres había crecido en Buñol desde la década de 1950 en las papeleras, también en la costura de sacos de yute en la cementera y dio un salto adelante con el empleo en la hilatura. Cointex fue una oportunidad de entrada al mercado laboral de muchachas muy jóvenes que, con 14 años en su mayoría, comenzaron su trayectoria laboral en esta empresa. Además de muy joven, era personal poco cualificado y aún sin cargas familiares, por lo que se consideraba que su disponibilidad iba a ser más holgada y su actitud más dócil y manejable que la de los varones.



El ciclo de huelgas en el País Valenciano, a partir sobre todo de 1974, conflictos en los que el sector textil tuvo un gran protagonismo, muestra que *la supuesta docilidad de las trabajadoras es cuestionable*. Se movilizaron por las subidas salariales, denunciaron los duros ritmos de trabajo, protestaron contra los despidos y sanciones, y reclamaron negociar sus condiciones de trabajo por medio de personas que de verdad las representaban, al margen o en contra del Sindicato Vertical. En este período se produjo en mayo del 74 la huelga de la fábrica de la marca textil Lois en Cheste. Entre 1974 y 1976 hubo también huelgas generales del textil en Alcoy, que se extendieron a Muro y Cocentaina. Las trabajadoras de Arcebal, empresa de confección en Chirivella, hicieron huelga contra la imposición de altos ritmos de producción, como también las trabajadoras de Confecciones Andreu en Alacuás por el impago de sus salarios. Fueron huelgas del textil valenciano protagonizadas en gran medida por trabajadoras muy jóvenes, de entre catorce y veintiún años. No fueron sumisas sino contestatarias y rebeldes, el trabajo fabril reforzó su identidad femenina y de clase obrera. La lucha por sus reivindicaciones laborales y, en algunos casos, por sus derechos específicos como mujeres trabajadoras, se mostraba convergente con la lucha política. El conflicto de Cointex en Buñol, entre el verano de 1975 y febrero de 1976, se inscribe en el momento alcista de esta ola de conflictos que coincidió, no en vano, con el final de la dictadura.

**RESUMEN : PREPARACION DE CONVENIO POR LOS PROVINCIALES
RANG DEL ALGODON**

- 1.- Coeficiente 1 = jornal peón
- 2.- Supresión de los niveles salariales
- 3.- participación en beneficios individuales del 4 %
- 4.- Revisión de distintos coeficientes en distintas categorías
- 5.- Jornada reducción de 1 hora semanal este año y otra al que viene
- 6.- Ampliación de vacaciones 25 días laborables
- 7.- Gratificaciones extraordinarias un mes incluso con incentivos
- 8.- Premios compensación por jubilación anticipada : mínimo de 1000 ptas año

MODEL 13-3-74

Mr. Lorenzo Director de CO.IN.TEX. SA.
Los trabajadores de la empresa CO.IN.TEX.
No estamos de acuerdo con el convenio de 1974
por las pocas mejoras que han habido, solicitamos
mediante el Jurado de Empresa, la siguiente parti-
ción:
La paga del 15 de Julio del mes.
25 días de vacaciones laborables.
XCO)pagos de cuencas mensuales sin distinción
de categorías.
Igualar los incentivos a 550 pts. en todas las
categorías.
En caso de enfermedad ó accidente al 100%.
I.R.T.A. y Seguridad social, ó error de la
empresa.
El turno 5. Los sábados libres.
Desempeño la contestación lo antes posible,
maximo 15 días.
LOS TRABAJADORES DE CO.IN.TEX. SA.

Documentos del conflicto de 1974 en COINTEX por el convenio, cedidos por M^a Dolores Hernández

Primer aviso: La huelga de 1974 en COINTEX

En mayo de 1974, por medio de un vocal del Jurado de Empresa, José Carrascosa, la plantilla expresaba su descontento por las escasas mejoras en la renovación del convenio textil y planteaba una serie de peticiones a la dirección de Cointex, entre otras la exigencia de 25 días de vacaciones, igualar los incentivos económicos en todas las categorías, la supresión del turno de los sábados, y que la empresa corriera con los gastos en caso de enfermedad o accidente laboral.

“Con la dictadura de Franco, los movimientos sindicales y partidos políticos opositores quedan ilegalizados y sus actividades pasan a la clandestinidad. A finales de los años 50 van creándose núcleos de actividad sindical alrededor del PCE y de sectores progresistas de la Iglesia integrados en la HOAC. En los 70 reaparece la UGT. En 1974 se producen dos huelgas significativas. En abril hay una en la empresa Daniel García Pastor, dedicada a la fabricación de maquinaria para la industria del papel y el cartón y situada en Buñol. En mayo estalló un importante conflicto en la empresa textil Sáez Merino, de Chestre (...). Aunque el Partido Comunista había tenido y volvería a tener una fuerte organización local, en el periodo de 1974 a 1976 no contaba con una gran capacidad de movilización por sí mismo; las movilizaciones que se produjeron en este conflicto tuvieron un origen espontáneo.” [https://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto_de_COINTEX_\(1975-1976\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto_de_COINTEX_(1975-1976)) (consulta: 2/12/2022)

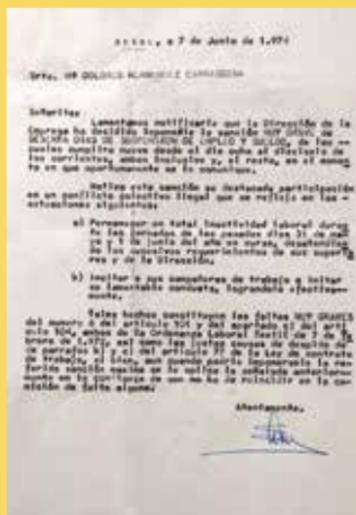


Trabajadoras y trabajadores de la hilatura de la empresa Cointex en huelga a la puerta de la fábrica en Buñol. Fotografía facilitada por Vicente Criado Garcés.

Dolores Hernández recibió el 7 de junio una sanción por falta “muy grave” penalizada con sesenta días de suspensión de empleo y sueldo, de los que debía de cumplir nueve días y el resto ya se lo comunicarían, por “permanecer en total inactividad laboral durante las jornadas de los pasados 31 mayo y 1 de junio, desatendiendo los sucesivos requerimientos de sus superiores y la dirección”; también por “incitar a sus compañeras de trabajo a imitar su lamentable conducta, lográndolo efectivamente.” Dolores cumplió los nueve días y dos compañeras también sancionadas por el paro fueron penalizadas con siete días de suspensión de empleo y sueldo.

El paro se llevó a Magistratura de Trabajo, pero no fue a juicio, ya que en el acto de conciliación Dolores y sus dos compañeras aceptaron la sanción impuesta. Dolores ya era mayor de edad y acudió a Magistratura sola, pero sus dos compañeras eran menores por lo que tuvieron que ir con sus padres, que fueron los que decidieron que las muchachas debían conformarse con la sanción aplicada. Estas situaciones solían darse en muchas ocasiones cuando las trabajadoras se declaraban en huelga y eran presionadas por sus familias, padres, maridos, novios, etc., que las obligaban a incorporarse a sus puestos de trabajo o, en este caso, a conformarse con el castigo. Estas presiones de carácter familiar y afectivo conllevaban que se limitase a las trabajadoras su capacidad de gestionar los conflictos laborales. Esta circunstancia se hará más patente durante el conflicto al año siguiente en esta misma empresa, donde las trabajadoras en sus comunicados expresaban: “Algunos padres y novios no han ayudado nada a las chicas de Hilaturas. ¿Dónde está su amor? ¿Y su conciencia de clase?”

A Dolores sus padres no le presionaron sobre su implicación en la huelga del 74, ni sobre la sanción: *Mis padres jamás nos han prohibido, al revés, mi padre en la época de Franco, que trabajaba en la cantera y estaba como encargado, cuando le faltaba un céntimo lo reclamaba, nos educó así.* Sin embargo, su novio discutió con ella porque se había conformado con la sanción recibida: *Luego cuando llegué a mi casa la tuve buena con mi novio, porque me había conformado, habíamos estado en contacto con el PCE y era peor que yo, había estado ayudando a los presos cuando la huelga de los estudiantes en Valencia y habíamos ido a recoger dinero a las Universidades para pagar la fianza.* De modo que también, desde ámbitos de la izquierda política, se ejercía el tutelaje masculino sobre las trabajadoras, que se trasladaba del ámbito de las relaciones afectivas al mundo laboral. Es de destacar en cambio la solidaridad desplegada entre las trabajadoras, que recogían dinero para las compañeras castigadas: *Yo cumplí los nueve días [de sanción] y las chicas recogían los sábados dinero y me traían el sueldo, y a las otras dos compañeras también.*



Vino una chica a mi casa, me lo dijo y yo lo dije allí [en la fábrica]. Las peticiones a la empresa las habíamos presentado antes. Antes de entrar, en el vestuario, yo les comenté: “A mí me han dicho las del turno de la tarde que van a parar y han dicho que paremos.” Les expliqué por qué yo estaba de acuerdo. Y pararon casi todas. Cuando entramos, yo paré las cuatro máquinas que llevaba y el resto pararon casi todas, menos cuatro o cinco que no se atrevieron, eran algunas de las más mayores. No lo hicieron porque decían: “¿Y si me tiran? No podré cobrar la dote” Vino la Guardia Civil y el sargento me preguntó por qué habíamos parado. Le dije que habíamos parado porque pedíamos unas cosas que no nos las daban. [Testimonio de Dolores Hernández, dic. 2022]



Ayuntamiento, interior de la iglesia parroquial de San Pedro y edificio que se levanta en el lugar donde estuvo la sede de la CNS local.

El conflicto de COINTEX, de julio de 1975 a enero de 1976: voces y escenarios

La fábrica de COINTEX en Buñol tenía unas 220 personas empleadas, de las que en torno a 30 eran hombres (mecánicos, encargados y jefes) y el resto eran mujeres. Las circulares y comunicados de la plantilla durante el conflicto de julio de 1975 a enero de 1976 expresaban un fuerte sentimiento de explotación y maltrato laboral por unas condiciones laborales que se mantenían desde que la empresa se estableció en 1961. Además, el convenio del textil era de los que peores condiciones de trabajo establecía y el trabajo en COINTEX no las alcanzaba, las empeoraba. Desde una circular de julio de 1975, la empresa obligaba a seguir trabajando a destajo, una forma desregulada de trabajo fabril femenino que no permitía el control de la faena por el personal empleado. Así la empresa aumentaba la velocidad de producción para garantizar el buen hilado del algodón. Además, la temperatura en las naves de trabajo no respetaba el límite máximo de 28º C establecido por la Reglamentación de Seguridad e Higiene, superando los

40º C en verano. Ilegalmente, la empresa empleaba a chicas menores de edad en el turno de noche. Podemos decir que poco habían cambiado las condiciones laborales para las trabajadoras de COINTEX desde la huelga del año anterior, excepto que el contexto político abierto en 1975 era diferente. Nos situamos a las puertas de la Transición Democrática con el auge de los movimientos sociales, entre ellos el movimiento obrero y el sindicalismo de clase aún clandestino. Se inauguraba una ola de conflictos laborales en la que las mujeres aspiraban a conseguir sus derechos como parte de la clase obrera.

PRIMERA ETAPA. - Del 15 de julio al 18 de agosto de 1975

- * 15 de julio de 1975: 33 operarias abandonan el puesto de trabajo por no soportar el calor superior a 40º en la fábrica. Se reincorporan al día siguiente con un justificante médico.
- * 8 de agosto: reciben notificación, con fecha del 30 de julio, de sanción de un mes de suspensión de empleo y sueldo por falta muy grave.

SEGUNDA ETAPA.- Del 13 de septiembre al 17 de noviembre de 1975

- 13 de septiembre: las empleadas afectadas recurren la sanción a la Magistratura de Trabajo, pero el Acto de Conciliación termina sin avenencia por persistir la empresa en considerar falta muy grave lo sucedido.
- 16 de octubre: despido de una de las representantes de las trabajadoras que había participado en el Acto de Conciliación.
- 17 de octubre: en protesta hasta conseguir la readmisión de la despedida, sus compañeras paran una hora y trabajan a bajo rendimiento durante esa semana y la anterior al Juicio.
- 14 de noviembre: la Magistratura resuelve en contra de las trabajadoras sancionadas.
- 17 de noviembre: despido de una de las trabajadoras que participó en el paro de una hora del 17 de octubre, la presión de sus compañeras consigue al mes su readmisión.

TERCERA ETAPA.- Del 20 de diciembre de 1975 al 9 de enero de 1976

- 20 de diciembre: la empleada despedida el 17 de noviembre se reincorpora al trabajo, pero es enviada a casa con otras seis compañeras para cumplir la sentencia de Magistratura.
- 30 de diciembre: expediente de despido a un enlace sindical y un jurado de empresa con aviso de solo 9 días de antelación cuando la ley exigía 30 días. Sus compañeras, a iniciativa de la USO y con ayuda del Instituto Social Obrero y de la Asociación de Cabezas de Familia, recogen 1500 firmas en el pueblo para pedir la readmisión, que llevan a las CNS local y provincial, y al ayuntamiento de Buñol. A la iniciativa se une gente de diversas militancias.
- 3 de enero: la asamblea de trabajadoras y trabajadores de Cointex acuerda paros de una hora en los tres turnos de trabajo, en solidaridad con las dos despedidas.
- 5 de enero:
 - * Se repiten los paros de una hora en todos los turnos.
 - * Se pide una reunión de todos los enlaces sindicales de Buñol en la CNS pero se niega el permiso.
 - * En torno a las 20 h. una comisión de miembros del ISO, de la Asociación de Cabezas de Familia y trabajadores de COINTEX entregan al Ayuntamiento las firmas recogidas.
 - * Asamblea de trabajadores y vecinos en la parroquia de San Pedro, único local que accede a acogerlos, donde elaboran una tabla de reivindicaciones (anulación de expedientes y sanciones, readmisión de cargos sindicales y no represalias posteriores) y acuerdan no salir de la iglesia hasta ser atendidos.
- 6 de enero: el alcalde Enrique Silla Criado se presenta en el encierro y se compromete a solucionar el conflicto poniendo en ello su cargo, los encerrados acceden a abandonar la iglesia.



CONFLICTO EN COINTEX S.A.

En esta empresa trabajan 220 personas, la mayoría mujeres. A la mujer no le está permitido el derecho a defenderse ante los abusos de la empresa, y mucho menos hacer cualquier tipo de reivindicación.

El pasado día 15 de Julio, a causa del calor, el turno tuvo la necesidad de abandonar el trabajo (la temperatura era de más de 40º, muy por encima de lo permitido legalmente). El turno afectado por el calor pidió permiso al encargado (...) y éste lo concedió. Sólo 3 o 4 trabajadores pasaron por el botiquín, ya que el practicante (...) solo estuvo allí ¼ de hora. Del botiquín todo el turno fue a la consulta médica de los doctores Abella y Facundo. Estos les dijeron que al día siguiente pasaran por el ambulatorio para recoger el justificante.

Al poco tiempo sancionan a una trabajadora por interesarse por el accidente que había sufrido otro compañero – falta leve y 2 días de suspensión de empleo y sueldo. [La] CNS, a pesar de las razones expuestas, confirma la sanción. A primeros de Agosto se le impone a dicho turno una sanción de 30 días de suspensión de empleo y sueldo – falta muy grave –, alegando: “abandono de trabajo sin pedir permiso al encargado y fingiendo enfermedad”. (...) Se demanda a Magistratura – eligiéndose 3 representantes para el turno –, y en el acto de conciliación, el magistrado propone rebajar la falta grave y reducir los días de sanción. LA CONTESTACIÓN DE LAS REPRESENTANTES, DISCUTIDA EN EL TURNO, ES CLARA: “LA SANCIÓN ES INJUSTA”, la temperatura estaba muy por encima de los topes legales – nos marchamos porque estábamos enfermas y lo atestiguaron los médicos de Buñol – “SOLO ACEPTAMOS LA ANULACIÓN DE LA SANCIÓN” –. El magistrado, ante la clara respuesta hizo apelación a su autoridad y a la del empresario y les juró ponerles los 30 días. LAS TRABAJADORAS CREÍAN HASTA ESE DÍA QUE EN MAGISTRATURA SE LES ESCUCHARÍA. A primeros de octubre despiden a una de las representantes que llevaba 7 años dejándose los huesos en COINTEX. Motivo: había estropeado la producción de la empresa al romper 4 hilos de una máquina (Retor) que tiene 400 hilos. Firmado por el pato y cabrón de D. (...); ese que no tiene ningún escrúpulo en hacer llorar a crías con sanciones y broncas que a menudo rebasan el límite de la dignidad, e incluso con despidos.

Las compañeras de la despedida, con sorpresa para la empresa, al día siguiente, hacen un paro de una hora como muestra de solidaridad y compañerismo. A la semana siguiente se baja la producción y no se va a destajo. A esta medida se adhieren algunas compañeras de otros turnos. El día del juicio-comedia, Magistratura no escuchó a los testigos que presentaron las trabajadoras – No hizo el menor caso del escrito que el Dr. Abella presentó –. Lo mismo con relación a las declaraciones del Dr. Facundo, allí presente, que justificó claramente el abandono de trabajo por las malas condiciones físicas de las empleadas, producidas por el calor asfixiante. Afirmando además que COINTEX estaba consiguiendo el record de bajas en Buñol en los últimos años debido a las malas condiciones de seguridad e higiene – (...)

(...) [El encargado] negó en el juicio haber dado permiso para abandonar el trabajo. El (...) [practicante] dijo que nadie había pasado por el botiquín y que él había estado todo el tiempo en la empresa.

La empresa se vale de estos degenerados y de los “chivatos” (que se les va conociendo) para provocar los despidos, a fin de seguir abusando. Por si fuera poco, la empresa – ASESINA – al día siguiente del juicio presenta 2 expedientes a las enlaces

sindicales del turno, por participar en el paro “ilegal” de una hora. Y 2 días después un nuevo despido.

¿HASTA CUÁNDO VAMOS A AGUANTAR ESTO!? Las obreras de COINTEX para apoyar a la despedida han estado trabajando a bajo rendimiento esta semana hasta el día del juicio.

Queremos explicar a todos las condiciones de trabajo de la empresa:

Excesivo calor en las naves.

Condiciones de seguridad e higiene pésimas (comedores, aseos y vestuarios muy sucios y deficientes).

No existe asistencia médica. El (...) practicante... hace de médico en el estanco. Se ha dado el caso de accidentes graves y no ha estado, como de costumbre. Su remedio: Okal, incluso para úlceras.

Trabajo a destajo – OBLIGATORIO – y sin poder ser controlado por las trabajadoras.

Trabajan de noche menores de 18 años (mujeres, y niñas de 15 años) que es ILEGAL. SALARIOS DE RISA.

Disciplina casi militar, con trato humano deplorable.

Mandos intermedios con desconocimiento total de los derechos humanos y sin ninguna dignidad.

Directores escogidos para frenar cualquier tipo de reivindicaciones obreras, castigando siempre a las más combativas.

Aprendices realizando tareas de oficiales (sueldos de aprendices, claro).

SE HA DEMOSTRADO A LAS TRABAJADORAS QUE POCO VALE TENER RAZÓN EN LA CNS, PORQUE NO ES UN SINDICATO OBRERO Y NO OBLIGA A CUMPLIR CON SU DEBER A LAS EMPRESAS.

LA ÚNICA SOLUCIÓN QUE HAN DEJADO ES LA DE RESPONDER (ante las injusticias de la empresa y Magistratura) CON UN PARO.

Algunos padres y novios no han ayudado nada a las chicas de Hilaturas. ¿Dónde está su amor? ¿Y su conciencia de clase?

PERO A PESAR DE ESO, LAS TRABAJADORAS ESTÁN DEFENDIENDO SU DIGNIDAD HUMANA Y DE CLASE OBRERA CON VALENTÍA. (...)

¿¿QUÉ VAMOS A HACER CON ESTE TIPO DE EMPRESAS Y EMPRESARIOS SI ESTAMOS PIDIENDO UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y MÁS DEMOCRÁTICA??

¿¿POR QUÉ SE LLAMA ILEGAL UN PARO DE UNA HORA Y NO SE ENCIERRA A ESTOS ASESINOS EMPRESARIOS?? ¿¿DÓNDE ESTÁ LA PAZ Y LA JUSTICIA SOCIAL??

¡¡¡EHEMOS DEL PUEBLO A TALES INDESEABLES, VENDIDOS Y ACAPARADORES!!!

¡¡¡APOYEMOS A LAS TRABAJADORAS DE COINTEX DE CUANTAS FORMAS PODAMOS EN SU LUCHA DESESPERADA POR SUS DERECHOS QUE SON LOS DE TODA LA CLASE OBRERA!!!

Hoja informativa de la asamblea de trabajadoras y trabajadores de COINTEX. Reproducida en M. del Álamo, *Reivindicación de la memoria : Crónicas de un siglo del movimiento obrero en Buñol y su comarca*, L'Eixam-FEIS, 1995.



- 7 de enero: juicio por el despido de los representantes sindicales, unas 600 personas en la plaza del pueblo esperan noticias y se organiza una asamblea informativa en la iglesia, donde se reanuda el encierro hasta que no haya readmisión de los despedidos.
- 8 de enero: el delegado local de la CNS acude a la iglesia para proponer una reunión a los jurados de

empresa que se celebrará en la sede de la OSE en Valencia, los encerrados exigen que se negocie todo lo ocurrido en COINTEX desde el 15 de julio de 1975.

- 9 de enero: carga de la Policía Armada contra los vecinos congregados a las puertas de la iglesia para evitar el desalojo de los encerrados. La inmediata protesta popular por estos hechos provoca la dimisión de la corporación municipal con el alcalde, del delegado local de Sindicatos y también de todos los enlaces y jurados de empresa de Buñol.

Después de su dimisión, el alcalde y miembros de la corporación emitieron una larga circular justificativa con el título "Cosas que deben saberse". En ella decían que al mediodía del día 8, el alcalde se había reunido con Mengual, consejero delegado de Cointex, cuya predisposición a resolver el conflicto "no parecía mala". El día 9 a las 18:30 h. el Jefe Superior de Policía de Valencia comunicó "al cura párroco de San Pedro, que aquella noche iba a desalojar la iglesia de la forma que fuese, por las buenas o por las malas". El cura informó al alcalde, quien habló con el Jefe de Policía y el Gobernador, Oltra Moltó, quien ratificó la orden y le concedió una hora para conseguir disolver el encierro antes de que saliese un contingente de la Policía Armada de Valencia hacia Buñol.

CUARTA ETAPA.- Del 10 al 17 de enero de 1976

- 10 de enero: una manifestación de entre dos y seis mil personas, según las fuentes (en 1970 tenía Buñol 7850 habitantes), recorre la población exigiendo la readmisión de despedidos, cancelación de expedientes y mejoras en la seguridad de la fábrica, pero también gritando "Libertad", "Alcalde dimite, el pueblo no te admite", "Sindicatos libres", "El pueblo unido jamás será vencido", "Viva la clase obrera"... Al final cantaron el himno de Buñol en su versión original republicana.
- 11 de enero: COINTEX llama a la plantilla a reincorporarse al trabajo, pero las trabajadoras en asamblea deciden no hacerlo hasta que se atiendan sus reivindicaciones.
- 14 de enero: el abogado de la CNS de Valencia llega a reunirse con los cargos sindicales de Buñol, pero le obligan a hacerlo en asamblea con trabajadores y vecinos del pueblo, sin llegarse a acuerdos.
- 15 de enero: conseguida la anulación de expedientes y sanciones, la Magistratura falla a favor de los cargos sindicales despedidos y la asamblea decide la vuelta al trabajo.
- 17 de enero: las obreras informan del fin de su protesta y de la intención de COINTEX de recurrir al Tribunal Supremo la sentencia, desfavorable para la empresa, de la Magistratura de Trabajo.

Cosas que deben saberse

Por aquel momento se habían reunido en la puerta del Ayuntamiento unos cuantos cientos de personas, que solicitaban, de manera un tanto airada, hablar con el alcalde; éste recibió a una Comisión de Enlaces Sindicales, concretamente diez, a los que informó de todas cuantas gestiones se habían realizado, así como de la gravedad del momento. Les pidió que usaran de su posible influencia persuasiva para que salieran de la iglesia, antes de que llegaran los policías. Uno de los enlaces, sin que fuese oportuno, ni viniera a cuenta, dijo al Alcalde que dimitiera. A esto contestó el señor Silla, que eso era cuestión personal y que él haría lo que estimase pertinente. Al salir la Comisión e informar a los presentes de lo que había, se dirigieron hacia la Iglesia, no sin que se oyeran algunas voces lesivas hacia el Alcalde. Este, y alguno más de los presentes, se marcharon a sus respectivas casas. (...)

“Cosas que deben saberse”, circular reproducida en Manuel del Álamo, *Reivindicación de la memoria: Crónicas del movimiento obrero en Buñol y comarca*, Valencia, L'Eixam-FEIS, 1995, pp. 88-90. Firmaban la circular, que defendía la actuación y la personalidad del alcalde, nueve miembros dimisionarios de la corporación municipal franquista.

Respuesta a la circular del Ayuntamiento

Frente a la agresiva provocación de la circular publicada por el Ayuntamiento quedamos asombrados y con profunda rebeldía pasamos a aclarar conceptos equivocados: pensamos que el problema es laboral y, al ser Buñol un pueblo industrial, a todos nos corresponde solucionarlo y por tanto también al Ayuntamiento como “representante del pueblo”. Para hacer honor a la verdad, como dice la circular, Mengual tenía ganas de solucionar y zanjar cuestiones, son los trabajadores de COINTEX los que conocemos su estado de ánimo, su actitud de diálogo era nula (amenazas con despido ante las peticiones de los trabajadores y la no aparición a ningún acto de negociación). ¡Por favor, no somos niños! Si el problema de COINTEX ha llegado a vías de solución ha sido por la participación de todo el pueblo, que unido ha sabido defender sus derechos “tantos años pisoteados”, y estamos decididos a que no nos sigan pisoteando. (...)

“Respuesta a la circular del Ayuntamiento” (Buñol, 19 de enero de 1976), en Manuel del Álamo, *Reivindicación de la memoria: Crónicas del movimiento obrero en Buñol y comarca*, Valencia, L'Eixam-FEIS, 1995, pp. 88-90. Firmaban: ISO, Asociación de Cabezas de Familia, trabajadores de Cointex y “demás gente del pueblo que participó en los acontecimientos”.

Este segundo encierro [del 7 de enero] se produjo a los pocos días (...) telefoneé al obispo para informarle de la situación y éste lo autorizó. El equipo sacerdotal pensó que uno de nosotros estuviera dentro para evitar que desde fuera se inventaran calumnias sobre lo que ocurría dentro... yo me quedé fuera sirviendo de enlace... La conducta de los trabajadores en la iglesia fue siempre correcta. Las puertas permanecían cerradas, y sólo se abrían para las dos misas; entonces ellos se metían en la capilla de la comunión y tenían orden de no responder a las provocaciones, que las hubieron, sobre todo de la policía secreta.”

Ese mismo día [9 de enero de 1976] del desalojo —recuerda J. M. Monzón— tuvimos la suerte de que viniera el vicario episcopal, vio cómo se desarrollaban los hechos, y apoyó nuestra posición... A las tres de la tarde me llamó por teléfono el comisario de policía de Valencia, amenazándonos. Llegó a decirme que saldría aunque tuviera que derramarse la sangre. Planteé la cuestión a la asamblea y acordaron mantenerse en su posición. A las ocho de la tarde cerré la iglesia y me quedé en la puerta. Sabíamos que la policía iba a venir... llegó a las diez, tocaron las campanas y en muy poco tiempo acudió mucha gente gritando ¡Fuera! a los grises. Estos estaban formados y avanzaban hacia la iglesia. El que mandaba las tropas me entregó una orden de desalojo del Ministerio del Interior, en ese momento la policía empezó a cargar contra la gente, alcanzándome también a mí. Me di cuenta de que tenían que salir, no había más remedio que abrir la iglesia. Se produjo el desalojo, y una vez estuvieron fuera los trabajadores, volvieron a cargar...

Testimonio de J. M. Monzón, cura párroco cuando se produjo la huelga y encierro. Begoña Martínez y M^a Ángeles Sáez, “Movilización obrera en Buñol...”, páginas 42-43.



Vicente Criado Garcés

Nacido en Buñol, hijo de Vicente Criado Carrascosa, destacado militante comunista en Buñol. Entró a trabajar como mecánico en Cointex después del servicio militar, en 1970. Fue miembro del comité de empresa hasta que dejó la empresa en 1989.

Recuerda de los primeros años bajo la dictadura que no tenían forma legal de defenderse y reivindicar contra los abusos de la empresa, además del machismo imperante en el trato de los encargados con las empleadas, adolescentes en su mayoría. De la huelga y el encierro de enero de 1976 recuerda la solidaridad de todo el pueblo. Durante el encierro no les faltaron termos de café y comida que les llevaba la familia, pero también de los bares, panaderos y tiendas de comestibles de todo el pueblo. No olvida el miedo y la ira, común entre las familias del pueblo de toda condición e ideología, por el uso de la violencia para desalojar a las personas encerradas en la iglesia. Se temía en particular por las muchas trabajadoras menores de edad, hijas de familias obreras de Buñol, que participaban en el encierro. Guarda en su memoria la viva imagen, al mirar por la rendija de la cerradura de la puerta de la iglesia, de los vecinos apaleados por la policía. Esa visión y los gritos del tumulto al exterior hicieron que tomaran la decisión de abandonar el encierro. Conserva la imagen impactante del silencio al cesar la violencia y el pasillo que se abrió entre la gente allí congregada, por el que fueron pasando trabajadoras y trabajadores al encuentro de sus familiares.

Según Vicente Criado, las personas que dirigieron el conflicto, en las negociaciones y formas de protesta que hizo valer la asamblea hasta el encierro y después, fueron Finabel Villar y Javier Ortiz, militantes entonces de la Unión Sindical Obrera (USO). Posteriormente a la huelga y más aún desde la libertad sindical a partir de abril de 1977, aumentó la afiliación a CCOO y a la UGT en la fábrica de COINTEX. En un comité de empresa de 12 delegados, el resultado en las elecciones sindicales de la democracia solía ser de 8 o 9 delegados de CCOO frente a 3 o 4 de la UGT. La división sindical hasta el 14-D de 1988, con su secuela de acuerdos firmados a espaldas de las convocatorias de lucha por mejorar los convenios, dejó ingrata memoria.

Los delegados de CCOO de las fábricas de la familia Sáez Merino en toda España formaron una *coordinadora textil*. Se reunía mensualmente en Valencia. Vicente Criado recuerda el contexto muy adverso en la década de 1980 para las reivindicaciones de los trabajadores tanto en los medios de comunicación, como en la inspección de trabajo y la judicatura de lo social. La coordinadora textil redactaba notas de prensa sobre la situación laboral en las factorías que hilaban, tejían y confeccionaban prendas vaqueras para la marca Lois, pero la información solía aparecer en los periódicos censurada o manipulada a favor de la empresa. Denunciaron el uso de subvenciones multimillonarias que ésta recibía y no se traducían en mejoras reales en las fábricas y las condiciones laborales. Los inspectores de trabajo y los jueces de lo social pocas veces dieron en aquellos años la razón a los trabajadores, aún teniendo la ley a favor.

Fuente: Archivo Histórico CCOO PV, Entrevistas en CCOO de Buñol, 25 de noviembre y 2 de diciembre de 2022.

DELEGACION PROVINCIAL DE LA ORGANIZACION SINDICAL
VALENCIA

SINDICATO LOCAL DE _____

CONTRATO DE RELACION DE TRABAJO

N.º _____

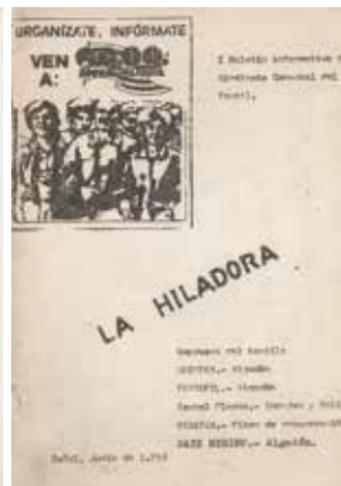
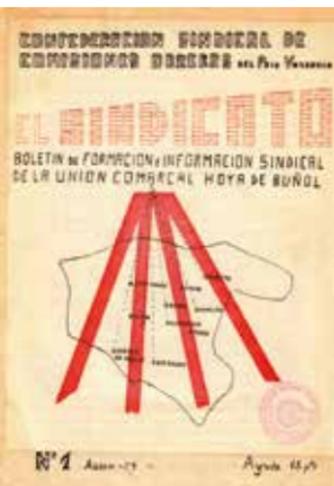
En **Buñol** a **9** de **Junio** de **1970** Reunidos, de una parte (1),
CARLOS MENGUAL PEREZ, **Consejero-Delegado** de la empresa **Cía. de Industrias Textiles, S.A.** dedicada a (2) **Hilados**
 con domicilio social en **Buñol** calle **Partida del Maset**
 y de otra (4) **Vicente Criado Garcés** nacionalidad **Español** y empleado en la empresa con que
 natural de **Buñol** provincia de **Valencia**
 nacido a **14** de **Abril** de **1.945** con domicilio en **Buñol** calle de
José Badal núm. **1** con autorización de (3) _____
 con tarjeta de identidad profesional (5) núm. _____ expedida por el Ministerio de
 Trabajo a _____ de _____ de _____ dedicado a la profesión y oficio de que se
 trata desde _____ de _____ y empleado en la empresa con que
 contrata desde _____ de _____ comienza en otorgar el presente
 Contrato de Trabajo, con arreglo a las condiciones siguientes y en pacto adicional que al dorso se consignen:

1.º El productor **Vicente Criado Garcés** prestará sus servicios en la empresa contratante
 en calidad (7) **Mecánico** adscrito a (8) **Fábrica** sito en **Buñol**
 percibiendo por sí el salario (9) de **1727**.-

Primer contrato de trabajo de Vicente Criado en la Cía. de Industrias Textiles S.A. (Cointex), 9 de junio de 1970.



Grupo de sindicalistas de Buñol con Marcelino Camacho en el III Congreso (Cheste, 1983) de CCOO PV. Imagen cedida por Vicente Criado Garcés.



El 5 y 6 de julio de 1980, en momentos de profunda crisis industrial, CCOO del País Valenciano celebró su II Congreso en Buñol. No dejaba de ser un reconocimiento a su historia de lucha por la dignidad obrera y la democracia. De COINTEX ya no queda nada y la fábrica de LOIS en Benaguacil ha sido también derribada, pero la memoria de lucha de sus trabajadoras y trabajadores se resiste a caer en el olvido.



Votaciones de delegados en el II Congreso de CCOO PV (Buñol, 1980). Foto: José Vicente Rodríguez.
Archivo CCOO PV. Fondo L'Opinió.

Fuentes

Existen diversos relatos que han fijado los acontecimientos, algunos contemporáneos de los hechos, como el de Jesús Sanz (*El movimiento obrero en el País Valenciano 1939-1976*, pp. 245-249) o el publicado en el nº 11 (febrero de 1976, páginas 22-23) de la revista *Sindicalismo* (DL M-10.694-1975). El trabajo de Manuel del Álamo sobre el movimiento obrero en la Hoya de Buñol desde el siglo XIX a 1994 (*Reivindicación de la Memoria: Crónicas de un siglo del movimiento obrero en Buñol y su comarca*, Valencia, L'Eixam – FEIS, 1995), es al que con mayor asiduidad hemos recurrido. Reproduce las circulares emitidas por la corporación dimisionaria y por la asamblea de huelguistas. En 1996, veinte años después del conflicto de COINTEX, Begoña Martínez y M^a Ángeles Sáez publicaron un detallado artículo en el número 1 de la *Revista de Estudios Comarcales de la Hoya de Buñol-Chiva* (páginas 37-46), con el título “Movilización obrera en Buñol durante la Transición Democrática: el conflicto de COINTEX S.A. (1975-1976)”, a partir de una exhaustiva investigación con fuentes primarias escritas (prensa, boletines de USO de enero de 1976, circulares y panfletos emitidos por las trabajadoras y por el ayuntamiento) y orales (entrevistas realizadas entre enero y abril de 1988). El 1^o de Mayo de 2021, en el cincuentenario de la apertura de la fábrica de Cointex en Buñol, la Concejalía de Igualdad publicó el folleto *El trabajo de las mujeres de Buñol en las hilaturas*. A la consulta de estas publicaciones hemos sumado las entrevistas con Vicenta Hernández, María Dolores Hernández y Vicente Criado en diciembre de 2022. En una primera versión de esta ruta contamos con la colaboración de Reyes Pérez, a quien también agradecemos su gran ayuda.

Bibliografía

- Aida Galarza Giménez y Roberto Galarza Peregil, eds. *Tiempo de guerra, tiempo de lucha: memorias de un buñolense antifascista*, de Enrique Corachán Hernández. Buñol, Ateneo, 2021.
- Buñol rojo*. Catálogo de la exposición patrocinada por el Ayuntamiento de Buñol, 2001.
- Chimo Masmano Palmer, *Comunistas en Buñol: Historia del PCE e IU 1921-2018*. Buñol, Joaquín Masmano, PCE, IU, 2019.
- Teófilo Gallega Ortega, “Buñol y la guerrilla antifranquista”, *Comunicaciones: Historia*, nº 11, 2017, pp. 229-256.
- Federico Verdet Gómez, *El movimiento obrero en la hoya de Buñol-Chiva (1872-1976)*, Valencia, Diputación Provincial, 2022 (2 tomos, col. Bocins 11).



4

VALENCIA: LA MANIFESTACIÓN DEL PRIMERO DE MAYO DE 1967

Alberto Gómez Roda



Un poco de historia...

La del 1º de Mayo de 1967 fue la primera manifestación obrera del Día Internacional de los Trabajadores que tuvo lugar en la Valencia del franquismo, 28 años después de la derrota republicana. Con otros acontecimientos de ese momento, en concreto la fundación del movimiento de las Comisiones Obreras valencianas el domingo 11 de diciembre de 1966 y la celebración en la ciudad, entre el 20 de enero y el 2 de febrero de 1967, del primer Congreso estatal del Sindicato Democrático de Estudiantes, representa un giro decisivo en la historia de la oposición a la dictadura. Hizo patente un cambio generacional y estratégico en la lucha por recuperar la democracia. Generacional por la juventud de la mayoría de los participantes, obreros y estudiantes veinteañeros, muchos de ellos procedentes de la emigración a Valencia de familias que buscaban mejores condiciones de vida y trabajo pero también, en no pocos casos, porque les hacían la vida imposible por "rojos" en sus lugares de procedencia. La juventud de los manifestantes explica en parte a su vez que fuese ya posible en Valencia el giro a una oposición más abierta, capaz de salir de los reducidos núcleos de resistencia y militancia clandestina a ganar *espacios de libertad*, con un carácter de protesta social cada vez más amplia que eclosionaría al final de la dictadura, en el bienio 1974-76.

Los manifestantes fueron convocados a concentrarse y discurrir por los espacios más céntricos y más cargados de simbología política de la ciudad, ocupando unidos la vía pública. Le estaban diciendo a la dictadura que no se resignaban a la derrota, la humillación y la explotación de clase. Desafiaban la propaganda, las políticas de la memoria y el orden simbólico impuesto. Donde el franquismo "desarrollista" quería una jornada de escapada y distracción festiva para las familias, que ya había sido reconvertida por el catolicismo nacional en Día de San José Obrero, los manifestantes reivindicaron la libertad y la lucha obrera.

La indignación ante *lo inadmisibile* que expresaba la crónica del *Levante*, diario del Movimiento Nacional, tuvo su correlato en detenciones, torturas y un Consejo de Guerra instruido en la Capitanía General cuando, desde 1963, ya existía la Jurisdicción de Orden Público como alternativa al uso político de la militar contra civiles.

La ruta que proponemos sigue el recorrido de aquella manifestación de 1967 y los lugares de la respuesta represiva que siguió para garantizar que no se repitiese aquel desafío intolerable para la dictadura. Efectivamente, en años sucesivos la vigilancia policial disuasoria evitó otra manifestación obrera en el centro de Valencia hasta 1978, pero la reivindicación de un auténtico 1º de Mayo obrero, tan disruptiva para la dictadura, se repitió en el Puerto de Sagunto en 1968, en la Vall d'Uxó en 1970, y en muchos otros lugares a pesar de las detenciones y las torturas, los altercados y las multas.

En la narración de lo acontecido en cada lugar seguimos una crónica conservada en el archivo del abogado Alberto García Esteve, la referida a Valencia en la noticia del periódico clandestino comunista *Mundo Obrero* al día siguiente de aquel Primero de Mayo, y la oficial de la dictadura en el diario falangista *Levante*. Por otra parte, por el alto valor simbólico, cultural y político, de los lugares de la memoria urbana en el recorrido de aquella manifestación, recogemos su descripción desde la perspectiva neutra o apolítica del patrimonio arquitectónico, a fin de subrayar que las memorias subalternas aquí recogidas deben también tener voz asociada, en la significación de los mismos, a la lucha por la democracia y la justicia social.



[PÁGINA ANTERIOR Y ARRIBA]

Agentes de la Policía Armada, los grises, en la actual Plaza del Ayuntamiento, entonces del Caudillo. Foto: José Sanz (Rizos), 1975.

ruta de la manifestación obrera

Los manifestantes fueron convocados a concentrarse a las 12 h. en la Glorieta para marchar hacia el corazón de la ciudad por la calle de la Paz, de allí a la plaza del Ayuntamiento, llamada del Caudillo durante la dictadura, para finalizar frente a la sede de la Delegación Provincial de Sindicatos, la Central Nacional Sindicalista (CNS) o sindicato vertical, único oficial y de afiliación obligatoria en el franquismo, símbolo de la falta de libertad en un régimen de origen y naturaleza antiobrera.



Fuente: Institut Cartogràfic Valencià GVA

1 Glorieta / 2 Palacio de Justicia / 3 Calle de la Paz / 4 Plaza del Ayuntamiento / 5 Sindicato Vertical



1 La Glorieta

Plaza de la Puerta del Mar, calle General Tovar, calle General Palanca

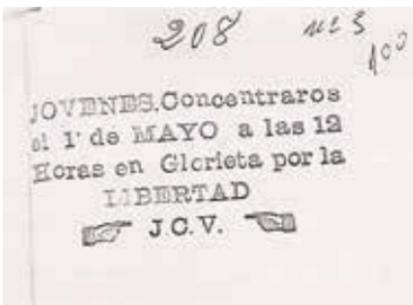
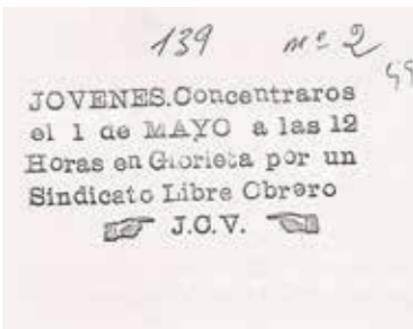
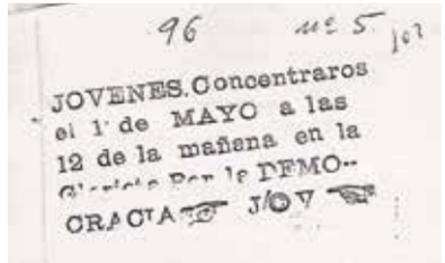
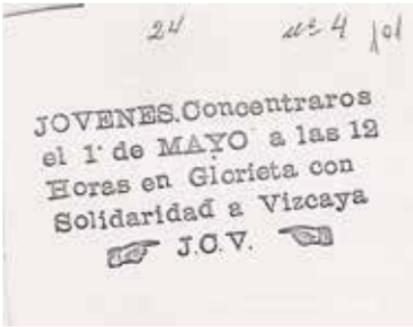
Construido a principios del siglo XIX por suscripción popular, la Glorieta es el ejemplo más temprano de Jardín público en la ciudad. En él se han mirado otros jardines públicos y privados que a lo largo de ese siglo se construyeron por todo el territorio valenciano. La Glorieta dio una forma definitiva y estable a todo el entorno formado por el edificio de la Aduana, la Porta de la Mar y la Plaza del Convento de Santo Domingo. En sucesivos trazados y modificaciones fue incorporando todos los elementos de catálogo que debía tener un jardín público: gruta, montaña, fuente, esculturas, enverjado, café, templete de música y hasta un teatro para representaciones al aire libre, y también allí se inauguró la primera iluminación por gas. Se trata, pues, de un jardín histórico testigo de grandes acontecimientos sociales de la Valencia decimonónica.

Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia: *Guía de Arquitectura de Valencia*, 2007, página 75.





El lugar elegido para el inicio de la manifestación es el de mayor concentración de edificios históricos representativos del poder del Estado en Valencia. Entre la Glorieta y el antiguo cauce del Turia estuvo la Ciudadela y, mirando en dirección al puerto, se encuentra la Porta de la Mar. Erigida frente al Puente del Real en tiempos de Fernando VII, fue trasladada a su actual ubicación y en la dictadura se incrustaron sobre los vanos laterales sendos relieves alusivos a la victoria franquista y, en el arco central, una Cruz de los Caídos. Resignificada así como un arco de triunfo franquista a la memoria de las víctimas del bando rebelde, en torno a la Porta de la Mar tuvieron lugar escenificaciones del poder fascista de la Falange en tiempos del apogeo nazi en Europa como el desfile de antorchas de la noche del 29 de marzo de 1940.



“Con tampones se componían los textos, poniendo las letras que se cogían con unas pinzas, después se entintaban y se estampaban los papeles. Siempre tuvimos equipos para elaborar propaganda, tampones y también vietnamitas, las llamábamos *el cacharro*. Cuando había una caída, lo primero que hacíamos era deshacernos de todo eso. Participamos en la convocatoria de la manifestación distribuyendo y confeccionando propaganda.”

Testimonio de Antonio Moya Sánchez (2022), en Lucila Aragó Carrió, Alberto Gómez Roda (eds.), *1er de Maig de 1967: homenatge als treballadors represaliats* (2023).

202

1886-1957

no 7

33/0

Es el día que se conmemora el martirio de 5 sindicalistas: un norteamericano y cuatro alemanes, que murieron en Chicago hace 81 años, condenados no por algún crimen, sino por haber luchado en favor de la jornada de 8 horas.

En España, desde hace años se nos ha privado de todo derecho y de toda libertad, perseguidos y encarcelados por el único delito de querer Justicia.

Precisamente para conseguir unas condiciones de vida dignas, los obreros de Madrid, Barcelona, Asturias, Sevilla y de Bilbao están luchando por el logro de nuestras justas y legítimas aspiraciones, y a pesar de la proclamación del estado de excepción en Vizcaya, la clase obrera vasca con sus acciones nos muestra el camino y las formas de lucha a seguir.

Sólo un camino nos permitirá la consecución de nuestras aspiraciones. La lucha firme y decidida contra las injusticias. Para ello: LLAMAMOS a los obreros, estudiantes, campesinos y a toda la población a participar en la MANIFESTACION PACIFICA que tendrá lugar el día UNO DE MAYO a las doce de la mañana en los jardines de la Glorieta.

- Por un salario mínimo de 200 ptas. en jornada de 8 horas,
- por un Sindicato democrático obrero y universitario,
- por el derecho a huelga,
- por una auténtica libertad de Prensa, palabra y asociación,
- por solidaridad con los obreros bilbaínos y su heroica lucha,
- por impedir los despidos en fábricas y talleres,
- por la LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA,

!!!ACUDAMOS A MANIFESTARNOS!!!

Nota: el itinerario a seguir desde la Glorieta será por las calles de la Paz, S. Vicente, Maestro Clavé, a la CNS donde se dará por terminada.

MAYO

OPRESIONES
LIBERTAD

COMPañERO :

no 9

4/ab

Hoy, en la España 67, los trabajadores españoles SOSTENEMOS UNA TRIPLE OPRESION, POLITICA, ECONOMICA Y SOCIAL.

- 1º POLITICA, pues vivimos bajo un Estado autoritario, derechista, antidemocrático y burgués.
- 2º ECONOMICA, pues España es el feudo de 500 familias que desde los Consejos de Administración de la Gran Industria y de la Banca Privada controlan la Economía de la nación y consiguen, pese a todas las mejoras sociales, que el trabajo de todos sea realizado en su provecho.
- 3º SOCIAL, pues España vive bajo un sistema capitalista que se mete en la relación de trabajo al hombre, hecho a imagen de Dios, a ese conjunto de máquinas y dinero que se llama Capital.

Por eso es necesario desmontar el sistema político, social y económico actual mediante;

- 1º.- LA ENTREGA DE LA EMPRESA AL TRABAJO organizado en Sindicato de Empresa, formado por todos los trabajadores de la misma.
- 2º.- LA REFORMA AGRARIA, NACIONALIZACION DE LA BANCA y la entrega del Servicio de Crédito a unos sindicatos únicos, democráticos y libres de la autoridad del Estado.
- 3º.- La construcción de un sistema político democrático en el cual tenga un papel principal el TRABAJO por medio de los Sindicatos.

Estos son nuestros fines a largo plazo. Como objetivos inmediatos pedimos, la libertad de independencia sindical, el derecho de huelga y el sueldo-base de DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas.

!!! TRABAJADOR, POR UNA ESPAÑA MEJOR Y MAS JUSTA !!!

Frente de Trabajadores Sindicalistas.-

TRABAJADOR:

2128

49

Los frutos del desarrollo español, la creación de riqueza por los mayores beneficios, el mayor bienestar que nuestro trabajo logra, no se reparten de un modo equitativo. La mayor parte de los beneficios del trabajo de todos va a parar a manos de unos pocos, de los poseedores del poder económico y social: de los consejeros de la Banca Privada y las grandes industrias. El Gran Capital es el mayor beneficiario del desarrollo. Y ello no es debido tanto a la avaricia de la Alta Burguesía, con tener esta gran importancia, como al sistema capitalista que padecemos y que degrada al hombre al someterlo a la máquina.

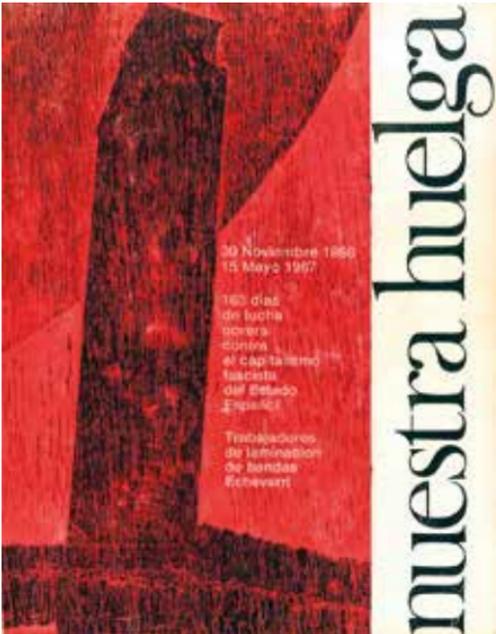
LO QUE HAY QUE HACER ES CAMBIAR EL SISTEMA. Un sistema basado en la explotación y la desigualdad social, económica y política. Para ello los trabajadores sindicalistas queremos otorgar LA PROPIEDAD DE LA EMPRESA AL TRABAJO ORGANIZADO EN SINDICATO DE EMPRESA. Queremos nacionalizar la BANCA, hacer la reforma agraria y dejar que el Congreso Sindical, democrático e independiente del Estado sea quien haga los planes de desarrollo, para que los beneficios se distribuyan de un modo justo.

Para la consecución de todo ello, pedimos un sindicato único, democrático, independiente y efectivo, y como primeras metas, nos señalamos la obtención del derecho sobre huelga y el sueldo-base de 250 pesetas.

!!! COMPAÑEROS, POR UNA MAYOR JUSTICIA SOCIAL EN UNA PATRIA MEJOR Y EN UN ORDEN NUEVO !!!

Frente de Trabajadores Sindicalistas.-

14



Las octavillas de llamamiento a la manifestación hacían alusión al estado de excepción decretado por la dictadura y vigente entonces en Vizcaya. Cuatro años antes se había creado en una asamblea la primera Comisión Obrera Provincial de Vizcaya, integrada por católicos y comunistas que, en las elecciones sindicales de 1966, obtuvieron un gran triunfo. El 30 de noviembre empezó la huelga de la empresa Bandas de Laminación en Frío de Etxebarri, la más larga del franquismo. El motivo del conflicto fue la reducción de primas de producción. Toda huelga era

perseguida y la primera reacción de la empresa fue el despido de 564 obreros. El 14 de marzo de 1967, el Tribunal Supremo declaró ilegales las CCOO en toda España. El 4 de abril se sumaron 23 empresas a la huelga y el 21 el gobierno decretó el estado de excepción en Vizcaya, con su secuela de encarcelamientos y deportaciones. El 15 de mayo se acordó la vuelta a la fábrica de las trabajadoras y los trabajadores en huelga. Los obreros valencianos reunieron ayuda para los huelguistas. Dirigentes de CCOO como Miguel Lluch del Puerto de Sagunto o Pep Linares de Alcoy organizaron las colectas y viajaron a Vizcaya para entregar el dinero reunido.

1967 Primero de mayo en Valencia [Crónica antifranquista]

Con dos días escasos de antelación, las Comisiones Obreras lanzan un llamamiento a los obreros, los intelectuales, los campesinos, los estudiantes y a la población en general para que acuda a la Glorieta el día PRIMERO DE MAYO a una *manifestación pacífica*, por reivindicaciones salariales, contra los despidos, contra la represión, en solidaridad con los obreros vascos, por la libertad sindical, por la democracia, por la libertad. Trabajando en contra del tiempo, en contra de la falta de medios, de experiencia, de organizaciones obreras en las fábricas verdaderamente democráticas, etc., se logran distribuir unos miles de hojas con el llamamiento. La manifestación había sido convocada a las doce.

El día 1 de Mayo a las 12 de la mañana en la Glorieta comienzan a congregarse en la plaza, de una forma esparcida, anárquica, una serie de pequeños grupos de dos, tres o cuatro personas y, de forma tal vez predominante, individuos aislados que se extienden tanto como pueden, a lo largo y ancho de la plaza, permaneciendo a la expectativa. En estos primeros momentos el ambiente en las masas es de pesimismo.

El tiempo transcurre y se va cargando el ambiente, varios jeeps de la policía han hecho su aparición. Un capitán los dirige por radio. Alrededor de unos 50 policías *grises* patrullan disolviendo los grupos que consciente o inconscientemente se han ido formando. Los obreros, los universitarios que predominan en la manifestación (...) se percatan de que entre ellos "se pasea" un buen número de agentes de la BPS. Aumenta la tensión por momentos. Los manifestantes han ido a una manifestación pacífica, por diferentes mejoras de las que están altamente necesitados, y se encuentran con un despliegue de fuerzas que les amenazan, puestas allí para evitar la manifestación. Las personas entre los manifestantes que están "más enteradas" comienzan a ir indicando a los demás el camino a seguir. En estos momentos habría en la Glorieta unos 500 manifestantes.

Archivo Histórico de CCOO PV. Fondo Alberto García Esteve, Expedientes de represión política 016, folios 255-256.

"La antigua Casa Aduana Real, mandada construir en 1756 y finalizada seis años después es, desde La Lonja, el primer edificio administrativo de nueva planta construido en la ciudad. Casi extramuros de la ciudad medieval, en las cercanías de la Ciudadela y vinculada al camino del Grao, su emplazamiento buscó la creación de nuevos y seguros espacios de poder para las instituciones del Estado. Desarrollado mediante una doble cruja generada por cuadrados de 30 palmos de lado en torno a un dilatado patio central, el proyecto que trazó Felipe Rubio y Mulet aunaba elementos de la tradición constructiva vernácula con aspectos tipológicos novedosos: así la organización vertical se apoyaba en un sistema de doble escalera de cantería conectado perpendicularmente a una galería abierta que, a través del patio, vinculaba las partes principal y trasera. La planta baja se concibió con gran diafanidad para los depósitos de aduanas, la principal se reservó para los espacios representativos y la última para la administración. Un serio análisis morfo-tipológico debe encuadrar el edificio en una concepción arquitectónica novedosa, racional e ilustrada. En 1827 se destinó a Fábrica de Tabacos. En 1887 se construye en situación opuesta a la escalera principal una nueva escalera metálica con montacargas que hoy sigue asumiendo un papel protagonista en las comunicaciones verticales. En 1895 el edificio sufrió un devastador incendio que dio pie al cuestionamiento del uso fabril.

En 1914 se iniciaron las obras de reforma para la instalación del Palacio de Justicia, dirigidas por el arquitecto provincial Vicente Rodríguez Martín. (...) A instancias del Ayuntamiento de Valencia, Camilo Grau Soler inició en 1951 una serie de actuaciones de reforma. La más significativa, de 1952, reorganizó la Sala de Pasos Perdidos que daba acceso a los despachos presidenciales. Un último proyecto de 1964, del que el arquitecto se desentenderá, transformó parcialmente la planta de cubiertas para oficinas. En 1996 se acometió un proyecto de restauración de las fachadas que reintegró el fingido superpuesto a la fábrica de ladrillo y restauró las esculturas de Carlos III, la Justicia y la Prudencia, obras de Ignacio Vergara que Felipe Rubio había incorporado al remate superior de la portada."

Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia: *Guía de Arquitectura de Valencia*, 2007, página 75.



2 Palacio de Justicia

Calle del Palacio de Justicia, 1

En el Palacio de Justicia tuvo lugar en octubre de 1936 un significativo episodio, que relata José Rodríguez Olazábal en *La Administración de Justicia en la Guerra Civil* (Alfons el Magnànim, 1996, pp. 51-56), en el conflicto entre anarquistas de la Columna de Hierro y el Gobierno que intentaba reconstruir las instituciones del Estado republicano. Los milicianos que irrumpían en el edificio con ánimo de terminar con la “justicia burguesa” fueron conminados a abandonar la sala donde se celebraba un juicio, en un gesto de afirmación de autoridad republicana cuando apenas se había conseguido reponer el funcionamiento regular de los tribunales después del golpe de Estado de julio del 36.

Bajo la dictadura franquista, en fechas previas al Primero de Mayo de 1967, tuvo lugar en el Palacio de Justicia la única vista oral celebrada fuera de Madrid en la historia del Tribunal de Orden Público. Fue el juicio en el proceso 125 de 1964 del TOP, sentenciado en Valencia el 26 de febrero de 1966, contra Timoteo Ruiz, Micaela Alonso y otras compañeras y compañeros comunistas detenidos en 1964 y acusados de organizar el Partido Comunista en el País Valenciano, Murcia y Albacete. Su abogado y camarada Alberto García Esteve recordaba que el juicio provocó una gran expectación. La numerosa asistencia de amigos y familiares de los detenidos disgustó a los jueces de aquel tribunal de represión política, que no volvieron a convocar una vista fuera de la capital. Entre los asistentes se encontraba Julián López, obrero de los Altos Hornos porteños de Sagunto. Cuando en noviembre de 1968 fue detenido en la caída de la primera organización de CCOO de Valencia, en sus antecedentes policiales figuraba encontrarse entre el público de asistentes al juicio de Timoteo.



Primeres detencions en el Palau de Justícia: Testimoniatge de Robert Sánchez

I llegint, llegint i debatent en reunions ocasionals, s'anava acostant el primer de maig d'aquell any 1967. Les Comissions Obreres valencianes es van trobar amb força per a convocar una manifestació al carrer de La Pau de la capital. El moviment obrer, amb la col·laboració de molta gent democràtica, anava a discutir-li a la dictadura el domini de l'espai públic, encara que fos per poc temps, superant els anys de treball exclusivament clandestí. Doncs bé, a l'hora indicada ja hi havia molta gent en la confluència de l'esmentat carrer amb el Parterre, en part assegurada als bancs de pedra, en part dempeus o fent curts passejos, però tots amb una expressió d'alegre atreviment al rostre. També es podien vore alguns furgons de la policia, anomenada la "gristapo" o "els grisos", pel color del seu uniforme. El mestre acabat d'estrenar a la professió, acompanyat d'altres dos covers, arribà a l'hora i punt indicats a la convocatòria i, eufòric ell, feu en veu baixa un comentari sobre la multitud que segons estimava, hi era esperant l'inici de l'acció. Però, a més dels dos amics, parà l'orella un individu amb posat de treballador que, quan estimà que ja n'hi havia escoltat prou, agafa pel braç a l'incaut jove i alçant la solapa de la seua jaqueta i mostrant-li una placa metàl·lica li digué: Policia. ¡Está usted detenido! ¡Acompáñeme!

El jove l'acompanyà, què remei! L'eufòria inicial per l'espectacle de la gent concentrada esdevingué sorpresa i contrarietat. Ningú al voltant d'ell reaccionà de cap manera i el policia portà el seu detingut al baixos del Palau de Justícia on ja hi havia un bon grapat d'homes que semblava que havien corregut la mateixa sort. Tots ells romanien molt callats, amb cara de circumstàncies, pel que es veia sense saber avenir-se al que els havia succeït. En observar l'espectacle, el jove detingut es creié en l'obligació d'insuflar coratge a aquell grup de gent abatuda i feu alguns comentaris orientats a trencar el gel. Ningú no li feu cas, ni li contestà ni el mirà a la cara. Bé, doncs a callar i a esperar! Fins que passades unes dues hores foren emmanillats i conduïts a la seu de la policia de la Gran Via de Ferran el Catòlic. Allí els baixaren a diferents calabossos que hi havia al soterrani, molt poc il·luminats, arreglerats en un corredor tots en un costat, la qual cosa impedia vore a les persones que hi havia a la vora i més enllà. Els primers detinguts s'assabentaren allí que havia hagut un conat de manifestació i un xoc amb la policia davant les oficines d'Iberia, cap al centre del carrer de La Pau, la qual cosa va ser utilitzada pels interrogadors com a justificació de les bestieses de que feren objecte als interrogats.

Robert Sánchez Miralles, *Costera Amunt*, Barcelona, Sunya. 2022, capítulo 17, pp. 72-75.

Robert Sánchez Miralles

Nascut el 1943 a la localitat valenciana de Foios, Robert provenia d'una família treballadora amb simpaties republicanes i patidora de la repressió de guerra i postguerra. En mig de no poques privacions, Robert estudià de forma autodidacta magisteri mentre treballava a una cristalleria. El 1966 va ingressar al PCE, formant junt amb altres veïns i amics, la primera cèl·lula d'aquest partit a Massamagrell i col·laborant amb tasques d'enllaç en la constitució de CCOO a València i voltants.

Tan sols un any després, el 1967, patiria la repressió per primera vegada a les seues carns, en ser detingut a la plaça del Parterre, quan es disposava a participar a la primera manifestació del Primer de Maig a la ciutat de València des del final de la guerra civil. Aquesta detenció donaria lloc al seu primer processament, primer pels tribunals militars i més tard pel TOP; el qual, si bé es saldà amb el seu sobreseïment, implicà el drama de la inhabilitació per exercir com a mestre a l'ensenyament públic durant desset anys.

Tot plegat no impedí que Robert continuara implicat en les activitats antifranquistes. Ans al contrari, la primera detenció i l'estada a la presó, amb l'obertura cap a tot un munt de noves relacions, actuà com a motor de la seua implicació activa en els moviments sociopolítics contestataris, amb una destacada activitat en l'àmbit de l'ensenyament, tractant d'impulsar les CCOO entre els mestres i participant dels moviments de renovació pedagògica al País Valencià. A més, en el context posterior a la desarticulació de la Comissió Obrera del Metal de València el 25 d'octubre de 1970, Robert, qui s'havia traslladat a viure a Albalat dels Sorells una vegada casat, va tractar d'impulsar entre els companys de Meliana la (re)organització de CCOO. En relació amb aquestes activitats pocs mesos més tard la repressió el tornaria a colpejar, sent detingut al febrer de 1971 i processat al sumari 275/1971, que es saldaria amb una condemna de dos anys, de la qual va acabar complint –amb indult i redempció pel treball– nou mesos a la presó de Jaén.

Carlos Fuertes Muñoz y J. Alberto Gómez Roda, *El Tribunal de Orden Público en el País Valenciano: testimonios de la represión política y el antifranquismo*, Valencia, FEIS, CCOOPV, 2011, p. 130.



Rueda de prensa de presentación del Comité del País del PCPV, en diciembre de 1976. De izquierda a derecha, Antonio Palomares, Abelardo Gimeno, Manuel Colomina, Rosalía Sender, Roberto Sánchez y José Galán.

3 Calle de la Paz



En un gesto de audacia y valentía, la vanguardia de la manifestación invitó a vencer el miedo y marchar por medio de la calzada de la calle de la Paz hacia el centro. Las octavillas de convocatoria aparecidas en días previos hicieron a las fuerzas represoras conocedoras del propósito y recorrido. Nadie que vivía en aquella dictadura podía ignorar que la manifestación era ilegal, pero todo hace pensar que no esperaban tal éxito del llamamiento. Sorprendidas o no, lo evidente es que el despliegue preparado era insuficiente. En la Glorieta ya estaba la secreta de paisano vigilando y practicando discretas detenciones entre los grupos de personas e individuos que, con actitud expectante, aguardaban un gesto o señal de aquellos desconocidos que, de modo clandestino, habían organizado la convocatoria. También había un oficial del ejército en comunicación con los agentes de la policía política, la Brigada Político-Social, y una furgoneta de los grises, la Policía Armada, circulaba por la calle del Mar. Unos pocos agentes se dirigieron desde la plaza de la Reina a disolver la manifestación y la furgoneta acudió para llevar a los detenidos a la Jefatura de Policía. Firmes en su propósito, los manifestantes en cabeza entrelazaron sus brazos para resistir a la policía y proseguir la marcha. A la altura del cruce con Marqués de Dos Aguas, la policía cargó con porras e intentó practicar detenciones. En el edificio de la esquina se encontraban las oficinas de la compañía aérea Iberia. Para defenderse de la carga policial, algunos manifestantes utilizaron ladrillos de una obra contigua.

Grupos aislados se dirigen por la calle de la Paz hacia el centro, en desorden. Cuando se dan cuenta de que nadie los sigue, vuelven. Se producen "corrientes de manifestantes por las aceras durante unos minutos". Son detenidas varias personas, principalmente entre los que avisaban a los manifestantes. Se consiguen agrupar unos 250 manifestantes, que avanzan por la calle de la Paz. Se marcha al grito ¡LIBERTAD SINDICAL! A la altura del despacho de Iberia, una sección de la Policía Armada carga y con sus porras la emprende a golpes contra los manifestantes. Estos se defienden como pueden. El encuentro se convierte en una refriega. Es destrozado un escaparate de Iberia. Hay varios manifestantes heridos, otros detenidos. Dos sargentos de la Policía Armada resultan asimismo heridos.

[Crónica antifranquista]. Archivo Histórico de CCOO PV. Fondo Alberto García Esteve, Expediente 016, folios 255-256

A medida que avanzaba la manifestación, más y más gente se unía a ella. Al llegar al cruce de la calle de la Paz con la de Marqués de Dos Aguas, cargó la Policía, pero los manifestantes hicieron frente al brutal ataque y armándose con ladrillos y barras en una obra próxima hicieron retroceder a los grises. Una de las lunas de la Iberia saltó hecha añicos.

Mundo Obrero. Órgano del CC del PCE. 1ª quincena de mayo de 1967

A la altura de la calle del Marqués de Dos Aguas, el grupo fue invitado a disolverse por la fuerza pública, y en contestación iniciaron aquéllos una violenta agresión, lanzando ladrillos y escombros que previamente habían quitado de una obra, repitiendo los gritos subversivos y levantando el puño en alto. A consecuencia de este brutal ataque de los manifestantes, resultaron heridos dos sargentos de la Policía Armada y dos inspectores del Cuerpo General de Policía. Las piedras arrojadas por los manifestantes destruyeron, además, el cristal de uno de los ventanales de la oficina de Iberia que, más tarde, los bomberos procedieron a su demolición. Por último, la manifestación fue disuelta por las fuerzas de orden público. / La agresión de los manifestantes se realizó en las calles de la Paz y Marqués de Dos Aguas, donde eran escasas las fuerzas de orden público.

Levante, 2 de mayo de 1967, pág. 4

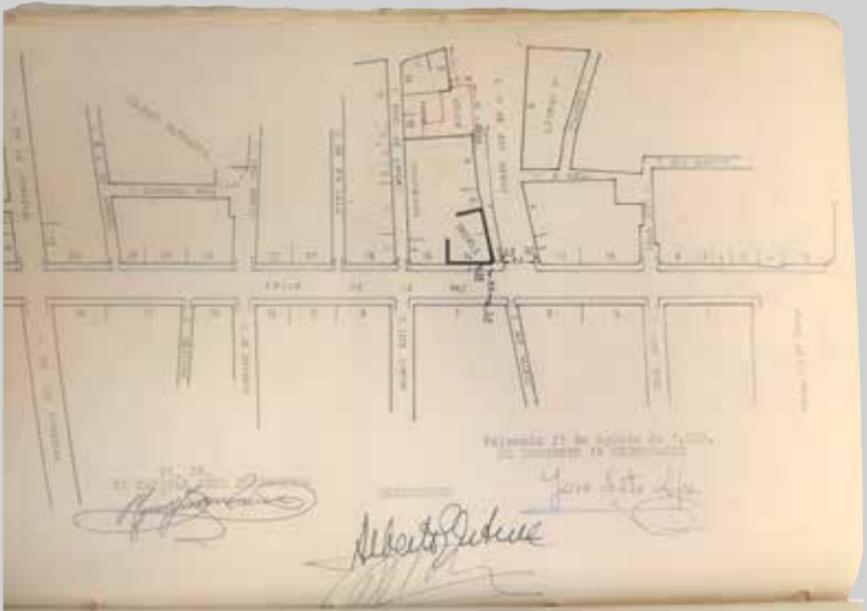


Imagen obtenida del expediente del Consejo de Guerra conservado en el Archivo General e Histórico de la Defensa (Madrid). Sumario 38 – año 1967. Caja 20802/6. Agradecemos su aportación a Lucila Aragón Carrión (Acción Ciudadana contra la Impunidad del Franquismo).

Plano de la calle de la Paz, con indicación de la ubicación en 1967 de las oficinas de la compañía aérea Iberia frente a las que tuvo lugar el choque con la policía que había acudido a disolver la manifestación. Forma parte del sumario del consejo de guerra instruido por la Justicia Militar contra varios de los detenidos por el supuesto delito de "agresión a fuerza armada". Figuran las firmas del Juez Instructor, capitán Miguel Jiménez Tavera, de su secretario José Soto López, y abajo la de los abogados defensores Alberto García Esteve y Rafael Molina Galano. En negrita se destaca el edificio de Iberia y, en la misma manzana en trazo rojo, el contorno del solar en obras donde algunos encontraron "munición" contra las fuerzas represoras.



Joan García Castejón en su estudio. Imagen cedida por el artista para el proyecto *¡Abajo la dictadura!* (FEIS, 2011).

Carga policial y detención en la Calle de la Paz: Testimonio de Joan G. Castejón

... Soy hijo de los perdedores de la guerra y de alguna manera esto imprime carácter. Recuerdo las dosis de miedo que teníamos. Yo sabía que mi padre había estado encarcelado durante tres años y esa historia se repitió años después conmigo. Realmente, las cosas que hice contra el sistema fueron a mediados de los años 60, que es cuando tengo cierta conciencia y respiro el ambiente universitario, yo me movía en torno a la Escuela de Bellas Artes. Es en este tiempo cuando comparto casa con un estudiante de Filosofía que me pone al corriente de todo lo que está pasando. Recuerdo las charlas en los clubs semiclandestinos donde hablaba de mí como autor y donde llevaba mis cuadros como si fuera un *obrero de la cultura*... Recuerdo también el ambiente, la gente empezaba a perder el miedo tanto en las facultades como en las manifestaciones, (...) ya se hacían cosas bastante complicadas, (...) la policía se ponía nerviosa. Recuerdo ese tiempo como muy intenso: pintadas, propagandas, acciones clandestinas. Recuerdo que era atractivo. Tenía 18 o 19 años y también me atraía como aventura. Estaba ahí, me movía en ese mundo. Sé que eran los clubs y las parroquias que organizaban los vecinos una manera de jugar a expresarse y para expresar sobre todo una necesidad ideológica. Por ello la gente se inventaba las cosas más raras y más lógicas: clubs sociales, clubs parroquiales...

Realmente yo no quería tomar parte demasiado [en la manifestación del 1º de Mayo de 1967]. No he contado esto públicamente, porque después de tres años en la cárcel parecía mentira que estuviese en la cola de la manifestación. En realidad, [mi detención] fue después del primer choque con los *grises* en la calle de La Paz, cuando estaba decidido a abandonar porque aquello se estaba complicando demasiado. Recuerdo a un compañero, que iba huyendo de uno que medía dos metros y que estaba pegándole. Yo pensé que le mataría, además sabía que este personaje era un hombre muy comprometido políticamente [Monjalés], así que me lancé encima del policía secreta que lo tenía agarrado. Fue a partir de ahí cuando ya no me soltaron, me lle-

varon a la comisaría y después... todo lo que me cayó encima. Recuerdo una *batalla campal* de piedras en la calle de la Paz. Llegaban hasta el furgón con gente que había sido detenida. De ahí nos llevaron a comisaría y allí nos dieron tres palizas, la última a las cuatro de la mañana aproximadamente. Después nos llevaron a la cárcel y ya estábamos algo más tranquilos. A partir de ahí no pude huir, mi proyecto de ir a Italia a hacer una exposición se truncó.

Sentía que mi corazón estaba con el *pueblo*, con las *masas*. En un primer momento viví el miedo en mi propia familia, más tarde éste desapareció. No obstante lo peor que veía era que la gente no se podía expresar y yo sí que podía hacerlo. Otra cosa que me entristecía era que la misma represión hacia que el pueblo no se diera cuenta de nada y éramos una minoría de gente politizada la que nos jugábamos la piel. Por un lado estaban aquellos que se habían anulado políticamente, ejemplos tenemos en aquellos que emigraban a la vendimia francesa y reventaban huelgas allí, ¿no parece triste? Porque eso mismo ocurría aquí también y es este aspecto el que no le perdono al franquismo, porque consiguió que el pueblo se quedara lelo, sin argumentos políticos y sin más historias que la subsistencia y una guerra que comenzaron ellos, truncando la República e instalándose; esto me resultaba absolutamente indignante. Pero no teníamos más opciones, o callabas o jugabas a que no sabías nada...

Testimonio adaptado de Joan García Castejón (Elx, 1945) para el proyecto *¡Abajo la Dictadura! Tres generaciones de antifranquistas valencianos*: Guía didáctica (Valencia, FEIS, 2009, pp. 198-205). Archivo CCOOPV, entrevista realizada en Denia el 24 de abril de 2008.

FOLIO 75.- DECLARACIÓN DEL TENIENTE DE LA POLICÍA ARMADA DON AGUSTÍN

NAVARRO LORENTE. - En Valencia a cinco de mayo de mil novecientos sesenta y siete. - Ante S.S.^a y presente el Secretario compareció el anotado al margen, al que enterado de que iba a prestar declaración de la obligación que tiene de decir verdad (...), dijo: Llamarse como queda dicho, de 45 años de edad, de estado casado, de profesión militar, con domicilio en Valencia (...).- PREGUNTADO para que manifieste cuanto sepa con relación a la manifestación habida en esta capital el día uno de mayo actual, dijo: Que el día que se le pregunta estaba de retén en su acuartelamiento, al mando de una Sección, recibiendo la orden del Jefe de la 31 Bandera para que al mando de dos Escuadras saliese con dos jeeps-radio en misión de vigilancia por la calle de la Paz y adyacentes, por tener conocimiento de que había proyectada una manifestación.- Que a las doce diez horas dio la novedad al Teniente Coronel Jefe de la Circunscripción que estaba en la Glorieta, vestido de uniforme y a los pocos momentos recibió una noticia por radio de que los manifestantes se habían concentrado frente a Correos, por lo que el declarante en uno de los coches-radio se dirigió a dicho lugar y el otro se quedó en la Glorieta, disolviendo los grupos que allí habían. Al llegar a Correos recibió un nuevo radio diciéndole que los manifestantes se dirigían por la calle de la Paz y que hiciera acto de presencia en dicha calle lo que así efectuó viendo que unas doscientas personas, cogidas del brazo, o sea formando una cadena se dirigían hacia la Plaza de la Reina gritando: "LIBERTAD" y levantando el puño y al llegar a las proximidades de las Líneas Aéreas Iberia también pudo observar que el Sargento Barroso y los demás componentes de las dos escuadras, a excepción de un Cabo y un guardia que iban con el declarante, estaban tratando de disolver pacíficamente la manifestación, a lo cual al llegar el declarante también les invitó a disolverse y de forma imprevista dichos manifestantes empezaron a agredir a la Fuerza con patadas y puñetazos por lo que el que este dice dio orden de carga y simultáneamente a lo narrado otros manifestantes llamados FRANCISCO VENTURA LOSADA, JUAN MONTALBÁN GÁMEZ, JUAN RAMÓN GARCÍA CASTEJÓN y SALVADOR AYALA MARÍN y quedando prácticamente disuelta la manifestación, recibiendo nueva orden a continuación de trasladarse a la Plaza del Caudillo y una vez en ésta, como no vieron nada anormal, prosiguieron su recorrido hacia la Avenida del Oeste, frente al edificio de la C.N.S. y al no observar tampoco ninguna anomalía permanecieron allí hasta las trece horas en que se retiraron a su acuartelamiento.- CDMH Salamanca. Tribunal de Orden Público, 42_3116.



Serigrafía obra de Joan G. Castejón para el homenaje de CCOO PV en 1997 a los condenados por la manifestación del 1º de Mayo de 1967.



Cartel del homenaje de 2022 a los represaliados del 1º de Mayo de 1967.



Joan García Castejón

Nace el 17 de diciembre de 1945 en Elche. En 1963 se traslada a Valencia y asiste como alumno libre a la Escuela de Bellas Artes de San Carlos. Durante 1965 pinta en el sur de Francia, viaja a París y participa en una exposición colectiva en el Ateneo de Valencia. Al año siguiente realiza su primera exposición individual en la Galería Mateu, de Valencia.

“Momento juvenil pletórico de experiencias (primera exposición individual en la, ya mítica, Sala Mateu, seguida de otra muestra en el Ateneo de Valencia; revelador viaje a París; primeros contactos —en 1966— para la posterior formación del Grup d’Elx...), en el que Castejón anuncia ya la que será su peculiar manera: justeza de la línea y fácil desenvoltura para lograr, acentuando intensidades en su antropomórfica temática, efectos expresivos —véanse sus cabezas y sus desnudos de vigoroso registro—.

Una vez anunciada su pasión por el dibujo —‘la más obsesiva tentación del espíritu’, en opinión de Valéry, posiblemente sugerida por el fervor gráfico de Degas—, la trayectoria biográfica de Castejón sufre un traumático embate. Encarcelado por anti-franquista en varias prisiones españolas —Valencia y Teruel (1967-69), y después en Canarias (1971) realizaría durante su cautiverio más de dos mil dibujos, entre los que se cuentan unos cuatrocientos retratos” (Juan Ángel Blasco Carrascosa).

En 1969 se forma el Grup d’Elx, en el que “Agulló, Castejón, Coll y Sixto (con la indiscutible presencia y sólida aportación de Ernesto Contreras, poeta, crítico y teórico que desempeñó asimismo una especial función en relación a la tarea emprendida conjuntamente) recurren —seleccionando, reestructurando e interpretando en sus respectivas obras— al repertorio iconográfico de la ‘civilización de las imágenes’, desde el punto de vista de una crítica a la creciente ‘objetualización de lo humano’” (Juan Ángel Blasco Carrascosa).

En octubre de 1970 llega a Canarias formando parte del grupo de teatro La Carátula. Se casa con Paca y se establece en estas islas. Expone sucesivamente su trabajo, cuyas muestras más representativas son: Las Palmas, en el 73, con la serie sobre el libro de García Márquez Cien años de soledad, (Sala Pecanins, Barcelona. Doble L, València). Galería Aritza, Bilbao. Galería Punto, Valencia. Galería 11, Alicante. Museo Colón y Galería Vegueta, Las Palmas, etcétera.

Desde 1974 vive y trabaja en Dènia. A partir de entonces su obra empieza a estar representada en museos y colecciones privadas.



Fotos realizadas por Iván Belinchón en el estudio del artista para el proyecto *¡Abajo la dictadura!* (2011).

Fuente: <https://joancastejon.net/biografia/>
(consulta: 25/12/2022)

Josep Soler Vidal “Monjalés”

Nació en Albaida el 6 de febrero de 1932 y empezó su formación artística en 1945, bajo el magisterio del pintor José Segrelles. Entre 1948 y 1953 estudió en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos de Valencia.

“Sus inicios profesionales (1953-1957) están marcados por una figuración de tipo neocubista, en los que alterna retratos y paisajes con escenas circenses de reminiscencias picassianas. (...) Tras una estancia en París y su primera exposición en Bruselas, abandona la figuración para orientarse hacia la abstracción de corte informalista (1957-1960) (...). En 1957 se integra en el grupo Parpalló (1956-1961), siendo uno de sus miembros más destacados hasta la disolución de esta formación vanguardista en 1961. A principios de los sesenta inicia su retorno hacia la figuración dentro de un estilo expresionista, para constituirse luego en uno de los primeros pintores españoles adscritos a la pintura social. De esta segunda etapa figurativa (1961-1965) son las series “Los mapas ibéricos”, “La derrota”, “La lucha”, “Los Vencidos”, “Los hijos de España” y “La Tortura”. El retorno a la figuración coincide con el inicio de su lucha contra el régimen franquista y por la recuperación de las libertades democráticas, así como de su militancia clandestina en el ilegal Partido Comunista de España. Sin abandonar

los contenidos políticos, las series “Las oraciones comparativas” y “Los sellos” (1965-1967) se enmarcan ya dentro de un realismo social de carácter alegórico.

Su carrera artística, sin embargo, se ve marcada drásticamente por su participación en Valencia en la manifestación del 1 de mayo de 1967, en la que está a punto de ser detenido pero logra escapar durante un violento enfrentamiento callejero con la policía franquista. Tras pasar tres meses escondido entre Valencia, Alicante y Barcelona, consigue huir en el maletero de un coche por la frontera andorrana para viajar a París y luego establecerse temporalmente en Bruselas a finales de agosto de 1967. Una parte significativa de su obra hasta ese momento desaparece o es destruida en los sucesivos registros realizados por la policía en su estudio y su domicilio de Valencia en busca de material subversivo. Condenado en rebeldía a 14 años de cárcel por intento de asesinato, se exilia en Bogotá (Colombia) a principios de 1968 en compañía de su esposa la ceramista colombiana Rosario Cabo.”



Informe sobre “Monjalés” del Jefe Superior de Policía de Valencia al TOP, junio de 1967.

Fuente: <http://www.monjales.com/biografia> (consulta: 25/12/2022)



Agentes de la policía armada, los *grises*, a caballo junto al monumento al dictador. Foto: José Sanz (Rizos), 1975.

4 Plaza del Ayuntamiento

Durante el Franquismo fue dedicada al dictador con el nombre de Plaza del Caudillo. En el vértice de esta plaza triangular, en dirección a la calle de San Vicente, se encontraba en 1967 la estatua ecuestre del general Franco, obra del escultor José Capuz Mamano (Valencia 1884 – Madrid 1964). De familia de escultores e imagineros, estudió en las academias de Bellas Artes de Valencia y Madrid, luego viajó pensionado a Roma en 1906 con José Benlliure, a otros lugares de Italia y a París. De vuelta a España, estableció su taller en 1916 en Madrid, donde en la década de 1920 obtuvo una cátedra en la Escuela de Artes y Oficios y fue nombrado académico en Bellas Artes de San Fernando. Capuz realizó la estatua ecuestre de Franco para el complejo de Nuevos Ministerios de Madrid, erigida en 1964 con ocasión de la campaña de propaganda de los “XXV Años de Paz” bajo la dictadura, orquestada por el entonces Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga. De la estatua se hicieron copias para El Ferrol, Santander y Valencia.

A principios de 1977, un grupo de militantes del FRAP intentaron derribar la estatua sin conseguirlo. La corporación elegida en las primeras elecciones municipales democráticas acordó, el 27 de abril de 1979, la retirada de los símbolos franquistas de la ciudad. La Comisión de Cultura aprobó en concreto quitar la estatua de Franco de la plaza en 1980. En medio de amenazas y manifestaciones de la ultraderecha, unos voluntarios encapuchados la desmontaron en 1983, en una operación que duró once horas desde las 4:15 h. de la madrugada. Fue acogida e instalada en el patio de Capitanía General hasta que en 2010, en aplicación de la Ley de Memoria Histórica aprobada en 2007, fue trasladada al cuartel del Ejército en Bétera.

La primera corporación democrática municipal cambió el nombre de plaza del Caudillo por el de plaza del País Valenciano, denominación que cambió a la actual plaza del Ayuntamiento bajo el mandato de Rita Barberá, alcaldesa que hizo erigir el monumento a Francesc de Vinatea (1273-1333) en el lugar donde estuvo el dedicado al dictador.

La manifestación, un poco mermada en número, pero multiplicada en entusiasmo y combatividad, avanza hacia la Plaza del Caudillo. ¡LIBERTAD SINDICAL! ¡LIBERTAD SINDICAL! ¡LIBERTAD!

La manifestación irrumpe en la Plaza del Caudillo. Se detiene ante la estatua ecuestre del DICTADOR y la emprende a pedradas con él. Por unos momentos los manifestantes permanecen en el centro de la plaza. Se entona *Asturias, patria querida*. Los manifestantes, debido a los golpes de los miembros de la BPS, se ven forzados a dividirse en dos grupos. Los agentes de la BPS han golpeado la cabeza de la manifestación. El grupo que se rezaga hace frente a los BPS, dos de ellos son arrojados al suelo, golpeados y apaleados. Acuden otros en su ayuda. Rodando a patadas por el suelo consiguen entrar en el Bar Trocadero, donde desde dentro cierran las puertas. Los BPS (en número de tres o cuatro) empuñan sus pistolas y persiguen a los manifestantes que se dispersan. Detienen a varios, pistola en mano.

[Crónica antifranquista]. Archivo Histórico de CCOO PV. Fondo Alberto García Esteve, Expediente 016, folios 255-256

Los manifestantes continuaron hasta la Plaza del Caudillo. Otros grupos llegaron a esta plaza por la calle de las Barcas. El numeroso público estacionado en las aceras aplaudía a los manifestantes, alentándoles. Nuevas cargas de la Policía a la cual los manifestantes se enfrentan valerosamente. En distintos momentos le arrebatan por la fuerza varios detenidos y queman periódicos del Movimiento. La estatua ecuestre de Franco es copiosamente apedreada.

MUNDO OBRERO. Órgano del CC del PCE. 1^ª quincena de mayo de 1967

Desde las huelgas mineras de 1962, partida de nacimiento de un nuevo movimiento obrero contra la dictadura, el himno asturiano fue adoptado como grito de guerra en las protestas antifranquistas. Ninguna referencia a lo ocurrido en la antigua plaza del Caudillo encontramos en la crónica del diario *Levante* al día siguiente. Posiblemente era en exceso ofensivo para los propios medios oficiales relatar que la estatua ecuestre del dictador había sido apedreada.

Actual plaza del Ayuntamiento, diciembre de 2022





Imagen de diciembre de 2022 del edificio de la Avenida del Oeste que fue sede del sindicato franquista, actualmente ocupado por el SMAC y diversos departamentos del área de servicios sociales de la Generalitat Valenciana.

5 Edificio de la Generalitat Valenciana

Antigua sede de la Delegación Provincial de Sindicatos franquista
Avda. del Oeste, 34

El edificio de la Delegación Provincial de los Sindicatos verticales, la CNS (Central Nacional Sindicalista), fue adquirido cuando estaba en construcción en la Avenida del Oeste. Firmó la escritura de compra el delegado nacional Fermín Sanz Orrio, en su visita a Valencia el 23 de abril de 1944. La CNS se edificó sobre las cenizas de destrucción del sindicalismo histórico en la guerra de los militares y la ultraderecha golpista de 1936 contra la República. La CNS, a imagen de sus modelos fascistas, era de afiliación y cotización obligatoria para el empresariado y la clase obrera asalariada. Llegó a desarrollar una amplia estructura paraestatal, sus empleados falangistas pronto tuvieron estatus de funcionarios. Disponía del patrimonio incautado a los sindicatos históricos más el acumulado, por las cotizaciones obligatorias de trabajadores y empresarios,



Primera página del nº 1 de *Sindicatos*, órgano de prensa de la CNS de Valencia, publicado como separata en *Las Provincias* del 18 de abril de 1944, con la noticia de la visita del Delegado Nacional de Sindicatos, Fermín Sanz Orrio, y de la compra del local del edificio destinado a sede provincial.

La cabeza de la manifestación llega a la CNS. Tras ella van apareciendo los manifestantes rezagados. Se grita nuevamente ¡LIBERTAD SINDICAL! ¡LIBERTAD SINDICAL! ¡LIBERTAD! Habla un manifestante al grupo, haciendo resaltar que *nuestra manifestación era pacífica, por reivindicaciones determinadas*. El grupo no se disuelve. Un gran número de personas contemplan los hechos. Se vuelve a entonar *Asturias, patria querida*. Por estos momentos aparece un jeep de la Policía tocando la sirena, lleno de detenidos. Los manifestantes piensan que es para intimidarlos. Se reagrupa la manifestación. Se repite fuerte varias veces el grito de ¡DEMOCRACIA SÍ! ¡DICTADURA NO! Las peticiones que se hacen a los obreros de guardar 10 minutos de paro el día 2 [de Mayo] se acogen con escepticismo. Los BPS intervienen a golpes, intentando romper el grupo que permanecía estacionario sin recibir consignas. Tras unas idas y venidas, y unos minutos de forcejeo, comienza a dispersarse la manifestación.

[Crónica antifranquista]. Archivo Histórico de CCOO PV. Fondo Alberto García Esteve, Expediente 016, folios 255-256

Los manifestantes continuaron hasta el local de los sindicatos, frente al cual un representante de las Comisiones Obreras les dirigió la palabra, felicitándoles por la gran combatividad que habían mostrado y llamando a un paro de diez minutos en las empresas para exigir la libertad de los detenidos.

MUNDO OBRERO. Órgano del CC del PCE. 1ª quincena de mayo de 1967

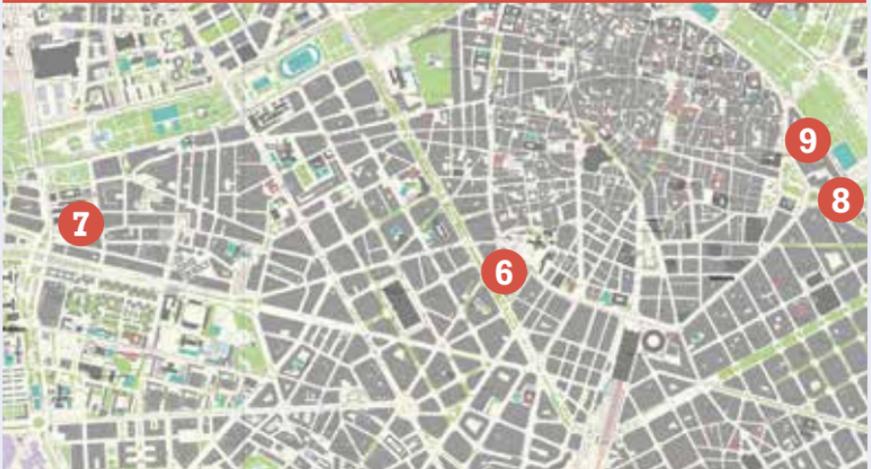
Algunos grupos aislados intentaron unirse en la plaza del Caudillo y, más tarde, en la Avenida del Oeste frente a la Delegación Provincial de Sindicatos. Las fuerzas de orden público impidieron de nuevo la reunión ilegal.

Levante, 2 de mayo de 1967, pág. 4

hasta su disolución y absorción por el Estado en 1976. A la propaganda verticalista gustaba mostrar sus sedes como un enjambre atareado y disciplinado, en oposición a la destrucción y el caos revolucionario que atribuían al movimiento obrero. Para los manifestantes del Primero de Mayo de 1967, la CNS representaba la falta de libertad sindical y de democracia en España. La Avenida del Oeste, entonces del alcalde Barón de Cárcer, se había abierto destruyendo una parte del antiguo barrio de Velluters. Fue una exhibición de espíritu emprendedor y negocio inmobiliario no exento de polémica de los primeros ayuntamientos franquistas, por derribar viviendas humildes del barrio de Velluters para levantar edificios de lujo en la época, en una ciudad desbordada por el aluvión de población transeúnte desplazada por la guerra y el hambre.

Firmes en su propósito de culminar su marcha frente a la sede provincial del sindicato único franquista, los manifestantes que no habían sido diezmos por las cargas policiales se dirigieron a la Avenida del Oeste. Más allá de la espontaneidad del momento, entre el miedo y la alegría de sentirse por un momento libres de gritar la ilegitimidad de aquella dictadura clasista, los que estaban al corriente de otras *jornadas de lucha* en España intentaron que al día siguiente en la protesta por la represión se renovase la denuncia de la dictadura, ya no en la calle sino desde los mismos lugares de trabajo.

RUTA DE LA REPRESIÓN



Fuente: Institut Cartogràfic Valencià GVA

6 Jefatura Superior de Policía / 7 Cárcel Modelo de hombres / 8 Gobierno Militar / 9 Capitanía General

6 Jefatura Superior de Policía

Gran Vía Ramón y Cajal, 40

“La manzana trapezoidal donde se construiría la Jefatura Superior de Policía de Valencia se encontraba ocupada, a comienzos de los años cincuenta, por edificios residenciales y por el depósito de monumentos del Ayuntamiento de Valencia. El edificio, diseñado por el entonces redactor técnico de la revista *Arquitectura de Madrid* (RNA), se adapta, en la zona ocupada por el antiguo almacén municipal, a las alineaciones exteriores de la manzana, limitando un exclusivo patio central y redefiniendo la volumetría de la manzana con fracturas de planos y redondeado de uno de sus chaflanes. Consta de semisótano, planta baja y cinco plantas superiores, destinadas a albergar las dependencias civiles y militares del Cuerpo Nacional de Policía. En todas ellas se sitúa un amplísimo vestíbulo en la fachada más corta, con escalera y ascensores, y desde él parten largos pasillos que recorren las otras dos fachadas separando perfectamente los usos por plantas y por departamentos afines. El tratamiento exterior, de líneas puras y fuerte contraste entre cuerpos horizontales y verticales, muestra la pervivencia de los postulados del expresionismo alemán, especialmente la aplicación que de ellos hizo el arquitecto alemán Erich Mendelsohn.”

Arquitecto: Javier Lahuerta Vargas. Edificado en 1956-59 (1961-62).

Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia: *Guía de Arquitectura de Valencia*, 2007, p.189.



Hasta las 14:30 h. aproximadamente la Policía Armada ha patrullado todo el centro de la ciudad. Según datos oficiales, los detenidos son 21. Algunos de ellos lo fueron durante la noche, procediendo la BPS al registro de sus domicilios.

[Crónica antifranquista]. Archivo Histórico de CCOO PV. Fondo Alberto García Esteve, Expediente 016, folios 255-256

Efectivamente, muy necesarias serán – añadimos nosotros – las acciones con este fin. Pues tras la anterior crónica, hemos recibido otras noticias de Valencia por las que se nos comunica que 22 personas han sido puestas a disposición de un tribunal militar, inculpadas de “agresión a la fuerza pública el 1 de mayo”. Estas personas han sido tratadas salvajemente por la Policía con objeto de forzarlas a firmar declaraciones que avalen esta acusación carente de toda prueba. Porque dichas noticias añaden que los 22 no han sido detenidos durante la manifestación, sino en su domicilio, al amanecer del día siguiente.

MUNDO OBRERO. Órgano del CC del PCE. 1ª quincena de mayo de 1967

Se practicaron 21 detenciones entre los individuos que figuraban al frente de la manifestación y que, más tarde, pudo comprobarse se trataba de los agresores de los agentes de la autoridad y de las organizadores de la manifestación de carácter subversivo. Por nuestras autoridades se adoptan las graves medidas que los sucesos de ayer demandan.

Levante, 2 de mayo de 1967, pág. 4

Las experiencias más dolorosas de aquella jornada se produjeron tras el traslado de los detenidos a los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, donde sus cuerpos quedaron a disposición de los torturadores de la Brigada Regional Político-Social (BPS), la policía política de la dictadura. Hasta 1961, la Jefatura tuvo su sede en un viejo edificio ya desaparecido de la calle de Samaniego, de triste memoria. Su responsable era Antonio Cano, cuya hoja de servicio da cuenta de diversas actuaciones premiadas en los operativos de represión contra la guerrilla antifranquista en la segunda mitad de la década de 1940. La BPS interrogaba, torturaba a los detenidos y redactaba los atestados que sin reparo alguno admitía la justicia franquista en los escritos de acusación y procesamiento. El 1º de Mayo de 1967, el altercado tumultuoso entre policías y manifestantes en la calle de la Paz hizo que los victimarios fuesen juez y parte al instruirse el proceso por la justicia militar, a las órdenes del Capitán General. Los detenidos lo fueron durante la manifestación, pero también después y en la noche del 1 al 2 de mayo. Al día siguiente, lejos de ocultar o silenciar el acontecimiento, extensas crónicas recogían la “información” ofrecida por la agencia de prensa Cifra, que a su vez reproducía los comunicados policiales.

El 2 de mayo, el diario *Levante* de Valencia recogía la noticia de Cifra en el habitual tono anticomunista y de descrédito del movimiento obrero. Tras una breve información sesgada sobre lo sucedido en la ciudad, expresaba una vehemente y premonitory indignación. Por su parte, la prensa clandestina del Partido Comunista hacía recordatorio de las habituales medidas disuasorias utilizadas en la dictadura, por medios tanto oficiales como parapoliciales de la ultraderecha, a fin de impedir las protestas sociales. En 1967, una supuesta “tolerancia” iba a finalizar con la expresa declaración de ilegalidad de CCOO en el Tribunal Supremo. Por otra parte, la práctica preventiva de amenazar y detener a conocidos comunistas y activistas del nuevo movimiento obrero iba a ser cada vez menos efectiva, por la creciente incorporación a la lucha de jóvenes anónimos para la policía. Si *lo inadmisibile* para los franquistas conducía a reafirmarse en su última razón de ser y origen, la violencia contra la democracia, para muchos jóvenes que descubrían la verdadera cara de la dictadura en la persecución del simple acto de reunirse y manifestarse, lo inadmisibile era continuar así.

CRÓNICA EN EL DIARIO *LEVANTE* DE VALENCIA Prensa del Movimiento (Falange). 2 de Mayo de 1967

EN LAS MANIFESTACIONES DE AYER ESTUVO AUSENTE EL AUTÉNTICO ELEMENTO OBRERO. Se han significado los llamados “compañeros de viaje” y agitadores profesionales

MADRID, mayo, 1 (Cifra). - Menos de 3000 personas, de un total de 32 millones de españoles, han sido los participantes en una serie de incidentes promovidos por el partido comunista con motivo de la fecha del primero de mayo.

La normalidad ha sido completa en 43 de las 54 provincias y en el resto de ellas, con excepción de Guipúzcoa, los incidentes han sido tan minúsculos que no han sido presenciados o advertidos más que por las personas que en aquellos momentos circulaban por las calles escenarios de ellos.

La tónica en todas las capitales españolas ha sido de calma absoluta. La fiesta de exaltación al trabajo se ha celebrado en todas ellas con un espíritu patriótico, marcado por inauguraciones, juegos florales, deportivos, entregas de viviendas, etc. También, frente a los menos de 3500 “compañeros de viaje”, millones de españoles, utilizando toda clase de medios de locomoción, aprovecharon también el día para una jornada de excursión.

El máximo interés de la jornada ha estado centrado en la manifestación deportivo-cultural celebrada en el estadio Santiago Bernabéu, y que, presidida por el Caudillo Franco, ha congregado, pese a la lluvia, a unas 80 mil personas. Porque, según informes recibidos de todas las capitales españolas, por la agencia Cifra, en los minúsculos incidentes registrados en siete de ellas, la tónica ha sido que los participantes en estos incidentes no pertenecían, en su mayoría, al mundo laboral.

EN VALENCIA ...

INADMISIBLE

Queda dicho en la nota informativa que arriba damos: Una de las zonas más céntricas y habitualmente más tranquilas de nuestra ciudad fue ayer escenario, siquiera por breves momentos, de un espectáculo lamentable que no debe repetirse más.

Con el pretexto de la festividad del día, la de San José Artesano, una festividad que desde hace años celebra toda España como festividad de cristiana concordia entre cuantos sirven con su propio esfuerzo a la grandeza de su patria, un grupo de alborotadores intentó manifestarse por las calles dando gritos subversivos y agrediendo a los agentes de orden público que se les opusieron en estricto cumplimiento de su deber.

Aquellos gritos, algún ademán de inequívoca significación, su actitud de insolente provocación a la fuerza pública, han venido a desvelar más que suficientemente la verdadera filiación de estos manifestantes que, aclamando a la libertad, están sirviendo a la peor de las tiranías que el mundo conoce. Les ha bastado a tales gentes una actitud de tolerancia, en verdad muy amplia, por parte del Estado, para llevar su intemperancia provocadora a límites que en ningún país serían permitidos.

Ahora se ve qué mal entienden algunos la generosidad del Poder, y también de qué lado está el propósito de la violencia. Las lesiones sufridas por varios agentes de la autoridad son buena prueba al respecto. En tales condiciones, sería grave responsabilidad no proceder con radicales y enérgicas medidas a hacer imposible la reproducción de un suceso que, no por su limitada localización y su brevedad, deja de ser total y absolutamente inadmisible.



CRÓNICA EN *MUNDO OBRERO*, PRENSA CLANDESTINA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

EL PRIMERO DE MAYO: una gran jornada en la lucha por la democracia

Los ultras del régimen no repararon en medios para “preparar”, a su manera, el Primero de Mayo. Detenciones preventivas de dirigentes obreros, registros domiciliarios con los pretextos más burdos; amenazas y provocaciones; nota de la Dirección General de Seguridad comunicando a bombo y platillo la detención de comunistas, y anunciando medidas severas contra quienes salieran a la calle a manifestarse; edictos de los gobernadores civiles cargados de amenazas.

En Vizcaya, el Gobierno llegó más lejos declarando nada menos que el estado de excepción. En Asturias, los esbirros de Franco asesinaron a un obrero. En esa “preparación”, los ultras han agitado — ¡cómo no! — el desgastado argumento de las “consignas del extranjero”. En una palabra, han hecho todo lo que podían para impedir que el Primero de Mayo fuera... lo que ha sido.

MUNDO OBRERO. Órgano del CC del PCE. 1ª quincena de mayo de 1967

UNA REPRESSIÓ BURDA I SALVATGE

... Els manifestants ens trobem davant les portes de la seu dels sindicats franquistes, al carrer Baró de Càrcer. Allí alguns pugen en alt a un obrer de Unió Naval de Levante. Més tard coneixeria el seu nom, Ismael Martínez. Aquest ens dirigeix un breu parlament. Quan acaba m'acoste i li dic: Company, desapareix que aniran a per tu. Aviat sabem que hi ha detencions, a la vesprada circulen noms, també es sap que s'han generat lesionats per les dues bandes, es sospita que la policia està enfurida i que a la Jefatura van a produir-se maltractaments i tortures. (...)

Després de les fotos em porten a una cel·la gran, on es troba la resta de la gent. Em trobe amb una espectacle terrible, la gran majoria han estat brutalment apallissats: hematomes, sang, peus, esquenes, nassos deformats. A mi no m'havien tocat, hi havia doncs classes. Parlem, sembla que Crespo era el “poli” que dirigia l'operació. Recorde que en va interrogar entre altres un antic guàrdia civil que havia participat en la lluita i aniquilació del maquis, un tal Fernández, segurament un mal nom que es va acarnissar amb Ismael Martínez. (En eixa caiguda els germans Vicent i Ismael Martínez Romero, treballadors de la Unió Naval de Levante, jugaren un paper rellevant. Van estar els nostres majors, donant ànims i ajuda a tot el grup). En general, els de la Social es dedicaran a pegar i colpejar per pura ràbia, per pur sadisme. (...) Abans d'abandonar el sinistre lloc, al pati de la Jefatura Superior, un gris feu el comentari: Aquí mismo los fusilaría. Aleshores partirem cap la Presó Model amb un poc d'allegueriment. En tant esperàvem a la recepció d'aquesta, un desconegut obrí la porta i ens digué: No es feu de ningú.

Vicent Álvarez Rubio, “La resposta repressiva del maig del 67”, *Quaderns de memòria i justícia*: Anuari 2021, València, Acció Ciutadana contra la Impunitat del Franquisme, Plataforma del País Valencià de Suport a la Querrel·la Argentina, 2021, pp. 26-28.

Las detenciones se produjeron en todo momento, desde la Glorieta hasta el final de la manifestación delante de la CNS. Para ello los *grises* de la Policía Armada actuaban a las órdenes de la *secreta*, los agentes de la policía política del franquismo, la Brigada Político-Social o BPS. Pero también hubo detenciones después e incluso de noche, como en el caso de Vicent Álvarez a las cinco de la madrugada. Las torturas durante los interrogatorios formaban parte de una práctica sistemática y terrible de la policía política desde sus orígenes, en el actual edificio de la Gran Vía como durante la posguerra en el vetusto de la calle Samaniego. Ya en libertad y durante años, sus víctimas recuerdan episodios de amenazas y otros en los que se les recordaba sus antecedentes. Por otra parte, los seguimientos solían dar lugar a otras actuaciones represivas, como la “caída” en noviembre de un grupo comunista de orientación maoísta del que formaba parte Manuel Sanmartín, que había participado en la organización de la manifestación del 1º de Mayo de 1967. Su testimonio da cuenta de prácticas habituales: el “secuestro” por agentes de paisano y la ocultación del lugar de reclusión al que te conducen, “ablandar” al detenido mediante golpes por todo el cuerpo, expuesto a cualquier hora durante tres días a las agresiones sádicas de cuatro o cinco policías, la amenaza de maltratar o violar a la compañera, las corrientes eléctricas, el ahogamiento, la defenestración, la amenaza de la famosa “ley de fugas”, declaraciones de inculpación obtenidas bajo tortura que hacían firmar al reo y admitía la administración de justicia franquista...

Y O A C U S O

El domingo 26 de noviembre de 1967, a las 14:30 h. regresaba a mi vivienda familiar cuando, al entrar en el patio de la finca, observé que tres o cuatro personas iban corriendo hacia la puerta de entrada e intuí que venían hacia mí. (...)

El edificio de la Jefatura de Policía ocupaba toda una manzana. Estaba constituido por cuatro o cinco plantas y tenía dos entradas, una por delante y otra ubicada en una calle poco transitada por la que accedían los coches a un patio interior. En ambas entradas había guardias de la Policía Armada. Todo el primer piso de la calle trasera estaba al servicio de la BPS, con un pasillo con ventanales a esa calle que recorría todo el lateral del edificio. A la otra parte estaba toda el ala con despachos habilitados para interrogatorios. Éstos daban al patio interior y, aunque todos los despachos contaban con ventanas recayentes a dicho patio, los gritos de los golpes y las torturas de los interrogatorios quedaban aislados en esa zona del edificio. Me llevaron a uno de los últimos despachos de dicho pasillo. En todo momento estuvieron conmigo tres o cuatro miembros de la BPS vestidos de paisano y sin uniforme.

Desde el primer momento, mediodía del domingo, estos policías se dedicaron a golpearme con los puños, alternándose uno u otro y a veces dos a la vez, en el estómago, riñones, costillas, espalda y hombros. Los golpes los realizaban con saña y rabia. Cuando golpeaban en la cara lo hacían con la mano con la finalidad de que no quedaran marcas visibles. El propósito de los golpes, según comentaban, era “ablandar” al detenido. Exigían mi conformidad con un guion preelaborado por ellos, en el que, entre otros, pedían nombres y direcciones de personas. Aunque dichos datos no fueran ciertos, lo importante era que hablara y no me cerrara en no contestar. (...) Durante tres días estuvieron sin parar, excepto pequeñas interrupciones por las noches para descansar los torturadores,

en las cuales me bajaban a las celdas en el sótano. (...) Alternaban también con las amenazas de traer a mi esposa e interrogarla, aplicándole los mismos golpes y torturas que a mí, a pesar de estar embarazada. Los golpes los realizaban haciéndome apoyar las puntas de los dedos de las dos manos sobre la pared, separando el cuerpo unos 80 cm. (...) De cada sesión de golpes quedaba sin poder sostenerme de dolor. Cuando caía al suelo, continuaban golpeando con sus pies. (...) En un determinado momento, hablaron de llevarme a la "tostadora" y a la "bañera", diciendo: Se va a enterar lo que es bueno. (...) Los nombres de los policías de la Brigada Político Social figuran en la documentación del sumario del juicio. Están los que me detuvieron, los que participaron en los registros y a los que se les asignó los interrogatorios de cada uno de los siete detenidos y el mío en concreto. La realidad fue que se turnaban en los golpes y torturas (...)

En una de las ocasiones me soltaron de la cama [de corrientes eléctricas] y, sujeto entre dos o tres torturadores por mi imposibilidad de tenerme de pie, me llevaron hasta la ventana. Volcándome sobre el pretil que daba al patio interior, me dijeron que de allí no saldría vivo, que ya lo habían hecho anteriormente y que todo quedaba en que había intentado escapar y me había matado en el intento de fugarme, al estrellarme contra el suelo. En este ambiente de torturas y terror me llevaron a las habitaciones del principio, las de los golpes. Me pusieron delante varios escritos con lo que querían que figurase en el expediente, sin importar que no reflejara para nada la realidad. (...) Firmé dichos papeles, pensando que en el juzgado podría hacer una declaración real y una denuncia de los hechos; nada más lejos de la realidad. El sistema represivo, con una policía de terror de la Dictadura Franquista, tenía una continuación en el Sistema Judicial, que prácticamente avalaba y daba por buenos todos los informes de la policía, por más que yo denunciara insistentemente las falsedades del mismo y describiera las torturas que me habían infringido (...) Cuatro días después de mi detención, de noche me trasladaron del juzgado a la Cárcel Modelo de Valencia.

Manuel Sanmartín Pérez, "Yo acuso: mi detención por la Brigada Político-Social, policía del régimen franquista en 1967", *Quaderns de memòria i justícia: Anuari 2021*, Valencia, Acció Ciutadana contra la Impunitat del Franquisme, Plataforma del País Valencià de Suport a la Querrel·la Argentina, 2021, pp. 30-32.



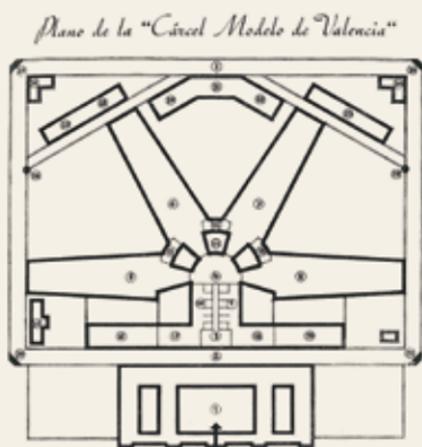


7 Cárcel Modelo de hombres de Valencia

Complejo administrativo de la Generalitat Valenciana

Calle del Nueve de Octubre





[IZQUIERDA] Fotografía aérea del actual complejo administrativo de la Generalitat Valenciana.

[DERECHA] Plano de la "Cárcel Modelo de Valencia".

"Joaquín M^o Belda (1839-1912) es uno de los arquitectos más importantes del último tercio del s. XIX y el que construye la mayor parte de los edificios públicos del periodo. El más importante de todos ellos es el de la Cárcel Modelo, construida bajo el funcional esquema panóptico, que basaba su efectividad en el aislamiento del preso que incluso en sus paseos en el patio se ve privado de la comunicación con el resto de los reclusos.

El edificio se construyó sobre un solar cuadrado de más de 200 m. de lado situado más allá de las alineaciones del ensanche, con su fachada principal orientada al norte, y abriendo hacia el sur su disposición radial conformada por 4 naves longitudinales en donde se disponen en planta baja y dos pisos las 528 celdas que componen la unidad penitenciaria dentro de una estudiada rigidez geométrica y con un claro eje de simetría en la dirección N-S.

La distribución de los edificios se desarrollaba en dos recintos diferenciados: el recayente a fachada albergaba un cuerpo central, destinado a dependencias administrativas y servicios auxiliares, flanqueado por sendos patios ajardinados, aunque con el tiempo el del lado Este fue ocupado por un nuevo cuerpo auxiliar. El segundo recinto, dotado de una ronda interior de seguridad, albergaba las celdas, edificaciones auxiliares y los denominados paseos de pistas, hoy desaparecidos, formados por dos edificios cilíndricos divididos en 18 sectores circulares, sirviendo uno de ellos de acceso al distribuidor central, también circular, en el que se disponían 17 puertas de acceso a otros tantos patios, en los que los reclusos podían hacer ejercicio al aire libre y ser controlados por un solo vigilante situado en una terraza sobre el distribuidor central.

Las naves se iluminan por un gran hueco de medio punto situado en su testero, y por una serie de ventanas dispuestas sobre las galerías por encima de las celdas, a modo de lucernario longitudinal. El conjunto denota una sólida construcción en la que la mampostería concertada y las verdugadas de ladrillo constituyen su estructura fundamental y cuya austera ornamentación se circunscribe a la correcta ejecución de los recercados de ladrillo de sus ventanas. Abandonado su uso original en 1991, en la actualidad está pendiente su reconversión como complejo administrativo de la Generalitat Valenciana."

Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia: *Guía de Arquitectura de Valencia*, 2007, página 110.



Derribo de los muros exteriores. Foto: Francisco Serrano Vidal, 2008.

La ocupación franquista de la ciudad en 1939 convirtió la cárcel en un centro de reclusión y castigo de los presos políticos del bando republicano, más los opositores que caían en las múltiples delaciones y redadas que se sucedieron en la década de 1940. Muy por encima de su capacidad, llegó a albergar a 15 mil hombres, hacinados en pésimas condiciones de salubridad. Casi a diario hasta 1942 hubo "sacas" de condenados a muerte para ser fusilados en el paredón del campo militar de tiro de Paterna. Los que sobrevivieron al exterminio conservaron toda su vida la huella del trauma y secuelas crónicas en su salud. Fue el caso de los dos abogados defensores de los manifestantes detenidos el 1º de Mayo de 1967, Rafael Molina Galano y Alberto García Esteve. Desde mediada la década de 1950, los antifranquistas vivían el paso a la cárcel con cierto alivio. Salían de la incomunicación, las mazmorras, interrogatorios y torturas de la Jefatura de Policía, podían hablar con abogados y familiares, y encontrarse con compañeros de diversas militancias. La privación de libertad abría la vertiente judicial de la represión política. Lo mismo puede decirse de la Cárcel de Mujeres, ubicada en el Paseo de la Pechina.

Actualmente la cárcel de Picassent cumple las funciones de la antigua Cárcel Modelo. En 2008 se iniciaron las obras de conversión en complejo administrativo de la Generalitat Valenciana. Se edificaron cuatro torres para albergar oficinas y un aparcamiento en el subsuelo. Las naves de los reclusos fueron convertidas en despachos. Solo se ha conservado una de las antiguas celdas como recuerdo de lo que fue aquel lugar.



Torres de oficinas que rodean los edificios restaurados del antiguo panóptico carcelario. Foto: Alberto Gómez Roda, diciembre 2022.



NOVIEMBRE 1972

NUM. EXTRAORDINARIO

U.G.T. ▶ UN DOCUMENTO EXCEPCIONAL ◀ C.N.T.

El sistema penitenciario franquista

LOS Servicios Penitenciarios han venido desarrollando en los últimos tiempos una demagógica campaña en torno al llamado «Sistema de Grados», estrechamente vinculado a la aplicación de la Libertad Condicional, campaña acentuada recientemente por sus dirigentes.

franquista

**ANALISIS
EFECTUADO
por
PRESOS
UGETISTAS
y
CONFEDERALES**



AUDIENCIAS, CAPITANÍAS ...

Las Audiencias Territoriales conocen perfectamente las arbitrariedades penitenciarias pero eluden de manera absoluta toda intervención tutelar que pudiera significar garantía del Derecho. A su vez, las Capitanías Generales, puestas al día por numerosos reclusos de los abusos que con ellos se cometen, practican la política de la inhibición y del silencio. Por último, los distintos Tribunales, no satisfechos con aplicar triples penas en casos que en cualquier país civilizado serían considerados como figuras de delito coincidentes, permiten que las condenas resulten agravadas con las accesorias del sufrimiento y la represión, como si la pérdida de la libertad no fuese ya harto castigo. Su actitud se remite a las inhumanas máximas de "Hay que hacerles sentir la cárcel" y "A la cárcel se va a sufrir y padecer". Son igualmente cínicos los jueces cuando se excusan de las penas

que administran, so pretexto de que la Redención y la Libertad Condicional rebajan a la mitad la punición pues si la ley, en efecto, puede permitir el acortamiento de la detención saben bien —y se guardan de indicarlo— que los responsables penitenciarios hacen nula esta afirmación.



CONSIDERACIONES FINALES

... En España, por consiguiente, se vulneran hoy más cínicamente que nunca los elementales derechos humanos. Si no basta, como prueba, la simple existencia de presos políticos, nos remitiríamos en concreto al desprecio manifiesto de las propias leyes formuladas por un Poder nacido de la violencia y tras el incalificable sacrificio de un millón de víctimas. Se violan, decimos, los fundamentales principios de humanidad: a) porque el hombre carece de toda posibilidad legal de expresar su pensamiento; b) porque se le niega toda opción para asociarse y compartir en común concepciones de la vida social y política del país; c) porque pueblos distintos del Estado son oprimidos por su lengua, cultura y administración; d) porque no conforme con someter a prisión a los discrepantes, el Gobierno prolonga indefinidamente su persecución en las propias cárceles.

He ahí (...) una serie de hechos que revelan las características de un sistema esencialmente totalitario, residuo vergonzante de las dictaduras europeas de los años treinta y que ha logrado sobrevivir, contra la voluntad del pueblo español, por la incalificable complacencia de los distintos Estados que, aliados en la pasada guerra mundial, prometieron – oh, sarcarmo – desterrar de este viejo continente todo vestigio de la opresión fascista.

Presos Político-Sociales CNT-UGT. Septiembre 1972

El Socialista: Órgano del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de UGT. Noviembre 1972



De izquierda a derecha: Antonio Sanchis Vela, Joan García Castejón, Juan Montalbán Gámez y Francisco Ventura Losada, en el patio de la Cárcel Modelo de Valencia, 1967.



8 Gobierno Militar

Calle del Justicia

9 Capitanía General de la Tercera Región

Plaza de Tetuán

El antiguo Convento de Predicadores de Valencia fue, desde los siglos XIII a XVIII, el principal de la ciudad. Desde la exclaustación de la comunidad de dominicos, hecho que sucedió hace más de ciento cincuenta años, fue destinado a Capitanía General (1842), realizándose algunas obras de adecuación a cargo del arquitecto Jorge Gisbert. Ahora es el Cuartel de la Fuerza de Maniobra. Su interés como sitio histórico es considerable. El antiguo convento fue fundación de Jaime I, morada de San Vicente Ferrer y de San Luís Bertrán, importante foco religioso y cultural, protegido y visitado por los reyes de Aragón y por los de la casa de Austria además de repetida sede de las Cortes del Reino de Valencia y de las españolas durante los años de la República. A la plaza de Tetuán se abre el frente dieciochesco del Convento, de aspecto palaciego pero anterior a la exclaustación. Junto a ésta se presenta la fachada renacentista de la Iglesia, y un atrio porticado por el que se accede a la iglesia conventual, construida en 1382 y demolida en el s. XIX...”

Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia: *Guía de Arquitectura de Valencia*, 2007, página 33.



Gobierno Militar de Valencia del Cid

Viernes 25 de Agosto de 1967

Número de Orden 237

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA Y PROVINCIA DE VALENCIA

Orden de la Plaza del día 25 de Agosto de 1967

Artículo Unico.- Consejo de Guerra.-

El próximo día 29 de los corrientes, a las 9 horas y en la Sala de Justicia de esta Plaza sita en la 3.ª planta del edificio del Gobierno Militar, con entrada por la calle de Archer y Ana Huntington n.º 3, se celebrará el Consejo de Guerra Ordinario para ver y fallar la causa núm. 36-V-67, instruida por el Capitán Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente n.º 3; de los de esta Plaza, contra los paisanos Juan Montalbán Gámez, Francisco Ventura Losada, Juan Ramón García Castejón, Salvador Ayala Mari y Antonio Sanchis Vela por el supuesto delito de insulto a Fuerza Armada.

Composición del Tribunal

Presidente	Tte. Coronel del Regto. de Caballería Lusitania n.º 8. D. Salvador Reig Fernández-Montenegro.
Vocales	Capitán del Regto. Art. de Cpa. n.º 17. D. Vicente Bealliere Juan.
Id.	Capitán del Regto. Mixto de Ingenieros n.º 3. D. Luis Tío Sales
Id.	Capitán del Grupo Ligero de Caballería III. D. Juan Gil Romero.
Vocal Ponente	Comte. Auditor D. Domingo Pereda Salvador
Vocales Suplentes	Capitán del Regto. de Art. de Cpa. n.º 17. D. Tomás Calabuig de Mazarredo
Id.	Capitán del Bón. de Carros del Regto. de Inf. Vizcaya n.º 21. D. Angel Estrada Vergara.
Fiscal	El Jurídico Militar de la Región o su legal representante
Defensores	Letrados D. Rafael Molina Galano y D. Alberto García Esteve

NOTA.- A este acto quedan invitados todos los Sres. Jefes y Oficiales de la Guarnición, francos de Servicio.

EL GENERAL GOBERNADOR MILITAR

Firmado.- LUIS UBACH GARCIA-ONTIVEROS.-Rubricado

Orden de la Plaza del día 25 de Agosto de 1967: Anuncio del Gobierno de Militar de Valencia del Consejo de Guerra contra cinco de los detenidos por la manifestación del 1º de Mayo de 1967: Juan Montalbán Gámez, Francisco Ventura Losada, Juan Ramón García Castejón, Salvador Ayala Mari y Antonio Sanchis Vela. AJLB CCOOPV, Fondo Alberto García Esteve, Expedientes de represión política, nº 016, folio 184.

AL CABO DE CINCO AÑOS (1963-1967)

La situación de partida para el nuevo movimiento obrero en 1963 venía dada por el momento de aceleración económica e intensa inmigración, por un lado, y por la debilidad de la oposición y en particular del PCE, por otro. La perspectiva favorable a la autoorganización obrera abierta por la negociación colectiva pudo ser aprovechada en la siderurgia de Sagunt y en el textil de Alcoi, en menor medida en fábricas de València como MACOSA o los astilleros de Unión Naval de Levante. La actividad legal de enlaces y jurados porteños y alcoyanos, junto con la red de contactos de los "veteranos" [del PCE], de los católicos obreristas [de la HOAC y la JOC] y de la oposición valencianista [del PSV] en la capital, pusieron las bases para organizar CCOO en València. Solo al observar las iniciativas e inquietudes alumbradas por las elecciones sindicales de 1966 comprendemos la importancia que tuvieron las primeras reuniones fundacionales. Significaron la creación de un espacio para la comunicación de experiencias y la discusión de estrategias. En él los comunistas, que no tuvieron un aparato reconstruido y en funcionamiento hasta mediados de 1967, se presentaron con ideas claras e impusieron el lenguaje político y de clase de las libertades, desplazando a los valencianistas del PSV y desbordando a los católicos. El 1º de Mayo de 1967 tuvo a menor escala el efecto de las "jornadas de lucha" madrileñas de ese año. En ellas, CCOO mostró por primera vez la capacidad de convocatoria que en la Transición le iba a dar un puesto preferente entre las organizaciones opositoras. Sus limitaciones pronto iban a manifestarse, pero la comparación no dejaba lugar a dudas. Las reacciones suscitadas por la representatividad obrera del nuevo movimiento son de sobra significativas. Sólo la reunión preparatoria del congreso del SDEU en enero era comparable; las diferentes condiciones de comunicación y riesgo marcaban la diferencia entre obreros y estudiantes. El éxito de CCOO fue un acicate que dio inicio a la victoria sobre el miedo, sacó de la pasividad a unos y ofreció un cruce de caminos del que nacerían otras vías a partir de 1968. Y todo ello sólo encuentra su razón de ser en las nuevas militancias nacidas en los años sesenta.

J. Alberto Gómez Roda, *Comisiones obreras y represión franquista: València 1958-1972*, Valencia, PUV, 2004, p. 122.

presentación del libro

materiales para el estudio de la abogacía antifranquista (vol. 1)

coordinado por José Gómez Alén y Rubén Vega García,

y editado por la fundación abogados de atocha

HOMENAJE A ALBERTO GARCÍA ESTEVE



Sala d'Actes de la Facultat de Dret,
Universitat de València (campus dels tarongers)
martes 18 de enero de 2011, 18.00 h.

Intervendrán:

Cristina Almeida

(abogada)

Vicent Álvarez

(abogado, Consell Valencià de Cultura)

Rubén Vega

(Universidad de Oviedo)

Raúl Cordero

(Fundación Abogados de Atocha)

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (50) Facultat de Dret



feis
FUNDACIÓN
CCOB

Cartel del homenaje a Alberto García Esteve, 2011.



Alberto García Esteve c. 1967.
Imagen cedida por Berenice García Hernández.

Alberto García Esteve

Nació en diciembre de 1919 en la calle Baja, en el corazón del barrio del Carmen de Valencia. Asistió a la escuela pública graduada en el Grupo Escolar Cervantes y finalizó el 1 de julio de 1936 el bachillerato en los institutos Luis Vives y Blasco Ibáñez.

En vísperas del inicio de la guerra, con 17 años, Alberto preparaba el ingreso en el Plan Profesional del Magisterio. En agosto de 1936 se afilió al Partido Comunista. Durante la guerra, Alberto actuó como periodista y propagandista para el Socorro Rojo Internacional y la Federación Provincial Campesina y, como redactor y corresponsal de guerra, para los periódicos *Verdad*, *Lucha* y *Vanguardia*.

Al producirse la derrota republicana tenía 20 años e intentó como muchos exiliarse por el puerto de Alicante, sin éxito. De vuelta en Valencia, fue detenido por una delación el 15 de agosto de 1939, ingresó en la Cárcel Modelo y fue procesado en el Sumarísimo de Urgencia 13953-V-39, del Juzgado Militar Nº 11 de la Capitanía General de Valencia. La experiencia carcelaria le marcó profundamente.

Fue preso político del 15 de agosto de 1939 al 7 de febrero de 1940 y, nuevamente, del 29 de marzo de 1943 al 11 de junio de 1944. Entonces abandonó la cárcel pero en libertad vigilada, con una inhabilitación para cualquier cargo durante el tiempo de condena que le obligaba a desistir en su propósito de opositar para maestro.

El 18 de diciembre de 1947 contrajo matrimonio con Judith Hernández Torrado. Con sus amigos Rafael Molina Galano y Gabriel Julve, montó una librería de lance al mismo tiempo que concentraba sus esfuerzos en estudiar Derecho.

En 1955, a los 36 años, García Esteve trasladó expediente a Salamanca y terminó por libre la carrera de Derecho. Ingresó en el Colegio de Abogados de Valencia e intentó montar un despacho propio. Primero atendía a sus clientes en una agencia de seguros y en una gestoría de Villarreal, hasta que consiguió abrir despacho con Carlos Lluch Cebrián en el número siete de la calle Almirante de Valencia. Al unir a esta actividad la de asesor jurídico de la Agrupación Nacional de Industriales Azulejeros, trabajo que desempeñó entre 1962 y 1975, para el que se desplazaba semanalmente a Onda, Alberto logró cierta estabilidad profesional y económica.

Como abogado defensor de personas encausadas por la represión política, intervino en buena parte de los procesos más relevantes contra el antifranquismo valenciano.

Intervino con Rafael Molina Galano en la defensa de los cinco procesados en consejo de guerra por la manifestación del 1º de Mayo de 1967 en Valencia.

CONDENADOS POR CONSEJO DE GUERRA Y POR EL TRIBUNAL DE ORDEN PÚBLICO FRANQUISTA

En el transcurso del Consejo de Guerra comparecieron 18 testigos presentados por la acusación, todos policías de distinto rango y cuerpo, y 15 testigos llamados por la defensa, civiles que presenciaron los hechos. La sentencia final solo tuvo en cuenta a los primeros. Algunos de ellos habían participado en los interrogatorios, en los golpes y malos tratos sufridos en las dependencias policiales por los acusados. También en las ruedas de reconocimiento que se practicaron el 30 de mayo en un locutorio de la cárcel Modelo. Diversos inspectores, entre los que figuraban Benjamín Solsona, Manuel Ballesteros y Jesús Hernández (...) "identificaron" a los acusados, a quienes previamente habían maltratado sin miramiento alguno en las dependencias policiales. La defensa impugnó esas ruedas de reconocimiento por el modo en el que se habían realizado. El tribunal lo pasó por alto, como el resto de reclamaciones presentadas por los abogados defensores. El presidente del tribunal militar ratificó la petición fiscal. (...)

Además de las penas de cárcel, los cinco acusados fueron condenados, en responsabilidad civil mancomunada, a abonar un total de 30.384 pesetas en concepto de gastos ocasionados por la rotura de unos cristales en las oficinas de Iberia y en un semáforo, por desperfectos en los uniformes del sargento Faustino Barroso y del policía Felix Cebolla, por desperfectos en las porras de otros agentes y por la pérdida de un reloj de oro del sargento primero de la policía Luis Sanjuan. Con la perspectiva que da el tiempo, si hacemos una comparación entre los "daños" declarados de los agentes, incluida la curiosa pérdida de un reloj (de oro para más datos) en el transcurso de una manifestación, y la situación en la que llegaron la mayoría de los detenidos a la cárcel, rotos por dentro y por fuera, con heridas y contusiones de las que tardaron tiempo en recuperarse, el resultado es abrumador: injusticia sobre injusticia. Los acusados se declararon insolventes y no pudieron pagar. (...)

En junio de 1967 se hizo firme la condena del Consejo de Guerra. Hacia final de año, los condenados a cuatro y tres años fueron trasladados a diferentes prisiones para cumplirla. El 12 de diciembre ingresó Joan Castejón en el penal de Teruel. Francisco Ventura llegó en enero del 68 al penal de Jaén, donde en julio del año siguiente sufrió una sanción de 20 días de celdas de castigo. Juan Montalbán estuvo en la cárcel de Alcalá de Henares. Sanchis y Ayala terminaron de cumplir condena en la Modelo de Valencia.

En octubre de 1968 se realizó la vista del Sumario 285 de 1967 del TOP. Se acusaba a un total de 11 personas de manifestación no pacífica, condenándolas a seis meses de prisión a excepción de dos de los juzgados, entre los que se encontraba Vicent Álvarez (...). El fiscal del TOP imputó de nuevo a Joan Castejón un delito de "agresión a fuerza armada" y pidió una condena de tres años de cárcel por el mismo delito por el que ya había sido condenado en la jurisdicción militar. Fue condenado por el TOP a un año y seis meses de prisión que cumplió en el penal de Las Palmas. Montalbán y Ventura, volvieron a entrar a la cárcel y cumplieron en la Modelo de Valencia otra condena, de seis meses por los mismos hechos.

Lucila Aragó en *1er de Maig de 1967: homenatge als treballadors represaliats*, Valencia, Acció Ciudadana contra la Impunitat del Fraquismo, FEIS, 2023.

Bibliografía

Lucila Aragón Carrión, José M^a Azkárraga Testor y Juan Salazar Bonet, *Guía de la Valencia del primer franquismo (1939-1948)*, Valencia, UV, UPV, 2021.

Lucila Aragón Carrió, Alberto Gómez Roda (eds.), *1er de Maig de 1967: homenatge als treballadors represaliats*, Valencia, Acció Ciudadana contra la Impunitat del Franquisme, FEIS, 2023.

Pablo Alcántara Pérez, *La secreta de Franco: la Brigada Político-Social durante la dictadura*, Barcelona, Espasa, 2022.

J. Alberto Gómez Roda, *Comisiones obreras y represión franquista: València 1958-1972*, Valencia, PUV, 2004

Sobre la huelga de Bandas de Laminación en Frío de Etxebarri (Vizcaya):

La huelga de Bandas. Noviembre 1966 (<https://www.youtube.com/watch?v=x6bvKIk6W04&t=5s>)

Manuel Zaguirre, "Medio siglo de la huelga de *bandas*", *Nueva Tribuna*, 4 de diciembre de 2016, en línea: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/medio-siglo-huelga-bandas/20161204195227134482.html>

Sobre la estatua ecuestre de Franco en la antigua Plaza del Caudillo:

https://es.wikipedia.org/wiki/Estatua_ecuestre_al_general_Franco_en_Valencia

<https://desdesdr.wordpress.com/2015/08/26/jose-capuz-maestro-de-la-escultura-espanola/>

FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Archivo José Luis Borbolla CCOO PV. Fondo Alberto García Esteve. Expedientes de Represión Política

Archivo General e Histórico de la Defensa (Madrid)

Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca)

Publicaciones

La tortura, hoy (s.f.). Biblioteca Ramiro Reig Armero

Ramón de Toledo Barrientos, *Memoria de la Cárcel Modelo de Valencia del Cid 1942*, Valencia, Talleres M. Laguarda.

«La ruptura del espejo nos ha dejado sin perspectiva arrojándonos a una realidad fragmentada y sin objetivos compartidos. Necesitamos recomponer el conjunto con ejes que lo articulen y con un relato que, partiendo del existente legado del pasado, incorpore nuevas fuerzas y les dé sentido».

Ramiro Reig (Reig 2018)



5

VALENCIA: ASTILLEROS / MALVARROSA 1974

José Durbán Aparisi



[PÁGINA ANTERIOR]: Construcción de un barco en los astilleros de Unión Naval de Levante, c.1970. AJLB UNL

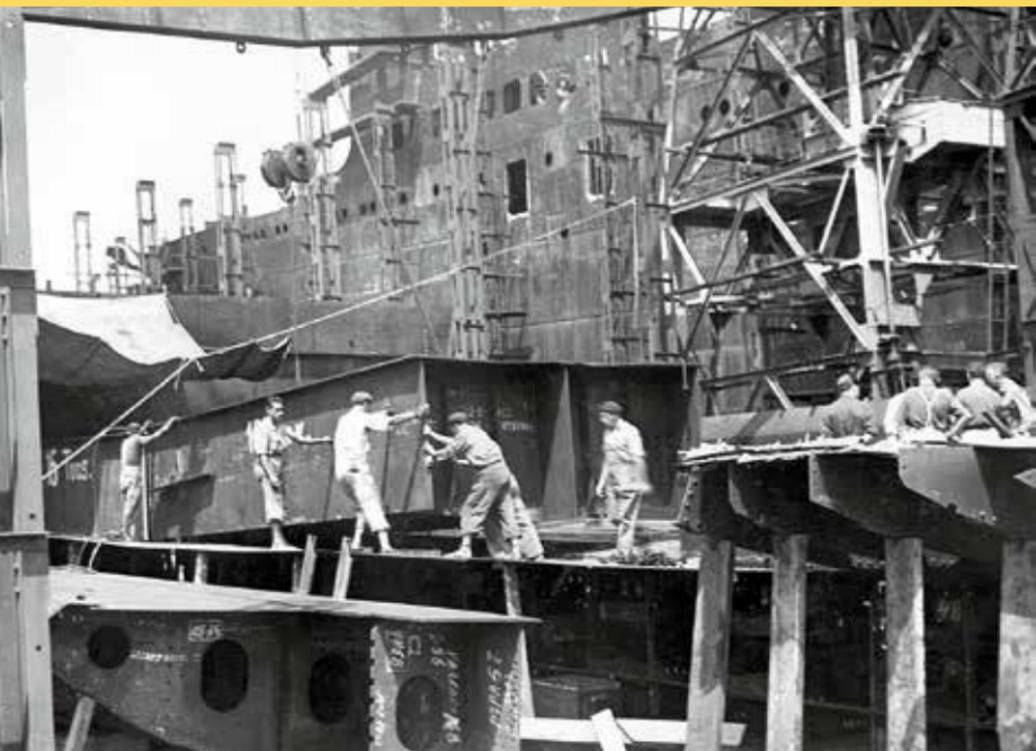
[ABAJO]: Obreros navales en la construcción de un barco en los astilleros de Unión Naval de Levante, 1947.

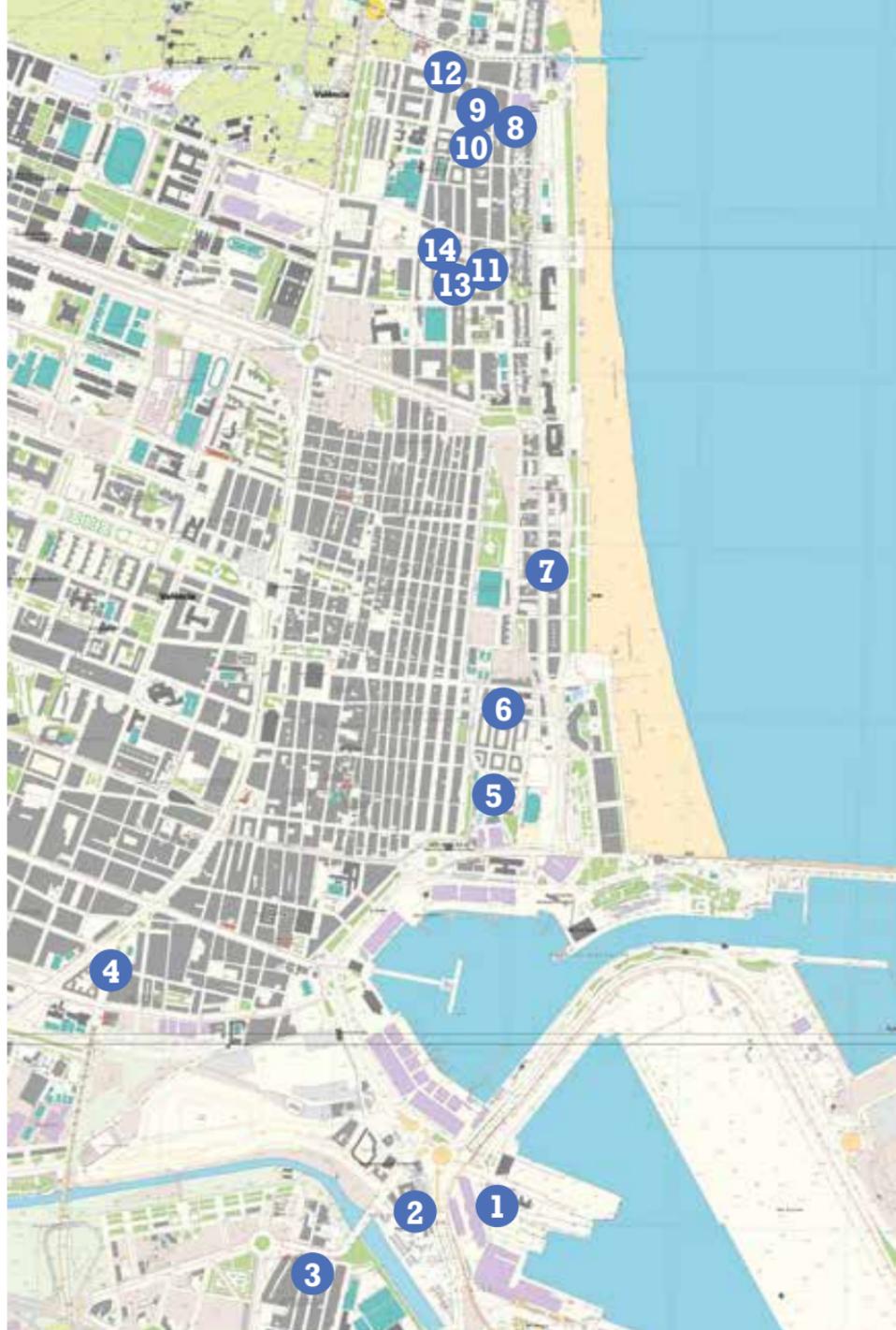
Un poco de historia...

Desde mediados del siglo XIX el distrito marítimo de Valencia fue un barrio industrial, residencial y obrero. En los poblados de Nazaret, el Grao y el Cabanyal-Canyamelar; junto a la parte residencial, comercial y portuaria se instaló un nutrido grupo de empresas y talleres que constituían la base del asentamiento de una población obrera organizada sindicalmente y votante de los partidos de izquierdas. La construcción de grandes empresas como los "Astilleros" aumentó la conciencia social y obrera en el Marítimo. Hasta el final de la Guerra Civil (1939) entre las clases trabajadoras del área marítima fue mayoritario el anarcosindicalismo cenetista y el republicanismo blasquista.

Tras el final de la guerra, los jerarcas del falangismo trataron de reconfigurar lo que antes había sido un barrio mayoritariamente republicano y anarquista para lograr su identificación con el "Nuevo Estado" franquista. La actividad en los años 50 de empresas como "La Papelera -Celulosa", donde confluirán diversas corrientes sindicales anteriores a la guerra y jóvenes obreros, romperá la estabilidad franquista con el inicio de los primeros movimientos de protesta y huelguísticos, por las pésimas condiciones laborales y salariales.

En los años 70, el barrio de la Malvarrosa se convirtió en un espacio de lucha y de identidad obrera, un laboratorio de ideas, de confluencia de diversas fuerzas; del trabajo y de la cultura que se decía entonces. Un espacio de reivindicación y de proyecto democrático, de exigencia de un nuevo modelo de ciudad y de maneras de vivir, alternativos a los modos de vida, ya caducos, de la sociedad franquista. En aquellos años la fábrica y la ciudad cambiaron, un factor determinante de ese cambio, con frecuencia olvidado, fueron las mujeres y los hombres de la clase obrera.





- 1 Unión Naval de Levante S.A. / Boluda Corp. Marítima S.L. (Paseo Caro s/n)
- 2 Escuela de Aprendices y Economato / Autoridad Portuaria de Valencia (Av. Muelle del Turia s/n)
- 3 Stella Maris (c/ Stella Maris, 1-20)
- 4 Grupo Salas Pombo (Av. Baleares – c/ Menorca)
- 5 Grupo de la calle Benassal (c/ Benassal – c/ Montanejos)
- 6 Virgen del Castillo (Pza. Virgen del Castillo – c/ Omet)
- 7 Grupo Ruiz Jarabo (c/ Bloque de los Portuarios, 1-36)
- 8 Escuela de Flechas Navales / Casa-Museo Blasco Ibáñez (c/ Isabel de Villena, 159)
- 9 Grupo Papelera Española (Av. Malvarrosa, 130)
- 10 Grupo Girón de Velasco / Bloque de Astilleros (Av. Malvarrosa c/ Gran Canarias)
Colegio Público Girón de Velasco / CEIP Malvarrosa (c/ Teide, 1)
- 11 Cine Malvarrosa (Av. Malvarrosa, 84)
- 12 Iglesia de Vera (c/ Mendizábal, 17)
- 13 Grupo Malvarrosa (c/ San Juan de Dios)
- 14 Grupo Residencial Malvarrosa (c/ San Rafael)



Oficinas de UNL. Fotos: José Durbán



Talleres Gómez en una imagen de 1912.

1 Unión Naval de Levante SA / Boluda Corporación Marítima SL

Paseo de Caro, s/n

La S.A Unión Naval de Levante (UNL), conocida en el barrio como “Astilleros”, tuvo su origen en los Talleres Gómez, una empresa familiar de reparación de máquinas y calderas de buques, que inició su andadura en 1878.

Manuel Gómez Giménez fundó la empresa Talleres Gómez con el apoyo de Juan José Sister, director de la Cía. Valenciana de Navegación. En 1912, un hijo de Manuel Gómez, Ricardo Gómez Cano, dirigirá la empresa y proyectará unos astilleros con la ayuda del ingeniero de puertos Justo González Garrido. Por Real Orden de 1916 se le concedieron para su construcción los terrenos del malecón del Turia y el Muelle de Poniente del puerto de Valencia. Ese mismo año J. J. Dómine fundó la Compañía Transmediterránea y llegó a un acuerdo con Talleres Gómez por el que se puso en marcha la construcción del “Astillero”, cuyas primeras obras culminan en 1919. El contrabandista Juan March participó en la creación de la Compañía Transmediterránea. Sospechosamente, para la puesta en marcha de los astilleros encuentran en Krupp, el gran fabricante alemán de armas, la aportación técnica y de maquinaria necesaria, en un momento posterior a la I Guerra Mundial, cuando Alemania tenía vetado el rearme de su ejército.

Así, comenzó en 1916 la construcción de la empresa UNL, en el espacio donde estaban situados los Talleres Gómez y los Baños de la Florida. El 11 de abril de 1924, tras acuerdo de la junta de accionistas de la Compañía Transmediterránea, se otorgó escritura notarial de constitución de la S.A. Unión Naval de Levante, con participación de Krupp y de Astilleros de Tarragona S.A.



Instalaciones de los astilleros de Unión Naval de Levante en 1939.



Imagen aérea del complejo de los astilleros de Unión Naval de Levante, junto al Grao de Valencia, en 1966.

Guerra y posguerra

En 1936 se encontraba en proyecto el Muelle de Armamento y la Grada IV. Durante la Guerra Civil, los "Astilleros" fueron colectivizados por los trabajadores y nacionalizados por el gobierno republicano para convertirlos en una industria de guerra; la Fábrica Número 22, bajo el control de la Comisaría de Armamento y Municiones. En ella se realizaron diversos modelos de tanquetas y automóviles blindados como el UNL-35 y otro armamento de guerra. A partir del año 1938, para poner la producción a salvo de la intensificación de los bombardeos en la zona portuaria, la fábrica se trasladó a Elda y Petrer (Alicante) (Lajo Cosido 1999). Desmantelada la maquinaria, las instalaciones sufrieron importantes daños por los bombardeos de la aviación italiana, que provenía de Mallorca. En palabras del libro corporativo de 1949, editado en conmemoración del 25 aniversario de la empresa, "fueron destruidos por la Aviación Nacional, como exigencia de nuestra Guerra de Liberación" (Union Naval de Levante S.A 1949).

Durante la visita realizada por Franco al puerto de Valencia el 4 de mayo de 1939, tras el Desfile de la Victoria, la prensa escribía: "Por la tarde el generalísimo se trasladó al puerto donde fue recibido por las autoridades marítimas observando el destrozo causado por los rojos, interesándose por su próximo arreglo". (Aragó 2021, 46). Los verdugos se habían convertido en víctimas.



Obreros de astilleros en la fabricación de un barco en 1925.



Trabajo en el interior de las instalaciones de astilleros en 1930. Al pie: "Chapa principal cuaderna 40".



Vehículos blindados construidos en los talleres de los Astilleros para la defensa de la República, 1936.

Las naves de astilleros destruidas por los bombardeos de la aviación franquista, 1939.





El dictador Francisco Franco y una comitiva de autoridades militares y locales valencianas en su visita a los astilleros de Unión Naval en 1947.



El Ministro falangista de Trabajo de la dictadura, José Antonio Girón de Velasco, en su visita a los astilleros de Unión Naval en 1952.

Tras la guerra, los "Astilleros" fueron reconstruidos y ampliados. Se modificó la concesión de terrenos, suprimiéndose la correspondiente a Talleres Gómez, que fue sustituida por otras parcelas tomadas del antiguo Paseo de Caro y Turia, con una ampliación de unos ochenta mil metros cuadrados. En esta ampliación se construyó; la Grada IV, el Muelle de Armamento con sus talleres auxiliares, las nuevas Naves de Maquinaria, Calderería en Hierro, Almacén y dos cuerpos más del edificio destinado a Oficinas. Por último, se trasladó el Dique Flotante de su antiguo emplazamiento, junto al Muelle de la Aduana, al actual, al extremo este del Muelle de Armamento.

El nacionalismo autárquico franquista se propuso el desarrollo de la industria naval española, llegando a instalar en Manises una fábrica de motores navales de la Empresa Nacional ELCANO, del INI. Las grandes plantillas obreras que solían emplear las empresas metalúrgicas importantes, como Unión Naval, fueron objeto preferente del paternalismo populista de la Falange. Los astilleros de Unión Naval de Levante recibieron en 1947 la visita del dictador Franco y en 1952 la del falangista Girón de Velasco, su Ministro de Trabajo.

VISITA DEL MINISTRO DE TRABAJO A LA ZONA PORTUARIA DE VALENCIA Y A SUECA, DONDE FUE RECIBIDO POR CENTENARES DE AFILIADOS DE LA VIEJA GUARDIA
 En la Asociación de la Prensa impuso la encomienda de la Orden de Cisneros al subdirector de "Levante"
AYER, EL SR. GIRON PRONUNCIO UN DISCURSO ANTE LOS 2.500 PRODUCTORES DE LA UNION NAVAL

Los astilleros: expansión y crisis

Dedicados a la construcción de buques especiales para el transporte de viajeros, su mayor expansión se produce entre 1965 y 1975. La empresa, que durante la Guerra Civil alcanzó los 1200 trabajadores, llegó a tener una plantilla de entre 2000 y 2500 empleados directos. A partir de la crisis económica mundial de 1973, el sector naval español y los astilleros de UNL entraron en una difícil situación económica y se produjeron los primeros grandes conflictos obreros de la transición en Valencia, junto con la aparición de un potente movimiento vecinal, decisivo en la reconfiguración de la ciudad actual. En 1997, la empresa saltó a las portadas de los medios de comunicación, por una tragedia sin precedentes: 18 trabajadores perecían en la sala de máquinas del buque en construcción Proof Spirit. En 1999, el empresario valenciano Vicente Boluda adquirió la empresa, que incluye "Astilleros" de Valencia y también los de Barcelona. En mayo de 2012 presentó un expediente de regulación para cerrar los astilleros, lo que implicó el despido de 81 trabajadores en plantilla, que afectó también a unos 300 empleados de empresas auxiliares y contratas.

Está previsto que próximamente los terrenos de la antigua UNL albergarán la sede de accesos de la futura estación marítima de pasajeros y cruceros del puerto de Valencia, conservando algunos elementos que serán testimonio de su historia; las rampas de botadura de buques, el depósito del agua, las grúas y las antiguas naves de UNL.



Imagen aérea de los astilleros de Unión Naval en 2019, con indicación de las sucesivas fases de ampliación del complejo de astilleros a lo largo de su historia. Fuente: Cátedra Demetrio Ribes (UV).

PLANO DE SITUACIÓN DE LA FÁBRICA

Elementos originales (1917-1920) reconstruidos tras la Guerra Civil (en rojo): 1. Talleres de montaje carpintería y gálibos / 2. Talleres de herreros de ribera / 3. Grada / 4. Edificio de oficinas / 5. Torre de agua.

Ampliación (década de 1940, posguerra franquista) (en azul): 6. Talleres de Maquinaria (llamados n. 3 y 4) / 7. Grada IV / 8. Taller de fundición / 9. Talleres auxiliares: chapas, fibras, montura, maquinaria eléctrica / 10. Clínica.

Otros elementos y ampliaciones posteriores (en verde): 11 y 12. Grúas / 13. Almacenes / 14. Talleres auxiliares y tuberías / 15. Dique flotante / 16. Puerta Norte entrada obreros y listerías / 17. Puerta Sur entrada obreros / 18. Asambleas de trabajadores / 19. Club náutico.



Trabajo duro y expuesto, compañerismo y sociabilidad obrera

El trabajo metalúrgico en “Astilleros” es duro y muy expuesto a riesgos. De las imágenes de los años 40 a la de las primeras décadas del siglo XXI hasta el cierre de la fábrica tomadas por Vicent J. Vallés vemos la dificultad y el compañerismo que requiere e implica. Los obreros constructores de barcos se mueven en estructuras enormes por sus más difíciles recovecos, desde las alturas y en las profundidades de sus tuberías y mecanismos.



Fotos: Vicent J. Vallés.



ESCUELA DE APRENDICES, ACTUAL AUTORIDAD PORTUARIA. Foto: José Durbán

Sótano: economato, taquillas de vestuarios y, a partir de la década de 1980, locales del comité de empresa, conocidos como "el bunker". / **Planta baja:** Talleres de maquinaria, electricidad y calderería.

Primera planta: aulas de teoría y dibujo. / **Segunda Planta:** oficinas de la empresa.

2 Escuela de Aprendices y Economato Autoridad Portuaria de Valencia / Talleres Gómez

Avenida Muelle del Turia s/n

La Escuela de Aprendices de "Astilleros" se creó en 1940, en el número 92 de la calle de la Barraca (Cabanyal). En 1942 se inició la formación por parte de la empresa en los locales de UNL. En la escuela se ingresaba por un proceso selectivo, oficialmente un 75% de las plazas convocadas se reservaba para los hijos y menores a cargo de los trabajadores de astilleros. Allí, se impartían conocimientos teórico-prácticos de distintos talleres; montura de maquinas, instalación, fundición, carpintería, electricidad y calderería o dibujo.

En 1951 abrió sus puertas el nuevo edificio, actualmente sede de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Entre la socialización obrera y la formación de militancias

La formación para el trabajo industrial en escuelas propias de las empresas tuvo su máximo desarrollo en las décadas de 1950 a 1970. Buscaban suplir las deficiencias de la formación pública. Fueron también un importante espacio de socialización obrera y de formación de militancias, como las Escuelas de Capacitación. El adoctrinamiento político nacionalista formaba parte de los programas de formación de aprendices obreros en el franquismo. La llegada de una nueva generación contestataria a finales de la década de 1960 a la par que rompía la continuidad del acceso al empleo en astilleros por linajes de familias obreras, significó el fin de la "paz franquista" asentada en la posguerra por la represión y el populismo falangista del ministro Girón.

Manuel Querol Vivas

Nacido el 17 de junio de 1955, en Valencia, junto al mercado del Grao y detrás de la iglesia de Santa María del Mar se educó en el entorno de la misma, qué duda cabe que tutelado por una educación principal la de su familia anticlerical, su padre de ideas anarquistas y su madre Rosa Vivas, de ideas republicanas. “Yo de pequeño fui monaguillo en Santa María del Mar donde se repartía comida, a mano derecha de Santa María hay una callecita pequeña y allí en un local se repartía la comida, leche en polvo, arroz, azúcar, fui 10 años monaguillo y aquello fue el final de la posguerra”.

Juan Querol, padre de Manuel, trabajó en UNL entre 1930 y 1934. Manuel nos cuenta que “más de mil alumnos se llegaron a formar en las promociones, muchos de ellos hijos de antiguos trabajadores, con lo que se mantenía un modelo de continuidad familiar”. Según Manuel, sindicalista de CCOO, que inició su trayectoria laboral como aprendiz de la promoción de 1971-1974, “durante la dictadura el acceso al empleo en plantilla estuvo muy controlado para evitar el la entrada de “rojos” y rebeldes, en su lugar existían sagas de 16 o 20 empleados de una misma familia en plantilla, algunas muy conocidas”. El Comité Unificado de fábrica, que se decía entonces, estaba en el control de las entradas. La promoción de Querol fue la primera en que entró personal ajeno, sin antecedentes familiares en fábrica. La Escuela de Unión Naval se cerró a finales de la década de 1980. “En el 59 se empezó a instalar los sistemas de soldadura en los barcos, antes se hacía con remaches y la gente no quería soldadura, yo conocí el final de los remaches, 3 meses”.

“A finales de los 60 se intentó introducir el sistema Bedaux y los obreros se resistían trabajando más lento, era un sistema para racionalizar el trabajo y marcarlo por objetivos hora. Los obreros se resistían a aquel sistema”.

Su trayectoria profesional en la empresa abarcó desde 1980 hasta 2005 donde fue delegado sindical, secretario y presidente del Comité de Empresa, participando en la lucha por la negociación de los convenios. Su antecesor en el 74 fue Vicente Cano Mallach y, después de Manolo, José Aguilar Morant hasta 2012, cuando se cierra la empresa. “Una larga saga sindical que había comenzado con “Riuhet”, “Picanya”, “Rave”, Luchi Montalvo y Juan Ramón Martínez La fuente, que sostuvieron las históricas luchas de los 60 y 70”.





Promoción 1971-1974 de la Escuela de Aprendices de UNL. Imágenes cedidas por Manuel Querol.

El Economato de "Astilleros" se creó en 1941. Funcionó dirigido por una junta compuesta por tres vocales representantes de la empresa y tres vocales obreros. Ante los problemas de carestía, la escasez de suministros y el racionamiento, el economato actuaba como un salario indirecto de la empresa, que intentaba paliar la precaria situación social adquiriendo artículos en el mercado libre para venderlos luego a tasa, cargando con la diferencia de precio. Al igual que la vivienda social, fue un mecanismo de prestación de beneficios en el contexto de hambre y necesidad de la posguerra franquista. El paternalismo empresarial y el populismo fascista de Falange potenciaban la búsqueda individual o familiar, clientelar, del acceso al bien o prestación como *favor* frente a su reivindicación como *derecho*, las más de las veces conquistado social o colectivamente.





Trabajadores que formaban parte de la primera comisión obrera de UNL, en la caseta de los hermanos Vicente e Ismael Martínez en Gátova (Valencia), c. 1972 (AJLB UNL)

La infiltración en el modelo sindical franquista y el nuevo movimiento obrero (1958-1974)

“Situada en el puerto de Valencia, con capital del Banco de Valencia, Banco Central y la Compañía Transmediterránea, para la que trabaja normalmente, la empresa se dedica a producir un determinado tipo de barcos para la compradora, que los emplea en el transporte de viajeros a Baleares y Canarias. Alrededor de 2500 trabajadores componen su plantilla [en 1976], y más de 500 trabajan en contratatas dependientes de la misma. Unión Naval de Levante, “Astilleros” para los vecinos de la zona marítima de Valencia, es una de las cuatro tradicionales “grandes” del metal de Valencia. Los trabajadores de la empresa [son], muchos de ellos, vecinos del barrio de Malvarrosa, Nazaret y otros próximos al puerto (...). Ya en el año 1958, los hombres más luchadores de la empresa se coordinaban, en la antigua Escuela de Capacitación Social, con los de Papelera [Española], Elcano, Macosa, la Yutera de Foyos. Hay, pues, tradición combativa. Ese mismo año [de 1958] llegaron hasta la empresa, en manifestación, los huelguistas de la Papelera, para recabar su solidaridad. (...)

La progresiva concienciación de sus trabajadores se iría determinando, especialmente desde octubre de 1967. En el convenio que por entonces se estaba negociando, les aumentaron la jornada semanal obligatoria: efectivamente, de 42 y 44 horas de trabajo en talleres y oficinas, respectivamente, se pasaba a 48 con el nuevo acuerdo. Un hecho evidente como éste, la regresión de las condiciones de trabajo (...), llevó a los trabajadores a torpedear a la empresa con denuncias continuas ante Magistratura de Trabajo, para cobrar como horas “extras” las que ahora se les quería imponer como “normales”. (...) La muerte de un compañero de trabajo, en agosto del 72, paralizó la empresa. La mayor parte de la plantilla participó en el paro; los trabajadores hicieron llegar a la empresa la solicitud de creación de un puesto de trabajo de médico y servicio permanente de ambulancia. Los jeeps de la Policía Armada, ya entonces, estuvieron presentes en las proximidades de la factoría”. (Sanz 1976)

La huelga por el convenio del 74

La huelga de enero del 74 en UNL no fue el primer conflicto ocurrido, pero sí el más relevante de cuantos sus obreros habían protagonizado. El motivo desencadenante sería el mismo que dio lugar a más de la mitad de los conflictos habidos en aquellos años en toda España: la negociación del convenio colectivo. Ya en el anterior convenio se habían conseguido las 42 horas semanales, tras permanecer tres meses sin hacer horas extras. Denunciado el nuevo convenio a finales del 73, los trabajadores habían elaborado una plataforma reivindicativa y, apoyados en los enlaces, se había dado a conocer entre los compañeros; pero la empresa daba largas a la respuesta. Para resolver la situación de callejón sin salida en que se encontraban, los obreros llevan a cabo un paro de una hora el 16 de enero y, dos días después, se concentran a las puertas de las oficinas en número superior a mil trabajadores. Nuevos plazos y aplazamientos de la empresa. Varios días después se repiten las concentraciones; esta vez son más de mil quinientos trabajadores, a los de plantilla se unen los de contrata. Hasta ese momento, el día 24 de enero, la empresa, que había mantenido una actitud de “espera”, de desgaste de los trabajadores “alargando la situación” (una actitud patronal muy característica que se repetía frecuentemente), cambia de táctica: informa de la situación a las autoridades laborales, que declaran conflicto colectivo, por lo que quedan rotas las negociaciones. El paro continúa, y al día siguiente, al volver al trabajo, los obreros se encuentran cerradas las puertas de la factoría. Abiertas de nuevo éstas al cabo de varios días, la patronal intenta “descabezar” (otra típica actuación de la patronal en los conflictos laborales) el movimiento: entrega dieciséis cartas de despido. La solidaridad de los trabajadores ante la presión patronal no se hace esperar, y la huelga, se continuaría en el turno de mañana y tarde.

Nuevo cierre de la factoría durante los tres días de fin de mes, endureciendo de esta forma sus medidas la empresa en vista de que los primeros despidos no “escarmentan” a los trabajadores. El paro continuaría siendo la actitud de los obreros al volver a la empresa. Pero en esta ocasión, el uno de febrero, un nuevo elemento va a entrar en juego: la fuerza pública. De una lucha económica en principio, ante la dureza empresarial frente a la combatividad obrera, se va a pasar a una situación en la que la Administración va a tomar directamente cartas en el asunto y “echar una mano” a la empresa, incapaz en ese momento de parar el movimiento obrero con sus propios medios. Cientos de policías (autobuses, jeeps) bajaban por la avenida del Puerto en dirección a la empresa, ante la curiosidad de los ciudadanos, que ya estaban enterados de que “algo pasaba en Astilleros”. A 200 trabajadores que habían permanecido reunidos en asamblea, los desaloja la policía y los despide la empresa. Dos jurados y un enlace presentan su dimisión en señal de protesta. La lucha, ante la dureza de la patronal y de la policía, comienza a decrecer.

El dieciocho de febrero, la empresa despide definitivamente a veinte siete trabajadores, entre ellos varios cargos sindicales que se habían destacado en la lucha. Unos meses después se verían los despidos en Magistratura [de Trabajo]: abarrotada de público la sala, el magistrado declararían improcedentes los despidos de los que no habían llegado a un acuerdo previo con la empresa; pero la propia legalidad era allí mismo “remodelada” para favorecer, una vez más, a la empresa: a pesar de ser declarados improcedentes los despidos y de tener más de cincuenta trabajadores la empresa, Magistratura daba a ésta la opción entre readmisión o indemnización, optando, evidentemente, por esta última. El conflicto “dentro de la empresa” terminaba de esta forma. Pero, junto a la lucha interior, se habían desarrollado en la ciudad una serie de hechos que dieron lugar a que algunos conociesen esta huelga como la “huelga de Valencia”. (Sanz 1976)



Que el día 23 del presente mes de Agosto, observaron al iniciarse la jornada de trabajo que comienza a las 7 horas y termina a las 14'15 horas, que había cierta inquietud entre el personal obrero, al enterarse del fallecimiento en el Sanatorio de La Cruz Roja del productor D. José Insa Oliver, que se accidentó en la jornada de trabajo que comenzó a las 23 horas del día 22 y terminó a las 6'15 horas del día 23 de los corrientes.

Seguidamente se concentró un numeroso grupo de trabajadores pertenecientes a distintos Talleres del Astillero, en la grada y mesa de prefabricación existentes frente a las Oficinas de Dirección, sentándose en abandono de trabajo, y en el centro del grupo fueron alternándose en las arengas que pronunciaron, los productores José Villaplana Teruel, Emilio Ruiz Madrid y José Torres Peris.

Extracto del informe de la dirección de personal de UNL sobre el conflicto y la actuación de José Villaplana Teruel, militante de la *comisión obrera* de la fábrica (AJLB UNL)



en relación con la actuación de JOSE VILLAPLANA TERUEL, que a más de encabezar las manifestaciones que recorrieron e invadieron las distintas dependencias del Astillero, incitando al paro, se manifestó en las arengas dirigidas a los trabajadores concentrados frente a las Oficinas de Dirección en los términos siguientes:

- "Que les pagaban una miseria y había que conseguir un salario mínimo de 400 pts."
- "Que no hay que tener miedo, pues está demostrado que la policía no puede hacer nada en estos casos de conflicto."
- "Que los Encargados son unos negreros."
- "Que los barcos son de los trabajadores, los cuales están capacitados para dirigir la producción del Astillero."
- "Que había que persistir en el paro, como demostración de la fuerza que tienen los trabajadores unidos, único modo de conseguir mejoras, como había ocurrido en los recientes conflictos de las Empresas Bombas Ideal, Ricardo Soriano y en Sierra Menera."
- "Que los obreros eran carne de cañón y se los trataba como perros."

Rafael Soler Monrabal “RAVE”



Rafael Soler, en su época de alcalde de la pedanía de Pinedo (Valencia).

Nacido en Pinedo en enero de 1939 entró en UNL a través de la escuela de aprendices por turno libre. Procedente de una familia de agricultores pasó al mundo de la industria impulsado por las carencias de la época. Su formación se desarrolló como electricista. A finales de los 50 comenzó a trabajar en la empresa. Después de un periodo en la marina mercante volvió a ingresar en UNL y participó en el movimiento sindical clandestino. Tras su paso por las Juventudes Obreras Católicas (JOC) entró en contacto con los primeros núcleos de las comisiones obreras, cuando las reuniones se hacían de manera informal, en los bares, a la hora del bocadillo o en casetas en el campo.

Participó en las primeras elecciones sindicales en los años 60 formando parte del jurado de empresa y siendo uno de los líderes del nuevo movimiento que desplazó las candidaturas promovidas por el vertical. Recuerda haber participado en reuniones con los hermanos Martínez, Ismael y Vicente, Juan Ramón, Rafael Soler Ibañez “Picaña”, Meseguer, “Rihuet” con el padre de Javier Galarza, Chirivella... Algunas de las reuniones durante el conflicto se llegaron a realizar en la Iglesia de Vera gracias al padre Vila que era, a su vez, capellán de la escuela de astilleros. Tras la huelga por el convenio de 1974 fue uno de los despedidos y sólo regresó con la amnistía de 1978. Recuerda el proceso de la defensa en la que participaron distintos abogados laboristas de los despachos de Alberto García Esteve, Manolo del Hierro, Monparler y Vicent Álvarez, un proceso duro y en el que se peleó por la dignidad de los trabajadores aprovechando todos los recursos legales contra la propia legislación franquista.

Su participación en la construcción de CCOO-PV pasó por la organización de la unión comarcal en tiempos de Paco Ruiz, Rafa Fernández, Ricardo Peralta, Rafael Zarco, entre otros.

Sus contactos con el PCE fueron a través de las CCOO. Participó en la fundación de la Federación del Metal de CCOO en la Iglesia de Vera, en las que participaron delegaciones de las distintas empresas valencianas de la industria, recuerda a Charo, Fausto Martínez y Picaña, entre otros. También participó en la construcción del movimiento vecinal con la organización de las asociaciones de vecinos en Pinedo, siendo elegido alcalde pedáneo de la localidad en las primeras elecciones generales tras la dictadura, por el PCE. En 1989-90 terminó su relación laboral con la empresa. A los 83 años sigue reflexionando sobre el mundo en el que vive y apuesta por seguir luchando para cambiarlo.

Ismael Martínez Romero

Nacido en Gátova (Castelló) de familia de agricultores que pasarán al oficio de transportistas. Durante la Guerra Civil entra en contacto con anarquistas y se afilia a las Juventudes Socialistas Unificadas, participa en los asaltos a los cuarteles de la Alameda en Valencia y de ingenieros en Zapadores de Valencia. Se incorpora a la columna Uribarri estando en diversos frentes como Toledo, desde donde es trasladado a Valencia por minoría de edad.

Al terminar el conflicto trabaja en la fundición "Casa Capilla" donde contacta con algunos cenetistas y socialistas. Tras trabajar en unas veinticinco pequeñas empresas donde lucha por mejorar las condiciones de vida y recoger dinero para los presos, consigue entrar en Unión Naval de Levante en 1957.

A partir de los años 60 se producen cambios decisivos; la introducción de nuevos métodos de trabajo como los sistemas Bedaux, para el incremento de la productividad y la introducción de mecanismos reguladores como la ley de convenios colectivos de 1958. Pero el crecimiento de los salarios no va acorde con el incremento de la productividad y de los ritmos de trabajo, lo que generará espacios de conflictividad obrera. En esa nueva coyuntura se inician movimientos por parte de los trabajadores para apoderarse del sindicato vertical. Ismael será nombrado presidente de la Escuela del Bloque de las atarazanas.

Ismael siempre se mantuvo en un segundo plano orientando en los aspectos legales necesarios para el asesoramiento de los jurados de empresa en "Astilleros". Desde 1966 se dedica al trabajo clandestino en CCOO.

En 1967 se produce la reunión en la sede de Lo Rat Penat donde se decide convocar la manifestación del Primero de Mayo. Ismael es uno de los veinticuatro detenidos junto con Vicente Madrid, Juan Ramón Castejón, Vicent Álvarez, Vicente Martínez y Juan Montalbán. Tras la detención, además de tremendas palizas de la policía, se produjeron penas de prisión de seis meses. A los que pasaron por el sumarísimo, cuatro años. Un nuevo movimiento obrero que venía del silencio y la lucha clandestina, había irrumpido en la sociedad, ahora era ya imparable. Quizá por todo ello Ismael sigue siempre en el recuerdo y en la memoria de sus compañeros.



Compañeros y compañeras de CCOO de Valencia en una manifestación del 1º de Mayo. De pie, de izquierda a derecha: Dionisio Vacas Cosmo, Juan José Querol Foster, José Meseguer Herráiz, Juan Olmos Valero, José Gómez Vila y su compañera, Vicente Cano Mallach, con su compañera e hija, y Jaime Aguilar Morant. Al pie, agachados: Manuel Querol Vivas, Ismael Martínez Romero y José Barragán Santa María.



LA VIVIENDA OBRERA EN EL DISTRITO MARÍTIMO

Las destrucciones causadas por la guerra, junto a las riadas del Turia de 1949 y 1957 vinieron a aumentar la falta de alojamiento en el barrio. Todo ello hizo crecer el chabolismo, los realquileres, y la demanda de nuevas viviendas. El Estado franquista (Regiones Devastadas, Instituto Nacional de la Vivienda, Obra Sindical del Hogar...), algunas empresas (UNL, "Papelera Española"...), la Iglesia y el Ayuntamiento de Valencia movilizaron recursos y dejarán un significativo testimonio de construcción de vivienda barata (Llopis 2008).

De los 36 grupos de viviendas sociales construidos en Valencia entre 1939 y 1961, siete se edificaron en el Distrito Marítimo. Si contamos los bloques en el área de las Avenidas del Puerto y de Blasco Ibáñez, llegarán a sumar 16 grupos de viviendas. El nombre de jercas falangistas e ideólogos de la dictadura: Federico Mayo, Girón de Velasco, Ramiro Ledesma o Ruiz Jarabo fue impuesto en estos grupos de viviendas. Una forma de tratar de reconfigurar la ideología obrera del barrio por la estela de la adhesión al régimen.

Los viviendas Stella Maris (1958-1960) en Nazaret y el Grupo Salas Pombo (1956-1960) en el Grao, al igual que el Grupo Girón de Velasco, conocido como Bloque de "Astilleros" en el barrio de la Malvarrosa, se construyeron para familias de trabajadores de UNL. El grupo de Portuarios (Grupo Ruiz Jarabo) en el Cabanyal estaba habitado por familias de los braceros marítimos; los grupos de la Calle Benasal y Virgen del Castillo por trabajadores del puerto autónomo (encargados de grúas, de reparaciones, etc.).



Imágenes del Distrito Marítimo en la década de 1940: chabolas situadas entre los puentes nuevo y viejo de Nazaret. Informe del Archivo Municipal de Valencia.



Fuente: <https://docomomoiberico.com/edificios/grupo-stella-maris/>

3 Grupo Stella Maris

Calle Stella Maris 1-20

Construido entre 1958-1960, formado por 228 viviendas junto al puente de “Astilleros”, es obra de los arquitectos Rafael Contel y Cayetano Borso inspirada en las casas cadena de Miguel Fisac. Es un ejemplo de las viviendas subvencionadas, que ya se promocionaron con publicidad, para arrendamiento o venta a un coste inicial de 30.000 pesetas y la posibilidad de pago aplazado por 400 pesetas mensuales. Son un ejemplo de la llamada “arquitectura del realismo”, adaptada al estado y las posibilidades de la industria de la construcción de finales de los 50.

4 Grupo Salas Pombo / Bloque de Astilleros

Calle Ibiza 30-58 / Méndez Núñez

Edificados entre 1956-1960. Arquitecto José Fonseca Llanedo. Estuvo ocupado por trabajadores de UNL al igual que el bloque de Astilleros de Malvarrosa, Girón de Velasco. Durante un breve periodo de tiempo fue ocupado por trabajadores traídos de Asturias, que abandonaron al darse cuenta que estaban siendo usados como “esquirols” para implantar el sistema de cronometraje Bedaux.



Foto: José Durban

Grupo Salas Pombo C-20587 (1961).
Biblioteca Valenciana



5 6 7 Grupos de viviendas de la calle Benassal, Virgen del Castillo y Calle Bloque de los Portuarios, 1-36.

Las viviendas Virgen del Castillo fueron construidas en 1942, pertenecen al periodo inicial de edificación de viviendas tras la guerra civil, bajo la tutela de la Dirección General de Regiones Devastadas. A este mismo periodo corresponden las viviendas del Grupo Ruiz Jarabo, proyectadas entre 1949 y 1952, sobre una antigua fábrica de hielo. Finalmente, en 1958, aún bajo la tutela de la promoción pública, se construyen los bloques de viviendas conocidos como Grupo de la calle Benasal.



Virgen del Castillo.
Fotos: José Durbán

Grupo Ruiz Jarabo.
Foto: José Durbán

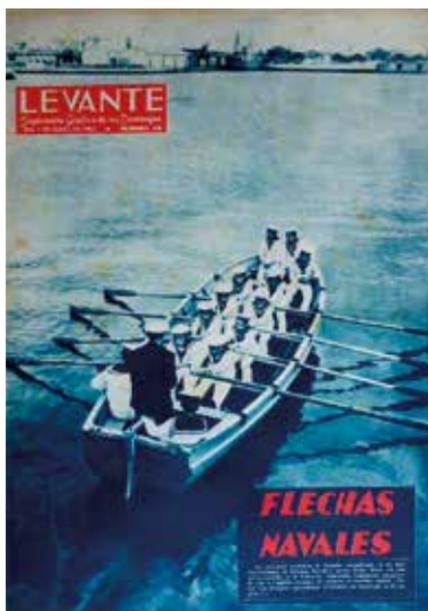
DE LA FÁBRICA AL BARRIO: EL MOVIMIENTO OBRERO Y EL MOVIMIENTO VECINAL

La suplantación de la memoria obrera durante la Dictadura franquista

8 Escuela de Flechas Navales / Casa-Museo de Blasco Ibáñez

Calle Isabel de Villena, 159

Entre de 1942 y 1957 los Flechas Navales se instalaron en la Malvarrosa, en el Chalet de Blasco Ibáñez, trasladándose posteriormente a un nuevo edificio construido en 1962 en el puerto donde está el edificio Trafume. La primera agrupación de Flechas Navales fue creada en 1936 en Palma de Mallorca. Jóvenes de 14 a 17 años, e incluso menores, podía formar parte de esta organización creada por la Falange (Frente de Juventudes). Así la casa de Blasco, hito del republicanismo, quedó convertida en un cuartel para jóvenes donde se practicaba la formación y el adoctrinamiento. Algunos de los niños provenían de las chabolas cercanas, allí recibían una instrucción básica; Formación del Espíritu Nacional, Instrucción Militar, formación religiosa, Historia Nacional y conceptos básicos de marinería.



[ARRIBA] Chalet de Blasco Ibáñez. Foto: José Durbán.





El "Casinet". Foto: José Durbán .

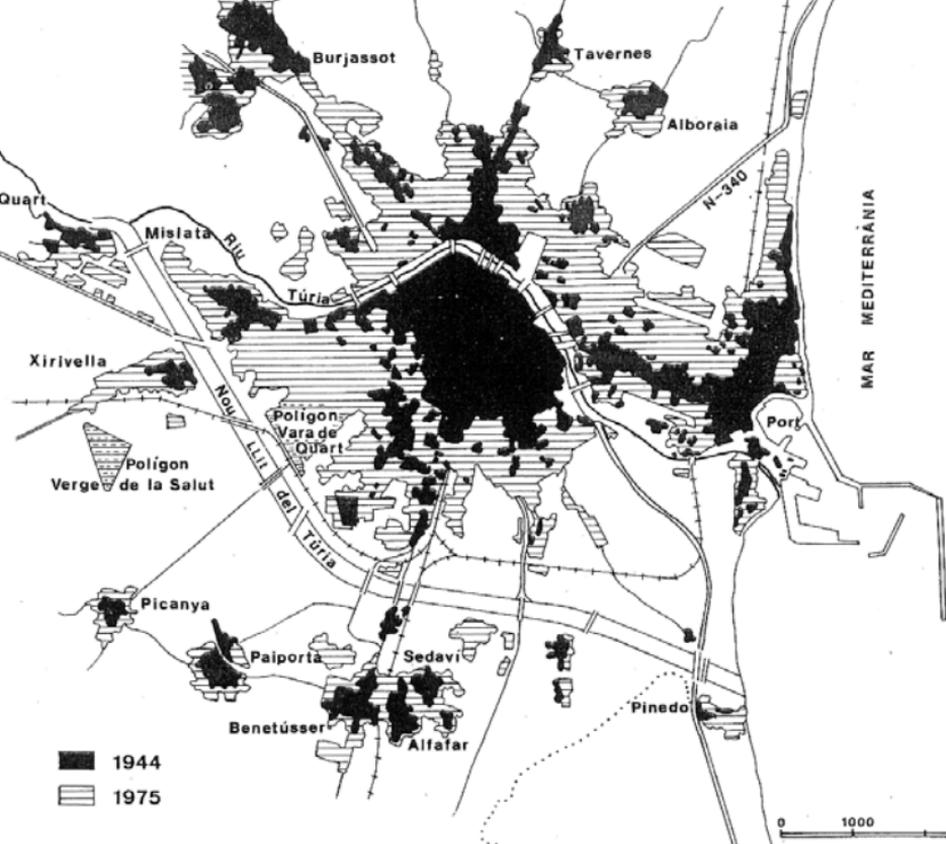
Otro lugar de la memoria obrera en el Marítimo es el llamado "Casinet", en la calle José Benlliure 272. Construido en 1909, por la Sociedad Progreso del Pescador, fue una cooperativa obrera creada en 1902 para apoyar los intereses de los pescadores frente a los patronos del sector. Blasco Ibáñez realizó mítines en su sede en apoyo del republicanismo. En 1924 la sociedad pasó por una crisis económica y se agregó a la Unión de Pescadores, organización cercana a la CNT. Tras la guerra, la sociedad fue disuelta por su cercanía a los grupos republicanos de izquierda y sindicales. El edificio, rehabilitado en 2017, es la sede de la banda de música de la Unión de Pescadores y centro de formación de gran tradición en el Marítimo.

El franquismo en el barrio

La apropiación franquista de un símbolo republicano, en el caso del chalet de Blasco Ibáñez, representa el esfuerzo de la dictadura por borrar el pasado blasquista de los poblados marítimos y sustituirlo por las nuevas "ideas imperiales". En el Cabanyal pronunció Blasco Ibáñez su último discurso en Valencia. El franquismo también intentó borrar el pasado obrero del barrio, en su playa se fundó en 1927 la Federación Anarquista Ibérica (FAI). Vestigios de aquel pasado se encuentran en el edificio de la calle Progreso 126, patrimonio histórico sindical, construido antes de la guerra por los albañiles afiliados a la central anarcosindicalista, luego incautado por los falangistas, que lo utilizaron como sede del sindicato vertical.

Vicente Blasco Ibáñez se dirige al público en su última visita a los Poblados Marítimos, el 17 de mayo de 1921. Fuente: <http://maritimodevalencia.blogspot.com/2021/05/100-anos-de-blasco-ibanez-en-el-cabanyal.html>





La inmigración y la formación urbana del barrio de la Malvarrosa

La inmigración fue un proceso intensivo en las áreas periféricas de las ciudades entre los años 1950 y 1970. Valencia y sus Poblados Marítimos no fueron ajenos a este fenómeno.

La ciudad de Valencia tuvo en el siglo XX dos etapas de intenso crecimiento, el de las décadas de 1920 y 1930, que interrumpe la dictadura en la posguerra, y el de los años 1960 a 1980. Hasta la década de 1940, los núcleos más densamente habitados de los Poblados Marítimos se habían circunscrito a la zona portuaria e industrial del Grao y barrios del Cabanyal y el Canyamelar.

En la formación del barrio de la Malvarrosa resultó determinante un primer aluvión de desplazados por la guerra, la represión y el hambre. La construcción de la fábrica Papelera Española S.A. y la edificación de los bloques de viviendas para los trabajadores de la fábrica fueron configurando las nuevas características del barrio, con la llegada de inmigrantes y el crecimiento de La Malvarrosa.

Una inmigración que acudía en aluvión de las provincias limítrofes a Valencia: Teruel, Cuenca y Albacete. La falta de planificación dará como resultado un barrio con grandes carencias de todo tipo; falta de infraestructuras y servicios sociales, educativos y sanitarios, alcantarillado y asfaltados deficientes, insalubridad, malas comunicaciones y transporte público etc. Algunos de esos problemas perviven hasta la actualidad.





Foto aérea de las fábricas de papel y celulosa de la empresa Papelera Española junto a la playa de la Patacona.

La huelga de la “Papelera” en 1958

La fábrica de la Papelera Española SA fue construida en 1934 en el extremo norte del Distrito Marítimo, ya en el término de Alboraya. Contaba con una plantilla de mil trabajadores. Desde la década de 1930, al cabo de un proceso de fusión empresarial, dos grandes empresas dominaban el sector: la vasca Papelera Española y la alcoyana Papeleras Reunidas. En los años 50 se edificó anexa a la fábrica de Alboraya una planta de celulosa, para suministrar pasta de papel hecha con paja de arroz. Eran tiempos de autarquía. Los obreros que atendían todo este proceso debían trabajar con careta, pues la sosa caustica despedía gases venenosos. Para aliviar los problemas respiratorios se les suministraba una porción diaria de leche. Trabajaban noche y día en tres turnos, incluyendo sábados y festivos. Los albañiles que construían la planta de celulosa hicieron un primer paro en 1951, en solidaridad con otra fábrica similar del Prat de Llobregat. Tras el fracaso autárquico, la fábrica “Papelera-Celulosa” cerró en los años 60. Los terrenos fueron recalificados y su lugar lo ocupan hoy edificios residenciales y una plaza ajardinada.

Tú! Órgano de los obreros de Acción Católica. Segunda época. Año VI, número 138-1951, 6 enero (BNE)

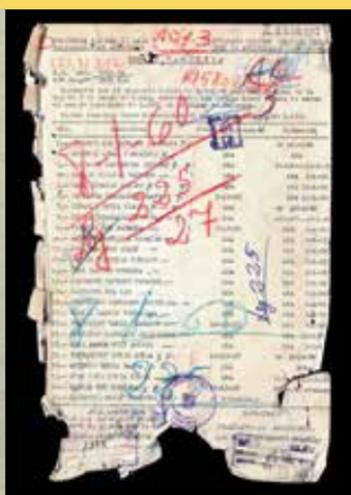
En la década de 1950, las únicas asociaciones legales para obreros alternativas al sindicato vertical eran las promovidas por la Iglesia. El arzobispo Marcelino Olaechea, al frente de la diócesis valenciana entre 1946 y 1966, practicó una política populista con las tómbolas de caridad, la construcción de viviendas obreras y la creación de entidades como el Instituto Social Obrero (ISO), para la formación de los trabajadores. Así mismo, promocionará las HOAC (Hermandades Obreras de Acción Católica) y las JOC (Juventudes Obreras Católicas), dos organizaciones especializadas en las clases trabajadoras. La revista *¡Tú! Órgano de los Obreros de Acción Católica*, llegó a alcanzar una tirada de 40.000 ejemplares en 1951. Según Ismael Saz y Joan Lluís Soler, las JOC y las HOAC llegarán a ser las plataforma más estable y consistente de relanzamiento de la lucha obrera, antes del nacimiento de CCOO (Soler 1993).





Mundo Obrero, órgano de prensa del PCE, de Mayo de 1958 y expte. de represión política por lo militar contra los organizadores en Valencia, Alcoy y Sagunto de la JRN (AHGD)

Por esos años las relaciones laborales y sindicales comenzarán a cambiar, al aumentar el malestar de los trabajadores por la implantación de los nuevos sistemas de racionalización del trabajo, las malas condiciones laborales y la carestía. La aprobación el 24 de abril de 1958 de la Ley de Convenios Colectivos abrirá posibilidades a la negociación. Sobre todo, sabrán aprovecharlas y coincidirá con la estrategia de los opositores comunistas, sin renunciar a la épica insurreccional, como en la convocatoria del PCE a una Jornada de Reconciliación Nacional el 5 de Mayo de 1958, de protesta generalizada de las clases trabajadoras por la carestía de la vida. Unos días antes, en la Papelera Española y en su planta de celulosa de la Patacona, se produce una huelga por las pésimas condiciones salariales y de insalubridad. Los trabajadores recorrerán en manifestación el barrio de la Malvarrosa y por el Cabanyal llegarán hasta las puertas de la UNL, sin obtener su respaldo. Tras el paro serán despedidos varios trabajadores miembros del Jurado de Empresa, entre ellos Dionisio Vacas, que entonces participaba en la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica), y Emeterio Monzón, quien tendrá un papel importante en la renovación del PCE, tras la caída en 1964 de la dirección en Levante encabezada por Timoteo Ruiz, y en la formación de CCOO en Valencia.



Octavillas [arriba izquierda y página siguiente abajo], encabezamiento [arriba derecha] y foto retrato de Emeterio Monzon [página siguiente arriba] que forman parte del sumario del Juzgado Nacional de Actividades Extremistas contra los organizadores en Valencia de la Jornada de Reconciliación Nacional y la Huelga Nacional Pacífica de 1958 y 1959, convocadas por el PCE. Fuente: Archivo General e Histórico de la Defensa.

Emeterio Monzón Berges



Expte. 1959 por la HNP, ficha de detención (4/6/1959) e informe policial de Emeterio (detenido gubernativo del 25 de abril al 7 de mayo de 1958, "perteneciente al ejército rojo, sufrió sanción en Batallón de Trabajadores como prisionero") ...

será elegido enlace sindical en las elecciones de 1950, las primeras en las que ya no se exigía a los candidatos acreditar su adhesión política al régimen franquista. En aquel momento recuerda que "cobraban 96 pesetas por una jornada semanal de 48 horas en régimen de turnos móviles y en condiciones de salubridad más que lamentables".

Durante la década de los cincuenta, los trabajadores de "La Papelera", entre los que había un importante colectivo vinculado al sindicalismo de clase con anterioridad a la guerra civil, protagonizarán varias huelgas y movilizaciones con resultados desiguales (Ludevid 1977).

En mayo de 1958 participa en la Jornada de Reconciliación Nacional convocada por el PCE, resultado de la cual Dionisio Vacas y el mismo serán despedidos, "por ausencia injustificada en el puesto de trabajo".

Despedido y fichado, con la colaboración de su mujer, Joaquina Campos, se dedica a diversos oficios y a la venta de productos a domicilio, lo que les permite una cierta movilidad para conectar con los núcleos del PCE en Sagunto, Alcoi, Valencia, etc., así como conectar con las primeras Comisiones Obreras a partir de 1964. Qué duda cabe que Emeterio y Joaquina fueron una pieza clave en el puzle de la reconstrucción clandestina, en tiempos muy revueltos.

Nace en la masía El Berrocal próxima a Bronchales (Teruel) el 3 de marzo de 1919. Autodidacta, aprende sus primeras letras sin asistir a la escuela. A los quince años sus lecturas eran folletos y libros anarquistas (Errico Malatesta, Federico Urales).

Tras el comienzo de la Guerra Civil atraviesa las líneas para incorporarse al sector republicano en octubre de 1936. Aunque no tenía la edad pasa a formar parte de la XIII Brigada Internacional de "El campesino", con la que realiza toda la campaña.

Una vez producida la derrota su padre y hermanos son enviados a la cárcel y él es enviado a un Batallón de Trabajo Disciplinario en el Campo de Gibraltar hasta 1942.

En 1947 llega a Valencia y comienza a trabajar en "La Papelera" cerca de la Malvarrosa donde

¡ AL PUEBLO DE VALENCIA !

La situación de la población valenciana empeora de día en día como consecuencia de la subida de los precios, de la abrumadora carga de las contribuciones e impuestos, agravada aun más con la nueva reforma fiscal como consecuencia, en definitiva, de la catástrofe política económica de la dictadura.

COMERCIANTE:

La dictadura le exige cada día más contribuciones e impuestos que le obligan a llevar al precio de la mercancía un aumento considerable al público consumidor. Se le acusa de especular por la misma línea que la explotación y sobre el sueldo los males de la familia de Talán.

CAMPESINO:

Los productos de la tierra se les pagan los organismos monopolistas a precios inferiores y lo mismo se comprueba al comprarlos que esos mismos productos se venden a precios elevadísimos en el mercado. Esta política imperialista monopolista se venden a precio de oro los harinosos, aceites, simientos, etc. y mientras otras categorías, y dificultades de acceso de agricultura.

HOMBRE DE PROFESION LIBERAL:

La falta de libertad le obliga y, ahora, con la nueva reforma fiscal pretende la dictadura que pague su catástrofe política económica.

ESTUDIANTE:

El régimen le impide en libre acceso al saber. Los elevados precios de las matrículas y de los libros de texto le dificultan la continuación de los estudios.

AMA DE CASA:

Tu vida está día a día en la tragedia del mercado y necesito los sacrificios que hay que hacer para dar de comer al marido y a los hijos.

Interpretando los sentimientos nuestros, las diversas fuerzas de oposición a la dictadura han decidido realizar el 5 DE MAYO una JORNADA DE RECONCILIACION NACIONAL.

El pueblo valenciano no puede estar ausente de esta gran demostración contra la opresión.

Que esta JORNADA NACIONAL constituya, pues, un verdadero punto de partida del pueblo valenciano.

QUE NINGUN VALLECIANO UTILICE EL DIA 5 DE MAYO LOS TRANSPORTES.

QUE NADIE VAYA A LOS ESPECTACULOS.

QUE LAS AMAS DE CASA HAGAN SUS PROVISIONES EL SABADO Y SE ABSTENGAN DE IR A LAS TIENDAS EL LUNES 2.

QUE LOS ESTUDIANTES NO ACUDAN A CLASE.

Involáenos a las fuerzas armadas a colaborar en esta gran jornada política adaptando una actitud de simpatía hasta el...



Fachada del grupo de la papelera y acceso interior. Fotos: José Durbán.

9 Grupo Trabajadores Papelera

Avenida Malvarrosa, 130

La empresa Papelera Española construyó setenta viviendas para sus obreros. Para adquirirlas no pagaron entrada; pero cada mes se pagaban 105 pesetas. Si el obrero abandonaba la empresa por causa injustificada o por despido procedente, perdía el derecho a la vivienda. Si continuaba en ella hasta la jubilación, era suya de por vida; y si moría antes de la mayoría de edad de sus hijos, éstos podrían seguir usándola hasta cumplir los 21 años. En definitiva, más tarde o más temprano, los pisos revertirían de nuevo en la Papelera. Al fin y al cabo, la construcción de estas viviendas suponía una inversión para la empresa, que siempre conservaría su propiedad. (Sanchis 1999)



Bloque de astilleros: fachada y patio interior. Fotos: José Durbán

10 Bloque de Astilleros / Grupo Girón de Velasco

Avenida Malvarrosa - Calle Gran Canaria

Casi al mismo tiempo se terminan los Bloques de Astilleros, construidos sobre los terrenos de Sigala, siguiendo un criterio semejante al de los Bloques Rosa (Grupo Malvarrosa), en cuanto a la protección de la vivienda. Criterio semejante en cuanto al móvil político y en cuanto a la concepción urbanística, que era muy rúcana: calles estrechas, ninguna previsión para aparcamiento, ningún área de servicios, carencia de ascensores, etc. Sólo en un pequeño rincón se abría la pequeña tienda de ultramarinos de Manuel Guzmán. Si la suerte que han corrido ha sido tan distinta a la de los Bloques Rosa se debe a que fueron y son habitados por un grupo social tan homogéneo como los trabajadores de la UNL, en una iniciativa patrocinada por su Obra Social. (Sanchis 1999)

El asociacionismo vecinal y la huelga de “Astilleros” de 1974

“...El apoyo que los huelguistas [de Astilleros en enero y febrero de 1974] encontraron entre los ciudadanos era algo completamente desconocido desde hacía muchos años en la ciudad del Turia. Las fábricas importantes ayudaron económicamente a los represaliados. Piquetes de Unión Naval informaron directamente de su situación en Macosa y Elcano, las otras dos grandes empresas metalúrgicas de la ciudad. En diversos clubs juveniles se explicó el conflicto y se recogió dinero, y otro tanto se hizo en las Asociaciones Familiares del Distrito Marítimo, Orriols y Malvarrosa, a raíz de los cual las cerró el Gobierno Civil. En varias parroquias se leyó, un domingo, una homilía sobre los hechos. Las mujeres de los sancionados acudieron al Gobierno Civil y a Sindicatos. Las pintadas, octavillas y actos universitarios en solidaridad con los huelguistas fueron nuevos elementos de participación ciudadana a favor de los trabajadores de Unión Naval. La dimensión que a nivel ciudadano tuvo el conflicto de la empresa fue un alabonazo que empezó a romper el letargo de una ciudad que, hasta ese momento, había acogido bastante fríamente los conflictos habidos con anterioridad.” (Sanz 1976)

El gobernador civil Enrique Oltra Moltó ordenó el cierre de la Asociación. También se cerró la de Orriols y se intentó clausurar la del Distrito Marítimo. Pasó a continuación un periodo transitorio protagonizado por el trabajo clandestino en *comisiones de barrio*. La gente de los movimientos de barrio se siguió reuniendo en el “Tele Club”, situado en la calle Isla de Hierro. El 9 de noviembre de 1974 se celebró una asamblea en el Colegio de las Escuelas Pías, para constituir una nueva Asociación de Vecinos de la Malvarrosa, tras el cierre gubernativo de la anterior. Entre los promotores se encontraban Emilio García, Dionisio Vacas, Antonio Sanchis, Francisco Andrés Barrachina, Rafa Soler “Picaña”, Luchi Montalvo, Arnaldo Cabot Pol, Antonio Pérez, Teresa Maiques, M^a Teresa Villalobos, Vicente Gómez con su mujer Esperanza, Ildefonso, Anacleto Escuder, Paco Bascuñan, Josefina Arlandis...

SEMANA CULTURAL

Jueves 23 de Mayo 4 tarde
DISCOFORUM
(Miguel Hernández)

Viernes 24 de Mayo 8 tarde
“PROBLEMAS DEL BARRIO”
(Charla de Francisco Candel (escritor))

Miércoles 30 Mayo 11 noche
REPRESENTACION TEATRAL

Jueves 31 Mayo 11 noche
CINE

Viernes 1 Junio 8 tarde
II CHARLA PROBLEMAS DEL BARRIO

Sábado 2 Junio 10:30 mañana
CINE INFANTIL

Sábado 2 Junio 11 noche
REPRESENTACION TEATRAL

Domingo 3 Junio 11 mañana
RECITAL DE FOLCK

Organizada por: ASOCIACION DE CABEZAS DE FAMILIA



La repercusión social de las actividades de la Asociación iban más allá del barrio, pues (por medio del PCE) se llevó al psiquiatra Carlos Castilla del Pino, Paco Umbral, Francisco Candel, Equipo Crónica, M^º del Mar Bonet, Albert Boadella, José Meneses... teatro, música, exposiciones de pintura... Se proyectaron y se debatieron películas como *La batalla de Argel*, *Roma ciudad abierta*, con la participación de críticos de cine las reseñas de la publicidad de las proyecciones estaban firmadas por *Cartelera Turia*. También conseguimos que la prensa publicara noticias a través de *Las Provincias* en una sección que se llamaba "El Cabinista" cosa que se pactó con María Consuelo Reyna, la sección la llevaba el periodista Rafael del Naranco.

Testimonio de Dionisio Vacas

11 Cine Malvarrosa

Avenida Malvarrosa, 84

Actualmente el local del cine Malvarrosa lo ocupa un comercio de alimentación. En el histórico lugar en 1970, frente al grupo de viviendas de Astilleros, se realizó la asamblea fundacional de la Asociación de Cabezas de Familia, la primera de las asociaciones vecinales de Valencia. Acogiéndose a los estatutos de la Delegación Provincial de la Familia se logró la aprobación de la asociación. En la asociación se discutieron y recogieron todo tipo de reivindicaciones vecinales y se realizaron actos culturales, excursiones, cine fórum, charlas o teatro. La asociación dio amplia cobertura al conflicto de astilleros en el 74. También los estudiantes asociados del Instituto se solidarizaron con los obreros y hubo una manifestación a la salida del cine. La Asociación sufrió varios asaltos de la extrema derecha y fue clausurada por la autoridad gubernativa por su apoyo a los trabajadores de astilleros.

B I O G R A F Í A

Dionisio Vacas Cosmo

Hijo de minero, nace en Peñarroya (Córdoba) el 8 de marzo de 1934. En 1937 es evacuado de guerra en una expedición de niños y niñas junto a sus abuelos a la Valencia republicana y acogidos por el Socorro Rojo en el chalet de Blasco Ibáñez. Al finalizar la guerra las autoridades franquistas expulsan a todos los evacuados abandonándolos a su suerte, mientras su padre permanece en un campo de concentración hasta 1944. Su infancia transcurre entre las chabolas del suburbio de la capital en la huerta de La Patacona junto con su abuelo de oficio zapatero y una hermana, sufriendo las secuelas de hambruna y marginación. En 1944 acude a la Escuela de Flechas Navales, por la comida. Con 12 años entra de aguador en la empresa en construcción "Celulosa-Papelera Española". Con 14 años es contratado como aprendiz, llegando a ser oficial de 1^ª en análisis químicos, a la par que estudia bachillerato y posteriormente la carrera de ATS.



En la fábrica entra en contacto con hombres como Emeterio Monzón, José Montes, Juan Cuenca, etc., quienes partiendo de posiciones divergentes (desde comunistas a falangistas de izquierda) coinciden en mantener el fuego de la solidaridad obrera. En 1955 es elegido vocal del Jurado de Empresa y asiste a reuniones de las HOAC. Afectado por la riada de 1957, obtiene una vivienda barata de la Obra Sindical del Hogar.

En 1958 participa activamente en la preparación de la primera gran huelga de la postguerra en el País Valenciano, en La Papelera Española (Picó 1977). Detenido, torturado y encarcelado en los sótanos de la calle Samaniego. Entra en el PCE, en ese mismo año, con el "placet" de Emeterio Monzón que también militaba en la OSO. En 1960, es inhabilitado para poder ser contratado y desahuciado de la vivienda que ocupaba. Le quitan la beca de Medicina y marcha a trabajar a la provincia de Teruel (Villalba Alta y Cantavieja), dónde recupera su título de ATS. En 1966 contacta con Antonio Palomares que viene a Valencia para reorganizar el PCE y este lo pone en contacto con Daniel Gil, profesor de matemáticas, que le asigna el trabajo en el movimiento obrero y vecinal. Ingresa en el Servicio de Urgencias de Jefatura Central de Tráfico. Participa en la fundación de CC.OO. en diciembre de 1966. Comienza estudios de fisioterapia. Entra como fisioterapeuta en el Centro de Rehabilitación de Levante. Organiza en la Malvarrosa la primera Asociación de Cabezas de Familia, que será referente para otras. En 1972 sufre atentado con bomba lapa colocada en los bajos de su vehículo. En 1975 participa en una reunión de la Coordinadora de CCOO en Santo Espíritu, abortada por la guardia civil. Julio Lucas, Tito Moreno y Dionisio se responsabilizan de la misma y son detenidos a cambio de garantizar la salida de todos los demás. En 1976 asiste como delegado a la asamblea de Barcelona, donde se decide la transformación del movimiento de CCOO en sindicato. Forma parte del Comité de Huelga General de febrero de 1976. Es nuevamente detenido. En 1977 es miembro de la Junta Democrática a través de la Taula de Forçes Politiques i Sindicals del PV, representando a CCOO. Ese mismo año es elegido Secretario de Organización de CCOOPV en su primer congreso. En 1984 estudia en Argentina y Bolonia Arte Cerámico y funda una Taller en Alboraya. Es autor, entre otros, del "primer mural democrático" (Parque de Benicalap de Valencia) y de la obra situada en la fachada de la sede central de CCOOPV, en la Plaza de Nápoles y Sicilia de Valencia. En 1987 es cofundador de la Asociación de Amistad con Cuba "Jose Martí". En Almàssera, donde vive en la actualidad, reactiva



Acto de inauguración de la Asociación Familiar Malvarrosa, con autoridades del Movimiento Nacional en la mesa. A la izquierda, de perfil. Dionisio Vacas.

EU y la Asociación de Vecinos Carraixet. Actualmente es afiliado de base en la Federación de Jubilados y Pensionistas de CCOO.PV. Militante del PCPV y EU. Dionisio, a sus ochenta y siete años, continúa siendo una memoria viva.



Equipo de Fútbol de la Asociación Familiar Malvarrosa, a la que estaban afiliados muchos trabajadores de astilleros y sus familias. Imagen cedida por Juan Ortega.

La participación de las mujeres en el conflicto de la UNL de 1974

por Vicenta Verdugo Martí

A raíz de la huelga del 74, las mujeres se manifestaron en las puertas de la fábrica dando lugar a la intervención de la policía para disolverlas. Desde 1969 se había desarrollado en Valencia el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), con un programa que luchaba por la igualdad y la no discriminación. La implicación de las militantes del MDM en los Poblados Marítimos fue uno de los motores de la lucha por las mejoras del barrio y del movimiento vecinal.

El barrio de la Malvarrosa fue uno de los primeros núcleos en los que las mujeres del MDM iniciaron su actividad política como un movimiento específicamente femenino que guardaba una estrecha interrelación con CCOO y el PCE. Las militantes del MDM realizaron una intensa actividad política desde los años setenta en las Asociaciones de Cabezas de Familia, Asociaciones de Vecinos y en las de Amas de Casa. Era el denominado "frente de barrios" como ámbito de movilización democrática y de lucha antifranquista. El barrio considerado como un espacio de intervención política feminizado posibilitaba a las militantes del MDM su práctica política. Las mujeres, asignadas por mandato de género a cuidar, proteger y mantener la vida, tenían una estrecha relación con temas como



Actuación del Grupo de Teatro Castañuela, 1971. Imagen cedida por Juan Ortega.

el consumo, la carestía, las condiciones de las viviendas, la falta de ambulatorios y plazas escolares, etc., hasta el punto de que algunos autores hablan de la “naturaleza matriarcal” de gran parte de las protestas vecinales.

En Valencia el movimiento vecinal se articuló, en un principio, a partir de las Asociaciones de Cabezas de Familia, donde la oposición democrática fue infiltrándose y ocupándolas con el fin de ejercer acciones reivindicativas en el medio urbano. Este fue el caso del barrio de la Malvarrosa, donde la Asociación de Cabezas de Familia se fundó en 1971, acogiendo a la legislación de 1968. De forma que, en el barrio de la Malvarrosa en 1974, durante la huelga de la UNL ya existía la Asociación de Cabezas de Familia en la que las mujeres del MDM participaban, por lo que contaban con la organización de una estructura vecinal compuesta por la oposición antifranquista. El barrio era también el espacio al que se trasladaban las huelgas del movimiento obrero. En este sentido, las militantes del MDM junto a las mujeres del barrio tuvieron un papel fundamental en el conflicto laboral de la UNL, con su defensa de los despedidos protagonizando en febrero de 1974 manifestaciones en las que, acompañadas de sus hijos, acudieron a Gobierno Civil donde localizaron al director de la empresa al que abuchearon y pintaron en su coche con un tubo de carmín: “Readmisión de los despedidos” y comentaban: ¿Cómo van a comer nuestros hijos si se les quita el sueldo a sus padres? Las mujeres increpaban a la policía diciéndoles: “¡protegerle, protegerle que para eso os apagan!”. Luego fueron a la sede del Sindicato Vertical, vigiladas de cerca por los “grises” de la Policía Armada. En la sede sindical más policías con cascos y escudos estaban esperándolas ¿Tenían miedo de un grupo de mujeres con sus hijos en brazos o de la mano?

Frente a los despidos, las mujeres como amas de casa de la clase obrera, se enfrentaban a una situación económica precaria y reclamaban sus derechos como cuidadoras y defensoras de la vida y del bienestar familiar. Deberes que entrañan también unos derechos. Cuando éstos no son respetados, ellas se sirven de sus redes de relaciones específicas y pueden protagonizar acciones colectivas y ocupar espacios que antes les estaban vedados para combatir al Poder con su poder. A este respecto, es importante señalar, la capacidad transformadora que, en el marco de los regímenes autoritarios, tienen las movilizaciones impulsadas por organizaciones de mujeres altamente politizadas como el MDM. Puesto que, esta forma de participación contribuye a transformar la conciencia femenina y a renovar las formas de acción política de las mujeres en los procesos de transición a la democracia.



Programa MDM de Valencia, 1970. AHPCE



Avanzando, nº 1, Boletín MDM. Marzo 1975. AHPCE



Contra la carestía, s/f. AHPCE

Teresa Maiques Doñate

por Vicenta Verdugo Martí



Teresa Maiques nació en 1932, siendo muy joven emigró a Francia. En París, conoció al que sería su marido José Luís Borbolla, militante del PCE y la CGT, en contacto con el sindicalismo europeo lo que fue fundamental para la creación de CCOO.

Teresa en 1956 comenzó a militar en el PCE y colaboraba desde Francia en la ayuda a los presos políticos y a las personas exiliadas. Ambos regresaron a España en 1963 con sus dos hijas, instalándose en la Malvarrosa, siendo dos de los fundadores de la Asociación de Cabezas de Familia del barrio. Su marido José Luís Borbolla era acosado y vigilado continuamente por la

policía. Teresa, siempre estuvo comprometida con la lucha antifranquista y, desde ese compromiso, formó parte del Movimiento Democrático de Mujeres en Valencia (MDM), militando en el movimiento vecinal del barrio.

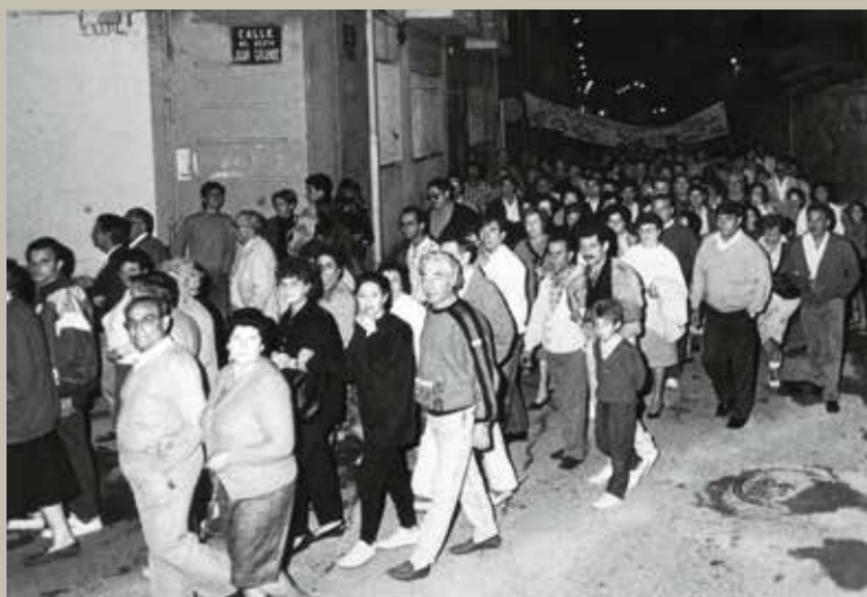
Teresa y otras mujeres crearon la Asociación de Amas de Casa de la Malvarrosa, con el fin de concienciar a las mujeres en defensa de sus derechos y por un barrio en condiciones dignas, reivindicando guarderías, alumbrado, ambulatorio, zonas verdes, el cubrimiento de la acequia de Vera, creación de una red de saneamiento, etc. Al mismo tiempo, realizaban actividades culturales y denunciaban la carestía de la vida y la precariedad de las familias. Como mujer de la clase obrera, Teresa se implicó en la defensa y el apoyo al movimiento obrero, como la huelga de UNL, donde las mujeres del MDM, entre ellas, Teresa, junto a las esposas de los despedidos y represaliados extendieron la huelga por la Malvarrosa y participaron en la protesta frente al Gobierno Civil. Además, muchos de los obreros de astilleros eran de la Asociación de Cabezas de Familia y algunos trabajaban sindicalmente de manera clandestina.

Teresa Maiques, mujer ejemplar, junto a su marido José Luís Borbolla fueron de los primeros socios de la cooperativa de viviendas promovida por la Asociación de Cabezas de Familia. Posteriormente, presidió la Asociación de Vecinos de Malvarrosa y colaboró en el Centro de Mayores donde fue Presidenta de Honor. Falleció en septiembre de 2021.

Josefina Arlandis

por Vicenta Verdugo Martí

Nacida en 1936 en Algemés, Josefina Arlandis residía junto a quien entonces era su marido, Dionisio Vacas y sus dos hijos en el barrio de la Malvarrosa. Comenzó su militancia en el PCE a finales de los años cincuenta. Josefina, junto a Teresa Maiques, Marina Royo y Teresa Bru formaron parte del Movimiento Democrático de Mujeres (MDM) y organizaron las Amas de Casa en el barrio de la Malvarrosa. Como militantes del MDM, sus objetivos hacia el barrio era concienciar a las mujeres de su explotación y discriminación, de la importancia de tener trabajo remunerado para salir de casa, para liberarse. Así como apoyarlas e incentivarlas en las demandas y reivindicaciones del barrio. Josefina Arlandis participó durante la huelga de la UNL en la manifestación protagonizada por las mujeres de los trabajadores hasta Gobierno Civil, formando parte de la delegación de mujeres recibidas en Gobierno Civil. Además, las militantes del MDM de la Malvarrosa, participaban de las campañas de la Asociación, a la vez que realizaban actividades como Amas de Casa: con clases de corte y confección que impartía Josefina, charlas, campañas sobre la carestía y la falta de infraestructuras. En muchas ocasiones las actividades eran prohibidas por la Asociación Provincial de Amas de Casa que estaba en manos del régimen. Josefina era conocida en el barrio por la significación política de su marido, dirigente de CCOO y PCE, uno de los fundadores de la Asociación de Cabezas de Familia y estaba sometida a una estrecha vigilancia policial. Por otra parte, hay que resaltar la labor de Josefina Arlandis y su participación en las redes de solidaridad del MDM, ante las detenciones, en reclamación de la amnistía. Participando en encierros en las iglesias, recogida de dinero para las familias, llevar bocadillos y termos de café con leche para las personas detenidas, hablar con las mujeres, para darles ánimos, consolarlas. Para Josefina Arlandis, mujer ejemplar, luchadora poco conocida, pero fundamental por su compromiso y activismo antifranquista, era tiempo de pelear.



Manifestación contra el tráfico de drogas en las "Casitas Rosas", Malvarrosa. Imagen cedida por Pau Díaz Boïls.



Iglesia de Vera. Foto: José Durbán.

12 Iglesia de Vera

Calle Mendizábal, 17

La Iglesia de Vera se convirtió pronto en lugar de asambleas clandestinas de los trabajadores de Unión Naval, ya que la empresa no dejaba que se celebraran reuniones en la fábrica por entender que eran cuestión política. La Iglesia de Vera albergó la fundación de la Federación del Metal de las CCOO valencianas en diciembre de 1976, cuando eran todavía ilegales. En el teatro de la Iglesia y su salón de actos se reunían representantes de las coordinadoras de Altos Hornos del Mediterráneo, Unión Naval de Levante, MACOSA y otras empresas valencianas. Entre los primeros, en representación de la comisión de obreros de Unión Naval, que asistían a esas reuniones estuvieron Rafael Soler Ibáñez "Picaña", Rafael Soler Monrabal "Rave", Juan Ramón Martínez Lafuente, o los hermanos Ismael y Vicente Martínez.

Los curas obreros

El Concilio Vaticano II tuvo un fuerte impacto en España, algunos abandonaron el nacionalcatolicismo y se crearon equipos de la Compañía de Jesús, de las JOC con la intención de trabajar en los barrios y en las fábricas. En el Barrio de la Malvarrosa y en el Grao se agruparon los primeros curas y monjas obreros dispuestos a luchar por la justicia social sin afán proselitista para la iglesia. La intervención en la creación de asociaciones vecinales, el contacto con CCOO, su implicación política y social fue una parte importante de su práctica a finales de los 60 y principios de la década de 1970.



Concentración y "grises" (agentes de la Policía Armada) en la plaza de la Ermita de Vera. Imágenes cedidas por Pau Díaz Boils.





Primeros actos legales de la Unión Local y de la Federación del Metal de CC OO en Valencia, 1977.

Martes, 7 de diciembre de 1976

Sindical Constituido el sindicato local del Metal de CC. OO.

VALENCIA.—(De nuestra redacción.) El pasado sábado se celebró una asamblea del Metal, de Comisiones Obreras, en la que se constituyó el Sindicato Local del Metal de dicha organización. El comité ejecutivo quedó formado por: Faustino Sánchez, como secretario general; César Muñoz, de Elcano, secretario de organización; Domingo Rozalán, secretario de finanzas, por Macosa; Rafael Soler, como secretario de propaganda y relaciones con otras organizaciones, por talleres OI-tra.

Igualmente se aprobó el proyecto de bases provisionales para la afiliación hasta el Congreso de la Confederación Sindical de CC. OO., así como hacer una llamada a los trabajadores del sector para su afiliación. Quedaron igualmente elegidos los 12 miembros que formarán, junto con el comité ejecutivo, el comité permanente del sindicato, y se eligieron también 48 delegados que, con los anteriores comités, formarán la representación del metal en la Unión Local de CC OO. Esta unión local de comisiones, se constituirá en una próxima asamblea de delegados de las distintas ramas, una vez estructuradas en un proceso similar al citado.

15 Mar 77
LAS PROVINCIAS

Sindical ASAMBLEA DE COMISIONES OBRERAS DEL METAL, DEL PAIS VALENCIANO

VALENCIA. (De nuestra redacción.) — El pasado domingo se celebró, finalmente, la asamblea general de CC. OO. del Metal a nivel del País Valenciano, que como ya dijimos en su día, fue disuelta por la Policía el pasado 27 de febrero. En ella se constituyó la Federación del Sindicato del Metal de la organización a nivel del País Valenciano, y eligió el comité ejecutivo de dicha Federación.



Las "Casitas Rosas". Foto: José Durbán

13 Grupo Malvarrosa

Calle San Juan de Dios

Los bloques de viviendas de la calle San Juan de Dios, conocido como "las Casitas Rosas", fueron construidos por las autoridades franquistas para dar vivienda a los desahuciados por la riada de 1957, una vivienda barata que se convertirá en foco de problemas vecinales.

La introducción de la droga, la falta de equipamientos y servicios sociales de calidad, carecer de una identidad tan marcada como los "Bloques de Astilleros" conformados por familias de trabajadores de la empresa, etc. hicieron que aparecieran nuevos conflictos en el barrio y la degradación de las llamadas "Casitas Rosa" a principios de los 90. Las famosas "cuatro esquinas" se convirtieron en un lugar permanente de reivindicación vecinal frente a los problemas del barrio. Sin embargo, otras alternativas de convivencia habían sido posibles desde la participación social, la cultura obrera y el cambio cultural que se experimentó en los años 70.

Las "cuatro esquinas". Foto: Alberto Gómez





“Bloque de los comunistas”. Foto: José Durban

14 Grupo Residencial Malvarrosa

Calle San Rafael

Conocido como el “bloque de los comunistas”. En 1971 se constituye la primera Junta de la cooperativa presidida por José Martínez Monrabal.

El resto de miembros de la junta serán Enrique Gardo, Dionisio Vacas, José Luis Borbolla y Francisco Bascuñan. Las obras de las viviendas comenzaron en 1974. Se pretendía construir un edificio realmente original, cuyo diseño respondiera a un proceso participativo e innovador. Este nuevo tipo de vivienda vino a concretar los deseos de producir un cambio en las maneras de convivir al abrigo de los movimientos sociales materializados en reivindicaciones vecinales (*El Túria es nostre i el volem verd, El Saler per al poble*), frente a una planificación arrolladora de los finales del franquismo. La participación del joven arquitecto Alberto Sanchís Pérez, implicado en los movimientos sociales, fue decisiva, en un proceso constante de diálogo con los

El movimiento obrero y el cambio de la ciudad

“Este sobredimensionado de los espacios de circulación, además del equipamiento integrado en los bloques —guarderías, lavanderías, club social...— no es baladí, y proviene de la petición expresa de los cooperativistas. Se buscaba con ello afianzar el sentimiento de comunidad y ofrecer espacios alternativos al propio interior de las viviendas. El concepto que se resalta es el de *una nueva convivencia en la ciudad*”.

Testimonio de Elisa Sanchís

cooperativistas por medio de reuniones y asambleas donde se discutía todo y de todo, sobre cómo querían vivir, para obtener un modelo de vivienda ajustado a un nuevo modelo de convivencia.



Bibliografía

- Aragó, Lucila, José María Azkarraga y Juan Salazar, *Guía de la València del primer franquisme (1939-1948)*. Valencia: UPV y UV, 2021.
- Borja, Jordi, *¿Qué son las asociaciones de vecinos?* Barcelona: La Gaya Ciencia, 1977.
- Beneyto, Pere y otros, *Ara que fa 25 anys*. Valencia: L'Eixam-FEIS, 1991.
- García Calavia, Miguel Angel, "Conflicto laboral y protesta obrera en el tardofranquismo. El caso de la UNL", *Sociología del Trabajo*, nueva época, número 62, 2008: 120-145.
- Gómez Roda, José Alberto, "Cómo queríamos vivir. Astilleros y Malvarrosa en la Valencia de los primeros 1970", en Javier Tébar Hurtado y Carlos Arenas Posadas (coords.), *El movimiento obrero en la gran ciudad: de la movilización sociopolítica a la crisis económica*. Barcelona: El Viejo Topo, 2011, pp. 219-242.
- Lajo Cosido, Benjamín, *La fábrica del sueño (1936-39)*. Benicull de Xuquer (Valencia): 7 i mig, 1999.
- Llopis, Amando, Fernando Gaja, Javier Perez, Josep Sorribes, *Renta Limitada*. Valencia: UPV, 2008.
- Ludevid, Manuel, *Cuarenta años de sindicato vertical*. Barcelona: Laia, 1977.
- Picó, Josep, *El moviment obrer al País Valencià sota el franquisme*. Valencia: Tres i quatre, 1977.
- Beneyto, Pere (ed.), *Crónicas obreras de Ramiro Reig*, Valencia: FEIS CCOOPV, 2018.
- Sanchis, Antonio, *Historia de la Malvarrosa (nacida del agua)*. Valencia: 1999.
- Sanz, Jesús, *El movimiento obrero en el País Valenciano (1939-1976)*. Valencia: Fernando Torres, 1976.
- Soler, Joan Llus e Ismael Saz, ISMAEL, "De lo Rat Penat al Congreso de Castellón: las CCOO en el País Valenciano (1966-1978)", en David Ruiz (dir.), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*. Madrid: Siglo XXI, 1993.
- Unión Naval de Levante S.A. (1924-1949)*. Valencia: Federico Doménech, 1949.

Páginas web

- <https://voramarlavalenciamaritimaim.es.blogspot.com>
- www.prospectosdecine.com
- <http://particulasdelpasadodevalencia.blogspot.com>

Archivos consultados

- Archivo Histórico de la Autoridad Portuaria Puerto de Valencia
- Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla CCOOPV
- Archivo Histórico del PCE
- Archivo Histórico de Guadalajara
- Biblioteca Nacional de España
- Cátedra Demetrio Ribes
- Hemeroteca Municipal Valencia
- Institut Cartogràfic Valencià

Fuentes orales

- Josefina Arlandis
- Teresa Maiques
- Manolo Querol
- Elisa Sanchis
- Rafael Soler
- Dionisio Vacas



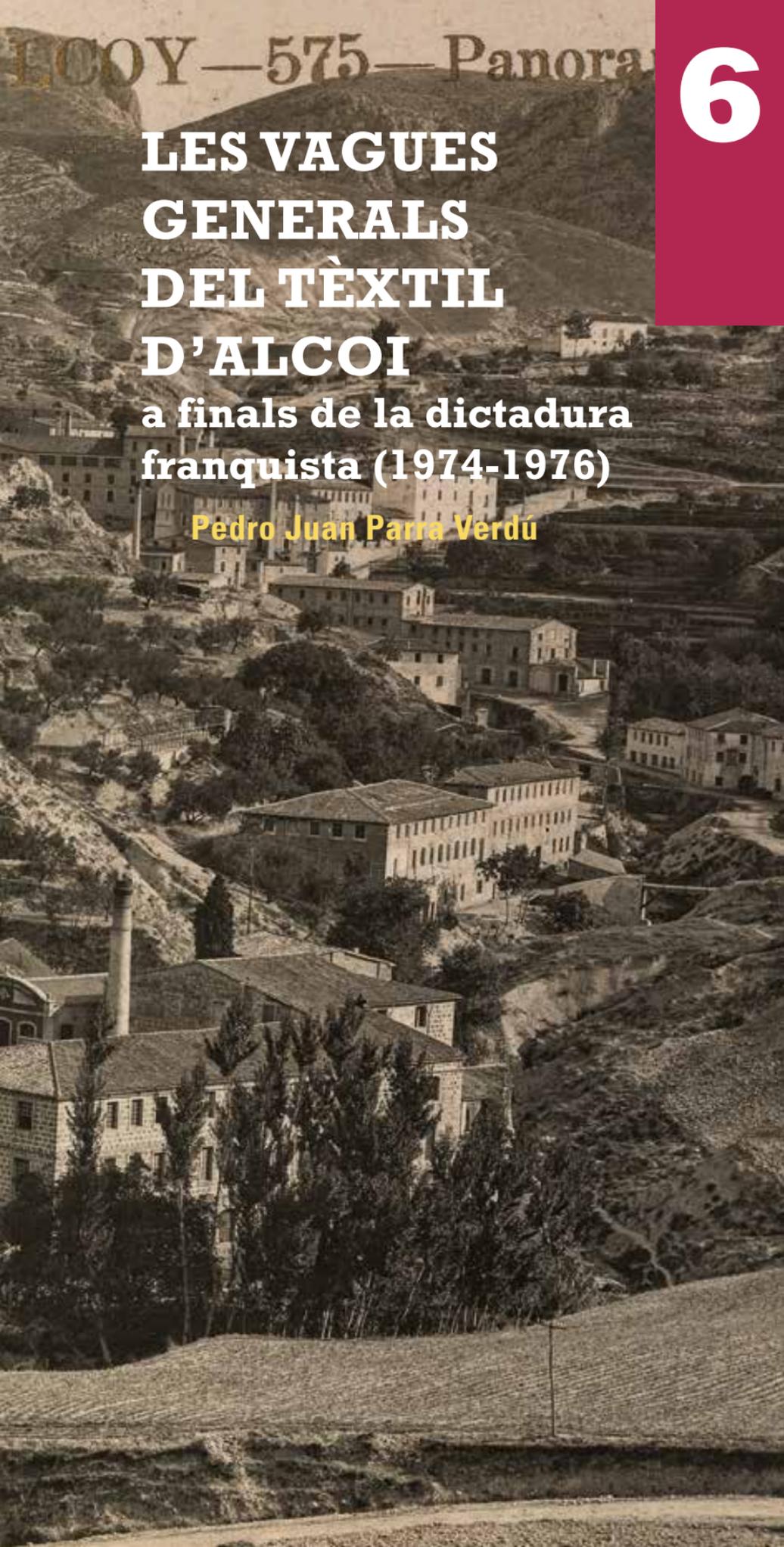
ALCOI — 575 — Panoramas

6

LES VAGUES GENERALS DEL TÈXTEL D'ALCOI

a finals de la dictadura
franquista (1974-1976)

Pedro Juan Parra Verdú



Treballadors de la secció de telers de la fàbrica Mataix, en una imatge de la postguerra franquista.
Col·lecció Ricardo Canalejas Romà
[PÀGINA ANTERIOR]

Alcoi a finals del segle XIX.
Foto: www.alcoi.org. [DRETA]

Vista general d'Alcoi en 1910.
Foto: Fabert, www.alcoyindustrial.es.
LHIA [BAIX]



EL MOVIMENT OBRER ALCOIÀ Dels inicis al segle XIX

La ciutat d'Alcoi, un dels més importants bressols de la Revolució Industrial, tant a nivell de l'Estat espanyol com de tot el territori valencià, sempre ha destacat per ostentar una burgesia empenedora i també un important moviment obrer lluitador i combatiu, que ha reivindicat millors salaris, condicions de treball, justícia social i drets per a la classe treballadora.

Però aquesta lluita obrera, al llarg de la història, mai ha estat fàcil, i cada protesta, manifestació, vaga, quasi sempre ha anat acompanyada d'una brutal repressió. Els obrers i les obreres alcoians han patit ben a sovint la persecució de l'exèrcit, de la policia i de la Guàrdia Civil, amb detencions, empresonaments, multes i de vegades han pagat amb les seues pròpies vides.

L'objectiu principal d'aquesta ruta és recuperar la memòria del seu passat més recent, el que correspon a les vagues generals del tèxtil, que es produïren en la dècada dels anys setanta, a finals de la dictadura franquista. Farem un recorregut pels llocs més importants on van ocórrer els fets, i els ho explicarem, per tal que no desapareguen de la memòria col·lectiva, ni caiguen en l'oblit.





Treballadors a la porta d'una fàbrica del Molinar (FMA).

Abans que res, analitzarem encara que de manera sintètica com va evolucionar la indústria del tèxtil i com es va organitzar el moviment obrer. Entre els segles XV i XIX, assistim al període conegut com el de la protoindústria o el de la manufactura prèvia a la indústria. És l'etapa dels molins drapers del tèxtil i dels gremis, del treball descentralitzat a mà, quan no hi havia fàbriques. En el segle XVIII, es consolida la Reial Fàbrica de Draps ("La Bolla"), que certifica la qualitat dels gèneres tèxtils alcoians. Fins a la meitat del XIX, no començarà la mecanització. Primer es produirà en el cardatge i la filatura, mentre que en el teixit, no es farà fins a finals del segle (Cuevas Casaña, Joaquín: 2006, 210-219). A partir de 1860, es produeix la substitució del fus manual pel mecànic. Alcoi s'especialitzà en el teixit barat per al mercat interior: Andalusia i l'exèrcit. En la dècada de 1880, hi hagué una forta crisi de comandes. Però en 1888, amb la introducció de la maquinària, es recupera la producció i els mercats. En 1894, ja hi havia 24 telers Jacquard i, en 1899, la xifra n'era de 37. L'arribada del ferrocarril Alcoi-Gandia en 1892, suposà l'abaratiment en els costos del transport. En 1895, segons el corresponsal de *Sabadell Moderno*, Alcoi disposava de grans fàbriques, d'una mitjana de 250-300 obrers: Anselmo Aracil, Jaime Aparicio, Hijos de Juan Soler, Herederos de Santiago Pascual, Miguel Payá i Hijos de Salvador Garcia "Escaló", entre altres (Hernández Ferris, Rafael i Parra Verdú, Pedro J.: 2021, 7).



L'arrastrà de Pelletes, 1995, obra de Ramon Castañer al·lusiva a la mort de l'alcalde Agustí Albors en la revolució del "Petrolio" (1873). Ajuntament d'Alcoi.

Pamflet de convocatòria d'una manifestació obrera de reivindicació de la jornada de 8 hores, 4 de maig de 1890 (AMA).

Trabajadores Alcoyanos:

Se os convoca á una manifestación pasifica en demanda de las "OCHO HORAS" por jornada diaria de trabajo, para el Lunes 5 del presente á las 10 de la mañana en la PLAZA DE SAN AGUSTIN.

Alcoy 4 de Mayo de 1890.

LA COMISIÓN.



Conjunt de fàbriques d'Alcazares i el Tossal, 1915.
Col·lecció Ricardo Canalejas i Romà.



Treballadors, treballadores i xiquets de l'empresa
Hijos de Pascual Aracil a principis del segle XX.
Col·lecció Ricardo Canalejas i Romà.

Les relacions obrers-burguesia eren hostils. En el proletariat alcoià arrelaren les idees anarquistes, socialistes i republicanes, que els preparaven per defensar els seus drets i reivindicar millores en les condicions de vida i de treball. Durant el segle XIX, se succeïren les vagues i manifestacions. En la dècada dels anys vint assistim al fenomen luddita, de destrucció de les màquines. El juliol de 1873, la Revolució del Petrolí acabà amb la mort de l'alcalde Agustí Albors "Pelletes", a mans dels internacionalistes, així com de setze morts més entre obrers i policies, també amb centenars de detinguts. Anys després, el proletariat era víctima d'una burgesia envalentida que, amb la repressió que seguí a la desfeta del petroli i el desmantellament de la classe obrera, se sentia forta i dominadora, sobretot amb la seguretat que els hi donava la presència a Alcoi de les tropes de l'exèrcit. Tot i la repressió, després d'aquests luctuosos esdeveniments, la classe obrera es reorganitzà. A finals del segle XIX demostrà la seua combativitat. Segons el professor Manuel Cerdà, en la dècada de 1890 (1891, 1894 i 1895) s'intensificaren les vagues i manifestacions, amb demandes de millores salarials i l'exigència de la reducció de la jornada laboral a les 8 hores. El Primer de Maig de 1890 es convocà a tots els obrers alcoians a una manifestació pacífica a la plaça de Sant Agustí, amb demanda de la jornada de 8 hores. La vaga general de juliol i agost de 1895 fou la més important després de la revolta del petroli.

El segle XX

Després de la crisi de 1883, se diversificà la producció. A banda del drap de llana, estaven els teixits de barreja i gèneres de punt. El nombre de telers mecànics passà de 528 en 1905 als 694 en 1913. El sector ocupà quasi 20.000 treballadors. Entre 1910 i 1920, gran part de les fàbriques van arribar a integrar tot el procés de producció. Fàbriques de cicle sencer van ser les de Mataix (Barranc Umbries), Matarredona (Beniata), Llopis i Cia. (Santa Rosa), Bernabeu, Hijos de Salvador García (Escaló), Terol Hermanos (Pont de la Petxina), Carbonell i Ferrándiz. La conjuntura favorable de la Primera Guerra Mundial suposà un augment del nombre de fusos (26.181) i de telers (932), el sorgiment de grans fàbriques i l'ampliació d'altres com la d'Escaló (Hernández Ferris, Rafael i Parra Verdú, Pedro J.: 2021, 13-14).

A pesar de la dura repressió pels successos del petroli i de la presència de la Guàrdia Civil, la policia i l'exèrcit a la ciutat, que reprimien qualsevol conflicte obrer, es produïren moltes actuacions de la classe obrera en diferents lluites: vagues, manifestacions i moviments de protesta. Al llarg de les dos primeres dècades del segle XX el protagonisme serà per part dels anarquistes. Les reivindicacions dels obrers alcoians sempre eren: la jornada laboral de les 8 hores, millors condicions de vida, de treball i augment salarial. També anaven contra l'atur i l'abolició dels consums, les quintes i

la corrupció política. Les protestes obreres s'intensificaren, eren una autèntica lluita de classes, que serà constant i quasi ininterrompuda. En 1901 i 1902 hi hagué vagues generals de solidaritat amb Catalunya, però l'actuació de la Guàrdia Civil i l'exèrcit restabliren l'ordre. En 1907, es produí el conflicte pels consums, quan uns dos mil obrers se concentraren a la plaça d'Espanya cantant "La Marsellesa" i després apedregaren les cases dels burgesos. Les vagues se succeïren entre 1910 i 1914. En 1917 i 1919 se convertiren en generals, per protestes contra l'atur i la reducció dels salaris i els dies de treball, cal recordar que es cobrava per dia treballat. Tot acabà amb centenars d'obers detinguts, es declarà l'estat de guerra i les autoritats militars governaren la ciutat. Tot empitjorà amb la vaga de 1919, quan començaren els trets, quan els trets entre els vaguistes parapetats en el Forn del Vidre i la força pública van acabar amb un jove obrer mort. En març de 1919, per la crisi econòmica i les dolentes situacions dels treballadors fou convocada una nova vaga general, que com sempre acabà amb la repressió dels obrers i obreres per l'actuació de les forces d'ordre públic (Hernández Ferris, Rafael i Parra Verdú, Pedro J.: 2021, 17-18).

Amb el triomf de la Segona República el 14 d'abril del 1931, s'esperava resoldre els problemes seculars de la classe treballadora. Però es produí el colp d'Estat militar del general Franco del 18 de juliol de 1936, que desembocà en la Guerra Civil. En aquesta, a la ciutat d'Alcoi s'efectuà la col·lectivització i socialització de les indústries i dels mitjans de producció, orientats al servei de la causa republicana, tant en la indústria tèxtil com en la metal·lúrgica. Alcoi va patir fins a vuit bombardejos de l'aviació italiana, al servei del general Franco, que se saldaren amb un gran nombre de morts i ferits.

Acabada la contesa amb el triomf del bàndol franquista, tingué lloc una cruel repressió contra els republicans perdedors, amb afusellaments, empresonaments, així com l'exili de molts dirigents polítics i sindicals per evitar les represàlies. El 23 de setembre de 1939 fou afusellat l'exalcalde Evaristo Botella Asensi. El seu germà Juan, ministre de Justícia en la Segona República, es va exiliar i morí a Mèxic. El 16 de setembre de 1942 fou executat el dirigent anarquista Enrique Barberá Tomás "Carrasca". El moviment obrer va ser escapat i destruït. Els sindicats foren prohibits i s'implantà el sindicat únic, el Vertical, conegut com la CNS, que integrava la patronal i els obrers. Van ser prohibits els drets de reunió, d'expressió, de manifestació i de vaga.

Reprimits i controlats els militants i activistes del sindicalisme històric, anarquista i socialista, un nou moviment obrer d'oposició al verticalisme franquista començà a organitzar-se amb el canvi d'estratègia de l'oposició comunista, que passà de la lluita armada guerrillera a la "política de reconciliació nacional" i l'estratègia d'infiltració en les organitzacions de masses oficials de la dictadura. Hi van participar també activistes de les organitzacions catòliques per a obrers HOAC i JOC. Des de la llei de convenis de 1958, la negociació col·lectiva va despertar l'interés obrer per les eleccions sindicals del verticalisme. Hi es van presentar candidats comunistes i catòlics reconeguts com a líders honorats i combatius en les seues empreses. Es van organitzar per a fer permanents les comissions que abans, de manera informal, elegien treballadors i treballadores per a plantejar reivindicacions a les direccions de les fàbriques, davant de la vigilància i la inoperància del verticalisme. En una tasca de coordinació des de baix van estendre com una taca d'oli el moviment de les comissions obreres, origen clandestí de l'actual sindicat constituït en 1978.

Els precedents de les comissions a la ciutat d'Alcoi estan a finals dels anys cinquanta en les reunions que mantenien, en les dependències de la parròquia de l'Ave Maria, comunistes i membres de l'HOAC i de la JOC, liderades per Pep Linares (comunistes) i



Josep Linares Gomis, treballador de la fàbrica Mataix, va arribar a ser president de la Secció Social del Sindicat vertical Tèxtil. Foto: Arxiu Familiar Linares Montava, imatge cedida per Carme Linares.

Joan Faus (catòlics). El sindicalista Pep Linares, juntament amb el catòlic Vidal, contactaren diverses vegades amb Marcelino Camacho a principis dels seixanta per tal d'articular CCOO a Alcoi i al País Valencià, on es varen constituir el desembre de 1966, en la seu de Lo Rat Penat de la ciutat de Valencia. Allí va estar present Pep Linares, representant als obrers alcoians i de la comarca. Les CCOO a la ciutat d'Alcoi, amb un xicotet suport d'alguns sindicalistes de la UGT, tindran un protagonisme fonamental en la lluita obrera contra el franquisme i en les vagues generals del tèxtil de finals de la dictadura.

El context general de les vagues dels setanta

Les vagues generals del tèxtil d'Alcoi van coincidir amb un context econòmic, polític i social de greus conflictes. A partir de l'any 1973, es produïren tres esdeveniments, que sense dubte varen marcar l'evolució de les vagues. El primer fou la guerra àrab-israelí, que disparà els preus del petroli i dels productes energètics, causant una gran crisi econòmica que amenaçà el model econòmic de desenvolupament iniciat en els anys seixanta. Amb la pujada dels preus i de les matèries primeres, les fàbriques disminuïren les vendes, hagueren d'emmagatzemar productes, amb la corresponent caiguda de beneficis. Les conseqüències varen ser fatals per a la classe obrera, ja que les empreses no paraven de presentar expedients de crisi, suspensió de pagaments o tancaments amb els que molts treballadors anaven a l'atur. El segon, la mort de l'almirall Carrero Blanco, president del govern franquista, en un atemptat d'ETA, el 20 de novembre de 1973, quan el règim entrava en una marcada crisi política. El tercer fou el Procés 1001 del TOP contra els líders nacionals de CCOO: Marcelino Camacho, Saborido, Sartorius i Garcia Salve, entre altres, que coincidí, amb el mateix dia de l'atemptat de Carrero. Amb aquestes circumstàncies el règim franquista controlà i reprimí totes les activitats de la classe obrera i en particular de CCOO, aspecte que va influir en el transcurs de les vagues alcoianes del tèxtil alcoià dels setanta. També hi havia un empresariat industrial que, després d'unes èpoques de beneficis, ara havia de patir els efectes de la crisi econòmica, i no estava disposat a perdre els seus guanys, ni privilegis.



Fàbriques de Matarredona en els anys 60 [ESQUERRA] i fàbriques de Mataix en els setanta [DRETA].
Col·lecció Ricardo Canalejas i Romà.

Un altre tema a considerar són les característiques que presentava el teixit econòmic alcoià, pel que fa a la distribució de les empreses i la producció del tèxtil. Consultat un recompte sobre el número de centre de treball i les seues dimensions, trobem que entre els diferents sectors del tèxtil hi havien censades un total de 262 empreses sense assalariats, 441 xicotetes (no passaven de les 50 obreres i obrers) i nou mitjanes (entre 50 i 100). Tan sols huit eren grans: sis tenien entre 100 i 250, i persones empleades i dues entre 200 i 500 treballadors i treballadores (Cens de l'Organització Sindical, Arxiu Històric Provincial d'Alacant, Secció AISS, sign. 123).

Segons el professor valencià Josep Picó, en 1976 el tèxtil alcoià formava un teixit industrial minifundista i atomitzat, però al mateix temps concentrat en una zona molt concreta, on dominaven les xicotetes i mitjanes empreses, que a més a més, estaven dispersades en un àrea urbana reduïda (Picó López, Josep:1977, 176-178). Tots aquestos trets, li donaven característiques particulars al moviment obrer alcoià, que repercutiran i li marcaran influències en produir-se les vagues i la contestació social. D'aquesta manera, la majoria de treballadors del tèxtil, encara que repartits en xicotetes empreses disseminades pel conjunt del territori alcoià i comarcal, a poc a poc amb l'esforç de lluita propiciat per les CCOO, que ja feia temps que estaven infiltrades dins del Sindicat Vertical, s'aniran mentalitzant, que units són una força social nombrosa que haurà de ser tinguda en compte amb les seues exigències de llibertat, democràcia i justícia social. Totes aquestes circumstàncies acabaran desembocant en les jornades de vaga dels anys setanta, organitzades i conduïdes per CCOO, amb els seus líders més destacats: Josep Linares Gomis, Ricardo Llopis Sobrino, Emilio Olcina, Miquel Pascual, els catòlics José Vidal i Jesús Cascant de l'HOAC i de la JOC, i alguna aportació de la UGT, Sergio Ferri, en les primeres vagues i Armando Garcia Miralles, en la d'abril de 1976 (Parra Verdú, Pedro Juan: 1997, 395).

Les Comissions Obreres a Alcoi, ja des dels primers anys de la dècada dels setanta, sobre tot a partir de 1973, any clau com hem comentat, aconseguiran una gran força dins de l'organització del moviment obrer. Tenien el seu propi butlletí informatiu: *Democràcia Obrera*, que transmetia la realitat del món obrer, aspecte que s'amagava o no es feia des de la premsa i els mitjans de comunicació legals. S'imprimia amb una *vietnamita*, de manera clandestina, i es distribuïa per totes les fàbriques i centres de treball, per tal d'informar, mentalitzar i mobilitzar a la classe obrera alcoiana., que portava molts anys sense eixir al carrer a protestar i a demanar els seus drets.

DEMOCRACIA OBRERA



BOLETIN DE INFORMACION Y ORIENTACION DE COMISIONES
OBRERAS - ALCOY Nº 4 SEPTIEMBRE-1973

TACTICA DEL MOVIMIENTO OBRERO EL DERECHO DE HUELGA, DE ASOCIACION Y DE REUNION

Todos los obreros deben saber que vivimos en una sociedad dividida, principalmente en dos clases antagónicas. Dos clases que se relacionan entre sí en el proceso de la producción económica y lo hacen con intereses opuestos.

De una parte está la clase capitalista, es decir la clase social que en virtud de sus propias leyes, ostenta el "alto grado de derecho" de propiedad sobre los medios de producción. (fábrica, tierras, minas, etc...).

Por otra parte, está la clase trabajadora. La clase que no posee más que su propia fuerza de trabajo. La clase cuyo esfuerzo se hace TODO lo que la sociedad necesita para vivir.

Ahora bien, el producto del trabajo de la clase obrera

1

DEMOCRACIA OBRERA



BOLETIN DE INFORMACION Y ORIENTACION DE
COMISIONES OBRERAS-ALCOY- Nº2-JULIO-1973

LA LUCHA OBRERA EN ALCOY

IMPORTANTES ACCIONES EN LA EMPRESA A. PERALTA S.A.

Durante los días 13 y 14 del pasado mes de julio, tuvieron lugar en la empresa textil Antonio Peralta S.A. de nuestra ciudad, importantes acciones de protesta y solidaridad obrera. (La plantilla es de 200 obreros aproximadamente).

Como ya informáramos en el primer número de nuestro boletín, la dirección de la empresa, trataba de imponer un nuevo sistema de producción para las dos factorías de que se compone la misma, el cual, a pesar de no estar aún aprobado por la Delegación Provincial de Trabajo, ya se encontraba de hecho, aplicando desde hacía varios meses en la sección de bobinado de una de las factorías en la que trabajan alrededor de 10 jóvenes obreros.

Tal vez la empresa consideraba que esta sección era la más débil y por lo tanto se sometería mejor a sus intereses.

1

Democracia Obrera: Boletín de Información y Orientación de Comisiones Obreras-Alcoy, exemplars dels números 2 i 4 (juliol i setembre de 1973).

Un precedent: la vaga de Peralta SA

Va ser la primera mobilització obrera alcoiana important, va precedir les vagues de 1974 i d'alguna manera va marcar el camí a seguir. Els dies 13 i 14 de juliol de 1973 es produïren les aturades. El desencadenant va ser un nou sistema de producció que l'empresa volia aplicar en la secció de dones, les bobinadores, que eren unes 10 obreres, en una empresa de gairebé 200 treballadors (*Democracia Obrera* 2, juliol 1973). Més endavant es pretenia imposar el sistema en tota la fàbrica, però començà primer en les dones. Pilar Esteve Nicolás, enllaç sindical, ens ha explicat la situació:

Nosaltres diguérem que no hi estàvem d'acord. Aleshores, l'empresa ens llevà el plus de productivitat a totes. Però nosaltres replicàrem, dient que si no ens pagaven, que aturàvem i faríem vaga de braços caiguts. La direcció de la fàbrica reaccionà enviant-me a mi, que era enllaç sindical, la carta d'acomiadament i la resta de companyes foren amonestades. Passàrem tota la nit parlant del tema, i comunicant-nos amb els companys de la fàbrica a través de reflectors. La decisió final va ser: Ací no es treballa ni es fa res si n'hi ha algú acomiadat! A continuació ens acomiadaren a totes i [en protesta] pararen tots els treballadors de la fàbrica.

En una reunió d'enllaços sindicals en el Sindicat Vertical, es va decidir que, si no readmetien a tots els acomiadats, es convocava vaga general de tot el tèxtil a Alcoi. Davant aquests esdeveniments, l'empresa no va tindre més remei que arribar a un acord, per tal que aquesta vaga puntual, no es tornara general. Aleshores, hagué de readmetre totes les acomiadades. Va ser tot un èxit per al moviment obrer alcoià, que cada cop estava més organitzat a partir de CCOO, que per a Alcoi, tenia el seu propi butlletí: *Democracia Obrera*. Els treballadors li deien "trencant cadenes", pel dibuixet

de la portada. CCOO per aquell temps era un moviment transversal, no solament aglutinava treballadors d'esquerres i catòlics progressistes de la JOC i de l'HOAC, també estaven tots els que tenien consciència de classe. Junt als joves i veterans del PCE, a més a més, estaven "les persones majors de la CNT, que havien fet la guerra, que també ens donaven suport" (Entrevista a Pilar Esteve Nicolás el 7-10-2022).

Francesc Valor Sanjuán, per aquell temps militant de les Joventuts Comunistes i membre de CCOO, ens ha explicat també la importància que va tenir la vaga de Peralta SA i l'organització del moviment obrer alcoià al voltant de CCOO:

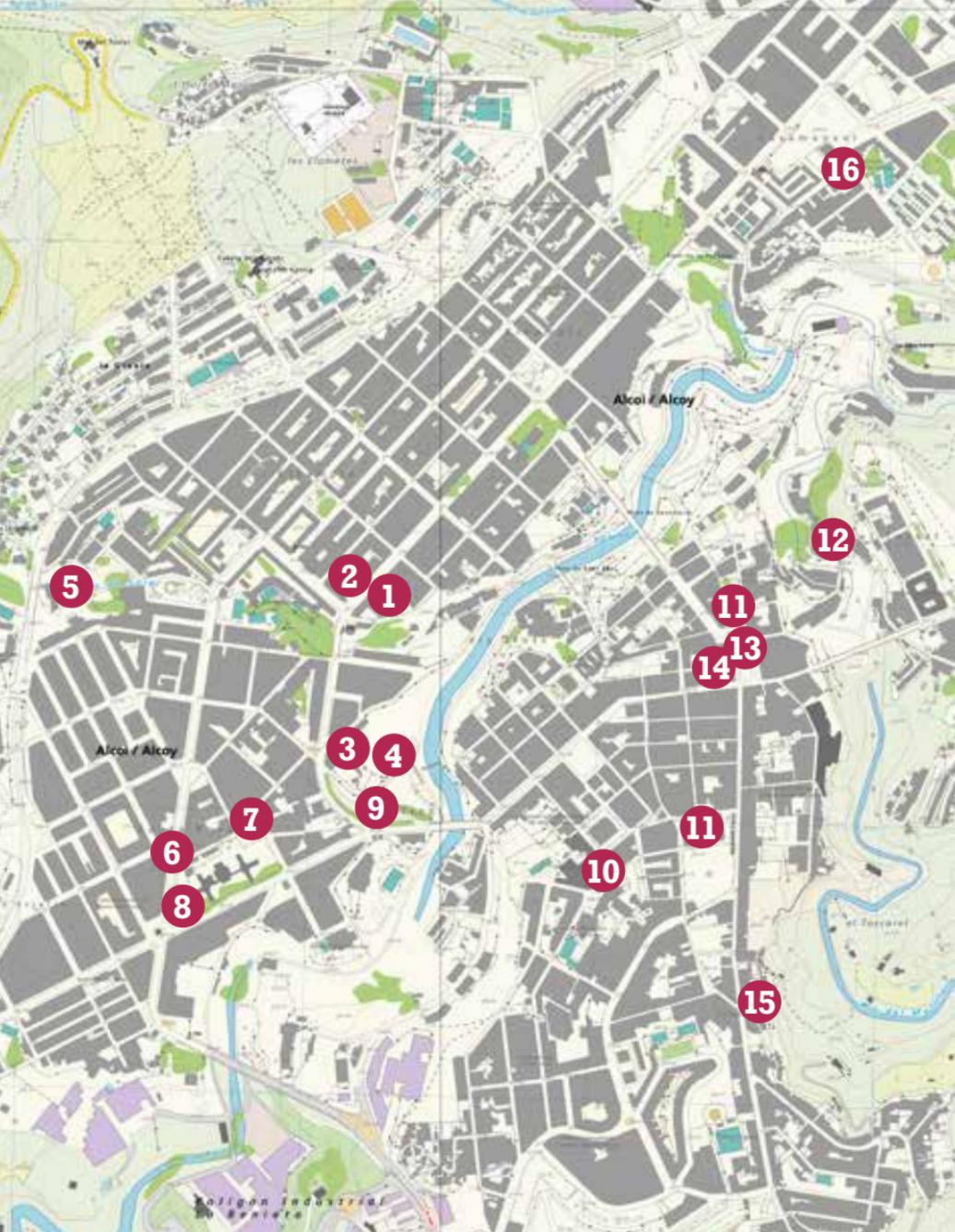
Jo que era molt jove, en el 73, amb 17 anys, conec a Miquel Pascual, que em transmet els valors de la classe obrera, i prenc consciència obrera per a la lluita sindical. Va ser molt important el canvi de tàctica del PCE en passar de la "guerrilla", de la lluita armada, a l'estratègia d'"infiltrar-se" en el Sindicat Vertical, per a des d'allí copar els càrrecs sindicals, a fi de combinar la lluita legal amb la il·legal. Els comunistes lideraven el projecte, però era un moviment obert que integrava també tots els treballadors i treballadores que tenien consciència de classe. Els jerarques franquistes del Vertical, quedaren espantats en vore la força que adquirien les CCOO, a les que ben aviat consideraren un dels principals perills per al règim franquista. Cal destacar la lluita que es va produir en Peralta SA, que era una de les empreses més combatives del moviment obrer alcoià, i la que va establir un precedent de cara a les vagues generals posteriors, que començaren el gener i l'abril de 1974 (Entrevista a Francesc Valor Sanjuán, el 7-10-2022).



Pilar Esteve Nicolás. Arxiu de Pilar Esteve.

Paco Valor es dirigeix a treballadors i treballadores en una concentració. Foto: Paco Grau (Arxiu Municipal d'Alcoi).





Cartografia elaborada per Álvaro Verdú Candela. Font: Institut Cartogràfic Valencià GVA

L'Eixample: 1. Sindicat Vertical; 2. Els patis del col·legi de Sant Roc;
3. Les fàbriques de Bernabeu i Cia; 4. Monllor Hermanos.

El barri de Santa Rosa: 5. El Barranquet de Soler; 6. Plaça de Pizarro;
7. Textiles Sol Rayo; 8. Església de Santa Rosa; 9. Passeig de Cervantes.

El centre històric: 10. Les fàbriques de Ferrándiz i Carbonell;
11. Església de Santa Maria i Església de Sant Maure i de Sant Francesc;
12. Fàbriques del Tossal i Molins; 13. Plaça d'Espanya; 14. L'Ajuntament d'Alcoi.

La perifèria: 15. Església de Sant Francesc i Sant Antoni (Franciscans);
16. Saló Parroquial de l'Església del Sagrat Cor; 17. Venta Saltera;
18. La muntanya de Sant Cristòfol (El Preventori).

No estan ubicats en aquest plànol la Venta Saltera (17), ni el Preventori (18).

LA RUTA DE LES VAGUES GENERALS DEL TÈXTEL: 1974, 1975 i 1976

Està estructurada i distribuïda en 4 espais, amb els seus llocs de la memòria corresponents. En cada un dels quals, després del seu nom o els canvis que ha tingut en la denominació o adreça, expliquem la ubicació i cronologia. Tot seguit, fem referència als seus usos i ens centrem, sobretot, en quina ha estat la influència per al moviment obrer. Finalment, informem sobre la seua situació actual i la funció que desenvolupa. La planimetria, alguns documents i una selecció de fotografies, van il·lustrant les explicacions. Al llarg del text, tots els llocs de la memòria obrera als que fem referència en la ruta, apareixen destacats en negreta.

L'EIXAMPLE

1 Sindicat Vertical

UGT ALCOI

Albereda de Camilo Sesto, 8

És l'actual seu local i comarcal del sindicat UGT. Antic Palauet Vicens, conegut com "La Perla", ubicat en una ampla avinguda, primer de Canalejas, en el franquisme va portar el nom de José Antonio i actualment es diu Albereda Camilo Sesto. Va ser propietat d'Antonio Vicens Moltó, burgès, de la Banca Vicens. L'edifici ja apareix citat en la *Guía de Alcoy* de Remigio Vicedo Sanfelipe de 1925. Fou construït en 1923, segons un projecte d'Antonio Gómez Davó de 1918. (<https://bivia.info.opac.ficha>).

És un artístic edifici historicista, amb influències clàssiques i ornamentació renaixentista plateresca. A més de residència de la família Vicens, durant la Guerra Civil Espanyola va ser colònia escolar per a xiquets repatriats, així com caserna de les Milícies Antifeixistes i la Secció de Transports de la CNT. En 1944, l'arquitecte José Ibáñez Baldó feu una ampliació de l'edifici i s'ubicà la Delegació del Ministeri de Treball.

(<http://nolesolvidamos.blogspot.com/2021/03/colonia-escolar-chalet-vicens-alcoy.html>).



El palauet en els seus orígens, *Mirar el Passat*: Imatges d'un Alcoi en Blanc i Negre. L'edifici en l'actualitat (APJPV).



Visita del ministre Solís per a inaugurar la Casa Sindical (FMA).

Pel que fa a la recuperació de la memòria del moviment obrer alcoià, interessa destacar que va ser la seu de la Delegació Comarcal de Sindicats, de la CNS, el Vertical franquista, des de 1961 fins a la devolució del patrimoni sindical, quan li fou assignat l'edifici a la UGT i la COEPA.

A principis de juliol de 1961, foren inaugurades les instal·lacions del Vertical, amb la destacada presència de José Solís Ruiz, aleshores ministre secretari general del Movimiento i delegat nacional de Sindicats. L'acompanyaven autoritats i jerarquies franquistes, nacionals, provincials i locals. La premsa local i provincial de l'època cobrí la notícia, destacant la massiva afluència de públic que barrotava el carrer, les escales i el pati de la nova Casa Sindical, aplaudint i testimoniant la seua simpatia al ministre. Es reproduïen les frases més importants dels discursos del ministre Solís i de l'alcalde d'Alcoi Enrique Oltra. "No queremos que los hombres del trabajo sigan siendo lacayos de nadie, porque sobre sus hombros está la grandeza y la seguridad de España" (Solís). "Los hombres de esta tierra no entienden más que de trabajo, y tal como son están aquí hoy, con el corazón en la mano" (Oltra). L'arxiprest mossén Cirilo Tormo va beneir les dependències (sala d'actes, despatxos, biblioteca i bar) amb una nodrida presència d'assistents a l'acte.

El discurs del ministre, que va durar més de vint minuts, fou acompanyat per forts aplaudiments del públic que omplia la sala d'actes. En la seua allocució va ressaltar que en la **Casa Sindical** inaugurada havia de dominar la germanor, amb homes disposats a treballar i per a fer gran Espanya, per a la qual cosa calia acabar amb els enfrontaments. El ministre conclouïa el discurs amb unes paraules molt significatives: "España no se levanta sola, sino que somos los españoles unidos, los que hemos de levantarla. Con la unidad de Franco, podemos sentirnos optimistas, pues contamos con una buena base de lanzamiento. En la gran empresa de trabajar todos unidos por una España mejor, cabemos todos. !!ARRIBA ESPAÑA!!" (*Ciudad*, 4-7-1961, i 11-7-1961; *Información*, 4-7-1961 i 5-7-1961).

El que no diu la premsa legal és que la classe obrera alcoiana ho estava passant malament, amb baixos salaris, llargues jornades de treball i hores extra per a poder subsistir, problemes als quals s'afegien altres com les dolentes condicions de treball

DEMOCRACIA OBRERA



BOLETIN DE INFORMACION Y ORIENTACION DE
COMISIONES OBRERAS-ALCOY. Nº5-OCTUBRE-1973

LA CLASE OBRERA ALCOYANA: POR LA LIBERTAD DE CAMACHO Y SUS COMPAÑEROS

Diez dirigentes de la clase obrera se encuentran en prisión desde hace 15 meses, su único delito según el régimen fascista, es el de la defensa de la clase obrera.

Las organizaciones democráticas y obreras del mundo entero, muestran su repulsa ante esta situación tan inhumana.

Los trabajadores alcoyanos y los de toda España, ante el proceso de estos dirigentes, este mes obligados por nuestra conciencia, e arrencar de las manos del T.O.P. la libertad de estos 10 compañeros, ya que ellos como muchos otros, defienden y luchan por un salario justo y una vida digna.

**¡ ARRIBA LA LUCHA DE LA
CLASE OBRERA !**



[ESQUERRA] Democracia Obrera 5 (octubre 1973).

[DALI] Grup de delegats sindicals, militants de les CCOO clandestines, a l'exterior de la seu comarcal del Sindicat Vertical, a finals dels 60. D'esquerra a dreta: Antonio Linares, Andrés Alarcón, Josep Linares, Pedro De Mora, Alvar Seguí i altres. Imatge cedida per Carme Linares i Montava.

i la manca d'habitatges. Aprofitant la possibilitat de negociació que encetà la Llei de Convenis Col·lectius de 1958 i els inicis de les CCOO, l'estratègia serà compaginar la lluita organitzada des de la clandestinitat, amb la legal des del Sindicat vertical. Els protagonistes van ser homes honrats i combatius, comunistes, antics cenetistes i catòlics progressistes, que es presentaven a les eleccions sindicals dels anys seixanta. La tàctica funcionarà durant un temps, fins que en el règim s'adonen que darrere de CCOO està el PCE. En un principi la dictadura intentà absorbir les CCOO en el Vertical però, quan va assabentar-se que era impossible, sobretot després dels avanços aconseguits pels antifranquistes en les eleccions sindicals de 1966, va desfer el moviment mitjançant la repressió. Aleshores, en 1967, es feu la segona opció, hi hagué caigudes i detencions i les CCOO foren declarades il·legals amb una sentència del Tribunal Suprem.

La situació es complicà encara més quan entrem en la dècada dels anys setanta, poc abans de les vagues generals alcoianes, en produir-se les detencions i l'empresonament dels principals líders nacionals de CCOO. En 1973 estaven pendents de jutj en l'anomenat Procés 1001, que a més va coincidir amb la mort de l'almirall Carrero Blanco, president del govern franquista, en un atemptat d'ETA.

315

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE PRISIONES • MINISTERIO CENTRAL DE PENITENCIAS Y REFORMAS

Juzgado Militar de Instrucción Extrajudicial Auditoria de la Nación

Apellido y nombre del procesado: LIÑARES GOMIS José

Edad: 41

Nombre del padre: Alfonso

Madre de la madre: MARIA

Madre del procesado: CARLOS

Nacionalidad: Alcoy

Partido de: Alicante

Provincia de: Alicante

Vocación: Alcoy

Señales V. E. manifiestas a este Juzgado al n.º de Registro Central con las siguientes características relativas al procesado cuyo filiación y estado civil se manifiesta en esta forma: casado de Julio de 1937 el día de nacimiento.

Fitxa policial de Josep Linares Gomis, líder de les CCOO a Alcoi, quan fou detingut amb altres comunistes d'Alcoi i de València arran de la convocatòria de "Vaga General Pacífica" pel PCE en 1959. Forma part del Sumari conservat en l'Arxiu General i Històric de la Defensa, a Madrid.

ALCOY: (16, 17 y 18 de enero) !HUELGA DE MILES DE OBREROS DEL TEXTIL!
!MAS DE 120 EMPRESAS EN HUELGA! !LA HUELGA LLEGA A SER GENERAL
Y LA CLASE OBRERA ALCOYANA IMPONE SUS REIVINDICACIONES!

Los trabajadores de Alcoy, para compensar la desenfrenada carestía de la vida, pedían 350 ptas de aumento semanal, con efecto retroactivo desde el 1º de enero y hasta entre en vigor el nuevo convenio; 350 ptas no absorbibles por el convenio y que figuraran en nómina. Ante la resistencia patronal y del régimen, los obreros, aprovechando al máximo las posibilidades legales y las asambleas, han tenido que recurrir a la huelga. Y con la huelga, que ha llegado a ser general, han hecho triunfar sus peticiones.

! A S I E S E C O M B A T E L A C A R E S T I A !

Unidad, organización, asambleas masivas y acción decidida... he aquí el único lenguaje que entienden la patronal y el régimen franquista.

TRABAJADORES DE TODAS LAS FABRICAS Y RAMOS: --- Como en ALCOY, no consentamos que pisoteen nuestros derechos. !Respondamos a la injusticia con la lucha organizada y unida por nuestras reivindicaciones! Como en IBI y ALCOY, como antes en CALLOSA DE SEGURA, !en asambleas masivas, decidamos las formas de acción contra la carestía de la vida!

Con la solidaridad de estudiantes, intelectuales, profesionales, comerciantes... !ORGANICEMOS LA LUCHA POR NUESTRAS REIVINDICACIONES!

!CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA! !POR MEJORES SALARIOS! !POR EL DERECHO DE HUELGA, LA LIBERTAD SINDICAL Y LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS!

!VIVA LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE ALCOY!

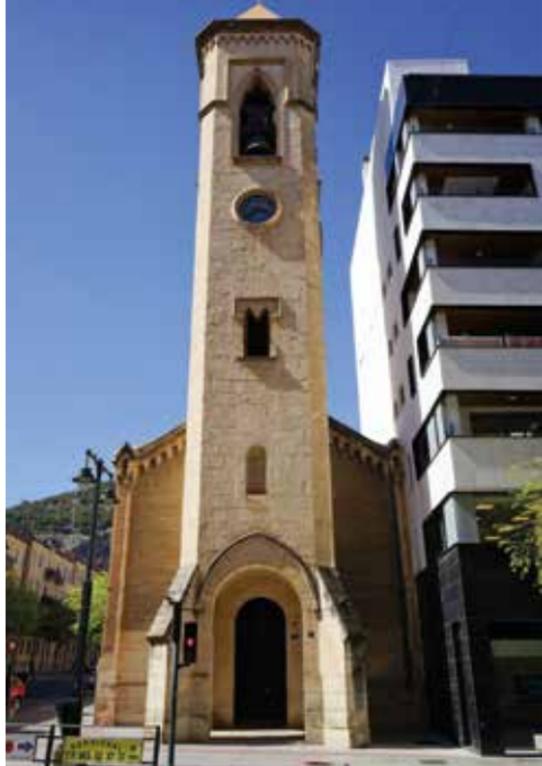
Enero I. 1974

Organización del PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA.

Octaveta del PCE cridant a la lluita contra la carestia de la vida com s'havia fet i Alcoi amb la vaga general tèxtil de gener de 1974. Font: Arxiu Històric del PCE (APCE, Madrid).

Davant aquesta conjuntura, des del règim, cada cop es controlava més i es reprimien els moviments dels líders sindicals de CCOO. L'alcoià Josep Linares fou detingut i empresonat per la seua implicació en la vaga general pacífica convocada pel PCE en 1959 i de nou en 1971. A més a més, es vigilaven molt les reunions d'obriers en el Sindicat, no autoritzant moltes d'aquestes o supervisant-les la jerarquia. En començar a augmentar el component reivindicatiu exigint els drets de reunió, d'associació i de vaga per aconseguir els drets de la classe obrera i obtenir una major justícia social, des del règim es llançà la política de tancar les portes del Sindicat. Era la tàctica perfecta per a desmobilitzar al moviment obrer, evitar que estiguera ben informat dels seus problemes i que, des de la força de la unitat, exigira solucions.

Aleshores, la classe obrera alcoiana es va veure obligada a buscar altres espais de reunió, unes voltes a l'aire lliure, en contacte amb la naturalesa, i altres en llocs tancats amb cert tipus de protecció i seguretat. Espais de reunió a l'exterior van ser patis d'escoles (Col·legi de Sant Roc), camps de futbol (Barranquet de Soler), paratges de la muntanya (El Preventori, a la Serra de Mariola), places i jardins (la plaça de Pizarro, la plaça d'Espanya o el passeig de Cervantes). Es van utilitzar com a espais tancats de reunió les esglésies de Santa Rosa, del Sagrat Cor, la de Sant Francesc i Sant Antoni (Franciscans) i, ja menys, la de Santa Maria i la de Sant Maure i Sant Francesc, o l'Ajuntament, on s'intentà a vegades establir negociacions amb la patronal, quan no era possible al Vertical.



[SUPERIOR]: Patis de l'antic Col·legi de Sant Roc, actualment desapareguts i substituïts per un edifici de pisos. (Arxiu de Miguel Sarasa).

[ESQUERRA]: Església de Sant Roc i, al seu costat, edifici d'habitatges que ara ocupa el lloc de l'antic pati (APJPV).

2 Els patis del Col·legi de Sant Roc

Actualment bloc de pisos

Avinguda Alameda de Camilo Sesto núm. 7

En la vaga general d'abril de 1974, després que foren tancades les portes del Sindicat Vertical i les forces d'ordre públic, Policia Armada i Guàrdia Civil patrullaren pels carrers, per tal d'evitar que els treballadors es concentraren per a informar sobre la vaga, el pati d'esplai del col·legi de Sant Roc fou el lloc que aprofitaren els obrers per a reunir-se en assemblea. Per aquell temps el rector era N'Alberto Collado Sornosa (1966-1979), que havia substituït a En Cirilo Tormo Durá.

<https://parroquiasantroc.com/historia/>

3 Bernabeu i Cia

Centre d'Especialitats "La Fàbrica"

Carrer Alcoleja, 4

L'edifici de l'antiga fàbrica de l'empresa Bernabeu i Cia, actual centre sanitari, es pot veure després de passar el Centre Comercial Alzamora, a l'esquerra, abans de començar el passeig de Cervantes, des d'on es pot observar també el carrer Orberà, on estaven els telers.

[ESQUERRA] Bernabeu i Cia, secció de telers. Col·lecció Ricardo Canalejas i Romà.

[DRETA] Imatge actual del Centre d'Especialitats La Fàbrica, en l'edifici de l'antiga Bernabeu i Cia. (APJPV).





[ESQUERRA] Com era la fàbrica de Monllor Hermanos. Col·lecció Ricardo Canalejas i Romà.

[DRETA] Xemeneia de la fàbrica Monllor, únic vestigi actual de l'antiga factoria tèxtil (APJPV).

4 Monllor Hermanos

Carrer Sant Sebastià (enfrent de Cervantes mirant cap al pont de Sant Jordi)

Constava de cinc raons socials diferents, però era sol una empresa dedicada als tints i acabats tèxtils (Monllor Hermanos, Acabados Monllor, Hijos de Roque Monllor, Transportes y servicios Monllor i Tintes Bolta). Ha sigut el típic exemple d'empresa alcoiana que va caure de vella sense renovar "ni una boleta de la llum", fenomen que es pot qualificar de "xabolisme industrial". En l'actualitat no en queden restes, es redueix només a un solar per a edificar pisos. Una preciosa xemeneia és l'únic testimoni del que es manté per a recordar el seu passat industrial.

La vaga general de gener de 1974

Es produí a meitat de gener de 1974. El principal detonant fou un augment salarial, reivindicat pels treballadors en 1973, que la patronal no va complir. Els obrers demanaven 700 pessetes setmanals en concepte de carestia de vida i l'exigència d'un nou conveni adaptat a la nova realitat econòmica, on no paraven de créixer els preus mentre els salaris s'havien quedat molt baixos. Per contra, la patronal només ofería 350 pessetes fins al final d'any i a compte de les millores del conveni.

En començar 1974, pel mes de gener, la patronal va sorprendre als treballadors amb la negativa a negociar el conveni i deixant de pagar les 350 pessetes. El dia 16, a les sis del matí, paraven una gran part de les fàbriques d'Alcoi i la resta ho feren després del torn de les dos de la vesprada. El dia 17, l'atur, iniciat en fibres de recuperació, s'estengué també a gèneres de punt i als pobles de Cocentaina i Muro (Sanz Jesús: 1976, 127 i 128). Iniciada la vaga, tant la Policia Local com la Guàrdia Civil no paraven d'enviar informes al Govern Civil, que els adreçava per tèlex a Madrid al Ministeri de Governació. En aquests, es recalrava el paper dels comunistes, enquistats en els càrrecs sindicals (AHPA, secció Govern Civil GC, tèlex a Madrid, 17-1-1974).

Pamflets anti CCOO. Arxiu Partit Comunista d'Alcoi (APCA).





Amb l'expansió del conflicte, el delegat provincial de Sindicats es desplaça a Alcoi i tanca els locals del Vertical, d'aquesta manera deixa als treballadors sense un lloc on poder reunir-se. Aleshores, els obrers ocupen el carrer, exigint que les 350 pessetes figuren en el full de salaris, sense que siguin absorbides a compte del conveni, que es el que volen en la patronal. La situació es tornà tensa perquè les forces d'ordre públic controlaven la ciutat i els accessos. Els obrers es reuniran en algun saló parroquial i inclús en algun camp de futbol, el del Barranquet de Soler. Segons els informes policials que s'adreçaven al Govern Civil, hi havia una estreta col·laboració entre la policia, la Guàrdia Civil i l'Organització Sindical per a dificultar els contactes entre els dirigents obrers i els treballadors (AHPA, GC, informe de la policia gener 1974). Per la nit, a Alacant hi hagué una reunió en el Govern Civil, on l'alcalde Jorge Silvestre, que en les dues vagues de 1974 va donar exemple de diàleg, oferí els locals de l'Ajuntament perquè es negociara allí un acord.

Al matí del dia 18, augmentà la tensió perquè forces de la Policia Armada arribaren a La Saltera, una venta pròxima a Alcoi, amb la intenció d'entrar a la ciutat i de reforçar a la Guàrdia Civil, que controlava els accessos a la població. Però gràcies a l'actuació de l'alcalde Jorge Silvestre, els "grisos" no entraren a Alcoi, cosa que evità possibles incidents (Cerdán Tato, Enrique: 1978, 160) Finalment, s'aconseguí un acord de caràcter local en l'Ajuntament d'Alcoi. Davant l'alcalde Jorge Silvestre signaren Ricardo Llopis Sobrino i Josep Linares Gomis pels obrers i, pels empresaris, van signar Vicente Blanes, Miguel Payá Bou i Rafael Pascual Albero. Però el problema no quedava del tot resolt, i s'estava a l'espera de la negociació del proper conveni (Parra Verdú, Pedro Juan: 2008, 72 i 75).

[ESQUERRA] Presa de possessió de Jorge Silvestre com a President de la Diputació d'Alacant, en març de 1975, Arxiu Fotogràfic de *La Verdad*.
[DRETA] L'empresari Rafael Pascual Albero en un menjar empresarial en 1969. Col·lecció Ricardo Canalejas i Romà.



EL MOVIMIENTO OBRERO EN LA PROVINCIA ○○○○○○○○○○



BOLETIN DE INFORMACION Y ORIENTACION DE COMISIONES OBRERAS -ALCOY- nº 9 FEBRERO-1.974

ULTIMOS ACCONTECIMIENTOS EN ALCOY

El día 11 tuvo lugar en el salón de actos del Sindicato la reunión que previamente habíamos anunciado la Social a los trabajadores que asistieron el domingo anterior a los peticos de la Iglesia de San Roque, (por habernos cerrado el Sindicato).

A dicha Asamblea escucharon los discursos citados, ref como muchos trabajadores, debido a la gran importancia de los asuntos a tratar. En la puerta del salón de actos, se encontraban el Secretario (Guerrero) y un ordenanza, con intención de impedir la entrada a quien no tuviera citación, esta postura del Sindicato trajo como consecuencia que todos los trabajadores y algunos amigos sin citación, se quedaron en la calle, ante esta situación la mayoría de amigos citados para el acto, se negaron a entrar sinó entraban todos los asistentes, "Todos o ninguno".

A cause de esta postura, no tuvieron más remedio
-1-

Informació sobre la vaga de gener de 1974 en Viento del Pueblo i Democracia Obrera, premsa clandestina del PCE provincial d'Alacant i local d'Alcoi (APCE i APCA, respectivament)

Inicio de la lucha:

Los acontecimientos desarrollados en Alcoy del día 13 de Abril, tienen su punto de partida en las horas de paro realizadas el día 7 de Marzo en protesta por la carestía de vida y contra la absorción de las 350 pts. conseguidas en la Huelga anterior. y en apoyo de las deliberaciones de los convenios que debían a negociar en breve.

El 27 de Marzo se llevó a cabo una asamblea de Fibras de Recuperación y ramq del Agua en la que se dió cuenta del convenio ya firmado, en el cual, aunque se resalta de momento las 350 pts. los enlaces manifiestan su disconformidad con el convenio firmado por conside

Informe del PCE sobre la vaga tèxtil d'abril de 1974 a Alcoi (APCA).

La vaga general d'abril de 1974

En no complir la patronal el que s'havia pactat, els obrers contestaren a l'abril amb un altra vaga, que fou més gran, en duració i en intensitat. L'evolució del conflicte fou seguida de manera detallada pel Govern Civil. En els seus informes a Madrid reconeixia que "no se había alterado el orden público, desarrollándose sin violencia, ni tensión alguna" (AHPA: GC, télex a Madrid, 10 i 15-4-1974). El dia 5 d'abril, davant la posició tancada de la patronal, 6.000 treballadors van a la vaga que aquesta vegada es va allargar deu dies. El Sindicat Vertical tancà de nou les portes, i les forces policials patrullaven pels carrers perquè els treballadors no pogueren agrupar-se. Tot i això, des de CCOO, sota el lideratge de Josep Linares i Ricardo Llopis, amb el suport de Sergio Ferri de la UGT, els obrers s'organitzaren en assemblees, que celebraven en les esglésies o en els paratges de la muntanya.

El dia 7 d'abril, Diumenge de Rams, els treballadors intentaren concentrar-se en la Casa Sindical, però la policia no els deixà, i amb un megàfon els deia que circularen, produint-se enfrontaments i detencions. Avançat el matí, se celebrà una ràpida assemblea en els patis del col·legi de Sant Roc, prop de la parròquia del mateix nom, on davant la presència de la policia armada s'informà als assistents, i s'acordà per majoria continuar la vaga.

El dia 8, la vaga s'estengué per Cocentaina, Muro i per les dues fàbriques d'olives, La Española i El Serpis, i la fàbrica de mobles Villa Vicens. Hi havia 8.000 vaguistes. Per la vesprada, 2.000 es reuniren en la muntanya de Sant Cristòfol (El Preventori) i la decisió fou seguir la vaga, i si el Sindicat estava tancat, reunir-se en l'església de Santa Maria.

El dia 10, hi havia 5.000 treballadors en vaga. Intentaren realitzar una assemblea en l'església de Santa Maria. Com que les portes estaven tancades, es reuniren en la de Santa Rosa (*Información*, 10-4-1974). El dia 11, Dijous Sant, en totes les esglésies d'Alcoi es llegí una homilia, que demanava diàleg i serenitat en la negociació. Es defensava la vaga com a mitjà per a la defensa dels drets dels treballadors i fundar associacions obreres sense patir represàlies. Per la vesprada, des de les tres fins a les cinc, es van concentrar més de 1.500 treballadors al Preventori. El Divendres Sant, dia 12, a les sis i mitja de la vesprada, l'alcalde Jorge Silvestre, Sergio Ferri i representants de la patronal viatjaren a Alacant, on arribaren a un acord, per tal d'evitar que la vaga es prolongara al dilluns 15. El dia anterior, diumenge 14, se celebrà pel matí una assemblea de treballadors en el Preventori, on davant una gran presència policial, s'explicaren i acceptaren els acords d'Alacant. Les millores obtingudes foren 3.500 pessetes per als treballadors i 1.750 per als aprenents (Parra Verdú, Pedro Juan: 2008, 76-81).



DIRECCION GENERAL
DE LA
GUARDIA CIVIL

312º. COMANDANCIA
1.º COMPAÑIA (ALCOY)

S/Ref.º

Núm.

Fecha

N/Ref.º

Núm.

ELP/mgf.

804

ASUNTO: CUENTA DE LA INSTITUCION DE UN ATESTADO POR REUNION ILEGAL, CON DETENCION DE UN INDIVIDUO.-

EXCMO SEÑOR:

632037 24.9.75
ENTRADA

Sobre las 19 horas del día de ayer, se tuvo en esta residencia conocimiento de que en las inmediaciones de la Casa Sindical de la localidad, y posteriormente en la Plaza Pizarro de la misma, se estaban concentrando gran número de obreros, tal vez con ánimo de manifestarse o celebrar alguna reunión, por lo que sin pérdida de tiempo el Oficial que suscribe, dispuso que fuerza de la Cabecera, bajo su mando se dirigieran hacia dicho punto, en donde se encontraron unos 300 obreros reunidos, formando círculo, en el centro del cual les dirigía la palabra RICARDO LLOPIS SOBRINO, por ser éste Presidente de la U.T.T., de la Agrupación de Fibras de Recuperación del Sindicato Textil de la Ciudad; solicitando el Capitán que narra, a los reunidos la correspondiente autorización, que al no poseerla, procedió seguidamente a disolverla, acto que realizó sin oposición alguna y de una manera pacífica.-

Seguidamente fue interrogado el mencionado RICARDO LLOPIS SOBRINO, de 55 años de edad, casado, textil, natural y vecino de Alcoy, domiciliado en calle Pert número 5, hijo de Ricardo y de María, el cual manifestó, que debido a los paros intermitentes que están llevando a cabo en la fábrica textil "Pablo Domenech y haberseles denegado la petición hecha al Delegado Comarcal de Sindicatos, para celebrar una reunión en el local del Sindicato para tratar asuntos relacionados con dichos paros, procedieron a reunirse en el lugar antes apuntado, para informar a los trabajadores de que el próximo lunes día 22 de los corrientes tendría que reunirse el Comité Ejecutivo con la invitación de la mentada empresa, así como los trabajadores afectados.-

Durante la expresada reunión se oyeron voces, por las cuales se invitaba a los trabajadores a una huelga general para el citado día 22; que los motivos que indujeron al repetido sujeto para dirigir la palabra a los reunidos dice que por ser el único miembro del Comité Ejecutivo Textil que se encontraba en aquel lugar.

Por todo lo anteriormente expuesto, a las 22 horas del mismo día se procedió a la detención del tan referido sujeto, que con las diligencias instruidas al efecto fueron entregadas en el Juzgado de Instrucción de esta localidad, bajo recibo.

Lo que tengo el honor de participar a la respetada y superior Autoridad de V.E., para su debido conocimiento.-

Dios guarde a V.E., muchos años.
Alcoy, 21 de Septiembre de 1.975
EL CAPITAN DE LA COMPAÑIA

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.-

ALICANTE

Informe del capitán de la 1ª Compañía de la Guardia Civil d'Alcoy al Gobernador Civil sobre la detención del líder sindical Ricardo Llopis, acusado de reunión ilegal, en la vaga de l'empresa Pablo Doménech de setembre de 1975 (AGCA).



BARRI DE SANTA ROSA

El Centre Específic de Malalts Mentals (CEMM), on abans estava el camp de futbol del Barranquet de Soler.

5 El Barranquet de Soler

Centre Específic de Malalts Mentals “M. Cirilo Tormo”
Carrer Barranquet de Soler

El centre de malalts mentals i al costat un pàrquing ocupen els que van ser els espais del camp de futbol i piscina del Barranquet de Soler. Va ser un important punt de reunió per a les assemblees dels treballadors en les vagues de gener



Inauguració del camp de futbol, en presència de D. Cirilo (FMA).

i d'abril de 1974 i també en altres conflictes laborals més greus, com el de la vaga d'abril de 1976, la de les tres setmanes. Segons ens han explicat alguns treballadors que van participar en les vagues, quan en les assemblees es feien les votacions per a decidir si se continuava o no la vaga, per tal de facilitar el recompte, es feia de la manera següent: per als sí, se situaven en una porteria, i per als no, en l'altra (testimoni de Francesc Valor Sanjuán, entrevista 7-10-2022).

6 La plaça de Pizarro

Plaça de l'alcalde Evarist Botella Asensi

Es troba en el barri de Santa Rosa. Va ser lloc de reunió esporàdica dels treballadors en vaga per a realitzar assemblea, sobretot, quan estava tancat el *Vertical* i no es podien



Ricardo Llopis Sobrino, líder de CCOO (APG).

reunir a la parròquia de Santa Rosa, si hi havia algun ofici religiós. Es va emprar el 20 de setembre de 1975 en la vaga dels treballadors de la fàbrica Pablo Doménech, quan va ser detingut el líder obrer Ricardo Llopis Sobrino, acusat de reunió il·legal. La plaça porta hui el nom de l'alcalde republicà d'Alcoi quan va esclatar el colp d'Estat del 18 de juliol de 1936. Després de la victòria dels sublevats, fou condemnat a mort i afusellat el 23 de setembre de 1939.

7 Textiles Sol Rayo

Plaça de Gonzalo Cantó, número 6

Les naus de la desapareguda Textiles Sol Rayo van ser ocupades per la Discoteca Moonlight. Al voltant de la mateixa plaça estaven diverses empreses metal·lúrgiques: Talleres Seguí (encara hui, cooperativa), Aznar Rodes y Albero enfront i, en la illa de cases Agres-Salvador Allende estava Fundiciones Rodes.



[ESQUERRA] La fàbrica de Textiles Sol-Ray, hui sense ús (Consuelo Fotos de Alcoy antigues - Alcoy en el recuerdo).

[DRETA] Antiga parròquia de Santa Rosa, hui Escola Infantil Municipal El Jesuset del Miracle (APJPV).

8 Església de Santa Rosa

Escola Infantil Municipal El Jesuset del Miracle

Plaça de la Concòrdia núm. 1

Estava al costat de l'Hospital d'Oliver. Els treballadors alcoians quasi sempre podien comptar amb l'ajuda i protecció de Vicent Micó i Garcia, rector de la parròquia, que els deixava les seues instal·lacions per a realitzar assemblees i tancaments, quan no tenien altre lloc o eren perseguits per la policia. També els donava suport en les homilies i arreplegava diners i col·lectes per als obrers més necessitats, creant una caixa de resistència quan la vaga d'abril de 1976, la dels 21 dies. Des del periòdic local Ciudad d'Alcoy, dirigit pel falangista Rafael Coloma, a la parròquia de Santa Rosa se l'anomenava "Santa Rússia", "nido de comunistas" o "cuartel general de los obreros". El Pare Vicent, junt amb Alejo García, que també estava a Santa Rosa, formaven part de l'Equip Sacerdotal d'Apostolat Social o Obrer, que també l'integraven els sacerdots d'altres parròquies alcoianes, entre ells: Juan Moncho (Sagrat Cor en el barri de Caramanxel, Zona Nord), Anselmo Martí i Josep Antoni Jordà (Sant Antoni i Sant Francesc, els Franciscans, en la zona alta) i Juan Llácer (Sant Josep Obrer del barri de Batoi). Aquest equip de sacerdots, que estaven en les esglésies on més prop vivien els obrers, representaven l'església catòlica més progressista, la que va seguir les propostes més innovadores dels papes Joan XXIII i Pau VI, en el Concili Vaticà II, d'estar al costat dels més pobres, dels obrers i dels perseguits. Dins d'aquesta línia, defensaven els obrers en les seues homilies i els cedien els locals de les seues esglésies perquè feren reunions i assemblees. També ajudaven en les col·lectes recaptant diners que es repartien entre els vaguistes. Aquesta actitud els va suposar cridades a comissaria, que foren vigilats per la policia i patiren repetides cridades telefòniques tant de la jerarquia eclesiàstica com de la civil, el bisbe i el governador, que els exhortaven que se centraren en la litúrgia cristiana i no s'implicaren tant en la causa dels obrers. Vicent Micó i Josep Antoni Jordà, diverses vegades detinguts, van estar a punt de ser empresonats, però les jerarquies eclesial i civil no varen voler. Segons opinió del general Franco, "carne de cura es indigesta". Aquesta frase la va pronunciar en produir-se el cas del bisbe Añoberos, en 1974.

9 Passeig de Cervantes



Fou inaugurat en 1905, amb motiu del III Centenari de la publicació del Quixot. En una zona destacada del parc se li dedicà un monument a l'il·lustre escriptor, per subscripció popular. Es tracta d'un monòlit amb un retrat de Cervantes en bust de bronze. L'escultura és obra de Fernando Cabrera i el pedestal de l'arquitecte Vicente Pascual. S'estén des de finals del carrer Alçamora fins als inicis del pont de Maria Cristina. És una zona verda important de la ciutat d'Alcoi,

perquè és un punt de pas que connecta l'Eixample amb el centre històric. És un lloc destacat en la història del moviment obrer alcoià perquè ha sigut i és el lloc on sovint se concentren treballadors, ciutadans o ciutadanes, per a iniciar les manifestacions que acabaran en la plaça d'Espanya.

En el moment històric que ens ocupa, el Passeig de Cervantes fou el lloc de concentració, el dissabte 10 d'abril de 1976 a les 11 del matí, d'un grup important de dones amb sarnatxos, cistelles de la compra buides, decidides a anar en manifestació fins a l'Ajuntament per a protestar per les dificultats que patien les economies familiars en el context de la llarga vaga dels 21 dies. Quatre de les dones foren detingudes per intentar que els comerços, en solidaritat amb els vaguistes, no cobraren l'import de les seues compres.

Passeig i monument a Cervantes, fotos de Pedro Juan Parra Verdú (APJPV).



La vaga de setembre de 1975

Aquest any, la classe obrera alcoiana celebrà el Primer de Maig en el Preventori, amb la presència de la Guàrdia Civil que retingué la documentació a unes 70 persones, les quals foren detingudes a la caserna, interrogades i multades amb quanties de fins a 5.000 pessetes. Després els serien retirades pel governador Civil, en passar a ser interinament el príncep Juan Carlos el cap de l'Estat, per malaltia greu del general Franco.

A finals d'agost, l'empresa Pablo Doménech volia reabsorbir el complement de les 350 pessetes i es produïren aturs dels treballadors, als quals la patronal respongué amb sancions i l'acomiadament d'un enllaç i sis obrers. Ben aviat es produïren mostres de solidaritat i una nova vaga del tèxtil el 22 de setembre, després d'una assemblea el dia 20 en la plaça Pizarro, perquè el Sindicat estava tancat, on participaren uns 300 treballadors del tèxtil en solidaritat amb els acomiadats de Pablo Doménech. A conseqüència d'aquesta assemblea, acusat de convocar una reunió il·legal, fou detingut per la Guàrdia Civil el líder de CCOO Ricardo Llopis Sobrino. Va ser traslladat a la presó d'Alacant. Des d'aqueix moment, al problema de la reabsorció de les 350 pessetes, que havia desencadenat la vaga, s'afegirà el de la readmissió dels acomiadats i el de l'alliberament de Ricardo Llopis. El dissabte dia 27, unes 500 dones es manifestaren davant l'Ajuntament perquè l'alcalde Rafael Terol mediara en el conflicte. Aquest va respondre que no podia perquè l'Ajuntament estava per a temes administratius. Tot i això, Terol envià una nota als mitjans de comunicació on cridava als representants de les parts social i econòmica, Josep Linares i Miguel Payá, a negociar la solució al conflicte. El dilluns 29, la vaga afectava més de cent empreses i 2.800 treballadors repartits per Alcoi, Cocentaina i Muro. El conflicte va acabar el 3 d'octubre, amb sols una part dels objectius aconseguida: la llibertat de Ricardo Llopis i garanties de no haver-hi més acomiadaments, ni sancions. Tanmateix, no es va obtenir la readmissió de tots els acomiadats i el complement de les 350 pessetes no es concedí a totes les empreses (Parra Verdú, Pedro Juan: 2008, 82-84).

La vaga general d'abril de 1976 (la de les tres setmanes)

El 24 de març es produí un fet important per al moviment obrer alcoià: Marcelino Camacho, líder nacional de CCOO, pronuncià una conferència a les 8 de la nit en el saló parroquial de l'església de Caramanxel, amb uns 300 treballadors que barrotaven la sala. Després d'uns minuts de silenci per la mort d'un treballador eldenc, Teófilo del Valle, per trets de la policia unes setmanes abans, va fer una anàlisi de la crisi econòmica i política, destacant que l'única eixida era el restabliment de les llibertats democràtiques i la convivència entre tots els espanyols. També recalçà la necessitat de la unitat sindical per tal d'aconseguir una major força per a la classe obrera. Finalitzada l'al·locució, quan anava a començar el col·loqui, la policia va interrompre l'acte, argumentant que no tenia l'autorització legal. Anselmo Martí Tormo, sacerdot franciscà, membre de l'Equip Sacerdotal d'Apostolat Social d'Alcoi, replicà als policies que havien entrat en un recinte de l'església sense l'autorització estipulada pel Concordat. Tot i això, a les nou i vint de la nit, l'acte fou suspès i els assistents abandonaren la sala sense que es produïren incidents. (*Información*, 25-3-1976).

Pel que fa a la vaga general d'abril, va sorgir com a protesta al conveni interprovincial de Madrid, que no signaren els treballadors alcoians perquè no estaven d'acord



Sarnatxos, cistelles de la compra que utilitzaven les mestresses de casa. Foto APJPV.

amb les condicions que la patronal i el sindicat vertical volien imposar-los. Les propostes obreres eren d'un augment salarial de 3.000 pessetes a la setmana, 40 hores de jornada setmanal, 25 dies de vacances i la presència de representants elegits. El conveni, ja signat per la patronal, només preveia un augment de 1.100 pessetes a la setmana, de les que havia de deduir l'IRTP i la Seguretat Social, jornada de 44 hores setmanals i 20 dies de vacances (Sanz, Jesús 1976, 134).

Davant aquesta situació, es va iniciar la vaga amb les primeres aturades el 31 de març. Afectaren uns 1.500 treballadors de fibres de recuperació, segons dades de la Delegació de Sindicats i dels periòdics *La Verdad* i *Información* de l'1 d'abril. A mesura que passen els dies augmentarà la tenacitat obrera i també la intransigència de la patronal que, al·legant que el conveni ja està signat, es negarà a negociar. Aleshores, amb les dues postures enfrontades, es produirà una vaga que durarà fins a tres setmanes, amb la participació de 8.000 treballadors tèxtils d'Alcoi i comarca, que patiran contínues amenaces d'acomiadaments i sancions, així com la repressió policial.

Des del Govern Civil d'Alacant s'acreditava al delegat provincial de Sindicats perquè autoritzara o denegara les reunions en la seu del Vertical a fi que no s'aprofitara per a "accions subversives". En els habituals informes del Govern Civil, es destaca la intervenció en les vagues, que estaven liderades per CCOO, d'uns líders que, segons la policia, eren "coneguts elements comunistes emparats en els seus càrrecs sindicals". Els conflictes laborals del tèxtil alcoià foren considerats per la policia i el Govern Civil conseqüència del malestar entre els obrers però també, com no es deixava d'insistir, de la constant tasca dels enllaços sindicals i dels jurats d'empresa "filocomunistes" (Moreno Sáez, Francisco: 2000, 78 i 80).

Sota un intens control policial i governatiu, tancats els locals del Sindicat Vertical, als treballadors no els quedava altra solució que reunir-se en altres llocs: el camp de futbol del Barranquet de Soler o els locals parroquials de les esglésies de Santa Maria, Santa Rosa i els Franciscans. La situació s'agreujà el dia 10, amb moments de tensió, que crispaven cada cop més el conflicte. En el transcurs del matí, uns milers de treballadors es concentraren en assemblea en la parròquia de Santa Maria, i foren dissolts per la policia. Tanmateix, quan a la una i mitja de la vesprada intentaren una nova assemblea, aquesta també va ser dissolta. En la plaça d'Espanya i el carrer de Sant Tomàs, se produeixen brutals càrregues de la Policia Armada per a dispersar-los. Les conseqüències seran caigudes, contusions i un venedor de cupons atropellat per la multitud (*La Verdad*, 11-4-1976). Després d'aquests successos, segons *Información*, un total de 19 treballadors, enllaços i vocals de fibres de recuperació, en protesta per l'actuació policial tan repressiva, es tancaren 12 hores en l'església de Santa Rosa, des de les 17 hores del diumenge, fins a les 5 del dilluns (Parra Verdú, Pedro Juan: 2008, 266).

El dia 12, davant el clima de violència que podia esclatar al carrer, una comissió ciutadana, acompanyada per l'alcalde Rafael Terol, s'entrevistà amb el governador civil d'Alacant. Li presentaren un escrit on figuraven les signatures de metges, intel·lectuals, periodistes, dos dirigents i dos superiors d'ordes religioses, que demanaven que



Possessió de Rafael Terol, com a alcalde d'Alcoi (Arxiu Fotogràfic Rafael Terol)

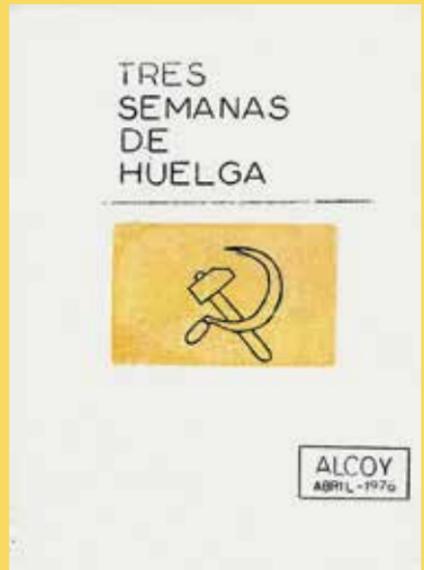
no es desbordara la situació: “Los abajo firmantes, ante los acontecimientos que está sufriendo nuestra ciudad, deseamos dejar constancia de lo siguiente: ¡NO QUEREMOS QUE ALCOY SE CONVIERTA EN UNA NUEVA VITORIA!”, ciutat on el 3 de març d'aquell any moriren cinc treballadors en vaga quan la policia assaltà violentament l'església on hi havia una assemblea obrera.

La vaga finalitzà el 21 d'abril, quan la majoria dels treballadors, davant la intransigència de la patronal, decideixen acabar.

No s'aconseguien les reivindicacions plantejades, però sí que els empresaris eliminaren les sancions i els acomiadaments produïts durant el conflicte. La premsa reproduïa les paraules d'Emilio Olcina, dirigent de CCOO, en l'última assemblea de la vaga, on va dir que no totes les batalles es podien guanyar però s'havia demostrat la força i unitat de la classe obrera (*La Verdad*, 21-4-1976). El periòdic *Información* indicava que 21 dies de vaga havien deixat greus seqüeles econòmiques per als treballadors, amb unes pèrdues salarials de gairebé 45 milions de pessetes, i les empreses havien quedat en una situació ben delicada per a la seua tresoreria.

El Comité Local del Partit Comunista d'Alcoi va publicar la seua valoració de la vaga en el document clandestí *Tres semanas de huelga: Alcoy, abril 1976*. Encara que admetia que la vaga havia sigut un fracàs per als treballadors des del punt de vista econòmic, havia estat un èxit pel que fa a la unió i solidaritat de la classe obrera. Es destacava el suport d'importants sectors de la població, a través de col·lectes per a les famílies dels vaguistes més necessitades, i de l'església, que oferí els seus locals quan el Sindicat Vertical estava tancat. S'insistia en la gran força aconseguida per la classe obrera, que havia imposat els drets de vaga, reunió, associació i expressió. En les conclusions, es manifestava que des d'aleshores el moviment obrer hauria de ser tingut molt en compte, en convergència amb altres sectors, en la lluita pel canvi del règim franquista a la democràcia.

En la mateixa línia que l'informe del Partit Comunista d'Alcoi, el seu periòdic clandestí *Democràcia Obrera* va publicar una edició especial sobre la vaga, amb valoracions molt diferents a les realitzades per la patronal i el Sindicat Vertical des de

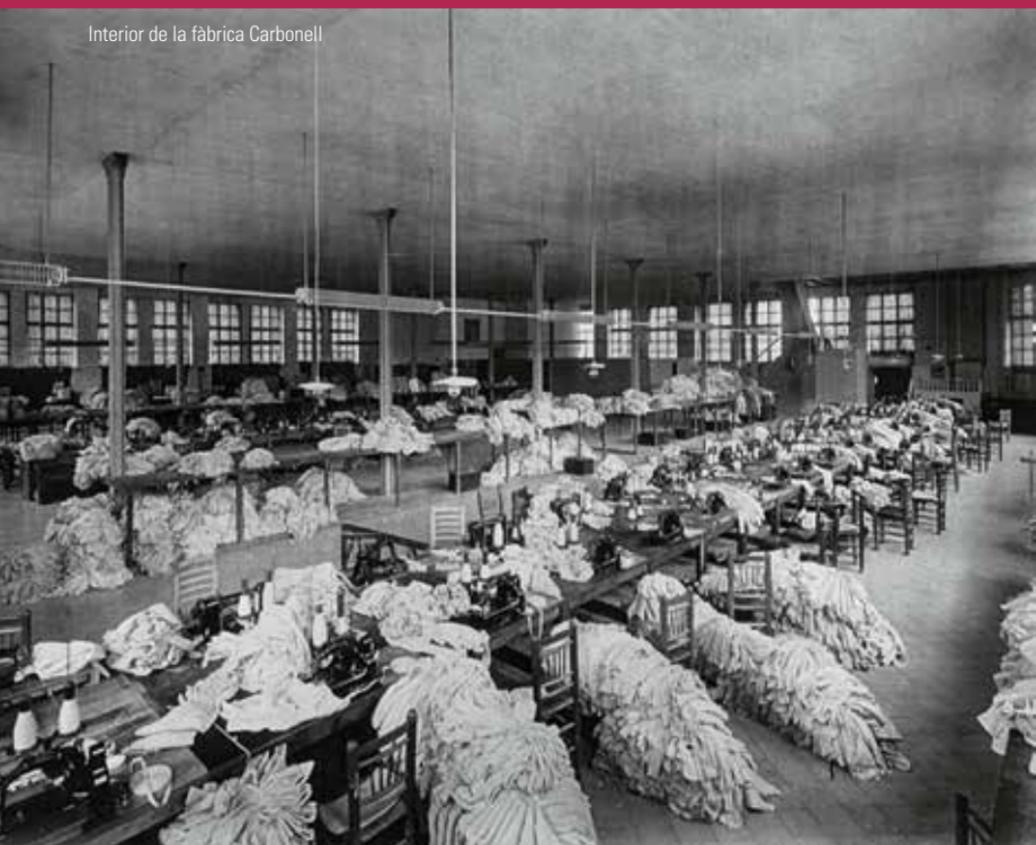


Informe del PCE d'Alcoi sobre l'anomenada Vaga dels 21 dies, document facilitat per Francesc Valor (Arxiu Històric CCOO PV).

la premsa legal. Es destacaven les grans xifres de vaguistes, sempre molt superiors a les facilitades pel Vertical, i l'extensió del conflicte a la comarca: Banyeres, Muro i Cocentaina. També que, quan el Vertical tancava les portes, els vaguistes es reuniren en el Barranquet de Soler i les esglésies de Santa Maria, Santa Rosa i Sant Maure i Sant Francesc, controlats per la policia i la Guàrdia Civil per a trencar la unió entre els treballadors. Es feia referència a les col·lectes per a ajudar als vaguistes i a la manifestació de les dones amb les cistelles de la compra buides. Al seu boicot als mercats acompanyaren els joves que no van anar a bars, cines o discoteques.

EL CENTRE HISTÒRIC

Interior de la fàbrica Carbonell



Interior de Ferrándiz.
Col·lecció Ricardo Canalejas i Romà.



Campus de l'EPSA en la plaça de Ferràndiz i Carbonell, foto APJPV.

10 Fàbriques de Ferràndiz i Carbonell **Escola Politècnica Superior. Universitat Politècnica de València** Plaça Ferràndiz i Carbonell

Ubicades en la mateixa plaça, són magnífics exemples d'arquitectura industrial modernista obra de Vicent Pascual. Van ser dues fàbriques dedicades a la confecció de gèneres de punt amb molts empleats, la majoria dones. La de Carbonell fou fundada per Enrique Carbonell Antolí en 1903, primer en el Terrer i després en 1912 construí l'edifici en la plaça, on desemboca el carrer Juan Cantó. Amb el temps es transformà en Manufacturas Carbonell SA, on treballaven més de cinc-centes persones. La fàbrica d'enfront, fundada per José Ferràndiz Belda en 1910, ocupava també una gran quantitat de mà d'obra (Ricardo Canalejas: 2005, 113 i 117).

11 Església de Santa Maria Plaça d'Espanya 4

Església de Sant Maure i Sant Francesc

Plaça Ramón y Cajal 5

Les dues esglésies, situades en el centre històric, procedeixen en la seua construcció més tardana del segle XVIII, però en la Guerra Civil foren enderrocades i posteriorment reconstruïdes i inaugurades pel franquisme, en els anys cinquanta del passat segle XX. Dins de la tàctica del moviment obrer de reunir-se en les esglésies, foren alguna volta utilitzades, però bastant menys que altres com la de Santa Rosa o la dels Franciscans, ubicades en barris obrers i on estaven els rectors que formaven part de l'Equip Sacerdotal d'Apostolat Obrer, molt implicats en la defensa dels drets dels treballadors. En Santa Maria i en Sant Maure, situades en barris on hi havia més feligresos de la burgesia que treballadors, els rectors es decantaren més per la litúrgia que pels problemes dels obrers.



[DAL] Església de Sta. Maria.

[BAIX] Església de Sant Maure
i de Sant Francesc, fotos APJPV.



[ESQUERRA] Paisatge industrial del Tossal i Molins en els anys seixanta. Col·lecció Ricardo Canalejas i Romà.
[DRETA] El Tossal i Molins en l'actualitat (APJPV).

12 Fàbriques del Tossal i dels Molins

El paisatge de fàbriques que representa aquest nucli es pot veure des de la plaça d'Espanya, si s'observa per darrere del Teatre Calderón, o bé des del pont del Viaducte. Als dos costats del riu Molinar hi havia tot un conjunt de fàbriques de tèxtil, filatures i també de licors, peladilles i olives. Les fàbriques dels "Pasqualets", la de Camilo Rico, la filatura de José Olcina, la borrera de José Peidró, la de filats i teixits de Desiderio Laporta, i més a baix, la de Miquel Payá i Cia, la de Fill de Vicente Tormo i la d'Antonio Peralta, entre altres (Ricardo Canalejas: 2005, 79).



Plaça d'Espanya (APJPV).

13 La plaça d'Espanya

Sempre ha sigut el centre neuràlgic de la vida alcoiana. Al llarg de la història ha tingut diferents denominacions, segons les circumstàncies polítiques del moment. Començà en l'època medieval com la plaça de les Eres, després fou successivament de Sant Agustí, de la Constitució, de la República, fins a partir del franquisme que se li assignà el nom actual de plaça d'Espanya. A banda de ser el lloc del poder civil i religiós, amb l'Ajuntament i l'Església de Santa Maria, del mercat i de les festes principals i tradicions, també fou l'escenari de les reivindicacions obreres. A finals del segle XIX, quan es deia la plaça de Sant Agustí, fou l'espai de les concentracions obreres, com la celebració del Primer de Maig i la reivindicació de la jornada de les 8 hores. Ací també tingueren lloc els successos de la Revolució del Petrolí en juliol de 1873, on va morir l'alcalde Agustí Albors, a mans dels anarquistes. En la vaga d'abril de 1976, la de les 3 setmanes, la plaça d'Espanya va ser el lloc on es produí la més gran concentració d'obriers. En no poder realitzar l'assemblea en l'església de Santa Maria, perquè tenia les portes tancades, s'agruparen en la plaça, on a continuació hi hagué una forta càrrega protagonitzada per la Policia Armada, que tot i que no provocà morts ni ferits greus, va estar a punt d'acabar en tragèdia.



Ajuntament d'Alcoi (APJPV).

14 L'Ajuntament d'Alcoi

Plaça d'Espanya

L'edifici té el seu origen el 12 d'agost de 1861, data en què se celebrà la primera sessió municipal. Es tracta d'una artística construcció civil, segons projecte de l'arquitecte Jorge Gisbert i la participació de Rafael Masiá Valor com a mestre d'obres. Presenta una disposició ben ordenada amb simetria i proporcions, dins d'un estil amb elements clàssics com són les balustrades i capitells jònics (Ruiz, Crispina i Santonja, Josep Luús: 2011). Fou escenari de concentracions obreres amb intents de negociar que la primera autoritat civil local adoptara la posició de representant en les negociacions amb les instàncies superiors provincials o nacionals. A banda del protagonisme en els fets de la Revolució del Petrolí, en les vagues generals del tèxtil de finals del franquisme hi hagué actuacions concretes de negociacions entre els representants dels obrers i els alcaldes. En la vaga de gener de 1974, quan era alcalde Jorge Silvestre, amb la seua participació s'arribà a un acord en l'Ajuntament entre la patronal i els obrers. En l'alcaldia de Rafael Terol, la implicació no serà tan gran, ja que aquest dirà que l'Ajuntament està per a administrar la ciutat, però no per a resoldre els conflictes laborals. Tot i que s'oferí com a intermediari entre empresaris i obrers, no va resoldre el conflicte i, a més, des de les finestres de l'Ajuntament hagué de contemplar com es produí la càrrega policial de la plaça d'Espanya en la vaga d'abril de 1976.



LA PERIFÈRIA

15 Església de Sant Vicent i Sant Antoni (Franciscans)

Carrer de Sant Nicolau

Situada al final del carrer de Sant Nicolau i al principi de la pujada al carrer de Sant Vicent, a l'esquerra, serà un dels llocs utilitzat pel moviment obrer i també pels grups polítics d'oposició al franquisme. Regentada per rectors progressistes, els pares Josep Antoni Jordà Tomàs i Anselmo Martí, que formaven part de l'Equip Sacerdotal d'Apostolat Obrer, col·laboraren amb homilies i col·lectes per ajudar als treballadors en vaga. Mentre que les assemblees dels treballadors se celebraven més en l'església de Santa Rosa, aquesta dels Franciscans va estar més per a les reunions dels grups polítics d'oposició al franquisme.

16 Església del Sagrat Cor

Plaça d'Al Azraq

Situada en el barri de la Zona Nord, estava regentada, quan les vagues del tèxtil del final del franquisme, pel rector En Juan Moncho Jordá, qui també formava part de l'Equip Sacerdotal d'Apostolat Obrer. En la sala d'actes del Centre Parroquial, en el carrer Pare Poveda, se celebrà el 24 de març de 1976 una conferència de Marcelino

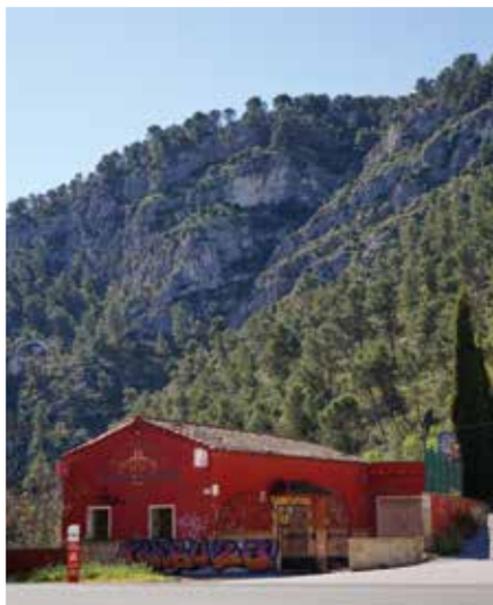


Camacho, líder nacional de CCOO. Quasi 300 treballadors omplien la sala. Pogueren escoltar les explicacions de Camacho, però el col·loqui final va estar suspès perquè va entrar la policia. Al·legant que era un acte il·legal, va obligar als assistents a abandonar la sala (José Vicente Botella en *Información*, 25-3-1976). Aquesta sala d'actes hui en dia es dedica a les reunions del Moviment Junior.

17 Venta Saltera

Carretera Nacional 340, km 791,500

Venta Restaurant ubicada als afores d'Alcoi, en direcció cap a Alacant. Després d'estar molts anys en funcionament, ara està tancada. Cal destacar que allí, en la vaga general de gener de 1974, va estar estacionada una companyia de la Policia Armada amb l'ordre del governador civil d'Alacant d'entrar en la ciutat d'Alcoi si era necessària la seua intervenció en la vaga. Gràcies a la prudència de l'alcalde Jorge Silvestre va romandre a l'expectativa en la Venta Saltera, amb la qual cosa sense dubte s'evitaren conflictes que podien haver acabat en tragèdia (Cerdán Tato, Enrique: 1978, 160).



Venta Saltera (APJPV).



Paratge del Preventori en la Serra de Mariola, en <https://www.alcoyturismo.com/pag/4116/preventori.html>.

18 Muntanya de Sant Cristòfol

El Preventori

Paratge de la Serra de Mariola molt emblemàtic per als alcoians i les alcoianes. Allí se celebraven rostides i esmorzars, prop d'on està el Preventori Mariola i la creu de Sant Cristòfol. En l'època de les vagues generals del tèxtil va tenir un protagonisme important per al moviment obrer alcoià. Allí va tindre lloc el Primer de Maig de 1975, que acabà amb detencions i multes als treballadors. També s'hi van celebrar assemblees per a informar i votar en les vagues de gener i d'abril de 1974. En totes aquestes, el recinte estava ple d'agents de la Policia Armada i de la Guàrdia Civil. Controlaven els accessos, demanaven la documentació i anotaven les matrícules dels cotxes dels obrers (Parra Verdú, Pedro Juan: 2008, 70-81).

FONTS DOCUMENTALS

BIBLIOGRAFIA

- Beneito, Àngel; Moreno, Francisco; Santonja, Josep Lluís (2017): *Tiempo de sombras. La represión en Alcoi*, Ajuntament d'Alcoi.
- Beneito, Àngel; Francesc, X. Blay (2013): *Guerra i revolució a Alcoi; Els llocs de la memòria*, Cubicat edicions, Alcoi.
- Beneyto, Pere; Picó, Josep (1982): *Los Sindicatos en el País Valenciano (1975-1981)*, Institució Alfons el Magnànim, València.
- Beneyto, Pere, J (ed) (2018): *Crónicas obreras de Ramiro Reig*, FEIS, València, 2018.
- Canalejas Romá, Ricardo (2005): *Horas extraordinarias*, Gráficas Alcoy.
- Cerdá Pérez, Manuel (1996) "El movimiento obrero en el siglo XIX", i "Crisis de la Restauración y dictadura de Primo de Rivera", en *Historia de L'Alcoià, el Comtat i la Foia de Castalla*, tom II, (Francisco Moreno, coord.), Ed. Prensa Alicantina, pags. 517-528; i 637-648.
- Cerdá Tato, Enrique (1978): *La lucha por la democracia en Alicante*, Ed. Casa de Campo, Madrid.
- Cuevas Casaña, Joaquín (2006): "La manufactura prèvia a la indústria: draperia i protoindústria entre els segles XV i XIX" en Santonja Cardona, Josep Lluís i Segura Martí, Josep M. (coord); Joaquim Victoriano (correcció lingüística): *Història d'Alcoi*, Ajuntament d'Alcoi, Ed. Marfil.
- Gómez Roda, J. Alberto (2004): *Comisiones Obreras y represión franquista, Valencia 1958-1972*, Universitat de València.
- Hernández Ferris, Rafael i Parra Verdú, Pedro Juan (2021): "La societat i la vida alcoiana en el Modernisme", en *Revista de Arte Humanidades y Cultura*, Alcoi, març de 2021, núm. V.
- Moreno Sáez, Francisco (2000): "La transición en Alicante, vista desde el Gobierno Civil (1973-1977)", en *Calendura*, núm. 3, *Revista Anual de Historia Contemporánea*, Fundación Universitaria, San Pablo C.E.U., Elx.
- Moreno Sáez, Francisco; Parra Pozuelo, Manuel (2007): *La resistencia antifranquista y las comisiones obreras en las comarcas del sur del País Valencià. 1939-1982*, Editorial Germania, FEIS, València.
- Parra Verdú, Pedro Juan (1997) "Las cuatro huelgas generales del textil alcoyano (1974-1976)", en Santacreu Soler, José Miguel (coordinador) *II Jornadas Internacionales sobre Historia Contemporánea y nuevas fuentes. Las transiciones políticas*, ECU, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alacant.
- Parra Verdú, Pedro Juan (2008): *Tardofranquismo y transición democrática en Alcoy (1973-1979)*, Misèria i Cia, Alcoi.
- Parra Verdú, Pedro; Juan i Frases, Pep (2022): *Vicent Micó i Garcia. Un rector compromés*, Ed. Reclam.
- Picó López, Josep (1977): *El moviment obrer al País Valencià sota el franquisme*, Ed. Tres i Quatre, València.
- Ruiz, Crispina; Santonja, Josep Lluís (2011): *150 años de la Casa Consistorial de Alcoy (1861-2011)*, Riquer. Ajuntament d'Alcoi.
- Ruiz, David (direcció) (1993): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Siglo XXI, Madrid.
- Sanz, Jesús (1976): *El movimiento obrero en el País Valenciano (1939-1976)*, Fernando Torres, València.
- Vicedo Sanfelipe, Remigio (1925): *Guía de Alcoy*.

HEMEROTECA

Ciudad
Democràcia Obrera
Información
La Verdad
Viento del Pueblo

ARXIUS

Arxiu Històric Provincial d'Alacant (AHPA). Secció Govern Civil (GC)
Arxiu Municipal d'Alcoi (AMA)/ BIVIA (Biblioteca Virtual Alcoi)
Arxiu del Partit Comunista d'Alcoi (APCA)
Arxiu del Partit Comunista d'Espanya (APCE). (Madrid)

FONTS ORALS

Esteve Nicolás, Pilar
Jordá Tomás, Josep Antoni
Llopis Sobrino, Ricardo
Micó i Garcia, Vicent
Pascual Albero, Rafael
Silvestre Andrés, Jorge
Terol Aznar, Rafael
Valor Sanjuán. Francesc

FOTOTECA / CARTOGRAFIA (planimetria)

Álvaro Verdú Candela
AMAA (Arxiu Museu Arqueològic d'Alcoi)
APG (Arxiu Paco Grau)
APJPV (Arxiu Pedro Juan Parra Verdú)
FMA (Fototeca Municipal d'Alcoi)
Institut Cartogràfic Valencià
LHIA (Legado Histórico Industrial de Alcoy)
Ricardo Canalejas

ÍNDIX DE SIGLES

AISS: Administració Institucional de Serveis Socioprofessionals
CAEHA: Centre Alcoià d'Estudis Històrics i Arqueològics
CCOO: Comissions Obreres
CEMM: Centre Específic de Malalts Mentals
COEPA: Confederació Empresarial de la Província d'Alacant
CNT: Confederació Nacional del Treball
EPSA: Escola Tècnica Superior d'Alcoi
ETA: Euskadi Ta Askatasuna
HOAC: Hermandad Obrera de Acción Católica
IRTP: Impost del Rendiment del Treball Personal
JOC: Juventud Obrera Católica
PCE: Partit Comunista d'Espanya
TOP: Tribunal d'Ordre Públic
UGT: Unió General de Treballadors



EL MOVIMIENTO ASAMBLEARIO EN LAS COMARCAS DEL VINALOPÓ

Francisco Moreno Sáez
Miguel Ors Montenegro
Carlos Salinas Salinas
José Ramón Valero Escandell



Crisis económica, transición política y lucha social

Durante 1977, cuando apenas había transcurrido poco más de un año desde la muerte del dictador, se aceleró el proceso de transformación democrática en nuestro país, demostrando el movimiento obrero una importante capacidad de movilización social.

El año había empezado con una importante sucesión de huelgas y movilizaciones obreras promovidas por los sindicatos de clase aún clandestinos que chocaron, a veces dramáticamente, con la resistencia del viejo aparato verticalista (matanza de los Abogados de Atocha, en enero) y contribuyeron a acelerar los cambios legales, sociales e incluso políticos, en un proceso no exento de dificultades y contradicciones.

A primeros de abril se publicó la Ley 19/1977 de Asociación Sindical que liquidaba cuatro décadas de verticalismo y regulaba el reconocimiento de los nuevos sindicatos. Se trataba, con todo, de una situación precaria, tanto en términos coyunturales (las manifestaciones del 1º de Mayo fueron duramente reprimidas) como, sobre todo, estructurales (incertidumbre política, agravamiento de la crisis económica, marco de relaciones laborales anacrónico, etc.)

Y es que a mediados de aquel año, mientras se celebraban las primeras elecciones libres (15 de junio) que inauguraban una nueva etapa de cambios y esperanzas, saltaban todas las alarmas en el ámbito económico (25% de inflación. 11.000 millones de déficit) y social (cierres de empresas, aumento del paro, salario mínimo de 13.200 pesetas/80 euros), dificultando el incipiente proceso de democratización, amenazado ya por atentados terroristas y maniobras golpistas.

La gravedad de la situación propició importantes dinámicas de consenso parlamentario a partir de octubre (Ley de Amnistía, Pactos de la Moncloa, proceso constituyente), que generaron importantes debates en el ámbito socio-laboral en un momento en el que el sindicalismo de clase pugnaba por desarrollarse en condiciones extremadamente precarias que, sin embargo, no impidieron alcanzar cotas muy altas de movilización social: al cierre del año se habían registrado en todo el país un total de 1.194 huelgas, con la participación de 2.955.600 trabajadores y un total de 16.641.700 jornadas no trabajadas, según datos oficiales del Ministerio de Trabajo”.

El movimiento asambleario

En la provincia de Alicante, en el verano de 1977 se dio una de las experiencias más interesantes del sindicalismo durante la transición: el Movimiento Asambleario del Calzado. En la primavera de ese año y al margen por completo de las Uniones de Técnicos y Trabajadores del Sindicato Vertical –que eran aún el cauce oficial para las negociaciones–, e incluso de las centrales sindicales democráticas como tales, comenzó a desarrollarse el que sería Movimiento Asambleario del Calzado, con reuniones en las empresas para ir debatiendo las reivindicaciones a discutir en el convenio, elaboradas mediante unas encuestas en las fábricas de Elda-Petrer, Elche y Villena. Cuando se planteó éste, los trabajadores, considerando que los que actuaban como enlaces en el Sindicato Vertical no eran totalmente representativos, se fijaron como primer

COMPAÑEROS:

DEFENDAMOS Y APOYEMOS

ESTA PLATAFORMA. (C.U.S.)



1. AMNISTIA LABORAL.
2. 30 DIAS DE VACACIONES.
3. 40 HORAS SEMANALES DE TRABAJO.
4. I.R.T.P. A CARGO DE LA EMPRESA.
5. DERECHO A CELEBRAR ASAMBLEAS EN LA FABRICAS.
6. RECONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS MISMAS.
7. PERMISO PARA ASISTIR DICHOS REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA.
8. AUMENTO LINEAL.

ELIGE EN ASAMBLEA DE EMPRESA
TUS DELEGADOS PARA TU PARTICIPACION

C. C. O. O.

Trabajadores del CALZADO

Próximo Viernes 1 de Julio
a las 8 de la tarde

Campo de Fútbol «La Solana»

ASAMBLEA General de Trabajadores

TEMAS A TRATAR:

Informe y situación de la negociación del convenio.

Perspectiva ante la negociación del convenio, (asesoramiento por un abogado laboralista).

Ante la situación existente es necesario que estés informado.

¡ACUDE!

VILLENNA - 1977

objetivo el reconocimiento por la patronal de sus propios representantes, elegidos en esas asambleas de fábrica. En mayo, en la Asociación de Vecinos de La Tafalera (Elda) fueron seleccionados dieciocho puntos a discutir en el convenio y elegidos trece trabajadores —cuatro de Elche, tres de Elda, dos de Petrer y uno de Villena, Sax, Monóvar y Almansa— para negociar, ya en junio, con la patronal.

A finales de ese mes, en una asamblea muy numerosa de trabajadores que se celebró en el Polideportivo de Elda, Fernando Cabrera informó de las primeras entrevistas con la patronal. Reuniones similares a la de Elda se celebraron en el campo de la Victoria de Petrer, con asistencia de unos mil trabajadores, y en el campo de la Solana, en Villena, adonde acudieron mil quinientos obreros. Con la excepción de la UGT, la mayoría de los sindicatos apoyaban al Movimiento Asambleario, así como varios partidos de izquierda, salvo el PSOE, alguno de cuyos dirigentes llegaría a calificar de “cáncer” de la democracia a este tipo de movimientos, por considerar que estaban propiciados por quienes “han carecido de respaldo electoral en las pasadas elecciones” de junio. El Movimiento Asambleario le recordó al PSOE que muchos de los que participaban en ese movimiento habrían votado, sin duda, al PSOE que, como todos los partidos, debían estar al servicio de la clase trabajadora y no al revés.

El 10 de julio hubo una multitudinaria asamblea del Movimiento Asambleario en Altabix: se ovacionó a quienes lo apoyaban y la comisión negociadora propuso, ante la resistencia de la patronal y dada la proximidad de las vacaciones, plantear el conflicto a la vuelta al trabajo, propuesta que fue aceptada. A primeros de agosto hubo una reunión, en Elda, con representantes de Aragón, Baleares y País Valenciano, que decidieron comunicar a los empresarios que el día 12 de ese mes sería la fecha tope para negociar el convenio. Se acordó también sondear la opinión de los trabajadores sobre la legalización del Movimiento Asambleario y sobre si la huelga habría de hacerse por los cauces legales o al margen de ellos. Los empresarios, por su parte, insistían en su voluntad de negociar “con una representación válida” de los trabajadores, es decir, con el Movimiento Asambleario y con las centrales sindicales.

En Elda, a mediados de agosto, varias asambleas multitudinarias —se hablaba de seis mil asistentes—, celebradas en el Polideportivo y el estadio municipal, decidieron convocar una huelga por los cauces legales a partir del día 24, si antes no se habían iniciado las



conversaciones del convenio, posición que apoyaba el 85% de los trabajadores de más de cien fábricas de calzado de la ciudad. En Madrid, la FICE (Federación de Industrias del Calzado de España) alegaba la dificultad de negociar el convenio con unos interlocutores aún no definidos. Pero en Elche, 230 representantes de fábricas se reunieron en el seno del Movimiento Asambleario y decidieron llevar a la práctica el acuerdo adoptado en una asamblea celebrada en el campo de Altabix: convocar una huelga al margen del Ministerio de Trabajo, a partir del 22 de agosto, es decir, dos días antes de la fecha indicada por los compañeros de Elda y su comarca, donde ya había sido presentada en la Delegación Provincial de Trabajo, la

documentación necesaria para esa huelga legal, en la que iban a participar 391 empresas de Elda, Sax, Petrer, Villena y Novelda, además de otras situadas en Almansa y Yecla. De inmediato comenzaron en Elche los preparativos para la huelga, repartiendo octavillas informativas y creando una "caja de resistencia": se esperaba que la huelga fuese general y afectase a unas 400 empresas y a más de 10.000 trabajadores. La patronal FICE convocó a "los representantes de los trabajadores" a discutir el convenio, en Madrid, el lunes 22 de agosto. Esa invitación fue aceptada por el Movimiento Asambleario del Medio Vinalopó, que acordó enviar a la reunión a varios representantes, acompañados de sus asesores jurídicos, los abogados de CCOO Candela y López Tarruella.

El lunes 22 de agosto, desde primeras horas de la mañana, grupos de trabajadores fueron acudiendo al estadio de Altabix, donde se celebró una asamblea con asistencia de ocho mil obreros y obreras. Intervinieron diversos miembros del Movimiento Asambleario, quienes informaron de que la huelga había sido seguida por el 80% de las fábricas locales, lo que suponía entre diez y catorce mil trabajadores. Se criticó la postura de UGT, aunque se afirmó que muchos de sus militantes se habían incorporado al paro, y se acordó la organización de piquetes para hacer total la huelga. A mediodía comenzaron a actuar dichos piquetes, lo que provocó la intervención de la Policía Armada, desplazada desde Murcia y Alicante. Cuando se estaba informando por la tarde, también en Altabix, de que la patronal había aceptado, en Madrid, al Movimiento Asambleario como único interlocutor válido, alguien denunció que no se había parado en La Zapatillera (INCASA), por lo que se organizó una manifestación de unas trescientas personas que se dirigieron a esa fábrica. Hubo entonces una carga de la Policía Armada, que disparó balas de goma, alcanzando a varios trabajadores e hiriendo de gravedad a un joven, Andrés Rodes, que se encontraba en el interior del campo de fútbol, asomado al exterior. Se produjeron momentos de gran tensión, teniendo que realizar grandes esfuerzos los comisionados del Movimiento Asambleario para calmar la indignación de los trabajadores. Este hecho radicalizó la situación, y cuando en Elda, mientras Roque Miralles, Cabrera y Tornero daban cuenta del éxito obtenido en Madrid

y parecía que se iba a desconvocar la huelga, llegaron las noticias de lo ocurrido en Elche, se decidió también ir a la huelga en solidaridad con los compañeros agredidos.

En días sucesivos, hubo asambleas en Altavix, con masivas asistencias —entre diez y doce mil trabajadores— en las que se informaba del estado de los heridos, de las conversaciones mantenidas con el Gobierno Civil para evitar la repetición de los hechos y de la extensión del paro al 99% de las empresas, mientras los empresarios ilicitanos presentaban la documentación pertinente para el cierre de casi cuatrocientas empresas, pues la FICE había acordado no negociar mientras continuase la huelga. Además, estaban parados, en total orden, diecinueve mil obreros de Elda y seis mil de Petrer, y acuerdos similares se tomaron en Monóvar y en Villena, donde cerraron casi ciento veinte fábricas y los trabajadores acordaron permanecer en asamblea permanente en el campo de fútbol de “La Solana”. El cuartel general del Movimiento Asambleario de toda la provincia estaba instalado en el local de la Asociación de Vecinos de la Tafalera (Elda) y allí se estimó que el paro afectaba a 47.500 trabajadores, casi el 98% de cuantos trabajaban en el sector, en poblaciones como Villena, Elche, Elda, Sax, Petrer, Villena y Monóvar. Comenzaron a funcionar distintas comisiones para recabar ayuda económica y para informar en diversas localidades de la provincia y de Valencia.

Si bien los empresarios insistían en su postura de no negociar mientras no se volviese al trabajo, los obreros plantearon que se discutieran al menos cinco puntos del convenio: vacaciones de treinta días naturales, dos pagas extras de treinta días —pagaderas incluso durante el servicio militar—, reconocimiento del principio de “igual trabajo, igual categoría, igual salario”, jornada laboral de cuarenta horas semanales en cinco días y pago del 25% de salario por la empresa, en caso de enfermedad. Al mismo tiempo, se reunían las asambleas, tanto generales como en las diversas fábricas, en las que quienes, por ser cabezas de familia, tenían dificultades económicas, recibieron de inmediato la solidaridad de otros trabajadores con menos obligaciones.

Al cumplirse la semana de huelga, la patronal informaba de su decisión de romper las conversaciones y se ratificaba en cuatro puntos: reconocer la representatividad del Movimiento Asambleario, autorizar asambleas fuera de las horas de trabajo en las fábricas, conceder dos horas de permiso a los representantes de fábrica y no negociar en tanto se mantuviese la huelga. En cuanto a los trabajadores, sus representantes se encerraron en la AISS de Valencia y los alcaldes de Elda y Petrer establecieron contactos con los empresarios para intentar llegar a un acuerdo sobre la base de la vuelta al trabajo al día siguiente, la inexistencia de represalias y un aumento lineal de cinco mil pesetas: sin embargo, esta mediación de los alcaldes fue desestimada por ambas partes. El lunes 29 se reunieron varios parlamentarios en la Diputación y acordaron telegrafiar al Ministro de Trabajo y al Gobernador Civil expresando su inquietud por la gravedad del conflicto, y al Movimiento Asambleario y a FICE solicitando su máxima comprensión para que se llegase a un acuerdo y solucionasen urgentemente sus diferencias y evitar [así] graves consecuencias económicas y sociales del conflicto para el conjunto de la provincia. Estos intentos de mediación no tuvieron éxito.



Continuaba la masiva participación de los trabajadores en el seguimiento de la huelga y en alguna asamblea en Altabix llegaron a tomar parte unas catorce mil personas. Sin embargo, ya comenzaban a oírse algunas voces discrepantes, aún minoritarias, que proponían volver al trabajo si la patronal aceptaba algunos puntos básicos. También seguían las asambleas en Villena, donde los patronos valoraban en 22 millones de pesetas las pérdidas que ocasionaba, diariamente, la huelga. En opinión del Gobierno Civil —en sus informes a Madrid— había cansancio ante la huelga y “representantes de partidos y centrales sindicales hacen intentos de que determinadas personas actúen para moderar las respectivas posiciones”, aunque “es el contacto directo representantes —amplia base lo que dificulta el entendimiento”. A finales de agosto, se acordó en multitudinarias asambleas continuar en huelga hasta que se firmasen los cuatro o cinco puntos que se consideraban innegociables, mientras que FICE emitía un comunicado expresando su predisposición a negociar, pero sólo si se volvía al trabajo, y proponía al Movimiento Asambleario que esa propuesta se decidiese, por votación secreta, en las fábricas. Comenzaban a sentirse los efectos de la huelga en los hogares obreros y algunos huelguistas habían tenido que retirar sus ahorros de bancos y cajas. En las hojas informativas que el Movimiento Asambleario repartía a los trabajadores se recordaba que “cada caso de necesidad debe plantearse a sus representantes de empresa, y éstos a la asamblea de representantes” de modo que se suministrarían, a quienes lo necesitasen, manzanas, patatas, arroz, huevos, leche, galletas, azúcar, alubias, garbanzos, lentejas y atún. En las localidades afectadas por la huelga bares, comercios y cafeterías estaban casi desiertos.

El 31 de agosto por la tarde se rompieron las negociaciones del convenio del calzado, que se celebraban en la AISS de Valencia, al exigir la patronal la reincorporación al trabajo para sentarse a negociar. Al día siguiente se plantearon en las asambleas las diferentes posibilidades que se abrían con esa decisión: o bien mantener la huelga, o bien aceptar la declaración de conflicto colectivo y la mediación de la Administración, es decir, un laudo. En Elda, se votó de forma casi unánime la continuación de la huelga: además, se ampliaron los cinco puntos principales de las reivindicaciones. También en Elche, una asamblea de ocho mil trabajadores se inclinó por seguir en huelga, aunque ya se leyó un comunicado de CCOO propiciando la vuelta al trabajo y los abogados asesores del Movimiento Asambleario, Candela y López Tarruella —ambos cercanos al PCE— advertían de que la única vía posible era el arbitraje.

El viernes 2 de septiembre hubo en el Ministerio de Trabajo, en Madrid, nuevas reuniones negociadoras, pero finalmente la Administración dictó un laudo claramente desfavorable para los trabajadores, tal vez para no sentar precedentes “ante la convulsa situación laboral del país”: se fijaban las vacaciones en cuatro semanas, se igualaban los salarios de trabajadores y trabajadoras y había algún aumento, que en algún caso llegaba al 25%. En realidad, como señalaba el periodista Mira Candel, la huelga se había convertido, por el desarrollo mismo del Movimiento Asambleario, de un “mero conflicto de provincias” en un problema de resonancia nacional y algunos partidos de izquierda temían que se produjese “un fenómeno de desestabilización política”.

Aunque hubo algunos intentos, bastante confusos, de mejorar en la provincia las condiciones del laudo, mediante gestiones de Roque Miralles con los empresarios alicantinos, y pese a que las asambleas consideraron claramente injusto el laudo, al cabo de dos semanas de huelga, el lunes 5 de septiembre se volvió al trabajo, tras diversas votaciones: en Villena, 1500 trabajadores se inclinaron por volver al trabajo y 500 por seguir en huelga, y también se acordó la vuelta al trabajo en Sax, Petrer y Monóvar, mientras en Aspe se votaba la continuación de la huelga. En Elda, la decisión se tomó

en una asamblea celebrada por la tarde en el Estadio Municipal, después de que por la mañana quince mil trabajadores acordasen llevar a cabo votaciones en las empresas: 5.133 personas se inclinaron por la vuelta al trabajo y 1.389 en contra, pero hubo al menos tres mil trabajadores que ni siquiera votaron. En Elche se había acordado, en votaciones realizadas en las fábricas, continuar la huelga, por 8.014 votos a favor frente a 2.500 en contra, pero conforme con la decisión previa de vincularse a lo ocurrido en otras localidades, se acordó la vuelta al trabajo, no sin grandes debates, enfrentamientos dialécticos e incluso duros ataques a y entre las centrales sindicales.

En definitiva, el Movimiento Asambleario impulsó una excepcional movilización obrera durante los meses de agosto y septiembre, poniendo asimismo de manifiesto las diferencias estratégicas de un sindicalismo en transición.

El Movimiento Asambleario de las comarcas del Vinalopó representa, sin duda, un ejemplo paradigmático de democracia obrera y lucha social no exento de contradicciones, como expresión local de los grandes debates y tensiones orgánicas que durante la Transición se desarrollaron en el sindicalismo de nuestro país entre unidad y pluralidad, tradeunionismo sociolaboral o sociopolítico, autonomía obrera o subordinación a las estrategias partidarias, movimiento asambleario o sindicato organizado... cuya progresiva decantación contribuiría a configurar su posterior estructura y estrategia. El Movimiento Asambleario tuvo un marcado carácter participativo y las muestras de unidad obrera en la defensa de una plataforma reivindicativa muy asumida por todos en medio de un ambiente de fuerte compañerismo y la ilusión de ser protagonistas de su propia historia pesaron mucho más que las diferencias entre las distintas organizaciones sindicales o partidistas. El Movimiento Asambleario obtuvo, además, una extraordinaria solidaridad no sólo entre trabajadores de otros oficios sino entre la población de las ciudades en que tuvo lugar, y fue, y sigue siendo, juzgado de diversas maneras, pero no cabe duda de que constituyó una experiencia inolvidable para la mayoría de los muchos trabajadores que la protagonizaron.

la causa del poble

N°37 Portavoz del Moviment Comunista del País Valencià (MCPV) Precio 75pts

¿QUIEN CONTROLA NUESTROS AHORROS? Un análisis de las graves limitaciones del Decreto del 27 de agosto sobre las Cajas de Ahorros.

ELECCIONES SINDICALES. Primer artículo de una serie de cuatro con los que intentaremos dar nuestra posición delante de este polémico tema, decisivo para el futuro del movimiento obrero.

YO TAMBIEN HE SIDO VIOLADA. Una visión feminista sobre el grave problema de la violación.

NO CAER EN LA TRAMPA. Polémicas como la de la franja azul tienen la "virtud" de crear enfrentamientos entre valencianos y desviar la atención del verdadero camino hacia el Estatut y la Generalitat.

CONTROL DE AYUNTAMIENTOS. La inmediata creación de Comisiones de Control Municipal, un objetivo necesario para caminar hacia un Ayuntamiento democrático.





Teófilo del Valle, en 1974.
Foto cedida por la familia.

Teófilo del Valle

Teófilo del Valle Pérez (Silleda, Pontevedra, 1 de febrero de 1956-Elda, 24 de febrero de 1976). Se trasladó con su familia a Elda en 1964. El padre era practicante y él trabajó de oficinista en la fábrica de calzado Gómez Rivas, una de las importantes del Vinalopó. Fue un joven antifascista sin afiliación política ni sindical; como muchos de su generación, participaba del movimiento social por la democracia política y las mejoras laborales en aquellos años de crisis.

En febrero de 1976 en Elda y Petrer y en las comarcas del Vinalopó hubo una amplia movilización para romper con el Sindicato Vertical y negociar el convenio del calzado con los representantes obreros elegidos desde las empresas. Durante los días 23 y 24 las protestas y acciones se concentraron en Elda, recibiendo fuertes cargas por parte de la Policía Armada del franquismo, los grises.

En la segunda jornada, las protestas continuaron y la policía dispersó a los manifestantes con violencia. Esa tarde, un grupo de agentes en autobús en dirección a Alicante pasó por la calle Nueva, en la que había un grupo de manifestantes que, según el relato oficial, increparon los agentes y lanzaron piedras al vehículo. El autobús se detuvo y los policías bajaron con las armas en la mano. Durante la fuga algunos manifestantes, entre los que se encontraba Teófilo, se dirigieron hacia la calle San Roque. Un policía le disparó varios tiros, uno de los cuales le alcanzó a la cabeza. Teófilo del Valle se convirtió en la primera víctima mortal documentada después de la muerte de Franco. La causa pasó a un juzgado militar que declaró culpable al policía de un delito de imprudencia temeraria con resultado de homicidio, pero que había obrado en cumplimiento del deber. Quedó absuelto de responsabilidad penal y civil. Tampoco se juzgó al sargento que había dado la orden de perseguir a los jóvenes, ni al capitán de la Policía Armada. El gobernador civil de Alicante, Benito Sáez González-Elípe, intentó justificar el uso de las armas en una nota en la que criminalizó a Teófilo afirmando que tenía una vida irregular y relacionándolo con el tráfico de droga, falsedad que provocó la repulsa general. El 26 de febrero se convocó un paro general y día de luto. Unas 20.000 personas asistieron al funeral. Después, una parte de los asistentes recorrieron las calles de Elda hasta el cementerio.

Dos plazas llevan el nombre de Teófilo del Valle. Una en Petrer, desde el año 2002; y otra en Elda, desde el 2019.

Fuentes: Martínez Navarro, F.: *La lucha obrera en las comarcas del Vinalopó. El Movimiento Asambleario de 1977*. Petrer, CEL, 2000.

Moreno Sáez, F.; Parra Pozuelo, M.: *La resistencia antifranquista y las comisiones obreras en las comarcas del sur del País Valencià, 1939-1982*. Alzira, Germania, 2007.

<https://directa.cat/teofilo-del-valle-el-primer-assassinat-a-mans-de-la-policia-durant-la-transicio-espanyola/>

<https://www.informacion.es/elda/2016/02/22/primera-victima-transicion-6233925.html>

<https://www.eltemps.cat/article/16395/teofilo-del-valle-victima-de-la-impunitat-policial-de-la-transicio>

<http://petreraldia.com/reportajes/recordando-a-teofilo-del-valle.html>

Las tres muertes de Teófilo del Valle, documental dirigido por Manuel de Juan Navarro, Maravilla Films, 2023.

Josefa Zamora García (Pepi Zamora)



Nació en Alconera (Badajoz) en 1945; falleció en 2022. Su padre era encargado de almacén en una empresa constructora. Hizo tres años de formación en el Instituto Misionero Secular. Intentó sin éxito introducirse en el movimiento obrero de Sevilla. Aurita González, también misionera secular, la llamó; vivía desde hacía dos años en La Tafalera, uno de los barrios más pobres de Elda, infradotado y marginal. Pepi se instaló allí en marzo de 1970 (optó por la clase trabajadora como una opción de clase).* Y al poco entró a trabajar en una fábrica de calzado, 50 horas semanales. Desde este momento su proyección

social fue muy intensa, tanto en el ámbito sindical como en las necesidades del barrio. Formó grupos de voluntarios, unas cien personas, que dieron clases de alfabetización a adultos y niños, además de actividades lúdicas y formativas. Un avance decisivo fue que vecinos y voluntarios fundaran la Asociación de Vecinos en 1973, la primera de la provincia, siendo Pepi la secretaria y gran organizadora.

Su sólido compromiso social también lo desarrolló en el trabajo. Desde su puesto de enlace sindical de la CNS se propuso animar a la participación directa a sus compañeros, muy atemorizados por un ambiente laboral represivo. Era partidaria de aprovechar las estructuras del Vertical para socavarlo desde dentro y que llegaran los obreros a construir un sindicalismo de clase. En especial, animaba a las compañeras a reivindicar mejoras y acabar con su discriminación salarial. Formó un grupo de mujeres para estudiar la revisión del convenio. Se reunían en los locales de la CNS y en la iglesia de San Francisco; en la empresa hablaban en el descanso del bocadillo y en los vestuarios. Siempre consideró muy importantes los aspectos organizativos, dentro de una línea de autogestión obrera. Por ello impulsaba la coordinación de grupos de reflexión para la acción consciente. Desde antes de 1977 participó en las redes que confluyeron en el Movimiento Asambleario. Fue elegida para formar parte de la Comisión de los 13 que coordinaba a los delegados de fábrica de Elda.

En su lucha por la democratización en condiciones de clandestinidad, mantuvo relaciones con la pluralidad ideológica del antifranquismo. Finalizado el Movimiento Asambleario, continuó su labor en La Tafalera e ingresó primero en la USO y más tarde en CCOO.

*Entrevista a Josefa Zamora García, por José Ramón Valero, el 25 mayo 1993.

Fuentes: Acto en Elda con Pepi Zamora: <https://www.facebook.com/EldaUA/videos/827955651932118>

Documentación de Pepi Zamora y de la Asociación La Tafalera en <https://archivodemocracia.ua.es>

Entrevista a Josefa Zamora dentro del Proyecto Movimiento Asambleario de la Huelga del Calzado del Vinalopó, 1977. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1993.

Sobre Aurita, Pepi y La Tafalera en *Noticias Obreras*, 1247 (2003). Acceso: articulo-HOAC-No-1347_Aurita-Gonzalez.pdf



Juan Vázquez Palacio el Primero de Mayo de 2022.

Juan Vázquez Palacio

Vino a Elche con diez años y, nada más llegar, comenzó a trabajar en diferentes oficios, a año aproximado por trabajo (Quino, taller de reparación de bicicletas; hormas Formex; almacenes Brufal y mercería El Tibidabo). Con 14 años, empezó en la fábrica de calzado de los hermanos Paco y Vicente Cañizares Riquelme (posteriormente Kelme), donde permaneció hasta los 18 años, cuando fue despedido. Como relata, “se prepararon unas elecciones sindicales, y yo no podía presentarme porque no tenía la edad, pero, hubo un conflicto allí por una reclamación de los precios de la faena. No sé si fruto un poco de la euforia de la juventud, en algún momento dije algo que no sé si se podía o no se podía decir.

Dije que nos explotaban o que nos chupaban la sangre o alguna cosa de ésas y, nada, me despidieron. Los compañeros hicieron huelga y, al final, intervino el Sindicato Vertical, me dieron una indemnización de 50.000 pesetas, pero no me readmitieron”. Previamente, con 16 años, ingresó en la HOAC y permaneció hasta principios de los años ochenta, cuando junto a otro amigo abrió una pequeña fábrica de calzado. Y es que, como reconoce, “quizás era una idea romántica, pero en aquel momento pensé que era incompatible con la militancia en la HOAC, y creo que fue una decisión coherente”. Dentro de la HOAC desempeñó diferentes cargos a escala local, provincial y de zona. Fue uno de los cuatro miembros ilicitanos de la Comisión Negociadora del Convenio de la Piel durante el Movimiento Asambleario de 1977 y participó en las negociaciones con empresarios en Madrid, Valencia y Elche. En este sentido, y a su juicio, la huelga del calzado “fue una experiencia positiva, sobre todo por la solidaridad que se puso de manifiesto entre los trabajadores. Luego, de alguna forma, se tenía que terminar”. Durante un tiempo militó en USO y, a principios de los años ochenta, pasó a Comisiones Obreras, coincidiendo con la integración de un sector de afiliados de USO capitaneados por su secretario local, Martín Carpena. Hasta su jubilación, durante 27 años trabajó en la Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado como técnico de Desarrollo Empresarial de la provincia de Alicante y continúa militando en Comisiones Obreras.

FUENTE: Entrevista de Miguel Ors Montenegro (5-XI-2022)

Andrés Rodes Segarra



Juan Vázquez Palacios (Lezuza, Albacete, 1954).

Hijo de Manuel Rodes Ferris, agricultor de Almoradí y de María Segarra González, natural de La Marina, Andrés es el cuarto de 12 hermanos (María Teresa, Manolita, Asunción, Andrés, Rosario, Josefa, Gaspar, Miguel, Francisco, María del Carmen y Genoveva). En La Marina fue muy poco tiempo a la escuela y a los 10 años su familia se trasladó a Elche para mejorar las condiciones de trabajo

del padre, autónomo, que comenzó a trabajar con un camión repartiendo madera que el mismo cortaba para hornos y fábricas de cerámica. En Elche se instalaron en una casa alquilada en la calle Alpujarra y Andrés estuvo en el colegio Ferrández Cruz unos pocos meses. A los 10 años, en 1967, comenzó a trabajar en un taller de maquinaria agrícola para tractores que se reconvirtió en un taller de moldes y vulcanizados para inyectados, situado junto a la plaza de los Reyes Católicos. De ocho de la mañana a nueve de la noche por 50 pesetas a la semana y 100 pesetas semanales, después de superar un accidente cuando se cogió un dedo con una máquina. En 1968 trabajó en la fábrica de calzado de señora de Bonastre, situada en las calles de Torres Quevedo y Mariano Benlliure. El entró después de un incendio en aquella fábrica que redujo la plantilla a la mitad. Unos 50 ó 60 en torno al año 1968 y muy pocos “chiquillos” como él. Ahí estuvo también un año, con un sueldo de 300-400 pesetas semanales. Volvió a cambiar de fábrica y se fue a VISENCA, la fábrica de Vicente Sempere Campello en la que estuvo también otro año más. De allí se tuvo que ir por inspecciones de trabajo que intentaban evitar el trabajo de menores de 14 años. A principios de la década de los setenta entró a la fábrica de Pedro Miralles, con 14 años. Por entonces sus padres habían podido comprar un piso en la calle 13 de septiembre (hoy Miguel Hernández) y Andrés estudiaba por la noche en la academia Galiana, en la calle Mariano Benlliure. Su padre quería que aprendiera números y a leer y escribir. A Andrés siempre le gustó leer y estudiar y consiguió su Graduado Escolar a los 50 años. Tuvo una lesión de cadera por un accidente de coche. Consolidó su trabajo en la fábrica de Pedro Miralles y allí le cogió aquel tiempo de cambio. El 10 de junio de 1977 se afilió a Comisiones Obreras y en agosto de 1977, en lo que hoy se conoce como Movimiento Asambleario con aquellas concentraciones de miles de trabajadores en el campo de Altabix y con una huelga generalizada dentro del sector calzado de varias semanas, Andrés fue el que salió peor parado. En la tarde del lunes 22 de agosto de 1977, estando en el interior del campo de Altabix —llevaba unos 15 minutos—, cuando al oír cargas policiales en el exterior, se asomó junto a otros muchos desde la grada donde estaba el marcador del campo de fútbol. Una pelota de goma le impactó de lleno en el ojo derecho y quedó completamente aturdido y ensangrentado. En un coche particular fue trasladado al Hospital General de Alicante donde estuvo varias semanas internado. Hubo una respuesta solidaria por parte de los huelguistas y su padre recibió una cantidad de dinero —según *Información* del 25 de agosto, 83.216 pesetas más otras 30.000 pesetas de las que se informó el 30 del mismo mes—, más que suficiente para trasladarse ambos a Barcelona a la clínica del doctor Barraquer y permanecer allí un par de meses.

Andrés recuerda que vivió allí la primera Diada en septiembre de 1977. En la clínica le dijeron que podía optar por esperar a que se atrofiara el ojo durante meses o implantar una prótesis, que es lo que decidió. Recuerda también que tiempo después fue reclamado por el Juzgado de Elche para firmar un documento por el que se le obligaba a renunciar a cualquier tipo de denuncia contra la policía e indemnización alguna. Estuvo un tiempo de baja, volvió a la fábrica de Pedro Miralles y su sindicato le sugirió que pidiera la invalidez para el puesto de trabajo que ocupaba. En 1979 consiguió la invalidez para el trabajo en cuero, calzado y vestido y acabó trabajando en el economato de Comisiones Obreras junto a José Fernández. Tres o cuatro años los pasó allí. Tuvo después una franquicia con Dialprix que no funcionó bien por la competencia con Mercadona y Carrefour. Trabajó en Adussa como jefe de supermercado y fue aumentando en el porcentaje de minusvalía por su vieja lesión de cadera: del 33 al 44%. Trabajó también como carnicero para ORIOMURCIA y después en la cadena Hiperber en La Hoya. Una nueva operación de cadera le llevó al 65% de discapacidad y a la imposibilidad de permanecer de pie. En todos aquellos años había trabajado también por su cuenta vendiendo los fines de semana frutos secos por bares, además de trabajar las tierras de la familia en sus vacaciones.

FUENTE: Entrevista de Miguel Ors Montenegro (4-IV-2018)

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LOS 18 COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO POR LA PARTE OBRERA

Población	Integrantes
Elche (4 miembros)	José Plaza Tito, Andrés Lorente Sempere, Gaspar Agulló y Juan Vázquez Palacio
Elda (3 miembros)	José Leal Amat, Roque Miralles Jesús y Fernando Cabrera Gracia
Petrer (2 miembros)	Saturnino Fernández y Juan Bautista Pérez Verdú
Monóvar (1 miembro)	José Pérez Marhuenda
Sax (1 miembro)	Juan Gil Martínez
Villena (1 miembro)	Pedro Menor Hernández
Baleares (2 miembros)	Ricardo Suárez y Guillermo Coll
Almansa (1 miembro)	Nicolasa Francés Olaya
Vall d'Uixò (1 miembro)	Domingo Moreno
La Rioja (1 miembro)	Alfonso López García
Zaragoza (1 miembro)	Joaquín Guajardo García

De los 18 integrantes de la Comisión Negociadora, siete eran afiliados a CCOO, seis a USO (uno de ellos se integraría posteriormente en CCOO), dos independientes (uno de los cuales se afiliaría luego a CCOO) y de los tres restantes no consta información.

PLATAFORMA REIVINDICATIVA DEL RAMO DEL CALZADO

Reunidos los Representantes de Eliche, Elda, Petrel, Sax, Monovar, Almansa y Villena y tras recoger las distintas plataformas locales, se ha elaborado la plataforma reivindicativa, conjunta y definitiva compuesta por los siguientes puntos:

- Salario semanal desglosado 7.500 pts. y 5.000 pts. para aprendices.
- 30 días laborales de vacaciones al año.
- Jornada de trabajo de 40 Horas en 5 días.
- IRTP. A cargo de la Empresa.
- 100% de salario real en caso de incapacidad laboral, transitoria corriendo el mismo a cargo de la Administración el 75% y el 25% a cargo de la Empresa.
- A igual trabajo, igual salario a igual salario, igual categoría.
- El 40% de salario para quienes se hallen en Servicio Militar.
- Antigüedad referida al trabajo en el sector, al tiempo que se pide la creación por parte de la Empresa de un fondo Social económico.
- 5 días al año libres a disposición del trabajador.
- 4 categorías. Aprendiz y Oficial de 1º 2º y 3º
- Libertad para celebrar Asambleas en las fábricas y reconocimiento de los Representantes y concesión de permisos a los mismos, para lo que necesiten.
- Admisión laboral total.
- No absorción de los salarios pactados en el actual Convenio.
- Dejar sin validez las sanciones que se produzcan por motivos, Póliticos, Sociales y Sindicales.
- Supresión del Artículo 33 del Convenio Actual que contempla la figura del llamado Paro Tecnológico.
- Mantenimiento del nivel del empleo.
- Reconocimiento del trabajo a domicilio, a los efectos de los derechos de los trabajadores.

Además hay otras aportaciones en la revisión del Articulado del Convenio y otros puntos que no son negociables con los Empresarios como pueden ser Jubilación, Ayuda Familiar, etc. Que a su vez serán negociados con los Organismos competentes.



Manifestación ante el Círculo Obrero Ilicitano en 1904 en el local alquilado en el palacio del duque de Béjar. El Círculo Obrero Ilicitano significó la consolidación del movimiento obrero ilicitano.

ELCHE

El movimiento asambleario en 1977

La huelga del calzado protagonizada por el Movimiento Asambleario entre el 22 de agosto y el 5 septiembre de 1977, con asambleas en el campo de Altabix en las que llegaron a reunirse hasta 14.000 trabajadores y trabajadoras del calzado, constituye sin duda uno de los hitos del movimiento obrero ilicitano. En una industria zapatera cuyos inicios podemos situar en torno a 1875, la huelga general de 1903, de nueve meses de duración, provocada por el despido de un trabajador y que terminó, al igual que en 1977, con un laudo, constituye el punto de partida de la consolidación de una clase obrera ilicitana, en torno a la UGT y al PSOE y con una escasa y discontinua presencia de la CNT hasta el final de la Guerra Civil. El movimiento obrero ilicitano contó con dos semanarios, ambos de inspiración socialista, *Trabajo* y *El Obrero*, ininterrumpidamente, entre 1908 y 1939.

La oposición a la dictadura franquista vino fundamentalmente de la mano del Partido Comunista, con muy poca presencia de los sindicatos históricos UGT y CNT y del resto de partidos políticos prohibidos por el franquismo, de tal manera que el Movimiento Asambleario de agosto y septiembre de 1977 cabe considerarlo como la irrupción de un renovado movimiento obrero, con años de discreto aprendizaje e impregnado por la metodología —“ver, juzgar y actuar”— de las Hermandades Obreras de Acción Católica (HOAC), que formaron inicialmente a un buen número de futuros dirigentes sindicales. En aquellos primeros momentos, el sindicato UGT estuvo completamente al margen, muy probablemente por decisión de unos dirigentes que, al menos en el caso de Elche, venían de los años de la II República y la guerra, pero sin conexión alguna con el obrerismo emergente surgido en el tardofranquismo (HOAC, USO y Comisiones Obreras).

Los antecedentes

La larga etapa de la autarquía, a partir de 1939 —durante la IIª Guerra Mundial estuvo cerrada la economía española al exterior— limitó extraordinariamente la recuperación y más aún la expansión. Nada más acabada la guerra civil, la absoluta carencia de materias primas provocó una situación de colapso en la mayoría de las industrias, con más de la mitad de los trabajadores industriales en paro. La situación era es-

pecialmente grave en aquellos sectores, como el calzado de cuero y el caucho, que dependían en mayor medida de materias primas importadas. Maquinaria sin renovar, restricciones en la energía eléctrica, precios tasados, mercado negro, falta de calidad de los productos y trabas legales para la creación de nuevas empresas, que favorecerían el clandestinaje, salarios muy bajos, pequeñas empresas, trabajo femenino e infantil a domicilio son las características más destacadas de la industria del calzado en esos años. Sin embargo, también se fueron estableciendo o restableciendo grandes empresas como INCASA, Ripoll Hermanos y Compañía, Samper S.A., FACASA, La Hiladora o Viuda de Pérez. A finales de la década de los cuarenta, en Elche había cerca de un centenar de fábricas de calzado.

La década de los cincuenta significó una lenta mejora de la industria por una mejor coyuntura internacional, los cambios en la política económica de la dictadura y la superación del aislamiento internacional. Tres fueron las razones fundamentales que explican el nuevo escenario de la industria ilicitana del momento: el abandono del sistema de precios de tasa y distribución centralizada de las materias primas a partir de 1952; el incremento de las importaciones de cueros, que permitió superar la crítica escasez de estos materiales que había caracterizado al período anterior; y el aumento del consumo en el mercado nacional, sobre todo en la segunda mitad de la década, gracias a la mejora en los ingresos reales de los españoles”

En los años sesenta, la inmigración masiva y el crecimiento urbano se debieron, en gran medida, al despegue de la industria del calzado y sus empresas auxiliares. La tradición jugó también su papel: a lo largo de muchas décadas se había ido creando un tejido empresarial y una mano de obra especializada, que había demostrado una gran capacidad de adaptación a los cambios y las dificultades, tanto de la coyuntura nacional como de la internacional. La economía española cambió de manera radical tras el Plan de Estabilización que puso las bases del desarrollismo de los años sesenta, con grandes crecimientos anuales, gracias a la apertura de la economía española al comercio internacional, liberalizando importaciones y exportaciones.

Elche tenía una población de 122.633 habitantes censados en 1970 y en ese año había un total de 14 empresas en suspensión de pagos y otras seis en suspensión temporal. La histórica empresa “Ripoll Hnos. SA” que se declaró en suspensión de pagos, en mayo de 1970, que llevaría al cierre definitivo, dejando en paro a sus más de 400 operarios. En ese mismo año, Manuel Prieto Vegara, fue nombrado concejal del Ayuntamiento por el tercio sindical. Sería el hombre del Sindicato Vertical durante el Movimiento Asambleario.

En marzo de 1971, siguiendo una vieja tradición en la ciudad cuando el empresario se veía abocado al cierre, un incendio, quizá



Edificio de la Organización Sindical en Elche, 1962. El teatro Llorente del siglo XIX se reconvirtió en los primeros años del siglo XX en la sede del Círculo Obrero Ilicitano y en Casa del Pueblo de UGT hasta el final de la guerra civil. El franquismo convirtió el edificio en la sede del Sindicato Vertical y con la recuperación de la democracia volvería a ser la sede de UGT.

intencionado, destruye el edificio de la antigua fábrica de Sansano en la calle Alfonso XII. En mayo nació Comerplast SA, una de las grandes empresas del último tercio del siglo XX, creada por Joaquín Pérez Gómez y centrada en la producción de plásticos para el calzado.

Ya en marzo de 1974 un trágico incendio en la empresa Plásticos Elche, del mismo Joaquín Pérez Gómez supondría la muerte del trabajador de 44 años, Francisco Menárguez Costa. A finales de abril, fueron detenidas varias personas "*implicadas en la preparación de actividades subversivas*" para el Primero de Mayo. En diciembre, fueron sancionados con 30 días de empleo y sueldo cinco "productores" que trabajaban a destajo en la empresa Miguel Hernández SA, por asistencia al entierro de la madre de un compañero. Aquel año terminó con una población de 146.619 habitantes de hecho.

En marzo de 1975 fueron despedidos de la empresa FACASA los trabajadores Manuel Gelardo Aguilar, Juan Ramón Navarro Valero y José María Caparrós López. Se produjeron paros en dos de las factorías de la empresa y cartas de protesta al Ministerio de Trabajo. En el mismo mes fue despedida la trabajadora Asunción Gómez Sánchez de la empresa MAYHER SA, también propiedad del empresario Miguel Hernández, "*por haber observado en su conducta una línea irregular y desobediencia a los mandos intermedios*". En julio fueron readmitidas cinco aparadoras despedidas de la empresa Antón SL, por sentencia de Magistratura de Trabajo. En diciembre se constituyó el Consell Democràtic d'Elx, integrado por fuerzas políticas y sindicales.

En 1975 se aseguraba que había muy buenas perspectivas para la exportación del calzado ilicitano, sobre todo a Estados Unidos, pero también a Alemania, Suiza y Francia: en ese año, había dieciocho empresas ilicitanas de calzado entre las que habían exportado por valor de más de cien millones de pesetas. En 1976 figuraban en los primeros lugares de empresas exportadoras de calzado de España el grupo de Miguel Hernández —con más de 850 millones de pesetas—, José Paredes, Clan, Kio-Flex —empresa de Diego Martínez Trives—, Rinaser y Pascual Ros Aguilar. En 1977, treinta y una empresas ilicitanas exportaron calzado por valor de 6.000 millones de pesetas, destacando Clan, con 446 millones; Hijos de José Coquillat, con 354; Miguel Hernández, con 350; Inaser, con 341; y Uniroyal, con 340. En 1978 la prensa hablaba de un "nuevo boom exportador": Miguel Hernández exportó 468 millones de pesetas, Martínez Valero unos 300 millones de pesetas, Paredes 333 millones, y Uniroyal 273 millones.

En enero de 1976 tuvo lugar en Elche la primera manifestación en favor de la amnistía, con más de un millar de asistentes y sin intervención de la fuerza pública. En ese mismo mes, Vicente Quiles Fuentes fue reelegido alcalde por última vez, con tan solo 12 votos de sus concejales, frente a 15 votos obtenidos por cuatro concejales que se postularon como candidatos, pero que no fueron capaces de ponerse de acuerdo.

A partir de febrero de 1976, comenzaron a producirse cambios sin precedentes en el interior de un Sindicato Vertical completamente desorientado, ante las negociaciones del nuevo convenio colectivo. En ese mes, el presidente de la UTT de la Piel, Manuel Prieto Vegara, se reunió con 800 enlaces en la Casa Sindical. Se le pidió nada menos que convocase una asamblea con 14.000 trabajadores. Al mismo tiempo, otros 500 trabajadores de la construcción anunciaron una manifestación y paros de dos horas. En una primera manifestación, el 20 de febrero, tres mil trabajadores se dirigieron desde la iglesia de El Salvador a la plaza de Barcelona.

Incluso algunos manifestantes se dirigieron a los domicilios de los dirigentes de la UTT local del Sindicato Vertical, Prieto y Pastor. En el colmo de las incongruencias,

el mismo Prieto llegó a estar en la manifestación a pesar de los gritos contra él. Acabó pidiendo protección policial y se produjeron cargas de la policía armada. El domingo 22 se reunieron en el Molino del Pantano, según el periodista de *Información* Francisco Rodríguez Martín, 150 representantes de fábricas de calzado, vigilados por un número superior de policías y guardias civiles. En el transcurso de la mañana, la reunión llegó a convocar a cerca de 3.500 asistentes. La Comisión de los Ocho, elegidos en la sacristía de San Juan unos días antes, decidió emprender paros escalonados. El lunes 23 se paralizó el trabajo en grandes empresas como Miguel Hernández, Uniroyal, Incasa o Vizcarra. Según datos oficiales pararon una hora, de 11 a 12 horas, 2.800 trabajadores de 21 empresas ilicitanas de calzado. El martes 24 el paro comenzó a mediodía y para el miércoles 25 se anunció un paro total. Alberto Asencio Antón y Jerónimo Vicente González, ambos de Izquierda Democrática protestaron en carta al alcalde Vicente Quiles por las intervenciones de la fuerza pública en dos ocasiones en la semana anterior. Algo similar ocurrió en Elda con una manifestación de 2.000 trabajadores del sector Piel. Reivindicaron un sueldo base de 5.000 pesetas y la legalización de sindicatos obreros. Se anunció que un 60% de las empresas de calzado estaban en huelga en defensa de un nuevo convenio colectivo. El martes 24 de febrero de 1976 el joven Teófilo del Valle murió en Elda por disparos de la Policía Armada. Al día siguiente en la primera página de *Información* se anunció una nueva manifestación en Elda y la existencia de 10.000 trabajadores en paro en Elche. Las estimaciones oficiales ofrecieron la cifra de unos 5.000 trabajadores del calzado pertenecientes a unas 60 empresas. En este contexto, continuaron las negociaciones del convenio de calzado, con una revisión del 17%. A la semana, un peón ganaría 1.196,4 pesetas. El acuerdo incluía la retroactividad desde el 1 de enero, vacaciones de 23 días naturales y una jornada de trabajo de 44 horas semanales. El convenio sería válido hasta el 31 de agosto de 1977. Indudablemente, la presión obrera había



Iglesia de San Juan en el Raval. Fallecido el dictador, a partir de 1976, sacerdotes responsables de las iglesias de San Juan, El Salvador, o la Sagrada Familia, acogieron asambleas obreras. La sacristía de San Juan fue el lugar donde se pudieron elegir a los representantes de los trabajadores del calzado, encargados de la negociación del convenio laboral.

Campeonato de petanca entre los trabajadores de Uniroyal.



obtenido unos excelentes resultados y la brutalidad policial probablemente influyó en un mejor convenio para los trabajadores.

En marzo fueron despedidos cinco trabajadores ilicitanos por participar en el paro llevado a cabo el 26 de febrero con motivo de la muerte de Teófilo del Valle. En abril, la Junta Democrática y el Consell Democràtic d'Elx se unieron para constituir la Taula de Forces Polítiques i Sindicals d'Elx. Durante el Primero de Mayo, se produjeron fuertes cargas policiales contra los que intentaron manifestarse. Igualmente, hubo numerosas cargas policiales y detenciones en el llamado Homenaje de los Pueblos de España a Miguel Hernández. En septiembre de 1976 se constituyó el Movimiento Democrático de Mujeres y en octubre la Asamblea Democrática de la Cultura. En noviembre hubo huelga en los sectores de la Piel y la Construcción. En el primero con unos 5.600 huelguistas. Se practicaron una veintena de detenciones. En ese mismo mes, más de 200 trabajadores estuvieron recluidos y en paro voluntario en la empresa textil Mesalina. La empresa amenazó con un expediente de cierre por "ocupación ilegal de la factoría". En diciembre, cuando se produjo la presentación pública del comité local del Partido Comunista, hubo un encierro en la parroquia de la Sagrada Familia de los trabajadores despedidos en la empresa Mesalina. En marzo de 1977 se conoció el caso de una ilicitana afectada por la "enfermedad del calzado", primera paciente que recibió en Europa un trasplante de médula ósea.

LAS GRANDES FÁBRICAS

Uniroyal

La magnitud de la demanda exportadora impulsó, hacia mediados de los años setenta, la creación en Elche de grandes empresas, con inversión de capital americano en muchos casos. Entre ellas destacaba Uniroyal Inc., que fue pionera de la producción en España de botas de deporte y que llegó a convertirse en la tercera industria más importante del calzado de España hasta su cierre en los años ochenta. Por dar algunos datos, esta empresa exportaba calzado por valor de 425 millones de pesetas en 1974 —año en que la empresa firmó un contrato para proveer de 300.000 pares de botas al ejército español—, de 340 millones en 1976 y de 273 en 1978, cuando ya habían empezado sus problemas. En 1974 trabajaban en ella 1.122 obreras y obreros y en 1976 era la única empresa del sector que tenía un turno de noche.

Ya en febrero de 1974 hubo un conflicto en la fábrica de "Uniroyal" —que tenía entonces 1.200 trabajadores y trabajadoras, en dos turnos— en torno a si se tenía dere-

cho a la media hora de descanso para tomar el bocadillo los sábados, en que se trabajaban seis horas en lugar de las ocho que se hacían el resto de la semana. Los informes de la policía aludían a la presencia, en este conflicto, de *"la tónica peculiar y propia de CCOO"* y a las maniobras de grupos *"de matiz marxistoiide"*, junto a alguna trabajadora, Carmen Campello, a la que calificaban de *"hoacista extrema"*, secundada por José Plaza Tito —uno de los miembros de la comisión negociadora del Movimiento



Huelga en la fábrica Uniroyal.

Asambleario— y algunos enlaces o vocales jurados del Sindicato Vertical. En el segundo semestre de 1976 comenzaron los rumores que aludían al posible traslado fuera de España de Uniroyal, que fue lentamente bajando el número de sus operarios.

María Teresa Javaloyes, que trabajaba de aparadora en Uniroyal, recuerda los problemas que había en esa gran fábrica: fallos de seguridad, los efectos del cronometraje, algunos accidentes con graves consecuencias, etc. En la encuesta previa al convenio que protagonizó el Movimiento Asambleario, los trabajadores y trabajadoras de Uniroyal llevaron la propuesta de negociar la desaparición del tercer turno, de noche.

El conflicto más importante en esta empresa se produjo —tras algunos incidentes en 1978— ya en mayo de 1979, cuando casi la totalidad de la plantilla de Uniroyal, ya muy reducida, se encerraron en protesta por la reducción temporal de plantilla, aprobada por la Delegación de Trabajo, y que afectaba a casi cien de ellos: a finales de mes terminó el conflicto, al garantizarse la vuelta al trabajo de todos los despedidos y concedérseles alguna gratificación mientras se ejecutaba el acuerdo.



Superior: Trabajadoras de la empresa de capital norteamericano Uniroyal en 1974. La importancia de las mujeres en el sector del calzado no se ha significado como merece. Aunque no hubiera representantes femeninos en los comités negociadores o entre las intervenciones en las asambleas multitudinarias en el campo de Altabix, miles y miles de mujeres fueron protagonistas del Movimiento Asambleario de 1977, en Elche y en todos los demás pueblos zapateros.

Inferior: La masiva participación de mujeres en los conflictos laborales de la década de los setenta.

FACASA

La empresa FACASA (Fabricantes de Suelas de Caucho Aglomerado SA), propiedad en un principio del empresario Antonio Brotons Oliver, era una de las mayores fábricas de Elche, con una plantilla que evolucionó desde unos cuatrocientos obreros al terminar la guerra civil a los cerca de un millar a final de la década. Según un reportaje publicado en *Festa d'Elig* en 1943, FACASA había producido el año anterior diez millones de pares, a pesar de los problemas generales del sector —falta de materias primas, irregularidad en el suministro de energía eléctrica, etc—. Ya a mediados de los años cincuenta, la empresa producía diariamente 15.000 pares de suelas de goma y 3.000 pares diarios de calzado vulcanizado.

En 1975 el conflicto laboral más importante en la ciudad tuvo lugar en FACASA: en marzo y ante los rumores de que la empresa iba a solicitar un expediente de regulación de empleo durante tres meses, que afectaría a unos 50 trabajadores, se celebró una asamblea donde entre doscientos y trescientos obreros acordaron permanecer encerrados en la fábrica hasta que, a las cinco de la madrugada, la fuerza pública les obligó, sin incidentes, a abandonar su encierro. Los obreros decidieron contratar a un abogado que les defendiera, ya que no se fiaban de los abogados del Sindicato Vertical *“que puede informar y defender a obreros y patronos a la vez”*, hicieron un estudio de la viabilidad económica de la empresa, y se quejaban de que la empresa entregaba gran parte del trabajo fuera de la fábrica y mantenía una maquinaria obsoleta y la acusaban de querer cerrar para especular con los terrenos que ocupaba la factoría. La empresa procedió entonces al despido de Manuel Gelardo Aguilar, Juan Ramón Navarro Valero

y José M^a Caparrós López, por considerarlos los incitadores del conflicto. El despido provocó un paro parcial, de unas trescientas personas, en dos factorías de FACASA. No hubo avenencia en el acto de conciliación, por lo que siguieron los paros parciales y se enviaron más de cien telegramas al Ministerio de Trabajo.

Durante el mes de mayo se vio en Magistratura el juicio por despido de los tres trabajadores de FACASA, que fueron defendidos por el abogado laboralista y dirigente del PSOE provincial Antonio García Miralles y apoyados por el presidente y vicepresidente de la UTT local de Químicas: resultaron absueltos. Magistratura consideró improcedente el despido porque su conducta *"fue puramente laboral"* y, además, *"la huelga ha evolucionado desde ser delito a estudiarse una legal regulación de la misma"*. Por ello, concedió a los despedidos la opción de reintegrarse a sus puestos de trabajo y condenó a la empresa a pagarles los salarios de tramitación: los tres trabajadores fueron readmitidos. En julio el jurado de empresa decía estar dispuesto a demandar a la empresa.

En enero de 1976 los obreros de FACASA, que había presentado una solicitud de cierre temporal, se plantearon la posibilidad de constituir una cooperativa, pero no se llegó a ningún acuerdo en una confusa asamblea, de escasa asistencia, y en la que se enfrentaron los sindicalistas del Vertical y lo que la prensa llamaba *"el sector laboral"*, es decir, los propios trabajadores; poco después, trescientos obreros de la empresa se inclinaban, en una nueva asamblea, por intentar constituir una sociedad anónima laboral. A primeros de febrero, el jurado de empresa de FACASA pidió una entrevista a Solís para exponerle la situación en que quedaría la empresa de confirmarse el cierre temporal y poco después, Martín Villa anunció que *"llevaba personalmente"* el asunto. El día 9, Magistratura de Trabajo denegaba el cierre temporal de FACASA, atendiendo a que *"nuestras Leyes Fundamentales subordinan en la empresa los valores económicos a los de orden humano y social"*. Influyó mucho en esa decisión el informe, contrario al cierre, de la propia CNS, tras la visita realizada a la empresa por inspectores de Trabajo que testimoniaron la desidia de los propietarios, que habían dejado sin servir pedidos importantes, sin duda *"por posibles fines especulativos de los inmuebles"*.

A finales de febrero, la empresa comunicó al Jurado su propósito de solicitar el cierre definitivo de FACASA, estando dispuesta a pagar unas indemnizaciones superiores a las legalmente establecidas. El Jurado de Empresa se opuso a ese propósito, aunque en la asamblea de obreros celebrada al efecto hubo algunos dispuestos a aceptar las indemnizaciones. FACASA continuó ofreciendo altísimas indemnizaciones por despido, pese a alegar falta de fondos para continuar produciendo: en abril, la Delegación de Trabajo desestimó la petición de la empresa para extinguir sus relaciones laborales con sus 486 trabajadores. Se volvió entonces a hablar de constituir una cooperativa, por la que optaron 113 de sus 490 trabajadores. Como los obreros no cobraron sus salarios durante tres semanas, a finales de junio algunos de ellos se encerraron en la



Una empresa con cerca de un millar de trabajadores en los años previos a su cierre en 1976.



FACASA en la calle General Primo de Rivera (hoy Juan Carlos I) frente a la carretera de Santa Pola. La empresa Fabricantes de Suelas de Caucho Aglomerado (FACASA) fue creada por Antonio Brotons Oliver en 1932, conocida en Elche como El Trust, desapareció en 1976 al mismo tiempo que su fundador. A mediados de la década de los setenta, empresas históricas ilicitanas con plantillas de cientos de trabajadores como Ripoll Hermanos, Viuda de Pérez, Hiladora Ilicitana o la propia FACASA no encontraron ni el recambio generacional ni la manera de adaptarse a los cambios provocados por la crisis del petróleo iniciada en 1973.

fábrica, sin dejar salir al gerente hasta que intervino la policía, y se celebró en la plantilla una votación para decidir sobre la constitución de una cooperativa, la rescisión de los contratos de trabajo o la persistencia en los puestos de trabajo hasta la desaparición de la empresa; tomó parte en esa votación el 75% de la plantilla y 271 apostaron por la rescisión del contrato y sólo 6 por la cooperativa, siendo muy numerosas las abstenciones. El presidente de la UTT local de Químicas, Gelardo, denunció la forma en que se había celebrado el referéndum y manifestó su extrañeza de que una empresa en situación crítica ofreciera un 60% más de indemnización, dimitiendo acto seguido de su cargo sindical, por considerar que la CNS sólo favorecía a los patronos y que era necesario *“un sindicato auténticamente obrero”*. Poco después, FACASA pagaba una semana de atrasos y aumentaba sus ofertas en las indemnizaciones hasta un 80%. Al final, se llegó a un acuerdo y la indemnización mínima se cifró en 100.000 ptas. Terminó así en julio el largo contencioso de FACASA, al autorizar la Dirección General de Trabajo la rescisión del contrato a sus 486 trabajadores y, en consecuencia, el cese de actividades de la empresa: en total, los trabajadores recibieron indemnizaciones por valor de 112 millones de pesetas.

El Grupo de empresas de Miguel Hernández

El grupo de empresas “Miguel Hernández SA” llegó a ser el primer exportador de la provincia por un valor de 519 millones de pesetas, montando su propia agencia en Manhattan (Nueva York). Incluso en años de cierta crisis, el grupo exportaba, en 1976, por valor de 850 millones de pesetas —lo que la situaba en los primeros lugares de empresas exportadoras de calzado de España—, en 1977 exportó por valor de 350 millones y en 1978 por valor de 468 millones.

En el caso de las empresas de Miguel Hernández Martínez, frente a la *vox pópuli* de que sus industrias dependían cien por cien del capital americano, él afirmaba en 1970, en una entrevista, que la propiedad era compartida al 50% y remitía al registro público de la propiedad. Consecuentemente, insistía en que él ocupaba el cargo de presidente y de consejero delegado del grupo. En sus fábricas se producían 6.000 pares diarios que se exportaban íntegramente por vía aérea con destino al gran almacén de Boston y de ahí se distribuían por todo Estados Unidos. El precio de

fábrica del par lo sitúa el empresario en unos 5 dólares unitario y en 20 en el mercado americano. El empresario, con 35 años y una trayectoria fulgurante, estaba en la cima de su popularidad convertido en un verdadero icono del *self made man* ilicitano de la nueva ola.

En febrero de 1974 había rumores de una posible manifestación de obreros de la empresa "Miguel Hernández" por discrepancias sobre la forma de cumplir el horario laboral: ante ello, la policía se mantenía vigilante y "*fruto de tal aportación y entrega, vigilancias, observaciones, confidencias y colaboraciones*" se constató la existencia del proyecto de manifestación, por lo que se alertó a autoridades locales, provinciales y sindicales y se realizaron "*gestiones policiales con el mayor tacto*" para evitarla. En el verano de ese mismo año, "Calzaspot" —empresa de CARESA, con capital americano y gerencia de Miguel Hernández— había solicitado el cierre definitivo, que afectaba a 170 obreros, lo que había provocado malestar en "*medios sindicales*" porque "*se han antepuesto los intereses materialistas a los valores humanos*": pese a la oposición de la Delegación de Trabajo y del propio Sindicato Vertical, en noviembre se llevó a cabo ese cierre: algunos obreros fueron indemnizados y otros reabsorbidos en otras empresas del grupo, que componían Miguel Hernández SA, Mayher SA, Jymar SA y la fábrica de troquelados Herma SA.

La UTT del Calzado protestó de una sanción impuesta por la empresa Miguel Hernández a tres productores, trabajadores a destajo, que fueron suspendidos de empleo y sueldo durante tres días por haber asistido al entierro de la madre de un compañero: la empresa, como era habitual en ella, no se presentó al acto de conciliación. Ye en 1974, en las empresas de Miguel Hernández pararon 800 trabajadores



Arriba: La factoría de Miguel Hernández en 1974.
Abajo: Dos años después.

por reclamaciones salariales que la empresa decía estar dispuesta a satisfacer. En enero de 1976 había conflictos en las empresas de Miguel Hernández, al negárseles a los trabajadores los salarios correspondientes a los días de vacación laboral correspondientes a la muerte de Franco y la proclamación del Rey.

Otro conflicto se presentó, a finales de abril de 1976, con el despido de cinco cortadores de la empresa Mayher, que alegó falta de productividad: el resto de la plantilla paró durante unas horas en señal de solidaridad, aunque pronto se reintegró al trabajo, por miedo a nuevos despidos, pues las empresas del grupo de Miguel Hernández estaban casi paralizadas por falta de trabajo. El caso se canalizó a través del Sindicato Vertical y el presidente

de la UTT local, Prieto Vergara, prometió exponer el asunto al ministro de Relaciones Laborales, Martín Villa, aprovechando un viaje para tratar del convenio colectivo. Al final, hubo acuerdo y el despido fue sustituido por una sanción temporal.

Se produjo entonces un expediente de crisis en Calzados Myr, expediente que, en principio, la Organización Sindical informó desfavorablemente: los obreros se concentraron frente al domicilio del empresario y el jurado de empresa se entrevistó con diversas autoridades. A mediados de septiembre, dicho grupo —que empleaba a cerca de 400 trabajadores— solicitaba la suspensión temporal de actividades para parte de su plantilla —lo que suponía la pérdida de 150 puestos de trabajo—, alegando falta de pedidos y escaso rendimiento de sus trabajadores, debido a distintos conflictos: para el jurado de empresa, que se oponía al expediente, se trataba de una maniobra de la empresa para reducir la plantilla y en días sucesivos los trabajadores se concentraron ante la fábrica y ante la sede de Sindicatos para protestar. Y a finales de enero de 1977, la Guardia Civil hubo de disolver a unos cien trabajadores concentrados en la fábrica de Miguel Hernández.

En el otoño de 1977, se produjo el cierre temporal, por tres meses, en dos empresas del grupo Miguel Hernández, “Jymar” y “Mayher”, con trescientos trabajadores. Al mismo tiempo, la firma Miguel Hernández adquirió gratis las acciones de Caressa, con la que mantenía una sociedad al 50%.

El movimiento asambleario

En mayo de 1977, en el acto que puede considerarse como el inicio del Movimiento Asambleario, en la Asociación de Vecinos de La Tafalera (Elda) fueron seleccionados dieciocho puntos para discutir el nuevo convenio del calzado y elegidos trece trabajadores (cuatro de Elche, tres de Elda, dos de Petrer y uno de Villena, Sax, Monóvar y Almansa para negociar, ya en junio, con la patronal). Por Elche fueron elegidos José Plaza Tito (CCOO y PCE), Andrés Lorente Sempere (CCOO y PCE), Gaspar Agulló (independiente) y Juan Vázquez Palacios (HOAC). Con anterioridad se había pasado una encuesta en todas las fábricas de calzado, de la que salieron una serie de reivindicaciones, algunas de las cuales no fueron finalmente asumidas para la negociación del convenio, pero que reflejan bien las inquietudes de los trabajadores y trabajadoras en aquellos momentos. Eran las siguientes:

1. Que los trabajadores podamos revisar los cronometrajes, las subidas de topes de producción y el aumento de los ritmos de trabajo.
2. Revisión del CONVENIO cada tres meses, para que aumente nuestro salario según lo que haya subido el coste de la vida.
3. Que los trabajadores podamos vigilar la higiene y seguridad en el trabajo.
4. Que se quite el tercer turno de noche en las empresas del calzado.
5. No a los contratos, a los 15 días todos fijos en plantilla.
6. Tiempo de descanso dentro de la jornada laboral.
7. La negociación del convenio siempre en las mismas fechas.
8. Baja a los seis meses de embarazo.
9. Que la mujer pueda perder tres días al mes sin sanción.
10. Revisión periódica sanitaria.
11. Supresión del artículo 21 del convenio.
12. Tener acceso a revisar los libros de cuentas de la empresa.
13. Bolsas de estudios para los hijos en edad escolar.
14. Jubilación a los 60 años y el 100% del salario.



25 de agosto de 1977, tras ocho días de huelga.

15. Creación de guarderías para hacer disminuir el trabajo a domicilio.
16. Creación de un seguro especial que cubra los posibles daños a personas o inmuebles en el trabajo a domicilio.
17. Que se establezca vigilancia sobre el trabajo clandestino.
18. Mejora en los servicios de la Seguridad Social.
19. Que si la mayoría de trabajadores lo desea, se pueda hacer la jornada intensiva.

Con la excepción de la UGT y del PSOE, la mayoría de los sindicatos y partidos de izquierda apoyaron al Movimiento Asambleario. Sin embargo, en las elecciones generales del 15 de junio, en Elche se había impuesto con claridad el PSOE, con 34.778 votos (48%), seguido de UCD, 20.555 (28%), PCE, 7.407 (10%) y AP, 4.779 (6%), es decir, una más que holgada mayoría de izquierdas. El domingo 21 de agosto, *Información* publicó una nota del Comité Local del PSOE en la que el partido se justificaba “por no interferir en cosas que afectan al movimiento sindical representado por la UGT y demás centrales sindicales y el Movimiento Asambleario”, al que a renglón seguido calificó como “ese movimiento confusionista”, incluso manipulado por “gente procedente del sindicato vertical”. Tal afirmación era especialmente tendenciosa porque, efectivamente, algunos dirigentes del Movimiento Asambleario habían optado por el “entrismo” en el sindicato vertical, pero como la mejor manera de erosionarlo. El mar-

Asambleas durante todos los días de huelga, en ocasiones mañana y tarde en el campo de Altavix. De 5.000 a 12.000 asistentes, hombres y mujeres a la par, según los diarios *Información* y *La Verdad*.



SUBVENCIONES SINDICALES EN EL CALZADO

Comunicación de la Comisaría de Elche, con un texto de hoy ha provocado situación de huelga ilicual en sector calzado, afectando totalidad de empresas.
A las 19.30 horas se ha llevado a cabo reunión en Camps de Mithel Alt-bix con asistencia de unos 9.000 parientes, finalizando sin novedad a las 21.40 horas, sin que llegara la Comisión Solpública a Valencia, por lo que quedaran citados en el mismo lugar para mañana a las 11 horas.
Se ha informado balance cuantía fondos de la caja de resistencia, que arrojó saldo negativo, por lo que debe incrementarse mediante peticiones en establecimientos, incluso en centros particulares, nueva formación de piquetes para que actúen sobre los comercios que trabajan los administrativos, boicot a discotecas "Iris", "Harles" cuyos propietarios al parecer son industriales del calzado. Los piquetes deben impedir la entrada a las mismas, que en ningún caso deben sumarse al paro total aquellas empresas cuya actividad sea afín al sector calzado.
No hubo incidencia alguna de orden público.

Albacete 25 de Agosto de 1.977.

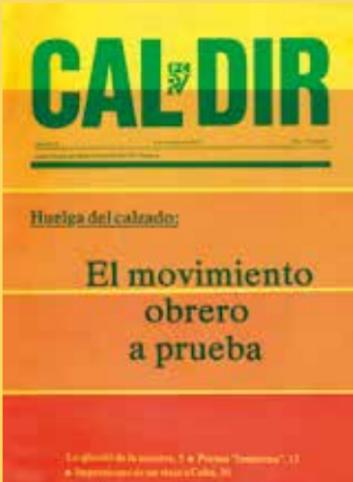
Informe de la policía del 25 de agosto en el que se habla de 9.000 asistentes a la asamblea del campo de Altabix. Se menciona el boicot a dos discotecas, propiedad de empresarios del calzado.

tes 23 en *Información* se publicaba un escrito de CCOO firmado por Justo Linde en el que declaraba la postura favorable del sindicato hacia el Movimiento Asambleario al tiempo que criticaba las reticencias de UGT o que su dirigente Manuel Arabid hubiera definido a dicho movimiento como "un cáncer que hay que extirpar". Otros partidos y sindicatos minoritarios, pero muy activos en Elche, como el PTE y su Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, la ORT y su Sindicato Unitario, el PCE M-I y su Agrupación Obrera Asambleista apoyaban al Movimiento Asambleario, pero, muy radicalizados y a falta de una representación significativa, utilizaban las asambleas para, de manera coordinada entre sus seguidores, intervenir una y otra vez para defender la confrontación pura y dura. Se llegó incluso a que militantes del FRAP fueran expulsados de una asamblea por haber lanzado octavillas incendiarias. El coordinador del Movimiento Asambleario en las asambleas, Juan García Martínez, llegó incluso a ser amenazado de muerte con una pistola por dos militantes de ETA político-militar.

Aunque solo hubiera una mujer en la comisión negociadora del Movimiento Asambleario—Nicolasa Francés Olaya, de Almansa—, la participación femenina en todas y cada una de las asambleas fue abrumadora, en la misma proporción que ocupaban dentro de la industria del calzado. Es más, siendo la mayoría de ellas solteras, defendían posturas más intransigentes en ellas. Por otro lado y como ocurrió en Elda, a lo largo de la huelga llegó a funcionar un economato junto a la iglesia de la Sagrada Familia, coordinado por Pascual Pascual Morales. Y a diferencia de lo sucedido en Elda, en el caso de Elche, el que sería último alcalde franquista, Vicente Quiles Fuente, un importante fabricante de zapatos, además, no tuvo la más mínima intervención al menos como mediador. El empresario ilicitano que asumió la negociación fue Rafael Bernabéu Moya, socio en aquellos momentos del alcalde Quiles.



Una manifestación en Carrús en los días de la huelga del calzado.



El PCE arrojó al Movimiento Asambleario pero también influyó para que la huelga llegara a su fin con el laudo de la Administración.

30 sacerdotes, con el siguiente texto: *“El mundo obrero, en esta dura prueba, nos ha dado testimonio de entrega, unidad, generosidad y sacrificio. Lamentamos la postura de los que no comprenden ni aprecian estos valores”*. Sacerdotes muy comprometidos con la clase obrera, que habían participado en los años anteriores en la formación de un grupo de militantes de la HOAC con una metodología rigurosa —“ver, juzgar y actuar”, que se dejaría notar en el transcurso del conflicto, con un buen grupo de líderes muy preparados que acabarían llevando las riendas del Movimiento Asambleario. Entre los sacerdotes firmantes había hombres de una larga trayectoria dentro de la HOAC como Antonio Cartagena —uno de los inspiradores del escrito—, Antonio Vicedo, José Lozano, Juan Galiana, Ernesto Gálvez, Manuel Subiela, Victoriano Carbonell, Juan Bertoméu y otros muchos que recibieron duras reprimendas por parte de las altas jerarquías de la diócesis.

En definitiva, y como se decía en una de las “Hojas informativas” que el Movimiento Asambleario editaba diariamente, *“de la situación que estamos pasando estos días estamos aprendiendo y desarrollando nuestros valores humanos... Tenemos que luchar con eficacia por nuestro convenio para que tengamos un salario con el que podamos vivir dignamente y tengamos un tiempo libre que nos permita realizarnos como personas y dedicarlo a la familia, la cultura, el deporte y la comunicación con nuestros compañeros para solucionar nuestros problemas”*.

Concluían así unos meses de movilización social extraordinaria de los trabajadores del sector zapatero en la comarca del Vinalopó, que dejaron una huella indeleble en quienes participaron entonces y cuya memoria reivindicamos ahora como patrimonio del movimiento obrero del País Valenciano.

En cuanto al final de la huelga, se trata de un asunto que fue objeto entonces de enconados debates y aún hoy genera interpretaciones divergentes que incluyen acusaciones de subordinación a estrategias partidarias, presiones empresariales y competencia inter-sindical por la hegemonía en el Movimiento, factores todos ellos que, ciertamente, se registraron en mayor o menor grado. Sin embargo, lo realmente importante fue el ejercicio de autonomía obrera y participación democrática que caracterizó al Movimiento Asambleario en todas sus fases, incluidas las votaciones que decidieron la definitiva vuelta al trabajo.

Información y La Verdad publicaron el 7 de septiembre, a manera de epílogo, un contundente comunicado firmado por nada menos que



Manifestación en Elche de trabajadores del calzado el 25 de septiembre de 1977. El fin de la huelga del Movimiento Asambleario no significó que dejara de haber una fuerte conflictividad laboral en un buen número de fábricas de calzado.

ANEXO: Los 17 días del movimiento asambleario de 1977

AGOSTO

- 20 sáb El diario *Información* anuncia en su portada la huelga ilegal del calzado en Elche para el día 22, al margen de las negociaciones de Madrid.
- 21 d El Movimiento Asambleario convoca una asamblea general en el campo de Altabix a las 12 de la mañana del lunes 22.
- 22 l Sobre las 11.15 se reúnen en Altabix entre 7.000 y 8.000 trabajadores. Constitución de tres grandes piquetes (plaza de Barcelona, Altabix y Canal). Sobre las siete de la tarde un grupo de trabajadores se concentra ante La Zapatillera, para disuadir a los trabajadores que no se habían sumado a la huelga. La Policía Armada hiere en un ojo al joven de 19 años Andrés Rodes con una pelota de goma. Por la tarde en Altabix antes unos 5.000 trabajadores intervienen los representantes ilicitanos del MA Juan Vázquez Palacios, Andrés Lorente Sempere, Gaspar Agulló Sánchez, desplazados a Madrid.
- 23 ma Asamblea en el campo de Altabix con unos 10.000 trabajadores en la que se decide la continuidad de la huelga. Representantes ilicitanos del MA se reúnen con el gobernador civil para pedir que no actúen las fuerzas de orden público. El gobernador recibe también a cuatro representantes de los empresarios. Unos 400 empresarios convocados por la Asociación Comarcal de Fabricantes de Calzado se reúnen durante dos horas y media en el Centro Piloto de EGB José Antonio.
- 24 mi Elche cumple su tercer día de huelga. En Altabix, por la mañana, 11.000 trabajadores ratifican la huelga, mientras que el cierre empresarial afecta a 400 empresas.
- 25 j Cuarto día de huelga en Elche. Se calcula que son 14.000 los trabajadores en huelga. Asamblea en Altabix a las 19.30 horas. En Valencia se reúnen por separado en la Delegación Provincial de Sindicatos representantes de empresarios y trabajadores. Se pide la supresión de las 17 categorías laborales existentes y las diferencias salariales entre hombres y mujeres y la reducción semanal a 40 horas en cinco días. Asamblea de empresarios en el Apartotel Meliá con presencia de más de medio millar de empresarios. Se ratifica que no habrá negociaciones hasta que no cese la huelga.
- 26 v Se celebran asambleas en numerosas empresas. Se afronta el problema de los trabajadores que son cabezas de familia numerosa. Asamblea en el campo de Altabix con una asistencia entre 9.000 y 10.000 trabajadores.
- 27 s Diez miembros del Movimiento Asambleario se encierran por la tarde en los locales de AISS en Valencia, al producirse una ruptura en las negociaciones.
- 28 d Titular de primera página en *Información*: "Prácticamente rotas las negociaciones del calzado". Asamblea general en Altabix, con la presencia de más de 14.000 trabajadores. Andrés Lorente Sempere recuerda los cinco puntos que defiende el Movimiento Asambleario: abono de dos pagas extras al año; vacaciones de 30 días anuales; jornada laboral semanal de 40 horas; abono de las pagas extras a los trabajadores que cumplan el servicio militar y plenas garantías para que no se den despidos ni represalias.
- 29 l Asambleas de fábrica a las ocho de la mañana, de representantes a las 17 horas y asamblea general a las siete en Altabix con asistencia de 9.000 trabajadores.

- 30 ma En la asamblea de la tarde en Altabix se informa que, en las votaciones celebradas en fábricas, 75 empresas con unos 4.000 trabajadores se pronunciaron por el fin de la huelga, bajo condición de que los cinco puntos de mejoras sociales fueran aceptados por la patronal. Otras 120 empresas con unos 8.000 obreros decidieron que, además de los cinco puntos, se uniera el aumento salarial.
- 31 mi Asamblea de representantes a las once horas y asamblea general en el campo de Altabix.

SEPTIEMBRE

- 1 j Portada de *Información*: "Calzado, el convenio, roto. Los empresarios exigen la normalidad laboral como condición previa; los trabajadores, sus reivindicaciones sobre el convenio. Ahora se espera, con reticencias, el laudo". Asamblea general en Altabix. *Información* se refiere al boicot a establecimientos públicos, espectáculos y servicio urbano de autobuses. Siete de los 20 representantes del MA se reúnen durante una hora con el gobernador civil José Duato Gómez-Novella.
- 2 v Festival artístico en Altabix organizado por el MA para recaudar fondos.
- 3 s Portada en *Información*: "CALZADO: HOY HABRÁ LAUDO. Asamblea en Altabix con unas 5.000 personas. Andrés Lorente explica en la asamblea que caben dos posturas: aceptar el laudo con vigencia de seis meses o rechazarlo con sus consecuencias (cierres, despidos y enfrentamientos con la Administración). Termina con la idea de que, cualquiera que fuera la decisión adoptada, nunca sería una derrota al haberse conseguido la unidad de la clase trabajadora. Asambleas de fábricas.
- 4 d Portada de *Información*: "CALZADO, HOY, DÍA DECISIVO". El periódico publica las condiciones del laudo: convenio hasta el 1 de marzo de 1978; cuatro semanas de vacaciones; dos gratificaciones para los trabajadores que cumplan el servicio militar, de 15 días en julio de 30 días en diciembre; equiparación de salarios entre hombres y mujeres; 625, 623 y 593 pesetas diarias para oficiales de primera, segunda y tercera. Modelistas con salarios mensuales de 29.298 pesetas y auxiliares administrativos con 17.944 pesetas mensuales. Asamblea en Altabix a las cuatro de la tarde para decidir si se acepta o no el laudo. Ante 11.000 o 12.000 personas, interviene en la asamblea Roque Miralles que califica el laudo de "vergonzoso y ridículo". afirmaciones del presidente Manuel Bonilla. Una nota de la Asociación de Industriales del Calzado explica que el trabajador que venía cobrando de 6.500 a 7.000 pesetas semanales, cobraría ahora entre 8.150 a 8.650 pesetas.
- 5 l Reincorporaciones parciales al trabajo. Lleno a rebosar en la asamblea de la mañana en Altabix. Recuento de votos: 7.000 en contra de la vuelta al trabajo y 2.000 a favor. En la asamblea de la tarde se analizan los resultados de otras poblaciones.
- 6 ma Vuelta al trabajo por decisión del Movimiento Asambleario.
- 7 mi Portada de *Información*: "CALZADO, NORMALIDAD EN EL SECTOR". El periódico publica un comunicado firmado por 30 sacerdotes que expresan que "El mundo obrero, en esta dura prueba, nos ha dado testimonio de entrega, unidad, generosidad y sacrificio. Lamentamos la postura de los que no comprenden ni aprecian estos valores".

ELDA

Un itinerario de la memoria democrática del movimiento asambleario

Resulta difícil, casi imposible, establecer un itinerario que recorra y explique los lugares vinculados al Movimiento Obrero Asambleario desarrollado en la industria del calzado de Elda y Petrer durante el año 1977, que eclosionó en agosto, un par de meses después de las primeras elecciones democráticas tras el desmoronamiento de la dictadura franquista. Fue un fenómeno social que se vivió en centenares de fábricas diseminadas a lo largo de todo el núcleo urbano, porque ambas ciudades ya estaban fusionadas en una sola, aunque de manera más tenue que actualmente. No sólo se desarrolló dentro de las fábricas: los lugares de asambleas y reuniones de coordinación, las recién inauguradas sedes de partidos, sindicatos, patronales y asociaciones vecinales, una parroquia, un despacho laboralista, alguna imprenta, las calles céntricas, hasta alguna agencia de transportes colaboradora. Si incluimos los lugares en los que podemos establecer las raíces del fenómeno habría que superar el ámbito urbanizado e incluir también apartados parajes, casas de campo y hasta cuevas, especialmente en el término de Petrer. Si somos estrictos, el debate, la preocupación, las conversaciones se filtraban en casi todos los hogares, y no sólo en los de los trabajadores.

Hoy, buena parte de aquellos lugares se han transformado profundamente, han cambiado de función o se van deteriorando, pero sigue siendo factible recuperar su pasado protagonismo de aquellos días del verano de 1977 o en los meses y años que le precedieron, un tiempo en el que paso a paso se creó una estructurada red de solidaridad sin precedentes en la industria del calzado.

Por eso, aun sabiendo que dejaremos de lado lugares imprescindibles, hemos decidido establecer un itinerario básico, fácilmente realizable por cualquier persona, corto en recorrido y susceptible de ampliarse sin problemas; incluso útil para programar un recorrido alternativo en otros lugares, como en el núcleo tradicional de Petrer o en algunos otros puntos de Elda. A través de seis lugares básicos es posible explicar una gran parte de aquella estructura y recordar la larga quincena en que se convirtió en una de las más originales y efímeras formas de organización obrera del país.



Fuente: Institut Cartogràfic Valencià GVA

1. La iglesia de San Francisco de Sales
2. El campo de fútbol municipal
3. Las fábricas (Kurahpies)
4. El Recinto Ferial de FICIA
5. El Sindicato Vertical
6. La Plaza de Castelar



Parroquia de San Francisco de Sales.

1 La iglesia de San Francisco de Sales

Pl. Hispanidad, s/n

Los lugares de la protesta previa. La fuerza del obrerismo de Elda y Petrer durante la Transición, aunque mostró su mejor ejemplo durante el Movimiento Asambleario, había ido surgiendo desde hacía una década. La primera vez que se mostró públicamente la reivindicación de los trabajadores fue el 1º de Mayo de 1968, en pleno centro de Elda, cerca del edificio sindical franquista y la Plaza Sagasta, tratando de desplazarse hacia la Plaza Castelar, aunque fue rápidamente reprimida por fuerzas de orden público, que detuvieron a cinco personas, una de ellas, José Sánchez Barragán fue condenado a pena de cárcel. Después se fueron sucediendo de forma creciente reuniones en las empresas o en lugares apartados, en especial en zonas rurales de Petrer muy alejadas del núcleo urbano, como el Rincón Bello, el Valle de los Espíritus, Mirabuenos, la Foieta del Lleig o la Cova del Cid, entre otros; otras veces fueron reuniones de partidos políticos clandestinos o de la Junta Democrática. Tras la muerte de Franco, algunas manifestaciones ya comenzaron a realizarse por las calles céntricas, sobre todo en las primeras semanas de febrero de 1976, en los días previos al primer intento de negociación de un convenio democrático.

La iglesia de San Francisco de Sales fue uno de esos lugares. Las iglesias sirvieron en los últimos años del franquismo y el inicio de la transición como lugares refugio de la protesta laboral. En toda España, fueron muchas las que sirvieron como espacios de asambleas o de encierros, para debatir planteamientos sindicales y, en menor medida, políticos o para protestar contra despidos o decisiones empresariales consideradas injustas. Por lo general, no era frecuente la intervención de la policía en el interior, dada la imagen cristiana y católica que trataban de mantener los dirigentes de la dictadura, pero hubo excepciones violentas, como la de Vitoria-Gasteiz en marzo de 1976 con un trágico final. Por supuesto, en buena medida, la posibilidad de utilizar las parroquias como refugios estaba sujeta al talante más o menos democrático de los párrocos de cada una.



Cortejo funerario de Teófilo del Valle recorriendo Elda.

En Elda la única parroquia progresista fue San Francisco de Sales, de la que Francisco Coello Cabrera fue párroco entre 1964 y 1981. Aquel templo fue parte integrante de un barrio concebido como una ciudad en pequeño, con su plaza y avenida central, casino, escuelas y mercado. Situado en el ensanche hacia Alicante, fue construido entre 1956 y 1968 para alojar a familias trabajadoras; 583 viviendas en 1,4 ha. La iglesia cuenta con torre, claustro y casa abacial. Desde el principio, algunos detalles mostraron el carácter abierto del lugar: misas cantadas con un coro de jóvenes en las que se entonaban melodías ligadas al folk; homilias preparadas con

los feligreses; renuncia a pasar el cepillo en las misas; librería de la editorial ZYX en el atrio, venta de *Noticias Obreras*, boletín de la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica). Coello animaba a los parroquianos a participar en la conmemoración trabajadora del 1º de Mayo. Esta línea de actuación deseaba propiciar en Elda el despertar de la conciencia obrera y de lucha desde una posición cristiana. Grupos de jóvenes vinculados a la parroquia impulsaron iniciativas culturales, la feria del libro y un cine-fórum en el colegio Sagrada Familia. El templo fue refugio de reuniones de trabajadores al margen del sindicato vertical. En la Transición, cerca de la parroquia, surgió el Club Cervantes, asociación civil cultural que sirvió de cobertura a los clandestinos PCE, MC, sindicatos obreros y la HOAC. Su actividad cesó con la implantación de la democracia.

Desde la muerte de Franco, la significación democrática y obrera de la parroquia se hizo cada vez más pronunciada: encierros de trabajadores contra el despido de un obrero, relación directa con la HOAC y la JOC (Juventud Obrera Cristiana), comprometidas con la lucha obrera y el cambio político. El momento más emotivo y simbólico fue cuando se celebró en ella el funeral por el joven Teófilo del Valle, tiroteado por la policía al final de una protesta sindical, con una valiente y comprometida homilía del sacerdote. Teófilo del Valle, residente en el área de la parroquia, fue la primera víctima mortal en España en una acción de este tipo tras la muerte del dictador. Desde la iglesia partió el cortejo multitudinario; más de 20 000 personas marcharon hasta el cementerio de Santa Bárbara, distante más de dos kilómetros, en medio de un silencio que producía sensación de grito colectivo.



Recordatorio a Teófilo del Valle a los dos años de su muerte.



Asamblea en el Campo de Fútbol.

2 El campo de fútbol municipal

Av. de Ronda, 4

(...) cada hora que pasa, la ciudad va perdiendo su natural fisonomía. Los comercios están vacíos, los bancos, prácticamente no tienen casi movimiento, por aquello de estar casi suspendidos todos los pagos, los bares y cafeterías ofrecen una imagen de silencio y son pocos los clientes que en ellos entran, y en los diversos espectáculos, también se deja notar el efecto huelguístico. Únicamente, los caminos que llevan al Estadio Municipal se ven animados por grupos impresionantes de público que se dirigen a ubicarse en la ya desgastadas gradas.

Información, 1.9.1977, p. 27

El lugar de las decisiones. Algunos periodistas denominaron a la huelga asamblearia del calzado la huelga de los campos de fútbol, porque en ellos fue donde se realizaron las reuniones masivas en la mayoría de poblaciones zapateras de las comarcas del Vinalopó. La Victoria en Petrer, la Solana de Villena, Las Moreras de Monóvar o el Campo Municipal de Sax acogieron las asambleas diarias, pero fue en Elche —donde comenzó la huelga y terminó más tarde— y en Elda —donde solían adoptarse las principales decisiones en la marcha del paro— las que tuvieron mayor repercusión, hasta el punto de que muchos zapateros de poblaciones vecinas, tras acudir a su asamblea local, se desplazaban al campo de fútbol de Elda, donde hablaban los líderes más

Aspecto de la Avenida de las Olimpiadas a la salida de una asamblea de trabajadores en huelga.





José Leal y Roque Miralles en una asamblea de delegados en la pista polideportiva.

conocidos del movimiento, en buena medida popularizados a través de las páginas locales del diario *La Verdad*, el de mayor tirada en Elda, con delegación situada en una esquina de la Plaza de Castelar (entonces Martínez Anido, 36), dirigida por el periodista y escritor Manuel Mira Candel, al que probablemente debamos el nombre de Movimiento Asambleario.

Las diversas instalaciones del Campo de Fútbol Municipal de Elda acogieron todo tipo de actos, desde los de coordinación hasta los festivos, donde sus asambleas generales se vivieron en un ambiente de enorme implicación colectiva: "*La democracia existe. La he visto en Elda*" fueron las palabras con las que inició Vidal Beneyto su artículo para la revista *Interviú*. Ya hubiera querido el Club Deportivo Eldense de entonces entradas como las ocho mil o diez mil que llenaron diariamente las asambleas del Movimiento Obrero Asambleario a finales de agosto y principios de septiembre para decidir conjuntamente la marcha de la huelga del calzado y su terminación. En conjunto el paro del sector fue seguido por 43600 trabajadores; de ellos 13500 de Elda.

El campo de hierba, la principal de las instalaciones, era el que albergaba las reuniones masivas, pero también había otras instalaciones anexas complementarias: la pista cubierta en la que se celebraron varias reuniones de delegados de fábrica; y el campo de tierra, en el que se realizaban actividades lúdicas, desde algún partido de fútbol a una fiesta proletaria con numerosos artistas espontáneos. La pista cubierta, *La Polideportiva*, se había convertido a lo largo de 1977, especialmente en los meses previos a las elecciones generales de junio, en uno de los principales escenarios políticos de toda la provincia, y a ella acudieron varios líderes nacionales.

El alcalde Francisco Sogorb Gómez autorizó el uso de las instalaciones, a condición de cuidar su estado y limpieza, de la que se encargó diariamente una comisión. Sogorb facilitó medios y la interlocución de los dirigentes obreros con la patronal y el gobierno civil. Declaró en 1993 que "(...) me colgaron el sambenito del alcalde rojo (...) el anfiteatro político de la provincia era la Polideportiva".

En el campo de fútbol más del 80%, a mano alzada, acordó convocar a la huelga del sector, tras conocer la opinión de todas las fábricas, aunque se adelantó después el inicio en solidaridad con los obreros de Elche y en protesta con la actuación policial que había provocado la pérdida del ojo para un trabajador. Felipe Tornero García dio una detallada información de qué era una huelga y cómo debía comportarse el mundo laboral. Unidad, sacrificio, orden y serenidad, eran los componentes de la actitud que a partir de hoy deben seguirse. (*Información*, 24 agosto 1977).

La patronal zapatera nacional, FICE, presidida por Manuel Bonilla Fernández, vecino de Elda, no reconocía al principio ninguna representación elegida por el

Movimiento Asambleario, pero terminó aceptando a la comisión negociadora como única interlocutora válida para la negociación del convenio.

En el campo de fútbol eldense se produjo también la decisión que precipitó el final de la huelga, cuando tras el laudo arbitral los líderes propusieron hábilmente que las votaciones se realizasen fábrica a fábrica y no en asamblea conjunta en el campo de fútbol, donde el clima de solidaridad y reivindicación hubiera favorecido decisiones que hubiesen supuesto una respuesta más radical. El Gobierno Civil de Alicante, que tenía cumplida, rápida y detallada información de cuanto acontecía en las asambleas de Elda y Elche contaba con informes que valoraban que "Roque [Miralles Jesús] actúa durante las reuniones de mañana y tarde como rompedor de la huelga".

Los representantes obreros elegidos en las localidades en huelga se reunían diariamente en Elda, en el local de la asociación de vecinos La Tafalera; unos 60-65 para coordinar las distintas comisiones técnicas respectivas. A continuación, sobre las 19 horas, iban a la asamblea general del campo de fútbol; y al finalizar esta se reunía la comisión de prensa que elaboraba los comunicados y diariamente 7500 hojas informativas dirigidas a los huelguistas. Otras decisivas comisiones fue la de economatos y la encargada de la caja de resistencia, imprescindibles para sostener la solidaridad con las familias necesitadas. Ambas recibieron ayudas del vecindario y de fábricas de otros sectores de Elda y de España. En Elda, la red de economatos cubría toda la población, gracias a cuatro asociaciones vecinales -Caliu, Estación-Huerta Nueva, Tafalera y Las Trescientas-, a la Asociación de Amas de Casa, que pese a un nombre tan tradicional fue una auténtica cuna del feminismo local, y la sede del local Partido Socialista Popular. También hubo economatos en Petrer.

Informe a Gobierno Civil de una asamblea previa a la huelga.

Alicante a 23 Agosto 7.

L COMISARIO DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA.-
L EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

ASUNTO: POSIBLE HUELGA DEL CALZADO EN ELDA

Comunica la Comisaría de Policía de ELDA, que desde las 20 a las 22'30 horas del día de ayer se celebró, en el campo polideportivo de dicha ciudad, una Asamblea de representantes del Calzado, organizada por el "MOVIMIENTO ASAMBLEARIO", presidiendo la mesa ROQUE MIRALLES JESUS y JOSE GARCIA TORNERO, con la intervención de los mismos y de los asistentes.

El acto comenzó con la exposición de las negociaciones realizadas en Madrid, reconociéndose en la misma al Movimiento Asambleario como el único representante legal para negociar y que tales negociaciones tendrían lugar en la capital durante los días 23 y 24 de los corrientes, decidiendo reunirse en Valencia el día 25 para sentar las bases del Convenio. Se especificó que si para el día 1 ó 2 de septiembre, el Convenio no estaba firmado, se iría a la huelga.

Hubieron intervenciones de representantes huelguísticos de ELCHE pidiendo solidaridad con ellos y con cuya intervención se exaltaron un tanto los ánimos, siendo controlada la situación por ROQUE MIRALLES JESUS.



Vista de la fábrica en la actualidad.

3 Las fábricas (Kurhapiés)

C. la Cruz, 23

Los núcleos primarios de decisión. Situada en la calle de la Cruz, Kurhapiés, con más de 150 empleados, era una de las fábricas de calzado más grandes y conocidas de los años setenta y presentaba algunos rasgos especiales: contaba con un museo y una revista propios; meses antes de la huelga, el 3 de diciembre de 1976, había recibido la visita de los reyes Juan Carlos y Sofía en su viaje oficial por Elda; fue utilizado como plató de televisión para un programa musical. No estuvo allí el puesto de trabajo de ninguno de los líderes sindicales ni fue especialmente reivindicativa, pero puede servir para recordar que cada fábrica tuvo también un protagonismo específico. En 1977, la mayoría del sector lo constituían las medianas y pequeñas fábricas que en conjunto conformaban la ciudad fabril. Según el número de trabajadores, las empresas zapateras eldenses tenían las siguientes dimensiones:

Distribución por número de trabajadores de las fábricas de calzado eldense en 1977			
Tipo de fábrica	< 25 trabajadores	26-50 trabajadores	> 50 trabajadores
Fabricación completa	161	79	26
Fabricación incompleta	165	2	0
Total	326	81	26

Fuente: Censo laboral del calzado por localidades; s/f. 1977 ca. Fondo AISS. Archivo Histórico Provincial de Alicante

También en Petrer se había desarrollado mucho el número de fábricas en los últimos años. El paisaje fabril del núcleo urbano común se distribuía por todas las zonas, pero contaba con mayores concentraciones en áreas como la carretera de salida hacia Alicante, el barrio de la Estación o la salida de Petrer hacia Elda por la antigua carretera.

No todas las fábricas presentaron el documento de declaración de conflicto colectivo: sí lo hicieron más de dos centenares, entre ellas todas las de mayor tamaño. El sueldo del convenio era de los más bajos de España, compensado por el sistema de destajo y largas jornadas, que podían alcanzar las once horas diarias. Abundaba la juventud que había entrado de aprendices con 14 años —en algún caso, con menos— en los años sesenta y primeros setenta; las chicas jóvenes, las grandes defensoras del “a igual trabajo, igual salario”, asumieron un notable protagonismo en la defensa de las posiciones obreras.

La vanguardia dirigente estaba integrada en las fábricas (José Leal Amat, en la de Ernesto Antón S.L.; Roque Miralles, en Calzados Terina; Fernando Cabrera Gracia, en Palizzio Bonilla). Los dirigentes se habían formado en las legales HOAC y JOC y en los clandestinos PCE, MC y CCOO. Excepto por UGT, los enlaces del Vertical organizados o influidos por estas corrientes actuaban desde dentro de la CNS para desbordarla.

Al segundo día de huelga, 26 de agosto, la patronal eldense presentó trescientas solicitudes de cierre ante la delegación provincial de Trabajo. Poco antes, el 23, una de las grandes, Miguel López Peñalver S.A. suspendió la actividad por seis meses, dejando sin empleo a 250 trabajadores.

El primer día de huelga hubo un seguimiento del 100% en todas las fábricas. Cada asamblea de empresa aprobó la huelga el día 24; eligieron a su comité de huelga, levantaron acta y enviaron los acuerdos a la dirección y al delegado provincial de Trabajo. La mayoría de los huelguistas iba primero a la fábrica y de allí a la asamblea general en la polideportiva.

El 6 de septiembre se procedió a las votaciones por asambleas de centro. Emitieron voto 220 empresas con un censo laboral de 9848, de los que votaron 6683, con el resultado de 5133 a favor de terminar la huelga, 1389 de continuar, 55 abstenciones, 83 votos en blanco y 23 nulos.

A los representantes de las empresas

¡Compañeros!

Os enviamos los documentos siguientes:

- 1.º Un escrito (modelo A) que tenéis que presentar a los trabajadores de vuestra empresa para que la gran mayoría posible lo firma. Tiene como finalidad el que se reconozca a los representantes que en su día fueron elegidos por cada empresa. (En la empresa donde sólo eligieron a una, debe figurar entre necesariamente). Al mismo tiempo, se reconoce la representación de la Comisión Negociadora del Convenio. Todos los representantes se hace constar que son revocables.
- 2.º Dos tipos de acta que tenéis que rellenar para declarar la huelga. Una de ellas (modelo B) sirve para cuando lo sean sólo los representantes los que acuerden declarar la huelga. (Por eso la necesidad de figurar dos representantes como mínimo en el escrito anterior). Si no se declara la huelga directamente por los representantes, entonces tenéis otra acta (modelo C) para que la firmen los trabajadores (más del 50 %), previa asamblea y votación, o bien directamente, pasandoles el acta para la firma.
- 3.º Dos comunicaciones o cartas, una dirigida al Delegado Provincial de Trabajo de vuestra provincia (modelo D) y otra dirigida a vuestra empresa (modelo E). Estos dos documentos sólo se firman por los representantes de la empresa.
- 4.º El día _____ es el que hay que poner o rellenar como inicio o comienzo de la huelga.
- 5.º Todos esos documentos debidamente rellenos (si no sabéis algo, recoger las firmas y después consultas).
- 6.º Todo lo más tardar, el _____ tendréis que entregar todo en el lugar y a la hora que, cuando lo recojais se os indicará.

Información del Movimiento Asambleario a las fábricas para la declaración de huelga.



Izquierda: Instalaciones de la FICIA algunos años antes del Movimiento Asambleario. Foto: *Revista Alborada*. Derecha: Ante la entrada al Museo del Calzado un monumento recuerda todavía a la FICIA.

4 El Recinto Ferial de FICIA

Avda. Chapí, 32

El miedo a las consecuencias. A principios de los años setenta el calzado había sido el principal producto de exportación del país y vivía un periodo de pujanza, aunque reducido por efecto de la entonces llamada crisis del petróleo. La provincia de Alicante, y singularmente las áreas fabriles de Elche y Elda-Petrer eran los principales centros productivos.

La Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines de Elda (FICIA) era la gran muestra zapatera y una de las más importantes ferias monográficas de España. Desde poco antes celebraba dos certámenes anuales, en marzo y en septiembre. El nuevo edificio de la FICIA se inauguró coincidiendo con la 5ª edición en 1964. Fue el primer recinto ferial de la provincia, construido sobre el viejo Parque de Atracciones y derribado en los años noventa. La memoria de aquel recinto sólo se conserva en el nombre actual de la plaza central y en un pequeño monumento próximo a la entrada al Museo del Calzado.

La eclosión del movimiento asambleario, en la segunda mitad de agosto, y la continuidad de la huelga, estuvieron a punto de impedir la celebración de un evento comercial clave para la industria del calzado que debía comenzar el 12 de septiembre. La cercanía de la feria supuso un evidente instrumento de presión, aunque relativamente implícito, por parte de los trabajadores en la negociación del convenio; hasta tal punto que el director de FICIA, Roque Calpena Giménez (1921-1998), ligado al franquismo

pero recién elegido parlamentario por Unión de Centro Democrático, llegó a intervenir a petición propia en una de las asambleas obreras, solicitando el entendimiento entre ambas partes y ofreciendo un mes de su sueldo como senador a la caja de resistencia.

No parece ser que hubiese ninguna interferencia obrera directa en los preparativos del certamen de septiembre de la FICIA, entre cuyos expositores eran mayoría las empresas del Vinalopó, pero que recibía la visita de centenares de compradores extranjeros. Las muestras estuvieron dispuestas a tiempo y el certamen pudo celebrarse con normalidad, aunque en un ambiente anómalo.



Cartel anunciador de la feria de calzado de septiembre de 1977. Museo del Calzado de Elda.

5 El Sindicato Vertical

C. Menéndez y Pelayo

El enemigo a vencer. El edificio que actualmente puede contemplarse, aunque en malas condiciones, es el mismo inaugurado en 1961 por la Organización Sindical Española (OSE) sobre los terrenos de la sede del anterior sindicato anarquista CNT, en la actual calle de Menéndez Pelayo. Era la organización sindical del franquismo, muy ligada a la influencia falangista que utilizaba su estructura para el control laboral. En febrero de 1976, en las protestas obreras previas al Movimiento Asambleario, la OSE, a través de su UTT (Unión de Trabajadores y Técnicos) todavía trataba de mantener el control de los trabajadores, aunque estos ya trataban abiertamente de colapsarla, tanto desde dentro, gracias a la infiltración de los militantes de sindicatos democráticos, singularmente Comisiones Obreras, como negando abiertamente su representatividad en la contestación pública. A comienzos de 1976 las protestas obreras ante la sede del Vertical fueron muy frecuentes, especialmente al mediodía, al salir del trabajo, con centenares de trabajadores gritando ¡Abajo la UTT!, negando la representatividad de esta y reclamando la autonomía sindical, un sindicato obrero y su derecho a negociar directamente el convenio colectivo con la patronal.

El 8 de octubre de 1976 el gobierno Suárez aprobó la creación de la Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales (AISS), un organismo autónomo dependiente de la presidencia del gobierno en que se integró la estructura sindical. El 1 de abril de 1977 se reconoció finalmente el derecho de asociación sindical, y un Real decreto del 2 de junio de ese mismo año extinguió la afiliación obligatoria. En 1977, en los días del Movimiento Asambleario, el presidente Adolfo Suárez ya había reconvertido la OSE en una estructura burocrática más neutra, la citada AISS, tratando de evitar que las organizaciones sindicales democráticas de izquierdas controlasen la organización en defensa de los intereses de clase.

En Elda y Petrer el Movimiento Asambleario buscó desde el primer momento el reconocimiento de sus representantes como únicos negociadores con la patronal, absolutamente al margen del Vertical pero también con independencia de los sindicatos de clase, que en aquellos momentos estaban en fase de consolidación. Eran unos momentos en que tanto los sindicatos obreros como los partidos políticos de todo tipo inauguraban sus sedes locales, tanto en Elda como en Petrer, y acogían a centenares de nuevos afiliados, en algunos momentos de la huelga incluso con colas de solicitantes.

Durante la huelga asamblearia la estructura sindicalista vertical no desempeñó ningún papel relevante. Los recién legalizados sindicatos, Comisiones Obreras, CNT y Unión Sindical Obrera (USO), aceptaron la representatividad de la organización unitaria, pero la UGT sostuvo que los sindicatos obreros eran quienes debían negociar el convenio con los empresarios, dado que hacía solo dos meses que se había elegido un parlamento democrático. La patronal zapatera acabó reconociendo al Movimiento Asambleario como único interlocutor en la negociación.



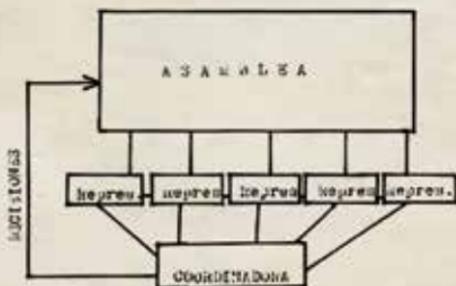
Vista actual de la vieja casa sindical de la CNS. Puede observarse el cartel de CNT, la última central sindical en utilizarlo. CCOO también ocupó alguna planta durante algunos años.

F. O. U.

FRENTE OBRERO UNIDO

F.O.U. nace como una necesidad de clarificar y unir las aspiraciones de la clase obrera en torno al problema sindical.

El Sindicato vertical no contempla ni satisface las aspiraciones y necesidades de millones de trabajadores. De ahí la necesidad de ayudar a construir un auténtico SINDICATO OBRERO



Detalle de un folleto explicativo del FOU (Frente Obrero Unido), entidad a la pertenecían los tres representantes elegidos por los zapateros eldenses para formar parte de la Comisión Negociadora. En el folleto se explicaba el modelo organizativo sindical que planteaban.

Los principales dirigentes asamblearios eldenses habían sido enlaces sindicales de la CNS que habían luchado desde dentro por superarla; esto les capacitó para más tarde desempeñar un liderazgo basado en el prestigio entre sus compañeros o en su carisma personal. Supieron diferenciarse con claridad de la organización burocrática franquista, incluso convocando asambleas claramente reivindicativas. Gente como Leal, Cabrera, José Bailén, Alfonso Almendros y muchos otros ya participaron en la manifestación de 1968 y en las asambleas convocadas en los días previos, que obligó a los franquistas a recurrir a la guardia civil para impedirlos. En 1975 se montó una coordinadora contra la reestructuración del calzado; se editó una hoja informativa, doscientos ejemplares del periódico clandestino *Unidad Obrera*; se apoyó a un despacho laboralista en el número 20 de la calle Alicante sostenido por cuotas obreras...; todos fueron antecedentes del Movimiento Asambleario.

En 1977, tanto en el centro de Elda como en la Explanada de Petrer las oficinas de la organización sindical franquista no eran más que estructuras burocráticas inoperantes, casi fósiles, que no servían ya ni a empresarios ni a trabajadores.

6 La Plaza de Castelar

El centro de las manifestaciones de la Transición. Durante la Transición en todas las ciudades y pueblos siempre hubo un lugar destacado por su relación con la protesta y la reivindicación social. En Elda, la Plaza de Castelar era el corazón de la ciudad y la receptora de múltiples actividades ciudadanas: de los juegos infantiles a las verbenas, pasando por el lugar donde se cita un grupo, un espacio de celebración festiva, el paso hacia el mercado o la terraza donde estar con los amigos. También fue en aquellos años, y lo sigue siendo en menor medida, el lugar para la contestación. En los meses próximos al Movimiento Asambleario allí se realizaron asambleas de trabajadores y se iniciaron muchas de las manifestaciones del momento, algunas tan masivas como las que reclamaron mejoras en la sanidad y la enseñanza. El monumento al presidente Emilio Castelar Ripoll también sirvió para recordar a la República algún 14 de abril. Fue escenario de reclamaciones de carácter sindical que tuvieron aquí uno de sus lugares identitarios; tanto en 1976, cuando las manifestaciones contra la UTT vertical y a favor de un convenio negociado por las trabajadoras y los trabajadores, como en 1977, punto de partida de manifestaciones masivas, como la prohibida y represaliada del 1 de Mayo. También en los prolegómenos del movimiento asambleario.

La plaza de Castelar, y algunos otros lugares complementarios en Elda, como la Plaza de Sagasta, o en Petrer, como la Plaça de Baix, con la apertura democrática



Plaza de Castelar en 2022.

fueron sustituyendo a los espacios de reunión de los días más difíciles: aún en 1976 algunas concentraciones se realizaron en lugares tan distantes como la Explanada de Petrer, los espacios todavía sin urbanizar cerca de los cementerios, el polígono del Almafrá y muchos otros.

Unas fechas son significativas del papel que representó esta plaza en la recuperación de la libertad política y sindical. El 11 de febrero de 1976, al mediodía, se concentraron quinientas personas ante las puertas cerradas de la OSE en demanda de información sobre la negociación en curso del convenio del calzado. Por ello, rechazaron la supuesta representatividad de la UTT y reclamaron un sindicato obrero. A las 20 horas volvieron a concentrarse y desde allí marcharon hasta la Plaza de Castelar donde hicieron asamblea. Al día siguiente nueva concentración; ya eran tres mil los que fueron a la plaza para reunirse al margen del vertical. El día 24, a las 19 horas, las fuerzas de orden público ocuparon las vías que conducen a la plaza impidiendo una asamblea. Parte de los reunidos se replegaron a la iglesia de San Francisco, otros se quedaron próximos a los jardines y sufrieron violentas cargas. Por la noche, ocurrió la muerte de Teófilo del Valle.

En los días del Movimiento Asambleario, al contrario que en febrero del año anterior, la huelga y las reivindicaciones obreras se pudieron realizar en un ambiente absolutamente alejado de cualquier tipo de violencia, tanto en Elda como en Petrer, pese a falsas noticias sobre actos violentos aparecidas en algún periódico foráneo y franquista. Fue un ejemplo notable de autogestión y responsabilidad. La Plaza de Castelar no necesitó asumir entonces el papel protagonista.

"(...) salía la honradez por los ojos, por los poros, se vivía, se vivía (...) tengo que decir un mensaje a cualquier zapatero, a cualquier habitante que ha vivido la situación del Movimiento Asambleario: ha valido la pena nacer por ver esa cantidad, esa cantidad, que nadie se olvide que por un despido se movilizaban quince mil personas en una manifestación, ¡que no se podía despedir a nadie!"

José Leal Amat, 1993



Folleto informativo de la manifestación ante los problemas escolares realizada en Elda el 1 de octubre de 1977.

Agradecimientos:

RUTA DEL 1r DE MAIG DE 1970 A LA VALL D'UIXÓ

Juan Claramunt Martorell (Arxiu Històric Provincial de Castelló)

Juan P. Galiana Chacón (Arxiu Municipal de la Vall d'Uixó)

Rafael Viruela Martínez

Vicent Zaragoza Meseguer

RUTA DEL PORT DE SAGUNT

Sonia Garcés Romero (Fundació CV de Patrimoni Industrial

i Memòria Obrera del Port de Sagunt)

RUTA DE LA HUELGA DE COINTEX EN BUÑOL 1976

Vicente Criado Garcés

María Dolores Hernández Carrascosa

Vicenta Hernández Estellés

Leonor Miralles García

RUTA DEL 1º DE MAYO DE 1967 EN VALENCIA

Josep Delgado de Molina Martínez

Robert Sánchez Miralles

Joan Sifre Martínez

RUTA DE ASTILLEROS MALVARROSA 1974

Carme Alagarda Pardo

Elena Borbolla Maiques

Pau Díaz Boils

Juan Ortega Albors

Manuel Querol Vivas

Elisa Sanchis Pérez

Rafael Soler Monrabal

Olga Vacas Arlandis

Dionisio Vacas Cosmo

RUTA DE LES VAGUES DEL TÈXTEL ALCOIÀ 1974-76

Ricardo Canalejas Romá

Pilar Esteve Nicolás

Paco Grau

Carme Linares i Montava

Paco Molina Balaguer

Josep Lluís Santonja Cardona (Arxiu Municipal d'Alcoi)

Miguel Sarasa

Josep Ma Segura Marti

Lluís Torró i Gil

Francesc Valor Sanjuán

Álvaro Verdú Candela

RUTA DEL MOVIMIENTO ASAMBLEARIO DEL CALZADO 1977

Gaspar Agulló Sánchez

Martín Carpena Palao

Juan García Martínez

Manuel de Juan Navarro

Francisco Martínez Navarro

Juan Bautista Pérez Verdú

Juan Vázquez Palacios